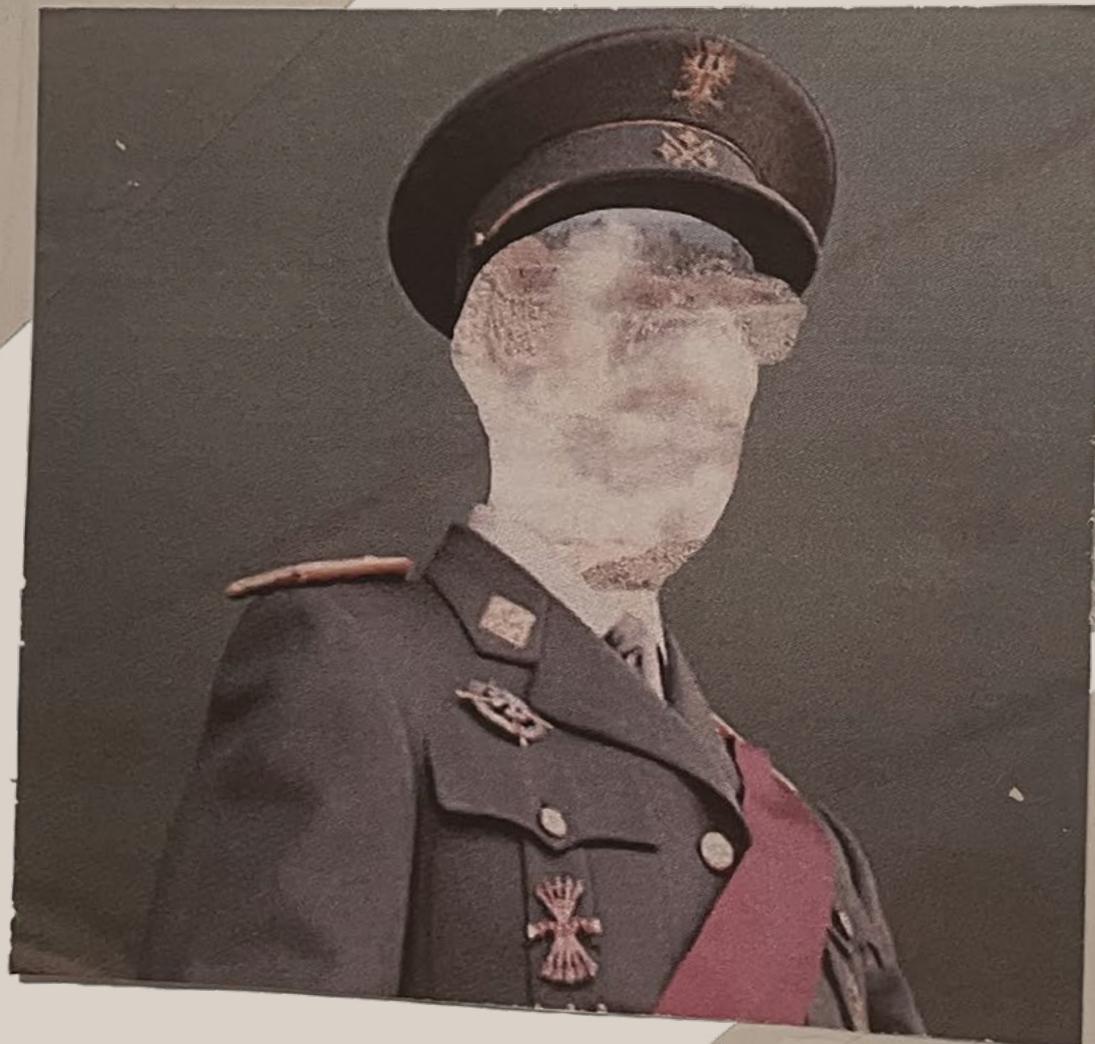


ambiente

MINISTERIO PARA
LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

N.º 145 | 2026



**Memoria democrática
y medioambiente**

Desmontando mitos del franquismo



TONI SAILER
REMANTE DEL CAMPEONATO
DE LOS ESPAÑOLES. CONSECUENCIA DE
UNA CLARA VICTORIA EN
LA CLASIFICACION GENERAL

ambienta

N.º 145 | 2026

Imagen de portada:

Reinterpretación de una imagen de archivo de la agencia Keystone (1975), realizada por Jordi Jon Pardo como parte del proyecto Eroding Franco. La intervención sobre el retrato del dictador plantea una reflexión visual sobre la erosión de los símbolos del franquismo y los procesos contemporáneos de memoria democrática.

Página anterior:

La relación de Franco con la naturaleza fue más pictórica que ecológica. Mientras pintaba búhos, sus repoblaciones crearon monocultivos que degradaron suelos y empobrecieron la biodiversidad. Las obras hidráulicas —construidas con presos políticos— fragmentaron ríos, anegaron valles y borraron del lienzo a pueblos enteros. Un paisaje retocado a brochazos gruesos, a espaldas de la conservación, donde la vida quedó silenciada bajo empastes de propaganda © EFE

Edita:

Subsecretaría
Ministerio para
la Transición Ecológica
y el Reto Demográfico

Charo Barroso
Directora Ambiente

Diseño
Cristina Rico

Maquetación
Ediciones MIC

www.revistaambienta.es

NIPO línea: 665-20-029-3

NIPO papel: 665-24-017-9

ISSN línea: 2605-4787

ISSN papel: 1577-9491

Depósito Legal: M-11360-2024

Esta publicación no se hace responsable de las opiniones y contenidos de los artículos firmados que son responsabilidad única y exclusiva de sus autores



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

04**Entrevista****JULIÁN CASANOVA**

Catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad de Zaragoza

14**50 años para la reflexión****SUSANA CLIMENT DEL CASTILLO**

Gabinete Técnico de la Subsecretaría del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

24**Entrevista.****DE ODILE RODRÍGUEZ DE LA FUENTE****A MIGUEL DELIBES DE CASTRO**

Especies amenazadas en un mundo complejo

37

Parques y reservas: del centralismo franquista a la explosión autonómica

JOAN MAYOL

Biólogo. Ponente de la Ley del Parque Nacional de Cabrera en el Parlament Balear. Socio num 1 del GOB

47**Parques de papel****JUDIT GIL-FARRERO**

Investigadora del Área de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Zaragoza

58

Realidades y mitos en las repoblaciones del franquismo

ÍÑAKI IRIARTE GONI

Catedrático Área Historia e Instituciones Económicas. Universidad de Zaragoza

66

Historia de una recuperación incompleta

ÁNGEL BENITO FERNÁNDEZ LÓPEZ

Exdirector conservador del Parque Nacional de Garajonay, miembro de la Asociación Canaria para la Conservación de la Biodiversidad (ACBC)

80

Ecología espacial y temporal para la resignificación del valle de Cuelgamuros

RÜDIGER ORTIZ ÁLVAREZ

Asesor Científico en el Gabinete de la vicepresidenta tercera, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

89**Memorias de la España sumergida****ANA FERNÁNDEZ CEBRIÁN**

Profesora en el Departamento de Culturas Latinoamericanas e Ibericas de la Universidad de Columbia (Nueva York)

100**Era una noche sin luz y con niebla****MARÍA JESÚS OTERO PUENTE**

Superviviente a la rotura de la presa de Vega del Tera (el día de lo ocurrido tenía 10 años)

112

La destrucción de las zonas húmedas en España

SANTOS CIRUJANO BRACAMONTE

Presidente de la Fundación Global Nature

122**Franquismo y contaminación****PABLO CORRAL-BROTO**

Profesor titular de Civilización e Historia española. Université de La Réunion, Espace-Dev, IRD, Univ La Réunion

132**Erandio 1969****JAVIER BUCES CABELLO**

Responsable del Área de Memoria Histórica de la Sociedad de Ciencias Aranzadi. Profesor ayudante doctor de la Universidad Pública de Navarra (UPNA/NUP). Doctor en Historia

142**Los «esclavos» que silenció el franquismo****CARLOS J. DOMÍNGUEZ**

Periodista y escritor

148**Nadie dio nada a los colonos****ANTONIO CAZORLA SÁNCHEZ**

Catedrático de Historia Contemporánea de Europa, Trent University (Canadá)

156

Los pueblos de colonización de la posguerra

JOSÉ MARÍA ALAGÓN LASTE

Profesor del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza

168**Eroding Franco****JORDI JON**

Fotógrafo documental y periodista creativo, cofundador de MÓN, organización de periodismo visual centrado en el cambio climático y autor de Eroding Franco

180**Todo deja huella****MARÍA BOLAÑOS**

Profesora titular de Historia del Arte de la Universidad de Valladolid, ex directora del Museo Nacional de Escultura y comisaria de la exposición

190**Ecologismo en España****BLANCA RUIBAL,**

Coordinadora de Amigas de la Tierra

ERIKA GONZÁLEZ,

Coordinadora de Ecologistas en Acción

EVA SALDAÑA,

Directora ejecutiva de Greenpeace España

ASUNCIÓN RUIZ,

Directora ejecutiva de SEO/Birdlife

JUAN CARLOS DEL OLMO,

Secretario general de WWF España

200**No queremos la «mesa de los niños»****CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA**



© Guillermo Mestre / Heraldo de Aragón.

ENTREVISTA

Julián Casanova

Catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad de Zaragoza

“Cuando se banaliza el pasado, se ataca a la democracia”

En un tiempo en el que el pasado vuelve a ser un campo de batalla político y los viejos mitos regresan con nuevos formatos, Julián Casanova insiste en una idea incómoda: la historia no está para tranquilizar conciencias, sino para incomodarlas. Es uno de los historiadores españoles más reconocidos en el estudio de la Guerra Civil, el franquismo y las violencias políticas del siglo XX. Profesor universitario y autor de una extensa obra traducida a varios idiomas, Casanova ha dedicado buena parte de su trayectoria a desmontar los relatos complacientes sobre la dictadura y a analizar cómo se construyen —y se disputan— las memorias colectivas.

Para él, la memoria democrática no es un ajuste de cuentas ni una batalla cultural entre bandos, sino una tarea intelectual y cívica para conocer lo ocurrido, asumir responsabilidades y comprender cómo el pasado sigue proyectándose sobre el presente. En un contexto marcado por el auge del revisionismo y la fragilidad de las democracias europeas, Casanova reivindica el papel de la historia frente al mito, y del conocimiento frente a la manipulación.

Defiende que la memoria democrática no es una «batalla ideológica», sino un ejercicio de conocimiento y justicia. ¿Cómo definiría la memoria democrática hoy en España

Al contrario que las luchas heroicas, los triunfos militares o las celebraciones de la

grandeza nacional, los pasados traumáticos, sucios o infames no se prestan a relatos fáciles o que dañen su imagen oficial basada en mitos. En la España de la transición y de las dos primeras décadas de la democracia se evitó una confrontación directa con los crímenes del franquismo.

Esa tendencia comenzó a cambiar desde la década de los noventa, después de un largo período de indiferencia política y social hacia la causa de las víctimas de la represión franquista. Coinidió ese cambio con la importancia que en el plano internacional iban adquiriendo los debates sobre los derechos humanos y las memorias de guerra y dictadura. Una parte de la sociedad civil comenzó a movilizarse, se crearon asociaciones para la recuperación de la memoria histórica, se abrieron fosas en busca de los muertos que nunca fueron registrados y los descendientes de los asesinados por los franquistas, sus nietos más que sus hijos, se preguntaron qué había pasado, por qué esa historia de muerte y humillación se había ocultado y quiénes habían sido los verdugos. Las acciones para que esas víctimas tuvieran un reconocimiento público y una reparación moral encontraron muchos obstáculos, pero los logros, aunque insuficientes, han sido muy importantes, primero con la Ley de Memoria Histórica de 2007, con el gobierno de Rodríguez Zapatero, y casi quince años después con la Ley de Memoria Democrática, impulsada por el gobierno de Sánchez.

Pese a esos avances legislativos, ¿por qué cree que sigue siendo tan difícil alcanzar un consenso social y político sobre la memoria del franquismo?

Las investigaciones de los historiadores, el registro del desafuero cometido por los militares sublevados y por la dictadura de Franco, sacado a la luz por sólidos estudios, hizo también reaccionar, por otro lado, a conocidos periodistas, propagandistas de la derecha y aficionados a la historia, que retomaron los viejos mitos de la manipulación franquista.

En la España de la transición y de las dos primeras décadas de la democracia se evitó una confrontación directa con los crímenes del franquismo



Durante una conferencia en Belchite con motivo del 80.º aniversario de la batalla, donde reivindicó este enclave como lugar de memoria y enseñanza de la Guerra Civil, más allá de los mitos y la propaganda © Juan Galindo Simón.

La llamada reforma agraria franquista condujo a la desaparición del campesino

El juego de «equiparación» de víctimas y responsabilidades ha dominado la mayoría de las representaciones divulgadas en los medios de comunicación y ha sacado a la luz una clara confrontación entre las narraciones y los análisis de los historiadores y los usos políticos y recuerdos.

¿Cómo se ha alimentado esa confrontación en el espacio público?

La aparición de Vox ha radicalizado el discurso que ya sostenía la versión oficial del Partido Popular. Para decenas de miles de víctimas la victoria de Franco en 1939 significó prisión, tortura, ejecuciones, campos de concentración y exilio. La ciencia y la cultura fueron destruidas o puestas al servicio de sus intereses y objetivos. Silenciando todo eso, el discurso de Vox insiste en que Franco fue el gran modernizador del país en el siglo XX, el campeón del desarrollismo. Y, además, cuando compartió con el Partido Popular el poder en algunos gobiernos autonómicos, presionó para derogar las leyes ya aprobadas.

¿Cómo se puede evitar que la memoria histórica termine convertida en un instrumento partidista?

Con información, investigación, educación y una buena difusión del conocimiento histórico, en los medios de comunicación y en las redes sociales. Quizá todos esos campos de actuación no sean suficientes, pero si se abandonan, solo quedarán mitos y mentiras.

Ha advertido en varias ocasiones de una operación para rehabilitar la figura de Franco. ¿Cómo interpreta esta tendencia?

Los historiadores tenemos el deber de recordar lo que la gente quiere olvidar (Hobsbawm dixit), sacar a la luz las partes más oscuras de ese pasado oculto. La tendencia en muchas partes de Europa, y del mundo, no solo en España, desde los nuevos e influyentes grupos políticos de ultraderecha, es minimizar, banalizar esas partes infames y convertir a esos dictadores en modernizadores, y de paso atacar con su recuerdo a las democracias.

¿Qué mitos sobre Franco y el franquismo considera hoy más extendidos?

El mito de que Franco libró a España de la Segunda Guerra Mundial ya fue desmontado por los historiadores Paul Preston, Ángel Viñas o Enrique Moradiellos. Si Franco hubiera metido a España en la Segunda Guerra Mundial habría sido un desastre para él y los aliados no le habrían dejado en el poder después de 1945. Son argumentos tan infantiles que no merece la pena rebatirlos, pero los juntas en un vídeo de TikTok y el mito crece de nuevo.

El más extendido ahora es el del Franco modernizador. Claro que modernizó España, porque en la década de los 60 se modernizó toda Europa. Pero aquí pagamos un coste humano y social que nuestros vecinos no pagaron. Por más que insistan, Franco no

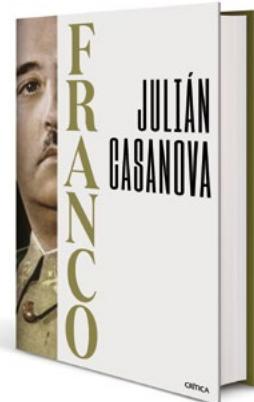
inventó la Seguridad Social, y pantanos también se inauguraron en Corea del Norte. Otro mito es que libró a España del comunismo. En realidad, el comunismo no logró gobernar en ningún país occidental. Tampoco lo habría hecho en España. ¿Alguien duda de que si la guerra la hubiera ganado el bando republicano no habría invadido Alemania a España en 1940 como hizo en Francia y en toda Europa?

Dentro de ese debate, ¿qué lugar ocupa la memoria ambiental en la memoria democrática?

No se ha atendido mucho a esa parte de la memoria. Se ha centrado casi todo en la violencia y en la represión física, en los asesinados, encarcelados o torturados. La reciente historiografía ha ampliado el foco a los costes sociales, económicos, culturales y ecológicos de la larga dictadura. Los años «buenos» del desarrollismo causaron una despoblación acelerada y también el fin de la agricultura tradicional y el gran éxodo desde el campo a la ciudad. Hay buenos estudios, pero muchos de ellos son muy especializados y no han tenido una dimensión social notable, con una precisa difusión.

El franquismo suele asociarse a grandes infraestructuras -pantanos, pueblos de colonización- que todavía forman parte del paisaje. ¿Cómo deben interpretarse históricamente estos proyectos?

Entre 1943 y 1975, los españoles pudieron ver a Franco en el NO-DO en 375 ocasiones en actos propagandísticos, viajes por las diferentes provincias, recepciones oficiales o concesiones de condecoraciones y premios; en 215 como jefe de Estado; y en 154 inaugurando pantanos, viviendas, fábricas



o proyectos agropecuarios, porque, como recordaba Franco en esas inauguraciones, «el Movimiento Nacional se ha propuesto redimir a los hombres y a las tierras de España, llevar la alegría y el sol a los hogares y el bienestar al campo».

La mayor parte de canales, embalses y pantanos que el caudillo inauguró en la década de los cincuenta fueron construidos con mano de obra forzosa y de destacamentos de la Dirección General de Regiones Devastadas, disuelta en febrero de 1957 con la creación del Ministerio de Vivienda. El Instituto Nacional de Colonización creó desde 1940 casi trescientos pueblos, la mayoría en Extremadura, Andalucía y Aragón, donde se asentaron 55.000 familias en tierras de secano de poca productividad que el Estado compró a grandes propietarios para convertirlas en regadío: «una verdadera reforma agraria», como la denominó Franco en 1951. Muchos de esos pueblos de colonización, acompañados de construcción de pantanos y canales, diseñados por conocidos urbanistas, bautizados con el sobrenombre «de Franco» o «del Caudillo», se deshabitaron en el gran trasvase de población del campo a la ciudad en los años sesenta.

Durante décadas, los pantanos se presentaron como símbolos incuestionables de modernidad y progreso. ¿Cree que esa narrativa sigue operando hoy cuando se evalúa el legado material del franquismo, especialmente en el mundo rural?

La España de los últimos quince años de la dictadura vivió entre la tradición y la modernidad. Había una España miserable y primitiva, de hambruna y pobreza, que desaparecía, aunque no del todo, captada en las imágenes de fotógrafos y cineastas y en las narraciones literarias. Y hay otra moderna, que nace, aunque no puede de dominar todavía y matar a la vieja. Esa tensión entre la tradición y la modernidad preside tanto el cine de Carlos Saura, en *La caza* (1965) por ejemplo, como el de Luis Buñuel en *Viridiana* (1961) o el de Luis García Berlanga en *El verdugo* (1964). En *La caza* sabemos desde el primer momento que en el escenario donde los cuatro protagonistas van a cazar conejos murió mucha gente en la Guerra Civil. Los tres hombres mayores, a quienes el pasado común persigue y el presente no les permite ser felices, se matan entre ellos. Sólo el joven queda vivo, no sabemos si para seguir recordando, prisionero del pasado, o como esperanza de cambio. Porque mientras los mayores preparan el enfrentamiento, con sus recuerdos, conversaciones, reproches y violencia contenida, el joven escucha música moderna en la radio y baila el *twist* con la sobrina del guardia de la finca. Y en *El verdugo*, tras la ejecución

Una gran parte de los pantanos fueron construidos con mano de obra forzosa y presos políticos



Josip Broz Tito y su esposa Jovanka con el alcalde de Novi Sad (Yugoslavia) Jovan Dejanović en 1975 © Barboni



Visita de Franco a una fábrica de SEAT.

a garrote vil, el modo más cruel y primitivo de matar, aparecen en la última escena unas rubias extranjeras bailando el *twist* en un yate.

En todo caso, en aquellos años de desarrollo y crecimiento económico, la modernidad nunca pudo tragarse la historia, el pasado violento, que salía una y otra vez a través de los recuerdos, la represión y los lugares de memoria. En 1959, en el mismo año en que se aprobó el plan de estabilización, el gran giro de la política económica de la dictadura, fue inaugurado el Valle de los Caídos, el monumento que consagró para siempre, veinte años después del final de la Guerra Civil, la memoria de los vencedores, «el panteón glorioso de los héroes», como lo llamaba fray Justo Pérez de Urbel, catedrático de Historia en la Universidad de Madrid, apologista de la Cruzada y de Franco, y primer abad mitrado de la Santa Cruz del Valle de los Caídos.

Puede resultar incómodo recordar esa España miserable y de hambruna, de represión y culto a los mártires, que persistió con fuerza más allá de la posguerra y de la autarquía, pero los historiadores no podemos ocultarla con un decorado feliz de la modernidad.

La dictadura de Franco amparó el enfoque distorsionador y tendencioso de los vencedores de la guerra y durante ese largo período resultó muy difícil elaborar interpretaciones alternativas. En esos años de silencio historiográfico, la literatura y el cine encendían de vez en cuando la llama del recuerdo. La literatura, los documentales o el cine de ficción nos ofrecen hoy también, tras décadas de democracia, miradas diferentes sobre la despoblación, el desarraigo, el abandono de los pueblos, decisiones estimuladas, e impuestas, desde el poder. Es la historia y memorias de abuelos y bisabuelos.



Julián Casanova, con estudiantes del Colegio Aljarafe tras una sesión sobre la historia de España del siglo XX, en un acto que reivindica el valor de la educación.

Desde una perspectiva histórica, ¿hasta qué punto estas infraestructuras fueron realmente proyectos económicos y hasta qué punto instrumentos de control político y social del régimen?

La inauguración de centros industriales y pantanos se convirtió en el ícono esencial del desarrollismo. Franco recorrió España de un lado a otro, con el ritual repetido de baño de multitudes organizado por Falange, con cámaras del NO-DO y fotógrafos como testigos. La electrificación, las grandes obras hidráulicas y la transformación del paisaje por la tecnología industrial fueron manifestaciones del desarrollo y de la prosperidad en las dictaduras y democracias desde los años veinte. Los planes quinquenales de Stalin o las colosales infraestructuras creadas por el *New Deal* de Roosevelt expresaban los esfuerzos masivos de esas administraciones para superar el atraso, los traumas de cruentas guerras o de la Gran Depresión de 1929. Franco presentó el desarrollo como la superación del sufrimiento de la «Guerra de Liberación», de la «inestabilidad política, el fomento de la lucha de clases, un ambiente permanente revolucionario con menoscabo de la autoridad (...) el bajo nivel de vida, las enormes desigualdades sociales (...) y el estancamiento de nuestro progreso económico».

Esas conquistas de la ingeniería y de la industria las presidía Franco no ya como generalísimo de la guerra y la posguerra, sino como dirigente civil de una sociedad que disfrutaba de los servicios del Estado. La desordenada construcción de decenas de miles de viviendas, urbanización de baja calidad y trámites de urgencia cambiaron el paisaje de las ciudades, de la misma forma que la construcción de pantanos y vías de comunicación alteraron la naturaleza.

La construcción y urbanización en la costa mediterránea se dejó al libre albedrío

La modernización no vino acompañada de una redistribución justa

de promotores y arquitectos próximos a Franco, como el tarraconense José Banús, quien ya había disfrutado de concesiones ventajosas en el suministro de grava a las obras públicas de Madrid en la posguerra y en la construcción del Valle de los Caídos. Junto con Alfonso de Hohenlohe, convirtió pequeños pueblos de pescadores de la Costa del Sol en reducto de ricos y aristócratas que jugaban al golf y se divertían en salas de fiestas. La mano de obra de Banús, como la de otros constructores amigos del caudillo, fue muy barata, presos de guerra y presos políticos del Patronato de Redención de Penas. Los Centros de Interés Turístico, con licencias y trámites en tiempo récord, transformaron el suelo rústico en urbanizable y crearon una amplísima red de amigos y clientes enriquecidos por sus conexiones con los jerarcas de Franco, entre los que sobresalía José Antonio Girón y Velasco y sus negocios inmobiliarios en Fuengirola. En esos años se gestó también, a través de Franco y su vínculo con la familia real saudí, el desembarco de los millonarios jeques árabes.

La construcción de embalses se vincula a procesos tempranos de despoblación rural. ¿Tiene la «España vaciada» raíces en decisiones estructurales del franquismo?

Como ocurrió en los países más ricos de Europa, el crecimiento económico español de los años sesenta se vio impulsado por la mejora en la productividad, con transfor-

maciones estructurales decisivas, y por la acumulación del capital. Una de las razones que explican esa mejora en la productividad fue la gran transferencia de mano de obra desde el sector agrario a la industria y los servicios. Más de cuatro millones y medio de personas, normalmente trabajadores subempleados en la agricultura cambiaron de residencia en España durante la década de los sesenta, pasando a ocupar la oferta de puestos de trabajo en los sectores económicos en desarrollo. El sector primario, que en 1960 aportaba una cuarta parte del PIB, representaba sólo un 10 % en 1975. La población ocupada en actividades de ese sector pasó de más de 42 % a menos del 24. La industria, por el contrario, ocupaba al final de la dictadura al 37 % de la población, y los servicios, que aportaban en 1975 la mitad del PIB, se convirtieron en la actividad económica con más trabajadores.

¿Qué consecuencias sociales tuvo este proceso?

La población española aumentó diez millones en las casi cuatro décadas de Franco en el poder, de 26 millones en 1940 a 35 millones en 1975, debido sobre todo al descenso brusco de la mortalidad, pero el fenómeno más relevante fue el trasvase masivo de población del campo a la ciudad, el éxodo rural, que transformó a la sociedad española. Ya lo había advertido Rafael Cavestany y Anduaga, ingeniero que combatió en la Guerra Civil como teniente provisional, inspector de trabajo, impulsor

El sistema represivo de la dictadura se sostuvo sobre cárceles, campos de concentración y colonias de trabajadores forzados

Fernando Rey y Silvia Pinal en «Viridiana», de Luis Buñuel (1961). La película fue una burla a la censura y al franquismo porque consiguió colar una crítica devastadora al régimen y a la moral nacional-católica usando justo el lenguaje que la censura decía defender: caridad, pureza, obediencia, religión. Y lo hizo con ironía quirúrgica. Simuló obedecer la «moral» del Movimiento para demostrar que esa moral era inviable, cruel y falsa.



Trabajadores y trabajadoras de la fábrica de accesorios de automóvil Harry Walker en Barcelona, luchando durante una de las huelgas más largas y combativas del tardofranquismo —una ocupación y resistencia que se prolongó 62 días entre diciembre de 1970 y febrero de 1971 en condiciones de fuerte represión y organización colectiva.



del sindicalismo en el campo y ministro de Agricultura desde julio de 1951 a 1957: la reforma agraria no consistía en la distribución de la propiedad de la tierra, sino en la modernización de la agricultura «transformadora del medio rural (...) que estimule y favorezca el desarrollo de un proceso industrial (...) que absorba en actividades industriales y terciarias el exceso de población que el campo no puede sostener». Ese camino conducía a la desaparición del tradicional campesino español.

El éxodo rural rompió con la disponibilidad de mano de obra en el campo. La agricultura tradicional entró en crisis como consecuencia de un proceso migratorio que afectó fundamentalmente a los jornaleros o asalariados y a los pequeños propietarios. El problema del reparto de la tierra, uno de

los ejes primordiales del conflicto durante la Segunda República, desapareció. Aquellas luchas de jornaleros agrícolas de Andalucía y Extremadura cargadas de mitos y sueños igualitarios ya no volverían a ser noticia. La victoria de Franco y la represión liquidaron la reforma agraria y lo que se abrió tras el fin de la autarquía para decenas de miles de campesinos fue la posibilidad de encontrar trabajo en las industrias de los cinturones de las grandes ciudades. Los dos millones de asalariados que quedaban en 1960 se redujeron a un millón diez años después. La clase terrateniente perdió influencia política y social, y sin el poder de esa élite agraria, fundamental en la consolidación de regímenes autoritarios en la primera mitad del siglo XX, se despejó el camino a la burguesía industrial.

¿Cómo se justificaba ideológicamente el uso de trabajo forzado en estas obras?

Formaba parte de la «reconstrucción material» y «del resurgimiento espiritual de España». El Patronato Central para la Redención de Penas por el Trabajo fue creado en octubre de 1938 y su principal instigador, el jesuita José A. Pérez del Pulgar, se encargó de airear sus virtudes: a quienes eran capaces de arrepentirse, «a los adaptables a la vida social del patriotismo», había que redimirlos mediante el trabajo. Tanto el inspirador de este patronato como sus principales defensores, el sacerdote capellán de la cárcel Modelo de Barcelona, Martín Torrent García, y Máximo Cuervo Radigales, director general de Prisiones, atribuyeron la creación de ese régimen de redención de penas a una nueva concepción «cris-



Julián Casanova, con estudiantes de Bachillerato tras su conferencia Introducción al siglo XX europeo en los Coloquios Curie del CSIC.

Durante décadas, millones de personas no fueron ciudadanos, sino súbditos

tianísima» auspiciada por el Caudillo, «que lo sigue, lo vigila y lo tutela día a día con amorosa solicitud». Era la continuación de las «leyes de Indias, inspiradas por nuestros grandes teólogos». Desde el día de la victoria, el Gobierno encargó a las congregaciones religiosas dedicadas a actividades asistenciales y hospitalarias y a las mujeres de Acción Católica la atención de las presas y de sus niños. El 6 de noviembre de 1941 se creó el Patronato de Protección a la Mujer, cuyo objetivo era «la dignificación moral de la mujer, especialmente de las jóvenes, para impedir su explotación, apartarlas del vicio y educarlas con arreglo a la religión católica».

Desde la historia social, ¿cómo deberían incorporarse hoy experiencias como la represión, el miedo o los desplazamientos forzados a las políticas de memoria democrática?

Una buena parte de los vencidos en la guerra fueron a parar con sus huesos a cárceles, campos de concentración, destacamentos penitenciarios y colonias de trabajadores forzados, la espina dorsal del sistema represivo implantada por la dictadura. El momento con mayor número de presos, según el *Anuario Estadístico de*

España, que solo contemplaba «la población penitenciaria», fue a finales de 1939 y comienzos de 1940, exactamente 270.719, de los cuales 23.232 eran mujeres. Existían más de cien campos de concentración estable con quinientos mil prisioneros de guerra en espera de ser clasificados, reeducados y castigados. Otros noventa mil estaban recluidos en más de un centenar de Batallones de Trabajadores y casi cincuenta mil en los Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores, condenados a trabajos forzados y humillaciones. Mano de obra barata para las empresas y el Estado, para construir carreteras, obras hidráulicas, edificios públicos y vías ferroviarias.

La necesidad de mano de obra, la amenaza de colapso administrativo y la evolución de la segunda guerra mundial, hasta la derrota de los fascismos, hizo descender de forma acusada, a través de una política de excarcelaciones e indultos, el número de personas privadas de libertad. Aun así, los que logran salir recibían una tarjeta de libertad vigilada y cuando pasaban por las Comisiones de Exámenes de Penas, creadas el 25 de enero de 1940, necesitaban informes favorables de las autoridades políticas, militares y eclesiásticas.

Los campos de concentración en la Es-

paña de Franco no fueron de exterminio, sino que se utilizaron para clasificar, reeducar, vigilar y «doblegar» a los prisioneros. El modelo partió de la guerra, «purgatorios de la República», y cuando fue creado no existía todavía en ningún sitio de Europa ese sistema de eliminación directa y masiva que pusieron en marcha los nazis a partir del verano de 1941 con la operación Barbarroja de invasión de la Unión Soviética, que necesitaba un enemigo racial, algo que faltaba en España. Una cosa era un Estado policial, como el de la Alemania nazi de antes de la segunda guerra mundial o el construido por Franco, y otra el genocidio.

Mantener en la cárcel durante tanto tiempo a tantos prisioneros, torturárselos, dejarles morir de hambre y de epidemias, no fue, como la dura represión de posguerra en general, algo inevitable. «Terminó el frente de la guerra, pero sigue la lucha en otro campo», dijo el Caudillo en su discurso de la victoria. Era el castigo necesario para los rojos vencidos. Católicos, falangistas y militares admiraban en aquellos años, aunque lo tuvieran que ocultar después, la limpieza moral y política llevada a cabo por Hitler en Alemania.

Además de las leyes, o de la necesaria gestión de esas memorias, aspectos importantes, insisto en la educación, en saber transmitir con precisión esas investigaciones que muchas veces quedan en el mundo académico.

Los conflictos por la contaminación afectaron especialmente a barrios obreros y comunidades rurales. ¿Revela la historia ambiental del franquismo una desigualdad social y territorial específica?



Resistencia(s)

Experiencias transnacionales de lucha: de la Guerra Civil española a la Segunda Guerra Mundial

4 de diciembre de 2019
Palacio de la Aljafería

Cartel del coloquio Resistencia(s), inaugurado por el historiador en diciembre de 2019, con la conferencia "Guerra en España, guerra en Europa", en el Palacio de la Aljafería (Zaragoza).

La industrialización fue priorizada frente a la salud ambiental y la vida cotidiana de las poblaciones afectadas

Los conflictos por la contaminación afectaron a barrios obreros y comunidades rurales, sin capacidad de defensa frente al Estado y las empresas. ¿Revela la historia ambiental del franquismo una desigualdad social y territorial específica?

No todo se debía al miedo, a la represión y a la propaganda. Una parte importante de la población, desmovilizada y apática, compartía los éxitos de Franco, caudillo primero del orden, después de la paz y finalmente del progreso. A toda esa gente le inquietaba que esa tranquilidad duradera pudiera quebrarse con una vuelta a los tiempos del desorden y la guerra. Les parecía que todo eso era obra de un hombre. El crecimiento económico y el progreso fueron presentados como la consecuencia directa de la paz de Franco, en una campaña de propaganda organizada por Fraga Iribarne que llegó hasta el pueblo más pequeño de España. En palabras de José Solís Ruiz, ministro-secretario general del Movimiento en aquellos años, Franco era «el hombre que había quitado a los españoles las alpargatas para montarles sobre cuatro ruedas». España, que había permanecido durante tres siglos enferma, «entre la vida y la muerte», les contó el Caudillo a los procuradores en las Cortes en noviembre de 1967, empezaba a «abandonar el lecho y dar cortos paseos por el jardín de la clínica».

Nadie que trabajara en la dirección del Generalísimo estaba interesado entonces en el cambio político. La gestación de esa sociedad de consumo salió del orden de lazos de sangre inaugurado con la victoria de 1939. Los años de terror en la guerra y posguerra habían dado sus frutos en forma de despolitización y apatía política.

Esa amplia masa de población no eran ciudadanos, sino súbditos administrados por un Estado de orden y desarrollo. «Los señores procuradores son testigos de que toda España está en obras —resumió triunfalmente Laureano López Rodó antes las Cortes—: ¿No reemplaza la maquinaria agrícola a las yuntas? ¿No se construyen fábricas por doquier? (...) ¿No se cubren los tejados de antenas de televisión? ¿No se pueblan nuestras calles y carreteras de vehículos? (...) ¡Esa es nuestra realidad!».

Era el triunfo del productivismo, que ocultaba los costes sociales y ecológicos. En los viajes de Franco por España, difundidos

ampliamente en los despliegues propagandísticos del NO-DO, no aparecía la pobreza, ni los miles de chabolas en la periferia de las grandes ciudades, desequilibrios de esa voraz modernización a la que no acompañó nunca una reforma fiscal progresiva que redistribuyese bienes y servicios y que invirtiera más en sanidad y educación pública, como habían hecho las democracias europeas desde comienzos de los años cincuenta. La Ley de Bases de la Seguridad Social de diciembre de 1963 unificó los diferentes mecanismos de protección y asistencia social y fue la raíz de un estado «del bienestar» en el que también aumentaron los funcionarios y los servicios públicos, pero con un sistema fiscal fraudulento en el que los impuestos directos sumaban menos de una tercera parte de los ingresos.

Durante el franquismo, la industrialización se priorizó frente a la salud ambiental y la vida cotidiana. ¿Define esta jerarquía la naturaleza del régimen?

Durante los años de guerra y autarquía la renta per cápita en España había disminuido respecto a los Estados más ricos de Europa occidental y ese atraso acumulado fue la primera causa del rápido crecimiento entre 1960 y 1973, algo que ocurrió también en otros países que partían de un nivel de renta menor que las economías más desarrolladas. Aunque el acercamiento económico al modelo europeo fue tardío e incompleto, con notables desfases tecnológicos, España experimentó un acelerado proceso de industrialización. Era un campo abonado para la penetración del capital extranjero. Con una clase obrera sometida y con una población mantenida bajo constante vigilancia política por Falange y por las fuerzas de orden, la economía española, estimulada por los créditos norteamericanos y por la fuerte expansión de la economía europea, alcanzó cotas de crecimiento hasta entonces desconocidas. Ministros, procuradores, alcaldes, gobernadores, presidentes de las diputaciones y funcionarios oportunistas aprovecharon la combinación de desarrollo y corrupción para hacer fortuna.

En esa larga década de crecimiento e industrialización se modificaron formas de producir, hábitos y costumbres. El gasto familiar, dedicado a la subsistencia en los años de hambre, ínfimos salarios y merca-



Acto de reconocimiento público a un trabajo pionero que abrió camino cuando investigar la represión franquista no era ni cómodo ni consensuado. Hace casi cuarenta años, el historiador Julián Casanova inició en Aragón el proyecto *El pasado oculto*, una investigación que puso nombre a las víctimas desde el rigor histórico.



Presentación del cartel *Los Nacionales*, de Juan Antonio Morales, en Cornell University, en un acto organizado por Romance Studies y el History Department, para ilustrar por qué Franco ganó la guerra: un general, un obispo y un capitalista con la esvástica, con el buitre y las tropas coloniales al fondo.

El control absoluto del poder ya no fue suficiente para evitar la movilización social contra la falta de libertades

do negro, encontró poco a poco espacio en muchos hogares para la compra a plazos de electrodomésticos, desconocidos hasta ese momento en España, y automóviles. Franco inauguró el 5 de mayo de 1955 la nueva fábrica de SEAT en Barcelona, de la que salió dos años después el primer modelo 600, muestra de la modernidad industrial.

Algunos autores sostienen que la lucha contra la contaminación fue también una forma de antifranquismo. ¿Qué papel jugaron estos conflictos en la politización social del final de la dictadura?

El crecimiento industrial, la crisis de la agricultura tradicional y la gran emigración desde el campo a las ciudades transformaron el paisaje social y la estructura de clases. Surgió una nueva clase obrera, que tuvo que subsistir al principio en condiciones miserables y bajos salarios, controlada por los falangistas y los sindicatos verticales, sometida a una intensa represión, pero que pudo utilizar desde comienzos de los años sesenta la nueva legislación sobre convenios colectivos para mejorar sus contratos. Los objetivos de la revolución social, que habían

manifestado anarquistas y socialistas hasta 1939, se apartaban para lograr otros más inmediatos relacionados con los salarios, la duración de los contratos o las exigencias de libertades.

Durante la autarquía las quejas por los bajos salarios y el racionamiento, demandas urgentes para salir de la miseria, tuvieron una dimensión política, porque desafiaban a la autoridad. Hubo ya una huelga importante en la ría bilbaína el 1 de mayo de 1947, aunque la más significativa de aquellos años fue la que comenzó en Barcelona en marzo de 1951 con el boicot a los tranvías para protestar por la subida de tarifas. La huelga se extendió a otros sectores industriales y encontró también un amplio eco de solidaridad en Vizcaya y Guipúzcoa. En esos conflictos, y en los de los años siguientes, coincidiendo con las primeras movilizaciones estudiantiles de 1956, se vio ya que los dos sindicalismos históricos, el socialista y el anarquista, tenían desde la clandestinidad muchas dificultades para conectar con las nuevas acciones colectivas y que los comunistas eran ya la fuerza más activa de oposición a Franco. Se hicieron notar espe-

cialmente a partir de la Ley de Convenios Colectivos de 1958 y aunque la dictadura siempre podía contar con la policía, el código penal, la cárcel y la tortura, surgió un sindicato nuevo clandestino, Comisiones Obreras, activado y orientado por católicos y comunistas que intentaban penetrar en los sindicatos verticales. Se trataba de una nueva cultura sindical, de una acción «indirecta» que utilizaba los canales que el régimen ofrecía.

El control absoluto que los poderes de Franco intentaban ejercer sobre los ciudadanos ya no era suficiente para evitar la movilización social contra la falta de libertades. Rojos y disidentes eran también los profesores y estudiantes que cuestionaron los fundamentos de una Universidad mediocre y represiva y los clérigos que se distanciaron de la Iglesia católica sumisa. Un documento oficial de la Dirección General de Seguridad fechado en 1966 ya advertía que de los tres pilares de la dictadura, «el catolicismo, el Ejército y la Falange», únicamente el segundo aparecía «firme, unido como realidad y esperanza de continuidad», mientras que el catolicismo mostraba signos de división en torno a tres problemas: «El clero separatista; la lucha interna entre sacerdotes conservadores y sacerdotes avanzados; y la actitud de cierta parte del clero frente a las altas jerarquías eclesiásticas».

Si hoy hablamos de derechos ambientales, participación ciudadana o justicia ambiental, ¿hasta qué punto estas conquistas hunden sus raíces en aquellas luchas?

La profunda transformación de España en esa década de desarrollo de los sesenta generó la aparición de altos niveles de conflictividad que quebraban la tan elogiada paz de Franco. En 1973 el aumento de los conflictos fue espectacular, con la provincia de Barcelona a la cabeza de las huelgas, como en casi todo ese período. En realidad, desde 1971 hasta la muerte de Franco, los conflictos se extendieron por todas las grandes ciudades y se radicalizaron por la intervención represiva de los cuerpos policiales, cuyos disparos dejaban a menudo muertos y heridos en las huelgas y manifestaciones. La violencia policial llegaba también a las universidades donde crecían las protestas y se multiplicaban las minúsculas organizaciones de extrema izquierda. La respuesta de las autoridades franquistas, con Carrero Blanco a la cabeza, fue siempre mano dura, represión y una confianza inquebrantable en las fuerzas armadas para controlar la situación.

Pero el control absoluto que el poder intentaba ejercer sobre los ciudadanos ya no era suficiente para evitar la movilización social contra la falta de libertades. En esos años finales de la dictadura aparecieron además conflictos y movilizaciones que se parecían mucho a los nuevos movimientos



Tras la victoria franquista, el Canto del Pico fue utilizado por Franco como residencia de fin de semana, especialmente en los años cuarenta y cincuenta. Aunque pertenecía a la familia del conde de las Almenas, el dictador lo ocupó sin pagar alquiler y su mantenimiento se costeó con recursos públicos. © EfectoDron.

sociales presentes entonces en las fuerzas industriales de Europa y Norteamérica. Era el momento del apogeo del movimiento estudiantil, enfrentado en España no tanto al sistema educativo como a un régimen político represor y reaccionario; de los nacionalismos periféricos, que arrastraron a una buena parte de las élites políticas y culturales; y no habría que pasar por alto otras formas de acción colectiva vinculadas al pacifismo-antimilitarismo, al feminismo, a la ecología o a los movimientos vecinales. Eran movimientos que abandonaban en la mayoría de los casos el sueño revolucionario de un cambio estructural, para defender una sociedad civil democrática; que asumían formas de organización menos jerárquicas y centralizadas; y que se nutrían de jóvenes, estudiantes y empleados del sector público, es decir, de personas que ya no representaban a una clase social determinada, por lo general obrera, y que, por lo tanto, ya no recogían sólo los intereses y demandas de esa clase.

Para las generaciones más jóvenes, que no vivieron ni la dictadura ni el franquismo ¿qué cree que está en juego al recuperar la memoria democrática? O, ¿qué cree que está en juego al conocer esta parte de nuestra historia?

Llama la atención el interés que ahora muestran propagandistas y manipuladores de la historia en destacar la parte más positiva de aquellos tiranos que dominaron sin piedad durante décadas las vidas de millones de ciudadanos, sometiéndolos a una fatalista sumisión a los sistemas totalitarios que habían creado.

Stalin recordó en varias ocasiones, para subrayar los logros económicos de su régimen, que encontró Rusia con el arado de madera, el mismo que se utilizaba desde la Antigüedad, y la dejó con la bomba atómica. En los países que componían Yugoslavia, los más jóvenes, que no tuvieron ocasión de conocer a Tito, lo recuerdan como un gran hombre que unió al país y le dio una prosperidad sin precedentes. En Hungría, Horthy, que metió a su país en la II Guerra Mundial al lado de los nazis, con efectos desastrosos, es ensalzado por el presidente Orban y su máquina propagandística como un patriota y recordado en monumentos y homenajes. En España hace tiempo que algunos historiadores, y otros que dicen serlo, insisten en que Franco fue el gran modernizador del país en el siglo XX, el campeón de las dictaduras desarrollistas.

Coincide esa ola de revisionismo, además, con un momento en que las democracias europeas se están volviendo más frágiles, la política democrática sufre un profundo des prestigio, traducido en el crecimiento de organizaciones de ultraderecha y de nacionalismo violento en casi todos los países, desde Holanda a Finlandia, pasando por Hungría o Francia, y la corrupción y los desastres económicos alejan a las nuevas



Entrevista en La Sexta Columna con motivo del 90 aniversario de la proclamación de la Segunda República, en la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza (2021).

Rojos y disidentes eran también profesores, estudiantes y clérigos que rompieron con la obediencia

generaciones de aquel ideal de Europa que sirvió para estabilizar al continente en las últimas décadas del siglo XX.

Si la memoria democrática también mira al futuro, ¿qué pasos deberían darse hoy para que las lecciones del franquismo sigan influyendo en las políticas públicas y en la conciencia colectiva?

En la segunda mitad del siglo XX, tras la Segunda Guerra Mundial, el descontento y las protestas, que las hubo, y muchas, se expresaban en las democracias -también en España a partir de la muerte del dictador- a través de los sindicatos, las negociaciones entre los partidos políticos y el pluralismo de ideas y posición ideológicas.

En la actualidad domina, sin embargo, una agitada y buscada polarización que se manifiesta en la desilusión y rechazo con la democracia y en un creciente reclamo del autoritarismo. Una buena parte de las élites políticas y económicas no han sabido responder a los retos planteados acerca de la distribución de la riqueza, concentrada cada vez en menos manos, la inmigración, el acceso a la vivienda, el cambio climático y la seguridad. Es el alimento idóneo para el resentimiento, convencer a muchos de que todo es responsabilidad de unos pocos, lo que supone una quiebra de la sociedad civil y socavar la confianza en la democracia.

Resulta difícil y complejo comprender por qué las democracias, tras una larga y

sostenida consolidación, parecen abocarse sin remedio hacia su declive. Como según el discurso populista y autoritario, ya no se puede confiar en los partidos, sindicatos y asociaciones, encargados antes de la resolución de conflictos, lo que reaparecen son los fragmentos más negros de la historia del siglo XX, cuando la cultura del enfrentamiento se abrió paso en medio de la falta de apoyo popular a la democracia y la violencia se impuso a la razón. Un grupo de criminales que consideraba la guerra como una opción aceptable en política exterior se hizo con el poder y puso contra las cuerdas a los políticos parlamentarios educados en el diálogo y la negociación.

Esa historia la conocemos bien los historiadores especialistas en el siglo XX. La recuerdan muchos de los descendientes de las víctimas que los diferentes asesinos dejaron a su paso. La manipulan quienes banalizan sus devastadoras consecuencias. El discurso populista, de elogio «pueblo puro» frente a las élites corruptas, no va a solucionar la creciente marginalización que sienten amplias capas de las clases medias y trabajadoras. Cuando fallan los pilares de la cohesión social y de los valores cívicos compartidos, los bárbaros se imponen. La historia avisa. Y ahora rima.

Charo Barroso
Directora de Ambiente



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

INAUGURACIÓN DE LA CONFERENCIA

Desmontando mitos, amando la historia
Una historia real sobre la memoria histórica
franquista

VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GOBIERNO
DE ESPAÑA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

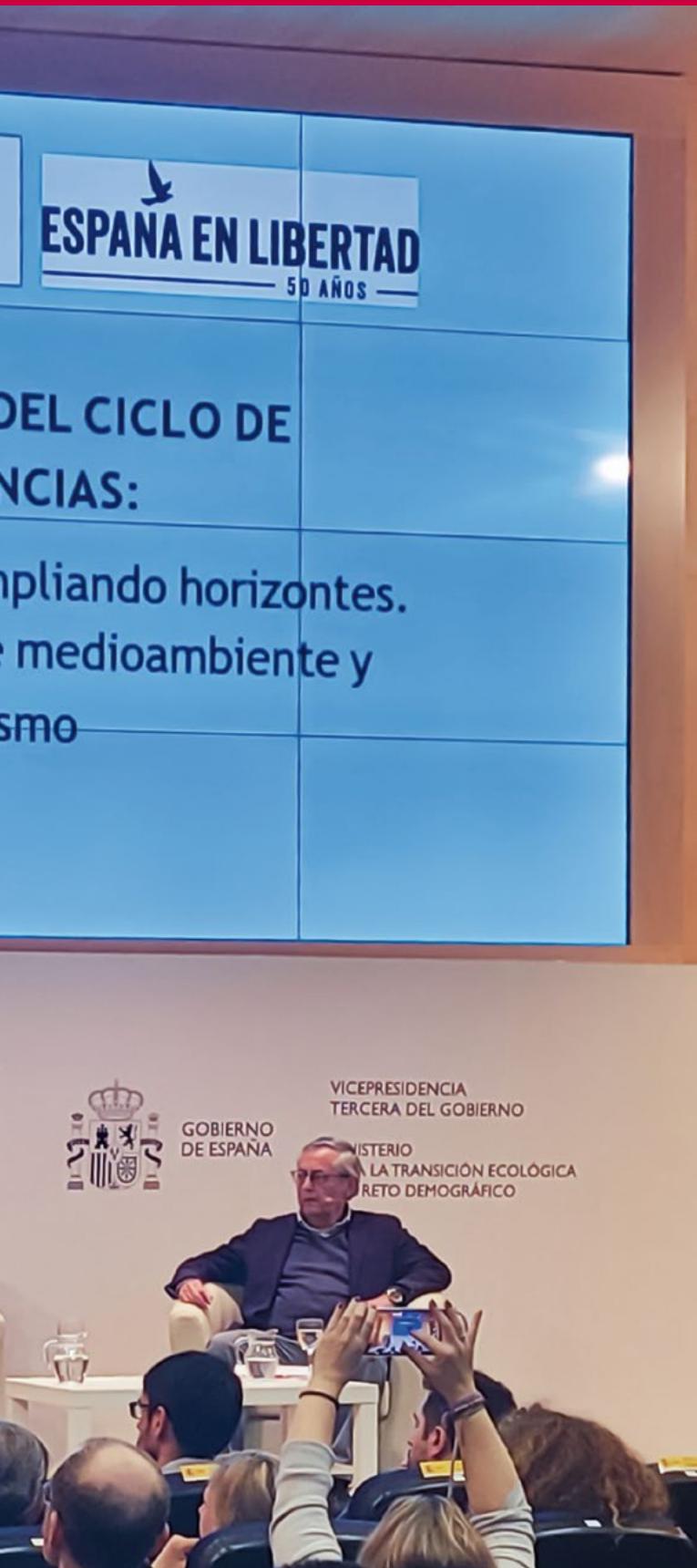


50 AÑOS PARA LA REFLEXIÓN

Medioambiente, energía, reto demográfico y la memoria democrática

SUSANA CLIMENT DEL CASTILLO,

Gabinete Técnico de la Subsecretaría del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



El mayor peligro que nos depara el futuro es la apatía,
Jane Goodall (3/4/1934 - 1/10/2025),
etóloga inglesa y Mensajera de la Paz
de la Organización de las Naciones Unidas.

La apatía política es un enemigo silencioso que debilita la democracia,
Hannah Arendt (14/10/1906 - 4/12/1975), filósofa nacida en Alemania,
exiliada en 1933.

FRENTE A EXTREMISMOS LAS POSICIONES INTERMEDIAS SON MÁS COMPLEJAS



PORQUE REQUIEREN: MÁS TRABAJO, EMPATÍA Y CAPACIDAD DE CESIÓN.

UNA COSA FASCINANTE DEL MEDIO AMBIENTE



ES SU CAPACIDAD DE REFLEJAR EL MUNDO COMPLEJO QUE HABITAMOS

Las democracias maduras buscan soluciones consensuadas, posturas más pacificadas, usando los mejores datos disponibles y la evidencia científica © Dibujos David Cárdenas - Celebración de los 50 años de España en libertad

La memoria democrática es un ejercicio colectivo y consciente de reflexión sobre nuestro pasado, especialmente trascendente tras períodos de guerra y de dictadura en un país. Este esfuerzo se realiza desde las instituciones y/o desde organizaciones independientes que buscan la verdad, la justicia y la reparación para que se sepa lo que sucedió durante esa época de episodios violentos y de falta de libertades y derechos. Se trata de dar voz a las víctimas de toda condición, especialmente las que fueron censuradas y condenadas al silencio y al olvido. Este ejercicio se ha realizado con normalidad en países de nuestro entorno y en Latinoamérica, destacando España como una anomalía por realizar este ejercicio tan tarde en comparación con el resto.

Seguramente la mayor deuda como país la tengamos con las víctimas mortales de la Guerra Civil y del franquismo. Se calcula que las víctimas fusiladas por el bando golpista durante la Guerra Civil y el franquismo fueron 140.000 personas y que en las zonas republicanas se fusilaron a 50.000, según los últimos estudios. En España se estiman casi 6.000 fosas comunes (menos de la mitad localizadas), siendo las criptas de la basílica de Cuelgamuros la mayor fosa común de

España y una de las más grandes de Europa (con más de 33.000 muertos de ambos bandos de la contienda). La mayoría de las víctimas de las zonas republicanas fueron exhumadas durante el franquismo, no así en el caso de personas fusiladas por el bando golpista y por el franquismo, cuyas primeras exhumaciones se produjeron mucho después, en 1978, y de forma espontánea y puntual, como en Navarra, tal y como se recoge en el documental "A flor de tierra", en el que viudas republicanas (con la ayuda de sacerdotes) impulsaron estas exhumaciones tempranas y alegres. La memoria democrática es, entre otras cosas, reconocer el derecho de muchas familias a poder identificar y enterrar a sus seres queridos y, así, cerrar heridas aún abiertas.

La memoria democrática también es entender las consecuencias ambientales de la Dictadura, es la historia de los espacios naturales y es saber cómo se conquistó el derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona y el deber de conservarlo, entre otros principios rectores de la política social y económica de nuestro país. Por todo ello, durante 2025 desde la Subsecretaría del Ministerio hemos impulsado un programa de actividades sobre memoria democrática que recorremos en este artículo.



En el Museo del Traje se celebró una jornada sobre la historia del movimiento ecologista en España.

El ciclo de conferencias desmonta mitos y confronta desinformación histórica

Conferencias académicas y rigurosas

Las actividades llevadas a cabo durante 2025 por este Ministerio sobre memoria democrática han sido muy variadas. Las iniciamos el 14 de mayo, con la inauguración del Ciclo de conferencias *Desmontando mitos, ampliando horizontes. Una historia real sobre medioambiente y franquismo*, un total de cuatro sesiones celebradas hasta el 5 de junio con académicos y académicas de universidades y organizaciones españolas e internacionales y sesiones moderadas por divulgadoras científicas, en las que los siete temas tratados fueron: las especies protegidas, las reforestaciones, las áreas protegidas, la contaminación industrial, los pantanos, los pueblos de colonización y los humedales. La finalidad de estas charlas es dar una visión académica y rigurosa, a la vez que divulgativa, para, desde la

ciencia y con conciencia, desterrar mitos y confrontar la desinformación sobre estos temas.

En la sesión sobre las especies protegidas, con Miguel Delibes de Castro y Odile Rodríguez de la Fuente, se habló del lobo como ejemplo de barómetro democrático; de cómo las cuestiones ambientales reflejan el mundo complejo que habitamos y también son oportunidades para demostrar que somos una democracia madura a la hora de resolverlas. En la charla mantenida entre ambos, se comentó que la clave está en buscar soluciones consensuadas desde posturas más pacificadas, usando los mejores datos disponibles y la evidencia científica, también que las democracias maduras buscan estas soluciones consensuadas, frente a las dictaduras donde las decisiones se toman de arriba a abajo, son arbitrarias y no se hacen por el bien común.

En la sesión sobre las reforestaciones, con Iñaki Iriarte y Ángel Fernández, hemos visto que, al recorrer el pasado y el presente de las reforestaciones, los debates simplistas no ayudan a encontrar claves de cara al futuro y que conocer el pasado nos permite construir una cultura crítica, sumando ciencia e historia. También que debe haber criterios ecosistémicos por encima de los productivistas; ser conscientes de que de repoblar montes hemos pasado a restaurar ecosistemas y que de plantar árboles hemos pasado a acompañar y enriquecer los hábitats en sus procesos naturales.

Al tratar los espacios protegidos, con Joan Mayol y Judit Gil Farrero, hemos visto que estos espacios y las políticas que los desarrollan son un ejemplo de políticas impulsadas gracias a la democracia (que sí es sensible a las movilizaciones ciudadanas) y a la construcción de las autonomías, ambas cuestiones impensables en una dictadura. Frente a la visión de una naturaleza o bien como paisajes de postal o bien como una fuente de recursos con una visión meramente utilitarista (de explotación, extractivista, etc.), nos encontramos en el momento en el que se reconocen y ponen en valor prácticas sostenibles de interacción humana con la naturaleza que modelan el paisaje, en el reto de crear figuras de protección



Durante el franquismo se construyeron más de 600 embalses, pero fue una construcción indiscriminada de presas y embalses en la España vaciada.

Fotografía y arte permiten reconstruir la memoria del territorio y sus víctimas

adaptadas al cambio y de promover espacios protegidos con un turismo más consciente y respetuoso y que vaya más allá de "la foto" en un bonito paraje.

Las charlas de la contaminación industrial, con Pablo Corral Broto y Javier Buces, nos enseña que es también la historia de cómo se articula una respuesta ciudadana en un régimen represor: con movilizaciones (ilegales, el derecho a la libertad de expresión y, por tanto, a la crítica y a la protesta no son derechos reconocidos en las dictaduras), mediante la utilización de las mínimas formas de asociación permitidas (asociaciones de cabezas de familia, de vecinos, de ganaderos y agricultores) para articular esas movilizaciones y protestas y, a veces, ni siquiera, como el caso de Erandio en 1969, cuyas movilizaciones partieron de las mujeres. En las charlas han explicado cómo técnicas industriales contaminantes ilegales en otros países, se exportan a España porque aquí no lo eran, porque, como apuntó el periodista Ricardo Cid Ca-

ñaveral: "El franquismo hizo políticos a los ricos y ricos a los políticos". También cómo el reconocimiento social a las víctimas de la contaminación industrial llega antes que el institucional, con el que se pide verdad, justicia y reparación.

En la charla sobre pantanos, la ponencia de Ana Fernández y el testimonio de María Jesús Otero nos han ilustrado sobre lo que fue una política de colonización interior: el agua como un negocio lucrativo. Se construyeron más de 600 embalses durante el franquismo, pero fue una construcción indiscriminada de presas y embalses en la España vaciada. Los pantanos, las reforestaciones y los pueblos de colonización conformaron parte de la contrarreforma franquista frente a la reforma agraria republicana. Nos enseñaron cómo valles y formas de vida se desarticularon por la construcción de pantanos y vidas que se perdieron como las víctimas de la catástrofe de Ribadelago.

Los pueblos de colonización, que se abordaron en las charlas de Antonio Cazorla y José María Alagón, son un reflejo de cómo se impusieron las oligarquías en el mundo rural, para favorecer los intereses de los terratenientes. Y cómo los pueblos de colonización nacen con planes descoordinados, en los que los mismos colonos deben pasar por períodos de prueba de 5 años.



Durante las conferencias se trataron, desde una mirada rigurosa y divulgativa, los vínculos entre memoria democrática, medio ambiente y franquismo.

En la sesión sobre los humedales, Santos Cirujano recorrió su historia y narró la furia desecadora, para hacer frente al paludismo y a la malaria, pero también como parte de las políticas desarrollistas a costa del medio ambiente. Los humedales, en palabras de Santos Cirujano, son esos seres vivos que se resisten a morir, excelentes indicadores de la calidad ambiental de los territorios.

Durante las charlas de este ciclo, el artista David Cárdenas Lorenzo las fue ilustrando mediante técnicas de *Visual Thinking* que usa, entre otros, dibujos, para comunicar ideas complejas de forma sencilla. Algunas de estas ilustraciones las reproducimos en este artículo de la revista.

La mirada fotográfica

Además del ciclo de conferencias, se han llevado a cabo actividades culturales que abordan muchos de los temas tratados y otros nuevos desde el arte de la fotografía con dos exposiciones. La primera, inaugurada el 20 de junio, sobre las consecuencias ambientales del franquismo y denominada *"Eroding Franco"*, de Jordi Jon. Ha estado expuesta un mes en la sede del Ministerio en Madrid y está itinerando; ha sido expuesta en la sede de Sevilla de la Fundación Biodiversidad y en La Térmica Cultural en Ponferrada (sede de la Fundación CIUDEN). Según la define su autor: *"Eroding Franco es un proyecto de periodismo creativo que relaciona la actual crisis de desertificación en España con la deuda ambiental generada por el régimen franquista (1939-1975). La desertificación — la transformación de tierras fértiles en paisajes áridos — es un desafío global crítico, agravado por prácticas insostenibles como la mala gestión del agua y la agroindustria intensiva. En España, este problema es especialmente evidente: el legado del franquismo consolidó el turismo masivo, la construcción y la agricultura*

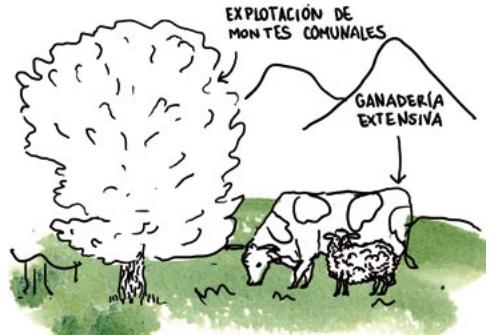
industrial como "pilares económicos" del país, promovidos durante el "milagro económico español" (1959-1973). Este modelo transformó el territorio y sentó las bases de una máquina de desertificación." Esta exposición complementa el ciclo de conferencias con su foco es el desarrollismo a costa del medio ambiente y con una mirada particular en los efectos del desarrollismo en la costa española mediterránea.

La segunda exposición se presentó el 26 de noviembre y es una exposición virtual de fotografía *"Todo deja huella. De fotografía, memoria y paisajes. España 1950-2025"* (www.tododejahuella.es). Comisariada por María Bolaños, la exposición versa sobre el medio natural y su relación con la historia de España y de los profundos cambios vividos en el periodo 1950-2025, especialmente en los últimos 50 años. Se recogen obras fotográficas de artistas españoles reconocidos. La exposición sigue un orden cronológico dividido en dos etapas, la primera etapa, "Paisaje para después de una guerra. 1950-1970", recoge obras de Ana Teresa Ortega, Francesc Català- Roca, Colita, Francisco Ontañón y Kindel, entre otros. La segunda etapa, "Todas las formas de decir paisaje. 1975-2025", recoge obras de Xavier Ribas, Joan Fontcuberta, Pablo Gennovés o Montserrat Soto, entre otros.

Muchas de las imágenes de la exposición dan forma a lo que nos han contado en las charlas; las fotos de los *Pueblos inventados* de Kindel (Joaquín del Palacio) retratan las charlas sobre los pueblos de colonización; las de Ana Teresa Ortega nos recuerda que, tras las grandes obras públicas del franquismo, como grandes obras hidráulicas, está *La violencia que no se ve*: el trabajo forzado de los presos políticos.

Tal y como la define su comisaria, la exposición explica "la relación entre la historia de nuestro país y el medio natural a través del arte de la fotografía, un arte que

REALIDAD: LA INTERACCIÓN HUMANA EN CIERTOS PAÍSAJES ES MILENARIA Y PUEDE SER SOSTENIBLE.



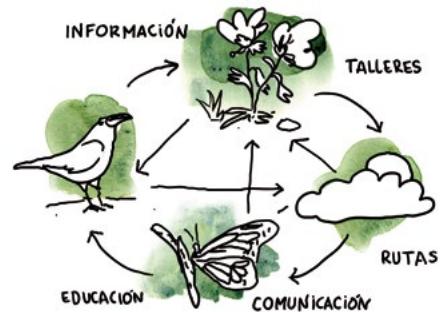
EL PASTOREO EN COVADONGA O LA AGRICULTURA EN EL MONTSeny SON PARTE SUSTANCIAL DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PAÍSAGE.

REALIDAD: LOS ECOSISTEMAS SON SISTEMAS DINÁMICOS QUE SE ADAPTAN A LAS VARIACIONES DEL ENTORNO.



EL RETO QUE AFRONTAMOS ES EL DE CREAR FIGURAS DE PROTECCIÓN ADAPTADAS AL CAMBIO.

REALIDAD: LA HIPERFRECUENTACIÓN ES UNA AMENAZA PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS NATURALES.



DEBEMOS PROMOVER FORMAS QUE PERMITAN CONOCER EL VALOR DE ESTOS ESPACIOS MÁS ALLÁ DE LA FOTO. TURISMO MÁS CONSCIENTE Y DIVERSO QUE AYUDE A DESCUBRIR LA COMPLEJIDAD DE LOS ECOSISTEMAS.

Más allá de los mitos de postal o de la explotación de la naturaleza, los parques nacionales apuestan hoy por prácticas sostenibles, una protección adaptada al cambio y un turismo consciente

EN 1918 SE APROBÓ LA "LEY CAMBÓ" PARA INCENTIVAR LA DESECCIÓN DE ZONAS HÚMEDAS:



EL ESTADO SUBVENCIONABA EL 50% DE LA OBRA Y ENTREGABA EL TERRENO AL PROMOTOR POR UN PLAZO DE 99 AÑOS.
ESTA LEY NO FUE DEROGADA HASTA 1985.

HOY CONOCEMOS LA IMPORTANCIA ECOLÓGICA Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS QUE LAS ZONAS HÚMEDAS BRINDAN A NUESTRO TERRITORIO.



A LO LARGO DE LA PENÍNSULA FORMAN UN MOSAICO DE VIDA QUE SE COMPLEMENTA Y EQUILIBRA ENTRE SÍ. SON ESTUPENDOS INDICADORES DE LA CALIDAD AMBIENTAL.

Los humedales, históricamente desecados por motivos sanitarios y desarrollistas, son ecosistemas vivos que resisten y actúan como indicadores clave de la calidad ambiental.

ADIVINA

¿DÓNDE NACIÓ
LA MOVILIZACIÓN
CONTRA LA
CONTAMINACIÓN
EN TIEMPOS DE LA
DICTADURA?



ASOCIAMOS LA PROTESTA CON EL CONFLICTO Y EL ENFRENTAMIENTO PERO

LAS MADRES DE ERANDIO NOS DEMUESTRAN QUE LA REIVINDICACIÓN PUEDE NACER DEL CUIDADO, DE QUERER PROTEGER A LOS QUE NO TIENEN VOZ.



Frente a la contaminación y en un régimen represor, la respuesta ciudadana se articuló mediante movilizaciones ilegales y formas mínimas de asociación, con ejemplos clave como Erandio en 1969, impulsado por mujeres.

Dar voz a las víctimas censuradas es parte del ejercicio democrático

—con pleno derecho estético, aunque su reconocimiento público haya sido tardío y débil— ha demostrado una alta capacidad creativa y un hondo sentido del compromiso civil a lo largo de las ocho décadas que cubren el periodo de la Dictadura y el régimen democrático hasta nuestros días.”

La memoria democrática también es celebratoria

El 10 de julio, en el Museo del Traje en Madrid, tuvo lugar el Acto homenaje y celebratorio a los movimientos ecologistas: “Luchas y avances del movimiento ecologista en España”, organizado por el Ministerio y el Comisionado para los 50 años de España en libertad (adscrito al Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática y gran cómplice en todas estas actividades, especialmente, este acto) además de la colaboración de Greenpeace, Ecologistas en Acción, WWF, SEO y Amigas de la Tierra. Al acto asistieron presencialmente casi 200 personas y también se pudo seguir por *streaming*.

El recorrido por esas luchas y avances del movimiento ecologista en España pasó por las diversas estrategias empleadas y ejemplos representativos:

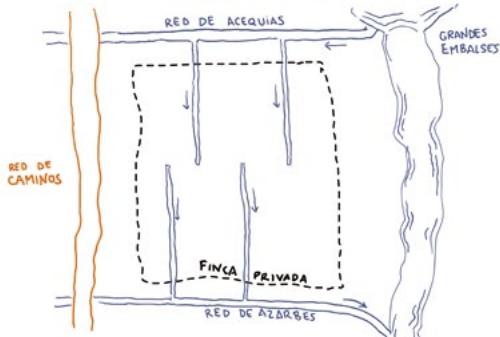
- Estrategias de protección, conservación y reivindicación. Los espacios naturales: los orígenes de la reivindicación para su protección y el parque natural de Doñana y los humedales
- Estrategias de movilización y protestas. La lucha contra la contaminación: el Prestige. Las movilizaciones contra el Trasvase del Ebro. El movimiento antinuclear.
- Estrategias de futuro y retos de los movimientos ecologistas.

En cada uno de estos 3 bloques, participaron personas expertas y representantes de la historia del movimiento ecologista; Joaquín Fernández, Joaquín Araujo, Paco Blanco Díaz, Lito Prado Rodríguez, Susanna Abella, Eva Saldaña, Asunción Ruiz y Antonio Jorge San Vicente. También



El mito habla de “reponer bosques perdidos”; la realidad fue que muchas actuaciones respondieron a intereses económicos y de control territorial, con plantaciones homogéneas que alteraron los ecosistemas y cuyo impacto aún perdura.

LOS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN ERAN PARTE DE LA REFORMA AGRARIA PARA CONVERTIR TIERRAS DE SECCANO EN REGADÍO.



ADEMÁS DE LOS GRANDES EMBALSES, HUBO QUE CONSTRUIR CAMINOS, ACEQUIAS Y AZARBES. PARA ESTO, SE GASTÓ UNA GRAN CANTIDAD DE DINERO PÚBLICO.

3. POR ÚLTIMO, LOS COLONOS NO RECIBIERON TIERRAS Y CASA "DE REGALO", SINO COMO UN PRÉSTAMO.



ASÍ QUE LOS COLONOS PAGARON LA INVERSIÓN CON TRABAJO Y CONVIRTIENDO EN CULTIVABLES TIERRAS QUE, EN ALGUNOS CASOS, NO LO ERAN.

LOS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN TRAJERON DE FORMA COLATERAL EL ENRIQUECIMIENTO DE PROPIETARIOS PRIVADOS.



A PESAR DE ELLA, LAS GENTES QUE ALLÍ VIVIERON Y VIVEN PUEDEN ESTAR ORGULLOSOS DE SU TRABAJO PORQUE NADIE LES REGALÓ NADA.

Los pueblos de colonización reflejan la imposición de las oligarquías rurales, con planes descoordinados que favorecieron a los terratenientes y sometieron a los colonos.

La memoria democrática es un ejercicio colectivo de verdad, justicia y reparación

participaron representantes de las generaciones de jóvenes ecologistas: Pablo Verde Ortega, Daniel Pinchete y Laura Laguna, todas y todos ellos moderados por comunicadoras medioambientales (Rosa Tristán, Ana Tudela y Brenda Chávez) y con Andrea Compton como maestra de ceremonias. Además, el acto se abrió y se cerró con una actuación musical de Pedro Pastor y se proyectó un vídeo resumen de la historia del movimiento ecologista en España (disponible, junto con el resto del acto y las charlas del ciclo que se puede visualizar en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=sHX6JRggm1s&list=PLRgfAMikJHcfD001Z7qnaF4b2dLWPhCt>)

La basílica de Cuelgamuros: la mayor fosa común de España

El programa de los actos vinculados a los 50 años de España en Libertad ha involucrado a todos los Ministerios, con una agenda de actividades muy variada que va a continuar en 2026 (<https://espanaenlibertad.gob.es/>).

De entre las diferentes actividades vinculadas a la memoria democrática, merece una mención especial la resignificación del Valle de Cuelgamuros, por su importancia histórica y simbólica al ser el principal monumento franquista concebido por el dictador Francisco Franco para conmemorar su victoria militar en la guerra.

El Valle de Cuelgamuros es un complejo con diversas construcciones e instalaciones: un poblado, casas y otras construcciones sueltas, una escolanía y una abadía de benedictinos, una hospedería, y la famosa explanada con la basílica y la cruz, todo ello, en el entorno del Monte de Cuelgamuros. La diversidad de espacios y construcciones hacen que su resignificación sea compleja (y siempre polémica), si bien se ha priorizado empezar por la resignificación de la explanada con la basílica y la cruz a través de un

concurso público de ideas.

Visitarlo es una experiencia en sí misma que no deja indiferente, se ve la materialización y exaltación de uno de los episodios más tristes y crueles de la historia de nuestro país. También es muy significativa su propia construcción, mediante la redención de penas o trabajos forzados de presos republicanos durante 19 años, desde 1940 a 1959. Para su inauguración en 1959 y durante muchos años después, se dio la orden de trasladar a sus criptas muertos de la Guerra Civil, de los dos bandos, pero sin consultar con las familias del bando republicano. Es por ello por lo que las criptas de la basílica del Valle de Cuelgamuros albergan más de 33.000 muertos, configurándose como la mayor fosa común de España y una de las mayores de Europa. La visita a las criptas y a lo que las antecede, un espacio religioso de enaltecimiento del fascismo es una clase magistral (y muy dura) de historia contemporánea española. El proyecto ganador de su resignificación se llama "la base y la cruz" y tratará de explicar la historia y simbología de lo que se está viendo, con un área de interpretación y divulgación y con el que se pretende dar mayor protagonismo a la naturaleza. La resignificación del resto del Valle también debe acometerse, siendo el Monte de Cuelgamuros (junto con la presa y la torre de alta tensión) el principal espacio de resignificación que atañe a este Ministerio.

La memoria democrática es muy necesaria en estos tiempos políticos en los que se cuestiona la idoneidad del modelo democrático, en los que algunas de las democracias contemporáneas más antiguas del mundo están recorriendo el camino del totalitarismo que se recorrió en los años 30 del siglo XX en partes de Europa y en los que jóvenes segmentos de nuestra población (que nunca han vivido en dictaduras) se plantean que pueda ser una opción viable, quizás sin ser conscientes de la merma de derechos



La exposición virtual Todo deja Huella versa sobre el medio natural y su relación con la historia de España y de los profundos cambios vividos desde los años 50.

El negacionismo histórico y ambiental amenaza las conquistas democráticas

que les supondría. El negacionismo de la historia forma parte de una corriente negacionista que, con carácter general, pretende una involución frente a las más importantes conquistas sociales y de derechos (también en materia de derecho medio ambiental) de las últimas décadas: negacionismo histórico, negacionismo de género y negacionismo científico (sobre la emergencia climática, por ejemplo), van de la mano.

En 2026 y mientras se mantenga el programa conmemorativo de los 50 años de España en libertad desde el Ministerio seguiremos promoviendo actividades de memoria democrática y medio ambiente. Os esperamos.

En mi jardín hace décadas que no cultivo el odio. El odio termina estupidizando porque nos hace perder objetividad ante las cosas, el odio es ciego como el amor, pero el amor es creador, y el odio nos destruye.

José Alberto Mujica Cordano, Pepe Mujica (20/5/1935- 13/5/2025), político y floricultor, ex presidente de Uruguay.

Primero vinieron por los socialistas, y guardé silencio porque no era socialista.

Luego vinieron por los sindicalistas, y no hablé porque no era sindicalista.

Luego vinieron por los judíos, y no dije nada porque no era judío.

Luego vinieron por mí, y para entonces ya no quedaba nadie que hablara en mi nombre.

Martin Niemöller (1892-1984), prominente pastor luterano de Alemania.

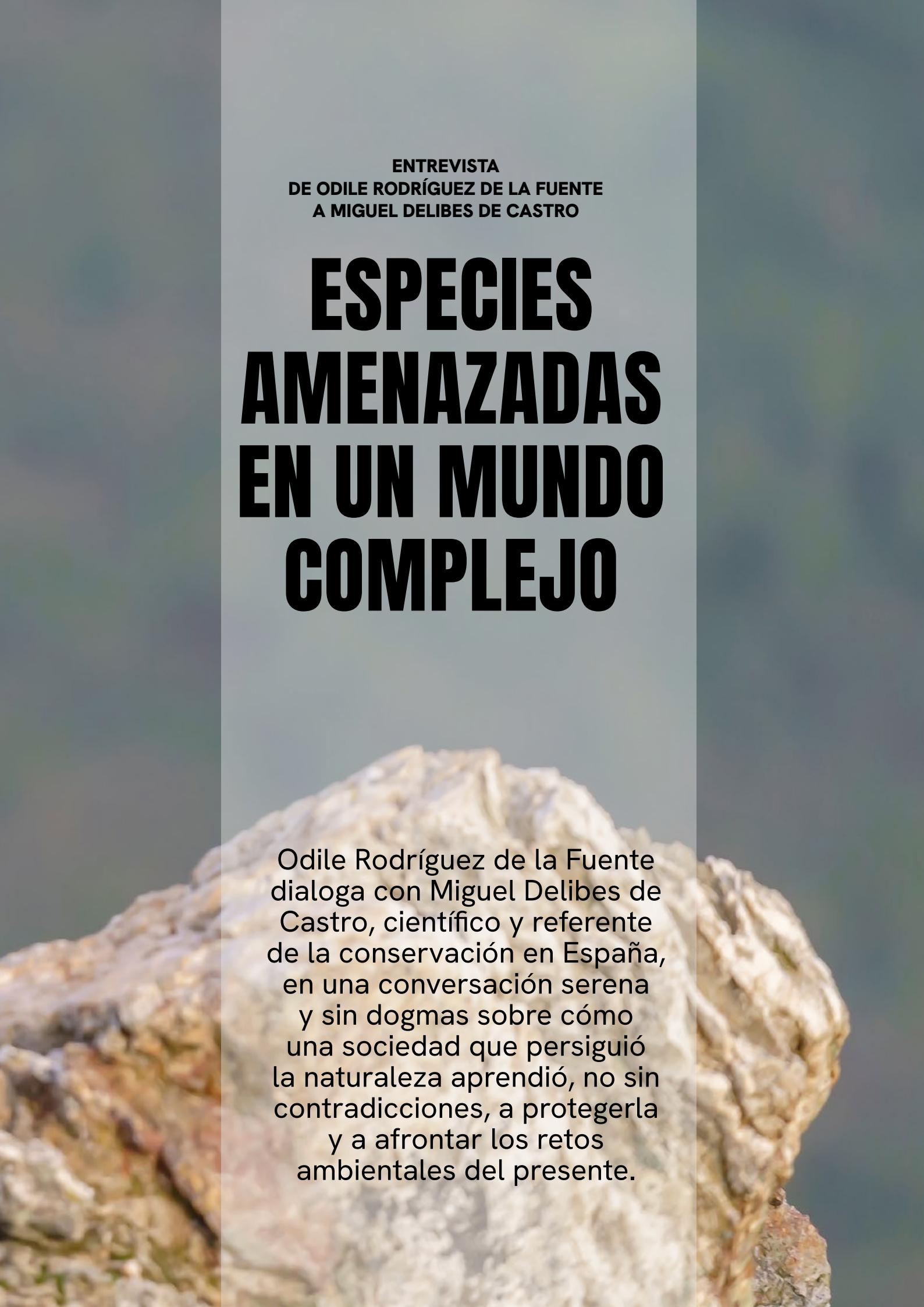
En la década de 1920 y los primeros años de la de 1930, simpatizó con muchas ideas nazis y apoyó movimientos políticos de extrema derecha, pero después de que Adolf Hitler subió al poder en 1933, Niemöller se volvió un fuerte crítico de la interferencia de Hitler en la iglesia protestante. Pasó los últimos ocho años del dominio nazi, de 1937 a 1945, en prisiones y campos de concentración.

<https://encyclopedia.ushmm.org/content/es/article/martin-niemoeller-first-they-came-for-the-socialists>



ENTREVISTA
DE ODILE RODRÍGUEZ DE LA FUENTE
A MIGUEL DELIBES DE CASTRO

ESPECIES AMENAZADAS EN UN MUNDO COMPLEJO



Odile Rodríguez de la Fuente dialoga con Miguel Delibes de Castro, científico y referente de la conservación en España, en una conversación serena y sin dogmas sobre cómo una sociedad que persiguió la naturaleza aprendió, no sin contradicciones, a protegerla y a afrontar los retos ambientales del presente.

En el marco del ciclo de conferencias del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico Desmontando mitos, ampliando horizontes. Una historia real sobre medioambiente y franquismo, tenemos el privilegio de conversar con Miguel Delibes de Castro sobre su visión de lo que supuso la transición a la Democracia para la naturaleza en España, basada en su amplia experiencia y conocimiento.

Doctor en Ciencias Biológicas, con una tesis sobre la ecología del lince ibérico, es profesor de Investigación ad honorem del CSIC y fue director de la Estación Biológica de Doñana. Ha publicado varios centenares de artículos científicos en revistas internacionales y es fundador y expresidente (hasta 2024) de la Sociedad Española para la Conservación y Estudio de los Mamíferos (SECEM).

Ha recibido numerosos reconocimientos, entre ellos el Premio Nacional Félix Rodríguez de la Fuente a la Conservación de la Naturaleza (2001) y el Premio Nacional de Investigación Alejandro Malaspina (2005). Es doctor Honoris Causa por las universidades de Málaga y Salamanca, académico de número de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y Medalla de Andalucía 2022.

Miguel, ¿cómo viviste tú el franquismo y la transición hacia la democracia?, ¿y cómo lo relacionas con el medio ambiente?

Un librito de mi juventud imaginaba una conversación entre Bakunin y Marx; el primero argumentaba que la mayor lacra para los humanos era la falta de libertad, mientras el segundo, en desacuerdo, decía que aún era peor la miseria. Recuerdo la España de Franco a la vez pobre y sometida, y no puedo comprender que algunos la añoren. Me alegró infinito el advenimiento de la democracia, y en las primeras elecciones libres viajé solo, conduciendo 800 km- por las carreteras de entonces exclusivamente para votar (estábamos empadronados en Almonte, en Doñana). También recuerdo la preocupación e inmensa tristeza el 23F pensando que mis hijos, a la sazón de cuatro y menos

de un año, crecieran como su padre en una dictadura.

Pero no es sencillo emparejar la situación política y personal con los cambios sociales y culturales, como puede ser lo ambiental. Lo escribió con escepticismo Azorín en su libro 'Alma de Castilla', aunque yo lo recuerdo mencionado por mi tío político Alfonso Guilarte: «(los hechos) son como las diminutas piedrecitas de los mosaicos: se pueden forjar con ellos mil combinaciones y figuras. En España, por ejemplo, podríamos demostrar que la literatura del Siglo de Oro decayó por la Inquisición, que esa misma literatura floreció por la Inquisición y que la Inquisición no tuvo nada que ver con la literatura...» Las cosas en España habían empezado a cambiar, muy a pesar de la dictadura, lustros antes de que Franco muriera.

Muchos cambios sociales y culturales empezaron antes de la muerte de Franco, pese a la dictadura



Diálogo entre O. Rodríguez de la Fuente y M. Delibes de Castro.

¿Cómo recuerdas la gestión de la naturaleza antes de la muerte de Franco (ICONA, Ingenieros de montes, Parques Nacionales) y la transición hacia una visión diferente?

A finales de los años sesenta aparecieron los primeros pechos femeninos desnudos en el cine español, pues por mor del turismo y los bikinis de las «suecas» España se iba homologando en ese aspecto (con muchas facetas) a otros países de nuestro entorno. En lo que nos atañe (conservación de la naturaleza), he dicho muchas veces que quien nos homologó con los países europeos democráticos fue tu padre, Félix Rodríguez de la Fuente, bastante antes de la muerte de Franco (Félix fue fundador de la SEO, puesta en marcha por Bernis, Valverde y otros, ya en 1954; pero su efecto transformador comenzó a mediados de los sesenta y sobre todo en los setenta).

Desde hace siglos se había premiado en España el exterminio de grandes depredadores, singularmente, pero no solo el lobo; en 1902 una orden ministerial amplió la lista incluyendo a las llamadas aves de rapiña, distinguiendo las mayores y menores del milano. Ya en el franquismo, en 1953 se crearon las Juntas Provinciales de Extinción de Animales Dañinos, que perseguían no solo grandes carnívoros y rapaces, sino también los pequeños carnívoros, las rapaces nocturnas, los lirones y los lagartos y culebras. Duraron decenios, pero la situación general empezó a cambiar poco después, primero con vedas transitorias a la caza y captura de algunas especies. Así, ya en 1958 se prohibió temporalmente la caza del quebrantahuesos, en gran medida por la insistencia de Valverde. En 1963 se amplió la medida a otras especies y en 1966 cubrió a todas las rapaces y el lince (también con Bernis, Valverde y Rodríguez de la Fuente, desde la

El franquismo fue una época marcada por la pobreza y la falta de libertad en una España empobrecida y sometida

SEO, implicados). Precisamente ese año, en un artículo sobre el buitre negro, Bernis se congratulaba del «cambio de actitud entre gentes diversas» con respecto a la naturaleza (olvidando el «ave que vuela, a la caza» que nos caracterizaba). También en 1966 el Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza anunciaaba «la introducción de cambios fundamentales en la política de control de alimañas, sustituyendo la idea de extinción por otra más progresiva encaminada a conseguir un deseable equilibrio biológico».

A partir de entonces, Félix Rodríguez de la Fuente, con su magnetismo, su entusiasmo y capacidad de comunicación, fue el impulsor principal de ese cambio de actitud social hacia la naturaleza. En 1968 nació ADENA como filial española del WWF internacional y Félix consiguió que la presidiera el entonces Príncipe de España D. Juan Carlos. En 1973 ya se había creado el ICONA, muchos ingenieros de montes eran distintos, y la prohibición de matar rapaces y los mamíferos más emblemáticos se tornó permanente.

¿Cuándo y cómo se crea el Ministerio de Medio Ambiente y cómo crees que lo acoge la sociedad española?

El Ministerio de Medio Ambiente tardó casi 20 años en llegar, pero antes existieron organismos transversales muy interesantes, como la CIMA (Comisión Interministerial de Medio Ambiente), que daban a entender con buen criterio que la atención al ambiente

debía permeabilizar toda la acción de gobierno. En todo caso, el advenimiento de la democracia encontró una sociedad española bien dispuesta a la conservación del ambiente, que se percibía con cierta ingenuidad, o eso creía yo detectar entonces, como uno de los retos colectivos más ilusionantes y menos problemáticos. Para mí es una prueba (pero ya he mencionado lo poco que demuestra, según Azorín) que la primera ley democrática aprobada por unanimidad por las Cortes Generales fuera la ley de Doñana de finales de 1978. Con la democracia, además, los españoles fuimos más proclives a cumplir las leyes que colectivamente nos habíamos dado, y los gobernantes a hacer que se cumplieran.

Ese cambio de sensibilidad hacia la naturaleza, reforzado por otros simultáneos (abandono del campo, acceso generalizado a recursos como el combustible u otros bienes de consumo...) y por el cumplimiento de las normas, se tradujo poco a poco en la recuperación de muchas especies probablemente limitadas por la presión humana directa y que en tiempos no tan lejanos parecían abocadas a la extinción.

Hablemos de la situación de algunas especies y de cómo se recuperaron, de lo que podríamos llamar casos de éxito.

Algunas de las especies más emblemáticas y amenazadas en mi juventud se han recuperado sorprendentemente bien. Tal vez el



Batida contra el lobo en Hoyos del Espino (Ávila) en septiembre de 1958.

Abajo: Portada de la hoja divulgadora sobre caza de lobos y zorros editada por el Ministerio de Agricultura en 1956.

La percepción del lobo ha mejorado, pero el conflicto sigue muy polarizado y mal gestionado

HOJAS DIVULGADORAS

MADRID NUMERO 8-56 H ABRIL 1956

ANIMALES DAÑINOS
LOBOS Y ZORROS

Por EUGENIO MORALES AGACINO

"El lobo muerto" (copia de José M. Labrador).

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Publicaciones de Capacitación Agrícola

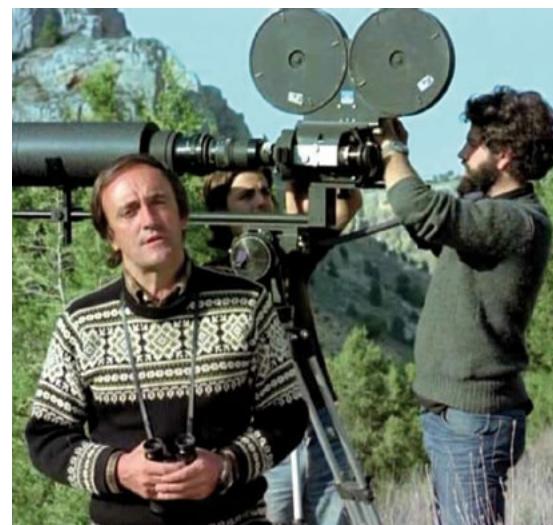
caso más llamativo sea el del lince ibérico, que estuvo considerado como el felino más amenazado del mundo hace un cuarto de siglo, y hoy ha multiplicado sus números casi veinte veces. ¿Qué ha ocurrido? Por un lado, subestimamos la capacidad de la gente para cambiar: en las últimas décadas del siglo XX se mataban muchos linces voluntariamente, y actualmente apenas ocurre; cuando detectan un lince, los cazadores sacan el teléfono para grabarlo y olvidan la escopeta. Por otro lado, se ha trabajado mucho y bien, a partir de acuerdos primero entre el Gobierno de España y la Comunidad de Andalucía, luego entre España y Portugal, más tarde con la Unión Europea y con otras Comunidades Autónomas... Se inició y llevó a cabo con éxito la cría en cautividad... Ha sido necesario invertir mucho dinero, pero el resultado es espectacular.

El águila imperial, el buitre negro y el quebrantahuesos (a éste le cuesta algo más) también han expandido espectacularmente su rango y sus números, y el oso pardo lo está haciendo. Aún más llamativo: los europeos nos advirtieron hacia 1980 que cuando España y Portugal ingresaran en la Comunidad Económica Europea probablemente la nutria desaparecería de la Península Ibérica, como antes lo había hecho de gran parte del continente. No solo no fue así, sino que las nutrias han aumentado aquí y en gran parte de Europa. Seguro que la mayor limpieza de las aguas ha tenido que ver, pero mucho más, pienso, en el caso de la nutria y en el de las especies antes mencionadas, la disminución de la persecución antropogénica, que debía causar una mortalidad insostenible.



Félix Rodríguez de la Fuente, pionero de la conciencia ecológica en España y figura clave en la defensa y divulgación de la naturaleza,

El lince ibérico y otras especies se han recuperado gracias al cambio de actitud social, la protección legal y la acción científica



Esas son historias de éxito, pero todos sabemos que no faltan sombras, pues la democracia por sí misma no resuelve los problemas, y además el mundo y la propia España son hoy mucho más complejos que hace medio siglo.

Sin duda, tienes toda la razón. La democracia es absolutamente deseable, por más que a menudo haga más complicada la toma de decisiones. Por ejemplo, tras «madurarlo» en los medios de comunicación, Félix Rodríguez de la Fuente era capaz de convencer a un ministro para proteger las rapaces o crear el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel. Hoy una decisión así debería pasar por muchos más filtros. En aquella época no había partidos políticos, ni Autonomías, ni redes sociales... las decisiones se tomaban al margen de los ciudadanos, así que muerto Franco hemos gana-



España pasó de exterminar depredadores a protegerlos, gracias al cambio social iniciado en los años sesenta y al impulso de científicos y divulgadores como Félix Rodríguez de la Fuente



Un quebrantahuesos y detrás un buitre leonado en las sierras del norte de Guadalajara.

Página anterior: Una osa parda con sus dos esbardos en Asturias © Juan Carlos Muñoz.

La democracia encontró una sociedad favorable a la conservación y permitió aprobar leyes ambientales y hacerlas cumplir

do, entre muchas otras cosas, la capacidad de ser tenidos en cuenta e influir. Pero sería ingenuo pensar que eso resuelve todos los problemas, y menos aún en conservación de la naturaleza.

No solo es difícil tomar decisiones, sino que, a lo largo de estos últimos 50 años hemos sido testigos del mayor impacto que los seres humanos hemos tenido sobre la naturaleza a escala planetaria. Un crecimiento demográfico exponencial, la revolución verde, un consumo desaforado, la industrialización del sector primario, han dado lugar a algunos retos extraordinarios. Un buen ejemplo sería el cambio climático, del que todos somos responsables y que tan difícil es atajar. Sobre el terreno, ¿Cómo percibes tú los efectos del cambio climático sobre las especies ibéricas?

Es muy evidente en algunos casos. En la actualidad la temperatura media anual en Doñana es entre tres y cuatro grados más alta que cuando yo llegué allí, hace algo más de medio siglo. Además, tiende a llover menos y se sobreexplotan las aguas subterráneas.

¿Cómo no van a sufrirlo las especies que dependen de los humedales en las arenas, que están desapareciendo? En 2003-2004, seis especies de anfibios aparecían en más del 50 % del área muestreada en Doñana, pero 18 años más tarde solo lo hacían la rana común y la ranita meridional. Aún peor es el caso de las plantas acuáticas en la zona, con varias especies que se dan por perdidas. Por otro lado, en España hay muchas especies de plantas y animales restringidas a las áreas montañosas frías, relícticas de otras épocas y candidatas a faltar en una península más caliente. Sería el caso de las plantas endémicas de Sierra Nevada, Pirineos y Guadarrama, y entre los animales del tritón del Montseny (*Calotriton arnoldi*), el urogallo, la mariposa *Parnassius apollo*, el topillo nival...

También ha cambiado mucho la gestión de los hábitats. Por un lado, tenemos el abandono rural que a priori podría parecer positivo para la naturaleza y por otro, la intensificación de la agricultura y la ganadería, el crecimiento de las ciudades e infraestructuras como redes

de alta tensión, puertos y aeropuertos, vías de transporte. ¿Qué valoración haces de su efecto sobre las especies?

Lo primero que se me viene a la cabeza es la muy triste situación de las aves esteparias, tan comunes en el pasado. Cuando era joven veíamos bandos de cientos de sisones y a menudo oíamos el gang-gang de las garras o el chur-chur de las ortegas en vuelo, por no mencionar a las muy abundantes calandrias. Hoy apenas hay aves esteparias. La transformación del campo y el mal uso de pesticidas y fertilizantes han acabado con ellas. También es duro pensar en la fauna de agua dulce afectada por las infraestructuras fluviales que les impiden viajar, desde los esturiones a las lampreas, sábados y sabogas, pero sobre todo las anguilas: hace un siglo había anguilas en toda España y hoy están en peligro de extinción, limitadas a la costa; ¡si se lo hubiesen dicho a mis abuelos no lo habrían creído! Claro que la anguila es solo un caso más de la situación de los peces de agua dulce en los ríos de la península, donde actualmente hay más especies exóticas que nativas. La ictiofauna

La agricultura intensiva y las infraestructuras han causado el declive de aves esteparias y peces de agua dulce



El cangrejo rojo americano colonizó parques naturales como Doñana.

na ibérica, que es muy particular, requiere un esfuerzo de conservación mucho mayor. A cambio, como has dicho, la superficie forestal progresó en España (y Europa), lo que probablemente ha colaborado, con la reducción de la persecución, a los casos de éxito que hemos mencionado al principio.

De las especies invasoras, precisamente, quería hablarte. La globalización también ha incrementado exponencialmente el problema de las especies exóticas (hace siglos las hay, pero ni tantas ni tan agresivas)

Efectivamente, es una muestra más de lo difícil que resulta conservar especies en un mundo globalizado y complejo. En España tenemos muchos ejemplos de la influencia perniciosa de las especies invasoras, en algunos casos llegadas durante el franquismo y en otros después. Las primeras granjas de visones americanos, por ejemplo, se instalaron en España hacia 1960; a partir de ejemplares escapados de esas y otras granjas se han generado florecientes poblaciones silvestres en la mitad norte de España, con efectos muy llamativos sobre las ratas de agua (restringidas hoy a pequeños arroyos y lagunas adonde no llegan los visones), sin duda sobre el endémico y amenazado desmán, y probablemente también sobre musgáños, anfibios y peces. Ya hemos comentado la tragedia de los peces ibéricos de agua dulce, víctimas hoy de siluros, lucios, black basses, percasoles, etc. El cangrejo rojo de Louisiana fue introducido en Badajoz en 1973 y en Doñana un año después, extendiéndose más tarde a casi toda la península; en Doñana extinguió invertebrados

El calentamiento y la falta de agua ya están provocando la desaparición de especies, sobre todo en humedales y zonas de montaña



El lobo ibérico (*Canis lupus signatus*) © Juan Carlos Muñoz.

Se defiende una transición ecológica integral con compromiso, justicia social y protección real de la biodiversidad

y plantas y ha cambiado todo el ecosistema marismeño. Las culebras que han llegado inadvertidamente a Baleares están acabando con reptiles endémicos. Hongos perniciosos llegados de fuera afectan a los anfibios en todo el mundo y también aquí...

Y como científico que eres, ¿cuál consideras que es el papel de la ciencia? Nos ayuda en la toma de decisiones, por ejemplo en relación a las especies exóticas y cómo gestionarlas, pero a veces genera dudas y hace que algunas decisiones sean más difíciles de tomar.

La ciencia es la mejor herramienta de que disponemos para generar conocimiento, y éste es fundamental para tomar decisiones adecuadas. Estoy muy orgulloso de haber formado parte de los equipos que detectaron, desde una aproximación científica, los problemas de conservación del lince ibérico, en la base del meritorio esfuerzo por recuperarlos que ya hemos mencionado. Rotundamente, por tanto: ciencia sí y en todos los casos. Pero es cierto que la ciencia aporta conocimiento pero no es «la verdad», así que a veces crea dudas a quienes deben usarla. Un buen ejemplo son los debates actuales sobre el origen de los cangrejos de río que llamábamos «autéctonos»: aunque hay evidencias abrumadoras de que llegaron de Italia con Felipe II (hasta conocemos el nombre del criado que los trajo y cómo le remuneraron), el ministerio que hoy nos acoge sigue diciendo en su documentación oficial que esa importación histórica es extremadamente improbable, porque algunos científicos así lo postulan. El desacuerdo es



Visón europeo, especie invasora en la Península Ibérica.

**Las especies exóticas introducidas
están alterando gravemente los
ecosistemas y desplazando a las
especies nativas**

La democracia mejora la participación, pero hoy los problemas ambientales son mayores y más difíciles de resolver



de vista de la conservación, esa cara tiene su cruz, quizás en parte «morimos de éxito». Sabemos que los gatos callejeros, por ejemplo, eliminan cientos de miles de pájaros en todas partes e impiden la recuperación, entre otros, de los lagartos endémicos de Canarias, a más de contagiar enfermedades, pero la gente no quiere oír que se controla a los gatos. Otro tanto podríamos decir de las cotorras exóticas, e incluso de galápagos, peces y hasta plantas. Hay movimientos serios en algunos departamentos de filosofía que plantean cambiar la naturaleza para que ningún animal se coma a otro (y por tanto le haga sufrir). Considero que esa hipersensibilidad es un problema de conservación importante. También de convivencia: los insultos en redes sociales cuando defendemos que los gatos salgan de las calles a menudo son muy agresivos.

Estamos dejando para el final una de las especies más complejas en cuanto al conflicto social que suscita su conservación.

Parece que en relación al lobo no hemos avanzado mucho. ¿Qué opinas?

Sí que hemos avanzado, pienso. En 1949 Luis Pardo, en su libro sobre Zoología Cinegética, escribía «Hay que ir a la extinción (del lobo), intensificar su acoso y destrucción» y por ahí parecían ir las cosas, pues Valverde en 1959 lamentaba ante la UICN: «No es arriesgado predecir que (el lobo) probablemente se habrá extinguido por completo (en España) a finales de este siglo, perseguido por la estricnina, el fusil y el saqueo de sus madrigueras. A decir verdad, si hay algún animal cuya conservación parezca imposible es el lobo». En este contexto, Rodríguez de la Fuente consiguió el mayor de sus «milagros», hacer que la conservación del lobo se antojara deseable para los españoles. Pero, conocedor del conflicto, era flexible en sus planteamientos: había que conservar al lobo, pero matar un ejemplar podía ayudar a salvar muchos otros. Hemos perdido hoy esa flexibilidad. El conflicto con el lobo permanece, más enquistado y polarizado que nunca en los últimos 50 años, y no me atrevo a sugerir cómo podría resolverse. No se hará, en todo caso, con

esperpentos como la desprotección de la especie en una ley para reducir el desperdicio alimentario.

Parece que también ha evolucionado el concepto de la conservación del siglo pasado a éste. Inicialmente el objetivo era «salvar» nuestros últimos espacios y especies del desarrollismo. Hoy, la ciencia nos habla de cascadas tróficas y especies clave o de una visión más sistemática y autorregulada a escala planetaria, se incide más sobre la restauración, el «rewilding» y la interconexión de espacios a través de corredores. ¿Qué opinas?

Tal vez por educado en la vieja escuela, confieso que sigo más preocupado por salvar lo que nos queda que por restaurar lo que hubo. Pero, por supuesto, considero que hacerlo es muy importante. En este sentido, el trabajo con el lince ibérico puede considerarse modélico, al aspirar a conservar hábitats y a generar distintas poblaciones conectadas en red. En algunos otros casos, como las importaciones de bisontes europeos que no se sabe si son ganado o fauna silvestre, me suena más a negocio o espectáculo que a conservación.

Para acabar, Miguel, me gustaría que, ya que hemos hecho un repaso histórico sobre los cambios, los retos y los éxitos de los últimos años desde el franquismo a la actualidad, nos hablases del futuro. Eres optimista o pesimista y cuáles crees que deberían ser los cambios bisagra esenciales que nos ayudasen en esta transición hacia un mundo más verde.

Repite mucho una frase del italiano Antonio Gramsci, que decía que «frente al pesimismo de la inteligencia está el optimismo de la voluntad». Mientras pueda, trabajaré por el futuro, aunque muchas cosas no pinten bien. Estamos en el Ministerio de la Transición Ecológica y aspiro exactamente a eso, a una transición ecológica integral, que no se limite a una descarbonización, sino que consiga conservar los hábitats y la biodiversidad esenciales, y aliente además una sociedad menos consumista y un mundo más igualitario y más justo.

positivo en ciencia, porque permite avanzar, pero los gestores deben atender a la calidad de los argumentos para adoptar un criterio u otro. Esas dudas pueden surgir a la hora de gestionar otras especies de origen incierto, desde la gineta al camaleón y el visón europeo, pero saber más de ellas nunca perjudica.

¿Y qué opinas sobre el cambio en sensibilidad de la ciudadanía? De un contexto más rural, con economías de supervivencia durante la primera etapa del franquismo, a otro cada vez más urbanita y separado de la realidad del campo. ¿Es un arma de doble filo?

Ya hemos hablado del fascinante cambio de los ciudadanos españoles, que hace 50 años perseguían a la fauna y hoy la graban con sus móviles. Sin él, el crecimiento poblacional de las grandes especies emblemáticas no hubiera sido posible. Pero desde el punto

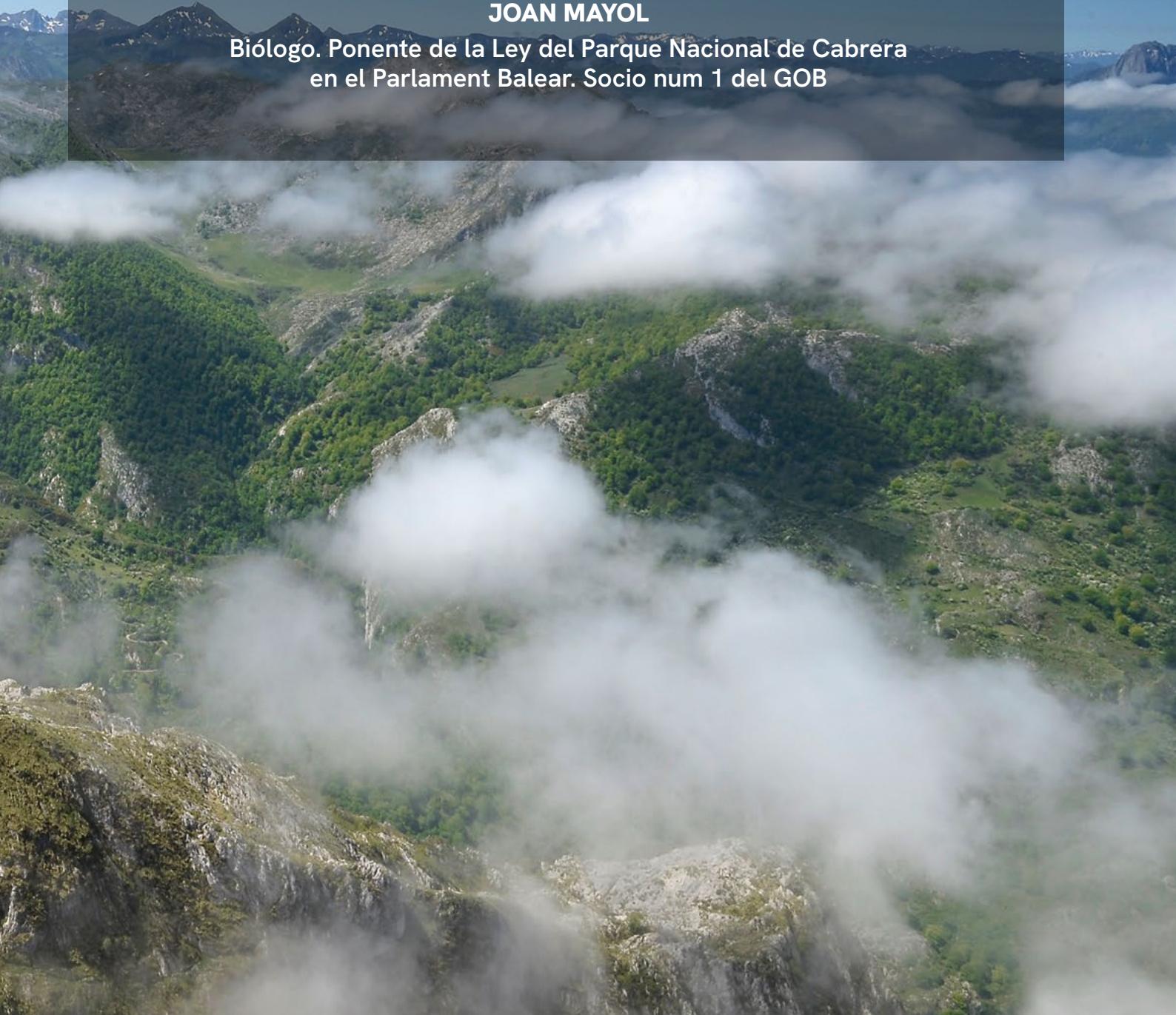


ESPACIOS PROTEGIDOS, DEMOCRACIA Y DESCENTRALIZACIÓN

Parques y reservas: del centralismo franquista
a la explosión autonómica

JOAN MAYOL

Biólogo. Ponente de la Ley del Parque Nacional de Cabrera
en el Parlament Balear. Socio num 1 del GOB



Página anterior: Panorámica del macizo del Cornión en Picos de Europa, desde el Mirador de Ordiales, con las cumbres Peña Santa de Castilla, Torre Santa, Torre de Santa María, Torre de Enmedio y Cuetos de los Cabrones. © Anxo Rial.

Entre dictaduras, repúblicas y autonomías, la protección de la naturaleza en España ha sobrevivido a intereses cinegéticos, disputas políticas y presiones sociales. El resultado es uno de los sistemas con más parques nacionales del mundo.



El Marqués de Villaviciosa con un rebeco cazado en Picos de Europa © Archivo familiar.

Analizar, aunque sea brevemente, la protección de espacios naturales durante el franquismo y la democracia requiere unas pinceladas de sus antecedentes para poder interpretar el proceso. Será suficiente centrarnos en el siglo XX, aunque podríamos retroceder aún más, ya que la tradición de sustraer áreas a la transformación humana (agrícola esencialmente) tiene raíces cinegéticas y forestales muy antiguas. La conciencia del valor de los bosques y de la fauna, como fuentes de recursos, pero también como patrimonio inmaterial, se remonta al menos hasta la Edad Media.

Me detendré especialmente en el caso de los parques nacionales, máximo exponente de la conservación territorial del mundo moderno, que, como es bien sabido, fueron ideados en los Estados Unidos en la segunda mitad del siglo XIX. Es curioso que varias visitas de españoles a aquel país tuvieron una influencia muy directa en la política y la administración en España, desde la del precursor, Pedro Pidal, a finales del s. XIX a las de Francisco Ortuño (diseñador del ICONA en el tardo-franquismo) y de José Miguel González, el forestal canario que modernizó y homologó la gestión de los parques en los primeros años de la democracia.

A principios del siglo XX, España fue uno de los primeros países en asumir la idea de los parques nacionales. D. Pedro José Pidal

y Bernaldo de Quirós (1870-1941), miembro de una familia de políticos importantes y amigo del rey Alfonso XIII, montañero y cazador, trajo la idea de los Estados Unidos, y consiguió como senador la aprobación de la Ley de Parques Nacionales (1916) y la declaración de los dos primeros, Parque Nacional de la Montaña de Covadonga y Parque Nacional del Valle de Ordesa o del río Ara (1918). Fue nombrado Comisario de Parques, cargo que mantuvo en todos los gobiernos de la monarquía, incluidas las dictaduras de Primo de Rivera y de Berenguer e incluso los primeros años de la República (una estabilidad asombrosa en un puesto político). Tenía una visión elitista de los parques y se opuso a nuevas declaraciones, ya que consideraba que debía ser algo muy excepcional. Los principales valores que se invocaban eran los paisajísticos.

El Marqués era todo un carácter, que llegó incluso a blandir una pistola en el atril del Senado en una sesión parlamentaria. En sus últimas voluntades hay un párrafo que refleja su personalidad: «Nosotros, enamorados del Parque Nacional de la Montaña de Covadonga, en el desearíamos vivir, y morir y reposar eternamente, pero esto último en Ordiales, en el reino encantado de los rebecos y las águilas, allí donde conocimos la felicidad de los cielos y la tierra, allí donde pasábamos horas de admiración, emoción, ensueño y transporte inolvidables,

España fue uno de los primeros países europeos en adoptar el modelo norteamericano de parque nacional

allí donde adorábamos a Dios en sus obras como un Supremo Artífice, allí donde la Naturaleza se nos apareció como un templo». De hecho, había querido abrir una carretera hasta el mirador, pero afortunadamente, nunca consiguió los fondos para ello. Murió en 1941, y ocho años más tarde, montañeros y paisanos llevaron sus restos a El Mirador. Uno de los que participaron en el traslado explicaría que fue imposible acceder al lugar con los restos momificados de una pieza, hubo que serrucharlos para transportarlos más fácilmente y que su consistencia era «mismamente que jamón».

Dos pioneros enfrentados

El otro pionero fue el geólogo Eduardo Hernández Pacheco (1862-1975), promotor de los Sitios y Monumentos Naturales de Interés Nacional. Se había formado en la Institución Libre de Enseñanza, y tenía una visión más abierta, territorialmente más ambiciosa y menos rígida en cuanto a los usos compatibles. De alguna manera, respondía al actual concepto internacional de parques naturales y muchos de los territorios que se protegieron con aquellas figuras están actualmente catalogados como tales.

En resumen, el marqués aspiraba a pocos parques muy selectos e intocables, y el geólogo, a un sistema abierto y extenso, que empezó a promover con diversas declaraciones, como por ejemplo las de Dehesa del

Moncayo, la Ciudad Encantada, el Torcal y Picacho de la Virgen de la Sierra, el Palmeral de Elche, Curotiña (A Coruña), Cabo de Barres (Lugo) y Monte Aloya (Pontevedra).

Entre los parques nacionales que no llegaron a tramitarse merecen destacarse dos casos: el del Montseny, propuesto por el gran botánico Pio Font i Quer en 1922; y Miramar, que había funcionado como parque nacional privado gracias a su propietario, el Archiduque Luis Salvador de Austria, que no solo protegió la zona con mucho rigor sino que abrió kilómetros de sendas, decenas de miradores, un albergue gratuito para visitantes, editó guías y financió a científicos para estudiar su patrimonio natural. A su muerte, Miquel dels Sans Oliver, director de la Vanguardia, propuso aplicarle la recién creada figura de Parque Nacional (1916), luego lo hizo el Fomento de Turismo, apoyado por el comisario de Bellas Artes de Baleares, el gran poeta Joan Alcover (1922). Ninguna de estas iniciativas tuvo éxito.

Y así llegamos a la República. En la Constitución de 1931 se incluye el mandato de proteger los lugares notables por su belleza natural, pero poco más se pudo hacer en aquellos años convulsos.

Los parques no eran una prioridad para la República: su presupuesto en 1936 fue de 200.000 pts., que hoy sería una cifra similar en euros. La guardería era casi simbólica y no se llevaba a cabo ninguna actuación.



Retrato de Eduardo Hernández-Pacheco pintado por Joaquín Sorolla en 1904 © Museo Nacional de Ciencias Naturales (CSIC).



Luis Salvador de Austria compró la posesión de Miramar en 1872 y allí, en plena Serra de Tramuntana (Mallorca), desarrolló y cuidó un gran espacio natural que muchas fuentes describen como una especie de parque privado abierto a visitantes.



Sa Foradada y la finca Miramar en Valldemosa, actualmente © Tolo Balaguer.



Capilla del Beato Ramón Llull en la Finca Miramar.

Durante el franquismo, la caza y la productividad forestal pesaron más que la conservación

Bosques productivos y caza como política ambiental

A continuación, llegó la dictadura del general Franco. ¿Cuál era su visión de la naturaleza? Bastante simple: una prioridad clara a la productividad forestal (objeto de otro artículo en esta revista), su afición personal a la caza (por entonces, una actividad socialmente prestigiosa, muy bien caricaturizada en la película de Berlanga *La escopeta nacional* en 1978) y a la pesca. El valor que se reconocía a la caza daría lugar a la figura de las Reservas Nacionales de caza, donde se restauraban las poblaciones de especies de interés cinegético. Entre 1969 y 1973 se declararon 34, que junto a los Montes de Utilidad Pública fueron los principales fundamentos del actual mapa de espacios naturales protegidos de nuestro país. De conservación de la naturaleza, no se habló hasta los años setenta, cuando la tecnocracia fue sensible a los vientos internacionales y la sociedad española empezó a manifestar su interés, atención que creció con fuerza, gracias, al menos en parte, al eco que logró un comunicador excepcional, Félix Rodríguez de la Fuente entre una población de recientes raíces rurales.

Los parques nacionales, durante el franquismo fueron postergados, aunque se dio un pequeño paso. En una primera etapa, se despreciaron hasta el punto de que el de Covadonga, pese a su enorme valor simbólico patriótico, llegó a tener como único responsable a un canónigo de la basílica de Santa María la Real. Llegó a desaparecer la Comisaría de Parques, integrada en la dirección general de Montes en 1940, e incluso la ley de Parques Nacionales sería derogada, quedando su reglamentación limitada a algunos artículos de la Ley de Montes de 1957.

Doñana se salvó gracias a científicos, propietarios y un dictador aficionado a cazar



Expedición hispano-británica a Doñana en 1957 con M. Nicholson, G. Mounfort, lady Huxley, lord y lady Alambrooke, Julian Huxley y el cámara Enric Hosking, así como G. Shannon, Valverde, J. Fergusson-Lees, González-Gordon, T. Miller y Ph. Hollom. © CSIC.



En 1953 se construyó La Farga, una residencia de corte suizo, refugio pirenaico de personajes como Franco, Manuel Fraga o Juan Carlos de Borbón cuando estaba aún soltero. Cercana al balneario de Caldes de Boí y junto al Parque Nacional de Aigüestortes.

La década de los nuevos parques franquistas

Pero en este panorama de desidia, en los años 50 hubo tres declaraciones importantes: El Teide y la Caldera de Taburiente (en 1954) y Parque Nacional de Aigües Tortes y Lago de San Mauricio en 1955. Doñana se protegería en 1969 y las Tablas de Daimiel en 1973. Merecen un comentario cada uno de ellos, aunque sea brevísimamente.

El Parque Nacional del Teide fue promovido por el Cabildo en tiempos de la República, con muy mala suerte: el expediente llegó a Madrid pocos días antes que saliera también de Tenerife el Dragon Rapide con Franco a bordo, para iniciar la rebelión. La iniciativa no sería tramitada hasta diez años más tarde, y no precisamente de forma ágil: tardó otros diez años en fructificar. Evidentemente, los canarios deseaban proteger la zona, pero sobre todo, eran conscientes de su valor como atractivo turístico. No en vano, el primer presidente de su junta rectora fue el último presidente franquista, Carlos Arias Navarro, ya que era gobernador civil de Tenerife y las juntas de los parques eran presididas siempre por este cargo.

El Parque Nacional de la Caldera de Taburiente se declaró el mismo año. Sus promotores fueron artistas e intelectuales de La Palma, con la doble motivación patrimonial y turística.

El siguiente en declararse está en la otra punta del Estado, en los Pirineos, con una historia curiosa: su tramitación a espaldas del responsable de Parques Nacionales en Cataluña, que se enteró por el BOE, ya que la declaración había sido promovida por Victoriano Muñoz, presidente de la poderosa Empresa Nacional Hidroeléctrica Ribagorzana, que acogía con frecuencia al dictador Franco en un espectacular caserón en el que no faltaba detalle, incluida una peluquería para las señoras. Muñoz estaba muy agraviado por la negativa de la propiedad de Aigües Tortes, la familia Ventosa, a venderle madera barata, y al parecer, promovió la declaración para evitar la explotación forestal, lo cual no consiguió, ya que había un plan de aprovechamientos forestales oficialmente aprobado que se mantuvo. En 1981, el ICONA compraría la finca (13.600 ha de las que 6.000 eran parque), por cierto, a un precio muy razonable ¡que incluía dos guardas! Con las transferencias del Estado a la Generalitat en materia de conservación de la naturaleza en 1983, se abrió un conflicto de competencias transcendental, que desembocaría en la sentencia del Constitucional de 1995 que estableció la improcedencia de la competencia exclusiva del estado en la gestión de los parques nacionales.

Tablas de Daimiel fue el primer parque nacional fruto de la presión social

Su Excelencia El Jefe del Estado se ha dignado señalar el dia 17 de Octubre de 1965 como fecha inaugural de las tiradas de aves acuáticas en el Coto de las Tablas de Daimiel.

El Jefe del Estado y Generalísimo, y en su nombre el Ministro de Agricultura, tiene el placer de invitarle a la Tirada Inaugural.

Madrid, Octubre de 1965.



A la izquierda, convocatoria de una cacería en las Tablas de Daimiel. A la derecha, Franco en S'Albufera de Mallorca en 1960.



Traslado al mirador de los restos del Marqués en Covadonga.



Tumba del Marqués en Covadonga.



En los años cincuenta, para moverse por las marismas se usaban cajones, barcas planas, que se movían arrastradas por un mulo o cañеando, como esta que usan el naturalista Pedro Weickert y el guarda mayor Antonio Chico © BACSICA-CSIC.



En 1969, José Antonio Valverde brinda con una botella de Tío Pepe tras haber conseguido que sea pública la marisma de Guadiamar (Aznalcázar) © BACSICA-CSIC.

Cuando la ciencia y la sociedad cambiaron el destino

Mencionemos ya la joya de la corona, el Parque Nacional de Doñana, sobre cuya historia hay decenas de libros. Por resumirla en pocas palabras, hay que recordar que las marismas estuvieron amenazadas por un gran plan oficial de repoblación forestal, que los propietarios se aliaron con científicos de prestigio (los doctores Valverde y Bernis) para convencer al dictador de la necesidad de proteger las marismas, que se creó el WWF para comprar una primera finca, cedida al CSIC como Estación Biológica, núcleo primordial del Parque Nacional. Las aves migratorias facilitaron la venida de ideas y de dinero desde el Norte. Es muy probable que si Franco no hubiera sido un cazador empedernido, no hubiera sido tan receptivo a la propuesta de protección.

Lo mismo podemos decir del caso de Daimiel, donde habían cazado desde el Infante Juan Manuel en la Edad Media hasta Prim y Milans del Bosch (abuelo del golpista de 1981) en el siglo XIX, Alfonso XIII y el propio dictador, que inauguraba las temporadas de caza en Las Tablas y cazó en muchísimos humedales. Aportamos aquí una fotografía inédita de su visita a S'Albufera de Mallorca para una tirada de aves acuáticas en 1960.

El ICONA nació con inercias productivistas, pero acabó siendo la vanguardia conservacionista del Estado

La declaración del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel, solo dos años antes de la muerte del general, fue la primera conseguida con una campaña de presión social. La desaparición del humedal era inminente, por motivos agrícolas, y un grupo de jóvenes ornitólogos (entre los cuales Cosme Morillo) consiguieron, entre otras cosas, que un jovencísimo Juan Luis Cebrián, director entonces del diario Informaciones, publicara una campaña sobre el humedal. Félix emitió un programa televisivo y ADENA, la filial española de WWF, entonces presidida por el príncipe de España, se pronunció en favor de la protección. Por otra parte, el ICONA (fundado dos años antes) se enfrentaba a los proyectos de desecación de la Agrupación Sindical, financiados por el Ministerio de Obras Públicas. El parque fue declarado como solución de urgencia, detuvo las obras más agresivas, pero la pérdida de recursos hídricos no quedó solventada. Daimiel solo ha podido conservarse con los aportes de agua del trasvase, no sin tensiones.

ICONA: de guardería forestal a motor de conservación

Antes de seguir con la historia de otros parques, conviene recordar que fue el ICONA (Instituto Nacional de Conservación de la Naturaleza), un nombre de gran acierto, con sus claroscuros de gestión. En 1971 se fu-



La Creu dels Suñer (colonos de Cabrera asesinados en la Guerra Civil), en el Parque Nacional Marítimo Terrestre de La Cabrera, primer PN impulsado por una comunidad autónoma ©Tolo Balaguer.

La creación del Parque Nacional de Cabrera encontró la oposición directa del rey Juan Carlos I



Cabras hispánicas en el Cerro de la Cagarruta (2299 m.) en la Sierra de Gredos ©José Ramiro Laguna.

sionó la doble administración forestal (El Patrimonio Forestal y los Distritos Forestales) con el Servicio de Caza, Pesca Continental y Parques Nacionales en un "nuevo" organismo que lógicamente, mantuvo durante años la cultura de los anteriores, con las repoblaciones productivistas de eucaliptos y pinos como prioridad, quedando el resto de las competencias como complementarias. El ICONA, sin embargo, asumió progresivamente sus funciones de conservación. Hemos mencionado su papel en el caso de Daimiel; otro ejemplo de actuación decidida fue el cierre de la mina en Covadonga, en 1973. Después de la muerte de Franco se convirtió en la vanguardia conservacionista del estado. Sus discrepancias con el IRYDA, con Defensa -que veremos-, con Obras Públicas, etc. fueron frecuentes. Se ha destacado su papel catártico como aglutinante de las iras ecologistas y fue muy contestado en el mundo rural de algunas regiones. Su gran potencia adminis-



El Monte de El Pardo, un arcaísmo feudal fuera del sistema administrativo de espacios protegidos © Vali Lung.

trativa provenía de unos presupuestos bien dotados, ya que en muchas zonas del país los jorales forestales fueron importantísimos durante décadas; y de su implantación territorial: la guardería forestal llegaba al último rincón de España, a diferencia de otros organismos administrativos que eran poco más que unas oficinas en Madrid. Hay que señalar que desde su origen, trabajaron en el ICONA conservacionistas sinceros, y que se hizo mucho para dar protagonismo social a la naturaleza, con publicaciones de gran valor, iniciativas de educación ambiental, zonas recreativas, etc. ICONA proporcionó a Félix las instalaciones para sus rapaces y sus lobos y participó en la financiación de sus series. Desde el ICONA se dio forma a dos textos legales importantísimos, el primero aún en vida del dictador, la ley de Espacios Naturales de 1975, técnicamente muy solvente, que avanzaba en la homologación del sistema español con los criterios internacionales; establecía la reconversión en Parque Natural de los Sitios y Monumentos Naturales de Interés Nacional y de los Parajes Pintorescos, espacios protegidos con criterios estéticos por la normativa de Bellas Artes. Establecía las figuras de directores-conservadores profesionales, y las juntas y patronatos para supervisar la gestión. Años más tarde el ICONA promovió la Ley 4/89 de Conservación de los Espacios Naturales y la Fauna y Flora silvestres, más completa, ambiciosa y en la línea de las principales convenciones europeas o internacionales de Conservación de la Naturaleza. También fue muy importante el inventario Abierto de Espacios Naturales a proteger, compilado juntamente con el MOPU y auténtico punto de partida en la protección de espacios naturales en todo el país.

Democracia, el gran salto cuantitativo y cualitativo

Los primeros gobiernos socialistas aparentemente avanzaron poco en la creación de Espacios Naturales Protegidos y las iniciativas para nuevos parques surgieron en las Comunidades Autónomas. El caso del archipiélago de Cabrera, con una accidentada tramitación entre 1987 y 1991 es el más paradigmático. Las peripecias del proyecto fueron muchas y muy diversas, pero me limitaré a recordar el inmenso apoyo social que tuvo en Mallorca, la diversidad de promotores (ecologistas, artistas, intelectuales, etc) y revelar lo que fue tabú durante muchos años: la posición abiertamente contraria al Parque del entonces Rey de España, Juan Carlos de Borbón y de su padre Don Juan. Afortunadamente, los tiempos habían cambiado y las decisiones sobre los parques (como otras), se adoptaban democráticamente.

Un parque nacional con una historia paralela a la del archipiélago de Cabrera fue el de Cabañeros, creado sobre las fincas que precisamente un antiguo director del ICONA había aconsejado comprar al Ministerio de Defensa para un campo de maniobras de la OTAN durante los gobiernos de UCD. La presión pública y social y la tensión política entre el Estado y la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha, contraria al campo de tiro, desembocaron en la declaración del Parque Nacional.

He escrito antes que los gobiernos socialistas aparentemente avanzaron poco, porque no impulsaron declaraciones propias, aunque asumieron las que llegaban de las autonomías. El aparentemente está justificado porque sí hubo una labor muy importante: la ampliación y recalificación



de los Parques Nacionales, un paso decisivo en su historia. Es de justicia destacar aquí el papel que representó un gran profesional, José Miguel González, ingeniero de Montes que aplicó en los parques canarios los principios de conservación, interpretación, gestión multidisciplinar y promoción socioeconómica comarcal que son hoy la clave de bóveda de la Red de Parques Nacionales.

Desde mi punto de vista, tanto como ecologista como profesional de la conservación e incluso político, hubo unos "felices 20 años", en las dos últimas décadas del siglo. La protección de espacios naturales en España avanzó como nunca, y del vagón de cola del mundo occidental pasamos a la vanguardia. Los parques pasaron a serlo de verdad, con equipos humanos profesionales y medios materiales suficientes. La sociedad exigía este tipo de políticas. A título de ejemplo, la Coordinadora



El Pantano de Santa Fe, cerca del Hayedo del mismo nombre. El macizo montañoso del Montseny fue declarado Parque Natural en 1977 y Reserva de la Biosfera en 1978 © Alberto Zamorano.

para la defensa de las aves, que agrupaba numerosas entidades, propuso en 1994 una red federal de Parques Nacionales integrada por más de treinta lugares; en la misma época, la Federación de Amigos de la Tierra hizo una propuesta similar. El tema estaba en el candelero.

El boom autonómico

Fueron las Comunidades Autónomas quienes asumieron el reto, en la línea de Hernández Pacheco: una diversidad de espacios, una diversidad de figuras y una cobertura territorial espectacular. Las cifras son elocuentes: de 28 Espacios Naturales Protegidos, sobre 150.000 ha en el año 1982, se pasó a 240 y 660.000 ha en solo siete años, y actualmente estamos en 900 y 32 millones de ha. Me atrevo a suponer que es un caso único en el mundo. La aplicación, ya en este siglo, de la

figura europea de Natura 2000 supone una relevante garantía de futuro del sistema.

No hay duda de que el balance de la democracia, y sobre todo de la descentralización de nuestro país es muy positivo en lo que a protección de la Naturaleza se refiere. Pero hay que recordar una acertada frase del ministro Luis Atienza: «No es posible invertir el sentido de la historia, pero con frecuencia se dan pasos atrás». Para muchas administraciones está por asumir el valor intrínseco de los Espacios Naturales, y no solo el turístico. La gestión no es siempre adecuada. La masificación y, en algunos casos, el planteamiento lucrativo de los parques, son excesivos. Pero lo más lamentable es que la sociedad ha disminuido su interés y la mentalidad general es cada día más urbana, más digital y menos natural.

Y para finalizar, dos ejemplos de déficits del sistema de parques nacionales

que me parecen clamorosos. Uno es el de Gredos, que Pedro Pidal ya consideraba, hace más de un siglo, merecedor de esta figura; y otro es el Monte de El Pardo, un arcaísmo feudal fuera del sistema administrativo de espacios protegidos sin los usos educativos, científicos y ciudadanos que merece.

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi gratitud con los colegas Cosme Morillo, Juan M. de Benito y Antonio Machado por su ayuda en la presentación, así como a Joaquín Fernández y Rosa Pradas, cuyos trabajos sobre la historia de los parques nacionales (Serie histórica del OAPN) ha sido fundamental para redactar esta contribución. Igualmente, estoy en deuda con Juan José Areces y Susana Climent (MITECO) por su estímulo y colaboración.



PARQUES DE PAPEL

El Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici durante el franquismo

JUDIT GIL-FARRERO

Profesora del Departamento de Ciencias de la Documentación
e Historia de la Ciencia de la Universidad de Zaragoza



En la página anterior: Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici
©Anna Jordà.

Nacido en pleno franquismo, el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici prometía proteger un paisaje de agua, roca y bosque. Pero durante décadas se quedó en un sueño dibujado en los despachos: un territorio “protegido” solo sobre el papel.

El término «parques de papel» se emplea para hacer referencia a aquellas áreas protegidas establecidas o creadas legalmente, es decir, que existen sobre el papel, pero que carecen de una gestión apropiada para conseguir sus objetivos de conservación o protección. Esto describe bien la situación de las áreas protegidas durante el franquismo, caracterizado por una visión utilitaria y productivista de la naturaleza (Ramos Gorostiza, 2006).

Este artículo se centra en el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici (PNAESM), ubicado en el Pirineo de Lleida, creado el 21 de octubre de 1955 con una superficie de 9.581 hectáreas.

El elemento más distintivo es su paisaje, con las formaciones geológicas y el agua como principales protagonistas. El paisaje actual fue modelado durante la última era glacial: valles en forma de U, circos con paredes casi verticales en las cabeceras de los valles, y morrenas y bloques de roca aislados en los valles; montañas que rondan o sobrepasan los 3.000 m. de altitud, con cimas agudas y líneas de cresta muy estrechas. Hay más de 272 lagos (*estanys* en catalán y *estanhs* en aranés), y más de 150 de ellos son permanentes. En el fondo de algunos valles colmatados de sedimentos los ríos dibujan meandros, llamados *aigües-*

tortes (aguas torcidas). Los antiguos glaciares laterales se han transformado en valles colgados, cuyos ríos forman cascadas en su descenso hacia el río principal. Sobre este substrato se encuentran hábitats muy variados formados por más de 1.450 especies vegetales y una gran diversidad faunística.

A continuación, veremos los aspectos que hicieron que esta área protegida pueda verse como un parque de papel, y también las circunstancias que no favorecieron precisamente que las comunidades locales vieran con buenos ojos tener un parque nacional en su territorio.

Del dicho al hecho... hay un gran trecho

El PNAESM se creó mediante un decreto casi idéntico en estructura y contenido a los decretos de los parques nacionales del Teide y de la Caldera de Taburiente, declarados en 1954. El decreto solo contaba con cuatro artículos, en los que se describían los límites del parque y la composición y las funciones de la Junta del Parque Nacional. No fue hasta abril de 1957 cuando se publicó el Reglamento que desarrolló el decreto y que regiría el parque durante algo más de tres décadas.

El artículo más largo del Reglamento era el que enumeraba las atribuciones de la Junta. La primera de ellas era:



Franco y su comitiva se dirigen hacia el Portarró de Espot (1955). A la derecha ya en el collado de la montaña ©Fotografía gentileza del Arxiu d'imatges Joan Blanco del Consell Cultural de les Valls d'Àneu-Fons Joan Blanco (núm de registre general 1342 y 1350).

Un territorio gestionado sin apenas recursos ni personal y sin la participación de sus habitantes

A. Fomentar la ejecución de vías de acceso o de comunicación que permitan visitar y conocer los lugares más destacados que se comprenden dentro de la demarcación del Parque.

Desde la perspectiva actual llama bastante la atención, pero hay que tener en cuenta que, durante la mayor parte del siglo XX, los parques nacionales tuvieron como finalidad atraer al turismo, y queesta era la actividad que se presentaba a las comunidades locales como alternativa económica a la limitación del uso de los recursos naturales que implicaba la declaración de un parque nacional en su territorio.

Otras atribuciones de la Junta aludían al cuidado del paisaje y de la vegetación del parque:

B. Respetar y hacer que se respete, dentro de la observancia de la vigente legislación, la belleza natural de sus múltiples y variados paisajes,

para evitar que se desfiguren o inutilicen.

D. Impedir de acuerdo con las disposiciones aplicables al caso que se atente al desenvolvimiento de la riqueza de sus actuales flora y fauna, tomando las medidas más convenientes no sólo para conservarlas, sino muy especialmente para lograr su amplio desarrollo, con la finalidad de que no desaparezcan.

K. Ser oída previamente en los expedientes que se instruyan por la Administración Forestal del Estado y se refieran a la concesión de aprovechamientos de cualquier clase dentro del Parque, procurando que los árboles y el monte bajo, como los animales, sean objeto del mayor respeto posible.

Sin embargo, la explotación forestal solo se prohibió en algunas zonas del par-

que, como por ejemplo el bosque de Espot, a cuyo comunal no se le ha permitido volver a explotar este recurso natural. Otra gran extensión de territorio pertenecía una empresa maderera propiedad de un relevante empresario y político catalán, Joan Ventosa i Calvell (cofundador de la Lliga Regionalista, quien fue concejal del Ayuntamiento de Barcelona, diputado en las Cortes de Madrid, procurador en Cortes y ministro en varias ocasiones). En este caso, cuando se creó el parque, el bosque estaba regulado por un plan dasocrático que implicaba que nadie podía impedir al propietario explotar sus tierras. La compañía maderera siguió con su actividad hasta 1978, y la actividad cesó solo porque el Estado compró la finca, que posteriormente pasó a manos de la Generalitat de Catalunya (Monzón Peralta, 2001).

También los animales gozaban de la protección de la Junta, aunque no todos.

E. Prohibir la caza dentro del Parque, con toda clase de armas o artes, en cualquier época del año, salvo los casos de excepción en que el Comisario acuerde la forma y condiciones en que podrá utilizarse aquélla.

Respecto a los animales dañinos, ordenará combatirlos o destruirlos en la forma y tiempo más oportuno y conveniente, según lo que determine al efecto el Comisario general de



La promesa del turismo, que debía ayudar a frenar la despoblación no se materializó

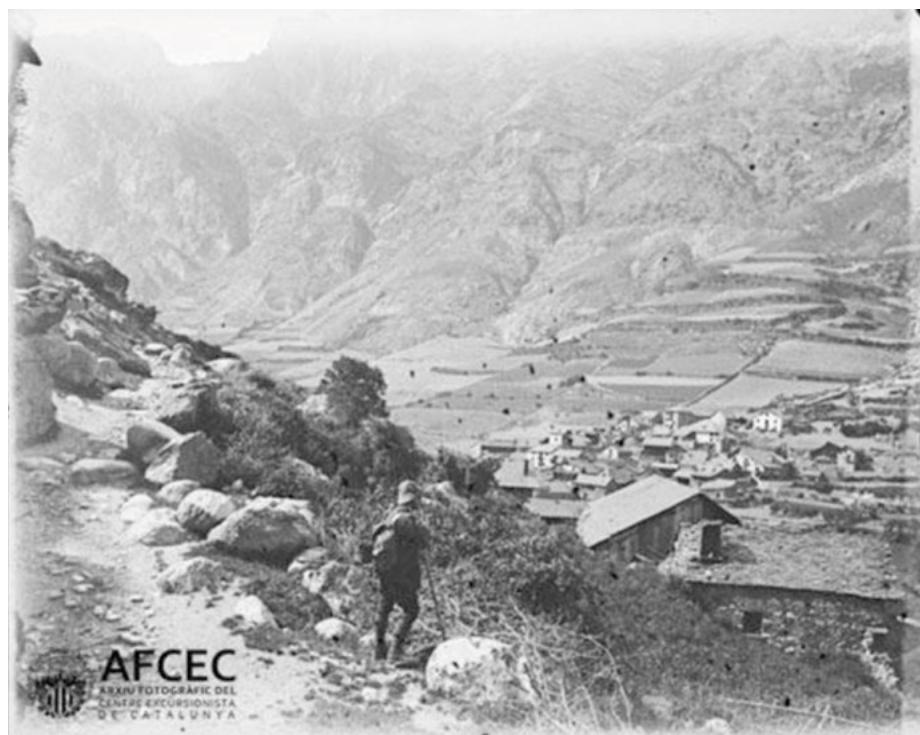
Parques Nacionales, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Por lo que concierne a la pesca fluvial, la Junta se relacionará con el Servicio Nacional correspondiente para tratar de armonizar los intereses del Parque con la práctica legal de la pesca.

Así pues, la caza estaba prohibida... con excepciones. Las conocidas como alimañas debían ser combatidas y destruidas también dentro del parque nacional. Es decir, que la protección solo alcanzaba a algunos animales, entre los que se encontraban herbívoros con cuernos, es decir, los valorados como trofeo, que no podrían ser cazados dentro del parque, pero sí fuera de sus límites. De todas formas, dentro del parque se practicó durante tres décadas la caza furtiva, sobre todo entre los cazadores de trofeos, más que entre quienes cazaban para alimentarse —los cuales, por otra parte, no dejaban apenas rastro de su paso— (Farré Perdiguer, 1998; Rispa Pifarré, 2005). En cuanto a la pesca, siguió estando permitida hasta la reclasificación de 1988. El pastoreo sigue permitido actualmente en los montes comunales para los pueblos afectados.

No es descabellado relacionar la poca efectividad de la lucha contra la caza furtiva con el hecho de que hasta 1967 solo hubiera un guarda forestal, que vivía en Espot (en la vertiente este del parque, la pallaresa). En 1968 se contrató a otro para que vigilara la parte perteneciente a la Vall de Boí (la vertiente oeste, la ribagorzana). Así pues, durante una década hubo una sola persona para vigilar las casi 10.000 hectáreas del parque nacional, y en los años siguientes fueron solo dos (Rispa Pifarré, 2005).

La Junta del PNAESM tenía atribuciones relativas al uso de recursos naturales del parque. Sin embargo, en el Reglamento no hay mención alguna a la explotación hidroeléctrica, una actividad con un fuerte impacto ambiental en la zona. Cuando se creó el parque, ya existían numerosas infraestructuras hidroeléctricas en zonas muy cercanas y también en su interior: presas, centrales, tuberías, sifones, etc. El ejemplo paradigmático es la presa construida en 1954 para aumentar la capacidad de almacenamiento de agua del *estany* de Sant Maurici y alimentar la central hidroeléctrica homónima (y que también hizo aumentar la superficie del *estany*).



Página anterior: Els Encantats y el Estany de Sant Maurici © Manuel Mata Oliver (Archivo del Parc Nacional d'Aigüestortes i Estany de Sant Maurici).

Pico de Avellaners. Autor: A. Oliveras i Folch, 1927. © CSIC / Memoria Digital de Catalunya.



Victoriano Muñoz Oms
(Lérida 1900 - Barcelona 2000).



Joan Ventosa i Calvell (1879-1959).

La presencia de este tipo de infraestructuras dentro del parque hizo que la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza excluyera el PNAESM de la Categoría II, que es la que equivale a los parques nacionales españoles, desde 1963 hasta la primera década de este siglo (Catalan Aguilà et al., 1997), a pesar de que aún hoy en día hay diversas infraestructuras hidráulicas, no solo en la zona periférica de protección, sino también en el parque nacional estricto.

Escasos recursos humanos y económicos

En una entrevista que le hicieron en 2005, el segundo guarda forestal que hubo en el PNAESM afirmó que cuando lo contrataron (y durante bastante tiempo), los guardas solo veían a los ingenieros de montes del parque una o dos veces al año (Rispa Pifarré, 2005). La escasísima cantidad de guardas forestales y la también escasa presencia de los ingenieros de montes en el PNAESM son ejemplos muy evidentes de uno de los principales problemas en la gestión de los parques nacionales en la etapa franquista: la falta de un presupuesto apropiado que permitiera a las distintas juntas cumplir sus tareas y objetivos.

En 1962, la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial publicó una monografía titulada *Los Parques Nacionales*, escrita

por el ingeniero de montes Guillermo Muñoz Goyanes. En ella se indicaba que para 1961, los Presupuestos Generales del Estado habían destinado 22.500 pesetas a la partida presupuestaria de los Parques Nacionales. En 1936, esa partida había sido de 200.000 pesetas. Para el bienio 1962-1963, había una partida de 1.200.000 pesetas para los Parques Nacionales, los Sitios y Monumentos Naturales de Interés Nacional y los Cotos Nacionales de Caza (Muñoz Goyanes, 2001), aunque no especificaba cómo se iba a repartir. Una década más tarde, en los presupuestos de 1974, la partida dedicada a Parques Nacionales alcanzó las 12.200.000 pesetas, mientras que la partida destinada a la caza y la pesca era de 136.200.000 pesetas (Carrasco-Muñoz de Vera, 1974).

Además de criticar el poco presupuesto dedicado al conjunto de los parques nacionales, Muñoz Goyanes (2001) también critica la protección de los que entonces eran los últimos tres parques declarados (Teide, Caldera de Taburiente y Aigüestortes i Estany de Sant Maurici). Para este último indica que los efectos de la influencia humana en la zona son tan considerables que "cabe afirmar que están desvirtuados los principios que presiden la definición de Parque Nacional", y menciona, específicamente, los aprovechamientos forestales, ganaderos e hidroeléctricos. Estas críticas vuelven a aparecer, de manera un tanto sorprendente (puesto que se entiende que su objetivo era



Estany (y presa) de Cavallers © Judit Gil-Farrero.

Ejemplifica un modelo conservacionista autoritario y vertical impuesto durante el franquismo

hacer propaganda del parque), en la parte final del suplemento del *Noticiario Turístico*, editado por la Dirección General de Promoción del Turismo en 1967 (Dirección General de Promoción del Turismo, 1967).

Conflictos por los recursos naturales

Las críticas a los efectos de la influencia humana en el territorio del PNAESM están estrechamente vinculadas a una de las cuestiones clave de los parques nacionales como institución. Esta figura de conservación nació en los EE. UU. en la segunda mitad del siglo XIX, sobre la base de dos pilares: por una parte, la valoración estética de lo sublime; por otra, la percepción de que determinados lugares eran retazos de naturaleza virgen, prístina, inmaculada.

La explotación de los recursos naturales de la montaña, a menudo bajo un régimen

de propiedad o usos comunales, ha tenido intensidades variables a lo largo del tiempo que han dependido, en gran medida, de las fluctuaciones en el número de habitantes. En general, sin embargo, su paisaje ha mantenido un aspecto que, quizás por la ausencia de edificaciones y la conservación de una cubierta vegetal, se percibe como más natural que el paisaje de zonas urbanas e industriales. Por eso las áreas de montaña son uno de los paisajes que, en todo el mundo, más se perciben como fragmentos de naturaleza virgen (Gil-Farrero, 2020).

Aunque en la zona convertida en PNAESM no vivía nadie, ese territorio contaba con una larga historia de uso y manejo de sus recursos naturales por parte de las comunidades locales, si bien con limitaciones debidas a la altitud y a la distancia respecto a los núcleos de población. A los aprovechamientos tradicionales (ganadería

extensiva trashumante; explotación forestal; recolección de setas, hierbas aromáticas, plantas medicinales y frutos silvestres; caza y pesca) se sumó, ya a principios del siglo XX, la actividad hidroeléctrica, que encontró en la abundancia de agua y los marcados desniveles del terreno las condiciones perfectas para su implantación y desarrollo.

Además de la incongruencia entre la idea de conservar fragmentos de naturaleza virgen y la realidad de territorios con un uso humano centenario o milenario de sus recursos naturales, otra de las cuestiones clave de los parques nacionales como institución es que, históricamente, son ejemplos paradigmáticos de un modelo de toma de decisiones *top-down*, es decir, un modelo centralizado en el que las decisiones se toman en las altas esferas políticas o tecnocráticas y las comunidades locales no tienen voz ni voto.

Un parque con un origen poco claro

Es el caso del PNAESM, al que también se ha llamado «un capricho del General Franco» y del que se puede decir que hay varias versiones sobre las circunstancias en las que se creó. Franco había acudido a la zona tres veces para inaugurar centrales hidroeléctricas: en mayo de 1947, junio de 1953 y septiembre



La dedalera (*Digitalis purpurea*) forma parte de la rica flora alpina de este espacio protegido © Laura Masó Ferrerons.



El rebezo, habitante de las alturas de Aigüestortes
© Fototeca CENEAM.

Caza furtiva, explotación maderera e infraestructuras hidroeléctricas convivieron durante décadas dentro del parque

de 1955, invitado por Victoriano Muñoz Oms, el director de la ENHER (Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana). En las visitas de 1953 y 1955, Muñoz Oms llevó a Franco y su comitiva a visitar la zona que luego sería parque nacional.

Aunque hay fuentes que indican que la decisión de crear este parque se tomó sin el conocimiento de la administración encargada de los parques nacionales, en febrero de 1954 se había publicado un reportaje sobre el Alto Pallars en una revista militar en la que se mencionaba que el sector de Aigüestortes estaba «próximo a ser declarado parque nacional» (Nieto Martínez, 1954). Era, pues, una información que circulaba en los círculos militares, los cuales conocían muy bien el Pirineo, que había sido ocupado militarmente y fortificado en la etapa 1945-1950 con la intención de convertirlo en una frontera real (Gorostiza, 2018). Volviendo a 1955, en el Consejo de Ministros celebrado en Barcelona el 4 de octubre se anunció la construcción de un parador nacional en Vielha. Parece que, tras el periodo de fortificación, empezaba uno de apertura en el que se buscaba la promoción turística del Pirineo.

Por otra parte, se dice que no había muy buena relación entre Muñoz Oms y la empresa Agrícola y Forestal del Pirineo, S. A. (AFOPISA), que pertenecía al empresario y político Joan Ventosa i Calvelly a su familia, que era propietaria de 20.000 hectáreas en la actual Alta Ribagorça. Cuando ENHER

comenzó su actividad, se le otorgó por ley el privilegio de poderse quedar la madera de los bosques del Estado y una cuota de las subastas de las explotaciones particulares de la zona a un precio muy bajo. Eso incluía la finca de AFOPISA, pero Ventosa i Calvelly se negó en repetidas ocasiones a proporcionar la madera a la hidroeléctrica. Al parecer, más allá de no querer vender la madera a un precio muy bajo, Ventosa i Calvelly no se fiaba de que la madera fuera a ENHER y no a otra empresa, privada, que también dirigía Muñoz Oms. En estas circunstancias, Muñoz Oms pensó que la creación de un parque nacional que incluyera las tierras de Ventosa i Calvelly sería un modo de imponerle limitaciones y obligaciones que no podría eludir, incluyendo la prohibición de llevar a cabo explotación forestal (de ahí que organizara las visitas de Franco al lugar). Sin embargo, Ventosa i Calvelly se anticipó a esta posibilidad y encargó al distrito forestal de Lleida el proyecto de ordenación de su finca. Cuando se hizo público el decreto de creación del parque nacional, la finca tenía aprobado un plan dasocrático, hecho que garantizaba a su propietario el derecho a efectuar los aprovechamientos que constaban en él o a ser indemnizado, si las tierras entraban a formar parte de un parque nacional (Monzón Peralta, 2001).

Sea como fuere, el parque se creó sin tener en cuenta para nada a las comunidades locales. De ahí que, durante décadas,



Los caballos forman parte de la ganadería extensiva tradicional © Parque Nacional de Aigüestortes.

Se prohibieron usos comunitarios, pero se permitió la explotación privada

estas vieran de un modo muy negativo las limitaciones en la gestión de los recursos naturales del parque, percibidas como una imposición foránea.

Tampoco debió de contribuir a reducir tensiones el hecho de que se prohibiera a la población de Espot la explotación forestal de su monte comunal, mientras que la empresa de la familia Ventosa i Calvell sí podía llevar a cabo esta actividad en su propiedad privada. Del mismo modo, las empresas hidroeléctricas pudieron seguir con su actividad sin ninguna limitación. El pastoreo se mantuvo, a pesar de las críticas por parte del cuerpo de ingenieros de montes. Esta situación pone de manifiesto cuán importante es la diferencia de potencial político de los distintos actores sociales en un conflicto ambiental, puesto que, contra algunos de estos actores, poderosos, se entendía que no se podía hacer nada; en cambio, sobre las poblaciones locales, que son claramente más vulnerables, sí se podía actuar, y se les pudo prohibir que llevaran a cabo la mayoría de los apro-

vechamientos tradicionales. Se da, pues, la paradoja de que es la comunidad que ha mantenido y conservado ese lugar a la que no se le permite seguir haciendo aquello que había hecho hasta entonces (Beltran i Vaccaro, 2008; Farré Perdiguer, 1998).

A esta situación hay que añadir que la promesa del turismo, que era la actividad que se presentaba a las comunidades locales como contrapartida económica ante la limitación en el uso de los recursos naturales del territorio, no se materializó. Y es una cuestión importante, teniendo en cuenta que aquellas comarcas estaban padeciendo una masiva pérdida de población (en algunas de ellas, superior al 25 %) que estaba dejando pueblos totalmente abandonados, lo cual reflejaba unas circunstancias no demasiado favorables para la población.

Sin embargo, durante décadas, ni este ni otros parques nacionales fueron de fácil acceso. Su situación en zonas de montaña, remotas y alejadas de los grandes núcleos de población, tampoco ayudó. Sin duda, el suplemento del *Noticiario Turístico* dedicado

Normas ambiciosas sin capacidad real de aplicación por falta de presupuesto

do al PNAESM en 1967, y el que dedicó en 1970 al Parque Nacional de Ordesa, buscaban darlos a conocer. Pero no parece que se hiciera mucho más, si atendemos a un artículo que escribió el abogado ambientalista Carlos Carrasco-Muñoz de Vera en 1974, en el que criticaba que en los parques nacionales no había ningún tipo de cartel o folleto con información sobre el parque, su flora, fauna y geología y se lamentaba de que la Administración no hubiera sido capaz de convertir los parques nacionales en reactivadores económicos de regiones deprimidas y un freno a la emigración (Carrasco-Muñoz de Vera, 1974).

En el caso del PNAESM, el turismo empezó a llegar a esas comarcas atraído por la construcción de estaciones de esquí alrededor del parque durante los años 60 (Ba-

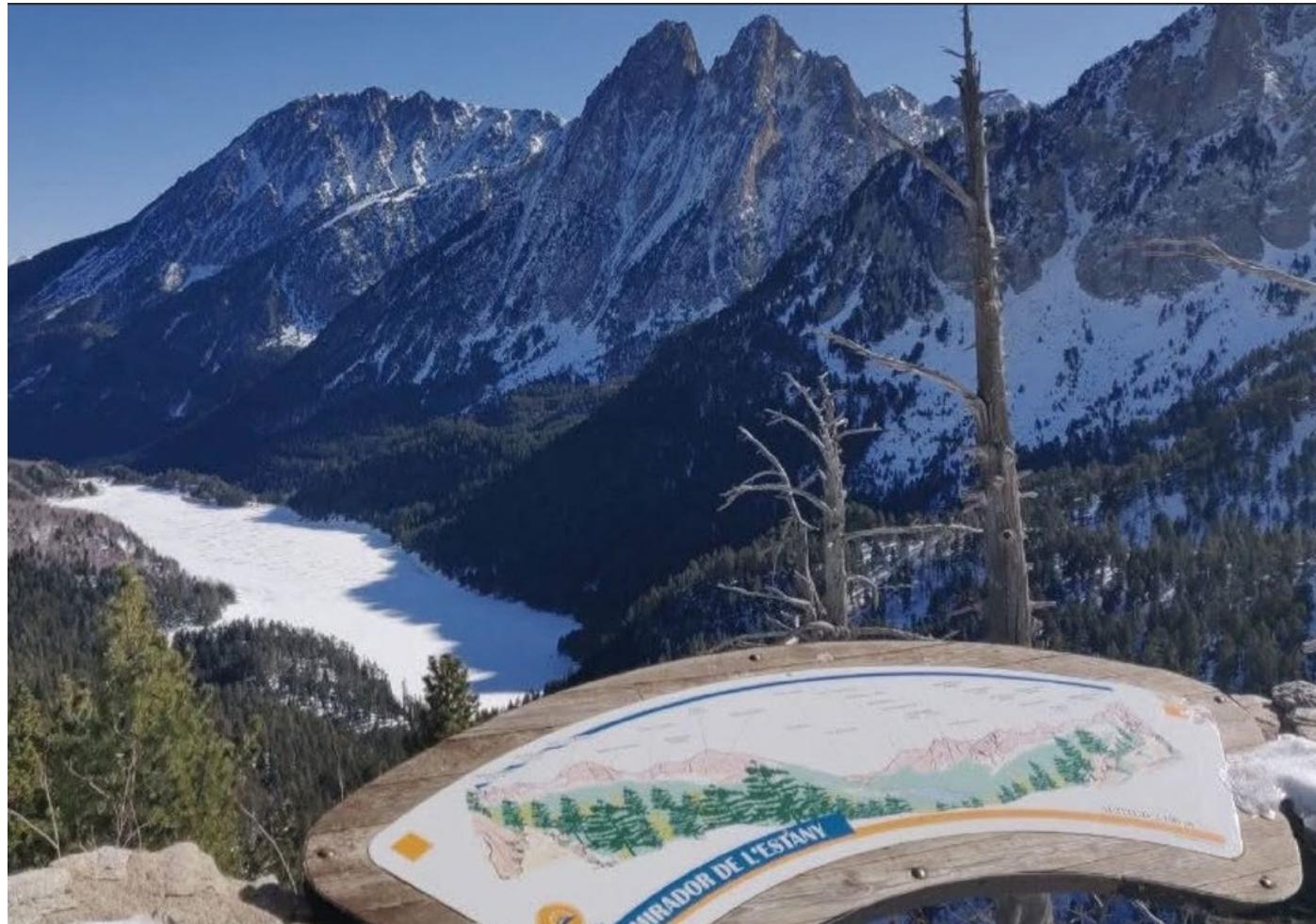
queira-Beret en 1964, al noroeste; Llessui en 1967, al sureste; Espot Esquí en 1968, al este; posteriormente, Boí-Taüll en 1988, al sureste).

De espaldas a la población

Más allá de que nos llamen la atención las normativas conservacionistas del momento por su diferencia respecto a cómo concebimos la conservación actualmente, la cuestión relevante es que las normativas decían una cosa, pero no había demasiada concordancia con su aplicación, a lo que hay que sumar que esta aplicación dependía del potencial político de los actores sociales a quienes afectaba.

A todo lo anterior hay que añadir que el parque se creó sin que la población local fuera preguntada, ni informada, y ni siquiera tuviera capacidad de decisión o reacción, en un contexto de régimen autoritario sin una esfera pública de debate ni confrontación democrática. En estas circunstancias, y con el agravante de ser una zona económicamente deprimida, no sorprende la oposición de las comunidades locales al parque.

El PNAESM sirve como ejemplo de una característica definitoria de los parques na-



Panorámica del Estany de Sant Maurici desde su mirador © Parque Nacional de Aigüestortes.



Estany de Llebreta, una de las joyas de este espacio natural © Parque Nacional de Aigüestortes.

cionales a nivel internacional: se produce un reemplazo de la población permitida en estas áreas protegidas. Mientras que se busca la llegada de personas visitantes, de turistas, a estos lugares, las comunidades locales son expulsadas de estos territorios mediante la prohibición de los aprovechamientos tradicionales que han sido, precisamente, los que han conformado el paisaje que se ha protegido.

Fueron la escasa y desacertada aplicación de la normativa conservacionista durante el franquismo, junto con una gestión del parque de espaldas a las comunidades locales y sus necesidades, las que convirtieron al PNAESM en un parque de papel.

*Este artículo está basado en Gil-Farrero, Judit, "Conservación, divulgación e imagen pública de la naturaleza durante el franquismo: el Parque Nacional de Aigüestortes y Estany de Sant Maurici", *Rubrica Contemporánea*, XI, 21, 2022, p.27-46.

REFERENCIAS

- Beltran, Oriol & Vaccaro, Ismael (2008). Els comunals al Pallars Sobirà. Els usos tradicionals de la muntanya en el marc dels espais naturals protegits. *Revista d'etnologia i Catalunya*, (33), 142-149.
- Carrasco-Muñoz de Vera, Carlos (1974). Los llamados Parques Nacionales. *Cuadernos para el diálogo*, extra XLIV, p. 470-471.
- Catalan Aguilà, Jordi, et al. (1997). *L'obra hidràulica en els Pirineus: evaluació, correcció i prevenció de l'impacte mediambiental. El Parc Nacional d'Aigüestortes i Estany de Sant Maurici*. ENHER, Fundació La Caixa, FECSA.
- Dirección General de Promoción del Turismo (1967). Parque Nacional de Aigües Tortes y Lago de San Mauricio. *Noticiario Turístico*, supl. nº 214.
- Farré Perdiguer, Mariona (1998). *Economia política dels espais naturals protegits. Estudi d'un cas concret: el Parc Nacional d'Aigüestortes i Estany de Sant Maurici*. Tesis doctoral, Universitat de Lleida.
- Gil-Farrero, Judit (2020). De muntanyes maleïdes a muntanyes de postal: canvis en el paisatge pirinenc i en la seva percepció. *Ibix*, (11), 315-328.
- Gil-Farrero, Judit (2022). Conservación, divulgación e imagen pública de la naturaleza durante el franquismo: el Parque Nacional de Aigüestortes y Estany de Sant Maurici, *Rubrica Contemporánea*, XI (21), 27-46. <https://doi.org/10.5565/rev/rubrica.249>
- Gorostiza, Santiago (2018). "There Are the Pyrenees!" Fortifying the Nation in Francoist Spain. *Environmental History*, 23(4), 1-27. <https://doi.org/10.1093/envhis/emy051>
- Monzón Peralta, Antonio (2001). Recuerdos de Aigüestortes. *La investigació al Parc Nacional d'Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. Cinquenes Jornades d'Investigació al Parc Nacional d'Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. Ajuntament de la Vall de Boí, Barruera. 18, 19 i 20 d'octubre de 2000*, p. 441-448. Generalitat de Catalunya, DMA, PNAESM.
- Muñoz Goyanes, Guillermo (2001 [1962]). *Los Parques Nacionales*. Organismo Autónomo de Parques Nacionales.
- Nieto Martínez, Enrique (1954). El Alto Pallars. *Ejército. Revista ilustrada de las armas y servicios*, 169, 34-44.
- Ramos-Gorostiza, José Luis (2006). Gestión ambiental y política de conservación de la naturaleza en la España de Franco. *Revisita de Historia Industrial*, 32, 99-140.
- Rispa Pifarré, Josep Maria (2005). Joani-to del Sastre, pastor i guarda d'Aigüestortes. *El Portarró. Butlletí del Parc Nacional d'Aigüestortes i Estany de Sant Maurici*, (18), 13.



REALIDADES Y MITOS EN LAS REPOBLACIONES DEL FRANQUISMO

IÑAKI IRIARTE GOÑI

Catedrático Área Historia e Instituciones
Económicas. Universidad de Zaragoza



Las repoblaciones forestales del franquismo, aunque presentadas como un logro monumental del régimen, esconden una realidad compleja que aún hoy genera debate. Entre consecuencias ambientales y sombras sociales, estas plantaciones transformaron el paisaje y la sociedad rural española.



Bosques de eucaliptos sustituyeron a los robles y otras especies autóctonas en la ribera del Eo por intereses de las papeleras, como en estos montes aledaños a A Pontenova (Lugo) © E. Fdez / Terabittha.

En la página anterior: Pinares de repoblación en Navaleno (Soria) © Tolo Balaguer.

Las repoblaciones del franquismo no son demasiado conocidas por el público en general, pero deben ser consideradas entre las grandes obras públicas de la dictadura, en la medida en que modelaron un tipo peculiar de bosques que cambiaron la fisonomía y el paisaje de una parte importante del país y afectaron también a la sociedad rural que vivía en las zonas afectadas. Fueron públicas porque se realizaron con dinero público y sobre superficie pública, bien de titularidad municipal, bien adquirida por la principal institución repobladora que fue el Patrimonio Forestal del Estado (PFE). En conjunto, entre 1940 y 1975 se repoblaron casi tres millones de hectáreas que, para hacernos una idea, conforman un área similar a la de, por ejemplo, Cantabria, País Vasco, Navarra y La Rioja, juntas. Que la superficie repoblada en España creció con el franquismo a un ritmo muy superior al que lo había hecho en cualquier otro periodo histórico anterior, es un hecho

incontestable. Ahora bien, ¿cómo podemos interpretar las causas, el desarrollo y las consecuencias de esa gran obra pública?

El franquismo, en esto como en tantas otras cosas, tendió a dar una visión grandilocuente y autocomplaciente de sus actuaciones. En un primer momento se invistió a las repoblaciones de un claro valor simbólico, considerándolas como acciones que resumían el buen hacer del nuevo régimen, su carácter dinámico y su capacidad de actuación política. Hay que recordar que la repoblación forestal se incluía en uno de los puntos programáticos que Falange Española había publicado en 1934 para la regeneración de España, y así fue como se interpretó la actuación sobre los montes desde 1939 con la instauración del Movimiento Nacional. Según esa visión, frente a las políticas inanés y descarriladas no sólo de la II República sino de cualquier gobierno democrático anterior, la dictadura tomaba por primera vez en serio el problema de los montes y pasaba a la acción. La plantación de árboles se interpretaba como una auténtica política de reconquista del país y, más aún, se mostraba como un empeño personal de Franco con la idea de resaltar su figura. Se ponía el acento, además, en los jornales que las repoblaciones ofrecían a los trabajadores que las llevaban a cabo, considerándolos como un paliativo contra el paro y la miseria rural en el complicado momento de la posguerra.

Aunque generaron empleo temporal, la promesa de estabilizar la población rural nunca se cumplió, acelerando el éxodo hacia las ciudades

El predominio de los pinos no solo respondió a criterios técnicos, sino también a intereses económicos relacionados con la producción de madera y la construcción de pantanos

A partir de los años cincuenta, conforme el régimen fue abandonando su vertiente falangista para revestirse de estado tecnocrático, el valor simbólico de las repoblaciones fue cambiando. La propia forma en la que se acometían las plantaciones se fue mecanizando y haciéndose más técnica y podía mostrarse como un ejemplo de eficacia transformadora de un país en pleno proceso de modernización y crecimiento. En resumen, de una u otra forma, la dictadura vendió las repoblaciones como una política novedosa, eficaz y exitosa que constituyó uno de los grandes logros del régimen en el largo plazo.

Por supuesto, esa visión tiene mucho de mítica y puede ser desmontada en muchos de sus puntos, pero hay que reconocer que,

aunque se ha avanzado mucho en el conocimiento histórico de las repoblaciones, todavía queda mucho por investigar, de tal manera que conviene ser cautos, comenzar presentando los hechos conocidos y, en función de eso, pasar después a discutir los principales problemas que estuvieron asociados a los procesos de repoblación. Ese es el objetivo básico de estas líneas.

Las cifras de superficie repoblada se conocen bastante bien gracias a las estadísticas forestales que recogen series continuas desde los años cuarenta. Según esos datos, el proceso se inició con cierta fuerza en los primeros años de posguerra y se stabilizó en la segunda mitad de los cuarenta con la plantación de unas cincuenta mil hectáreas anuales. La cifra es muy considerable, si

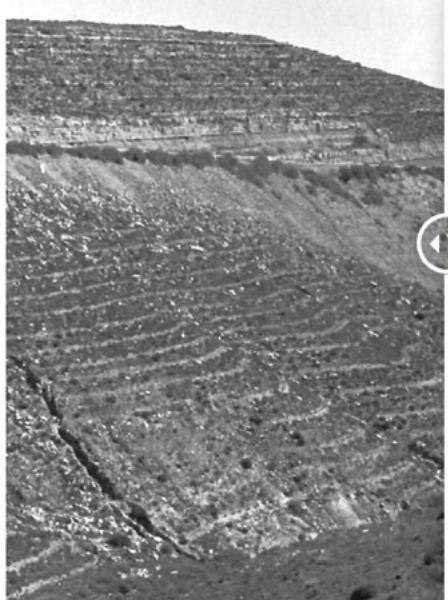
tenemos en cuenta que durante el primer tercio del siglo XX apenas se habían plantado unas cuatro mil hectáreas al año y de manera muy irregular. Pero el proceso no había hecho más que empezar. Desde principios de los años cincuenta se produjo un auténtico acelerón que situó las plantaciones por encima de las 130.000 has. anuales en el trienio récord de 1955-57. A partir de ahí se alcanzó una especie de velocidad de crucero con unas cifras muy próximas a las 100.000 hectáreas anuales que se mantuvieron más allá del final del franquismo. Hay que tener en cuenta en este sentido que desde 1971 el PFE fue sustituido por el Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) que sería, a partir de ahí, el nuevo organismo responsable de las repoblaciones. El ICONA recogió muchos de los proyectos iniciados por el PFE e inició otros nuevos, pero en conjunto siguió controlando el proceso repoblador hasta mediados de los años ochenta, cuando las políticas forestales se fueron transfiriendo a las comunidades autónomas. Que durante el franquismo se repobló mucho, está, por tanto, fuera de toda duda. Ahora bien ¿Cómo se repobló?

Pino, especie protagonista

La principal característica de las repoblaciones franquistas es que estuvieron protagonizadas, casi en exclusiva, por los pinos, que fueron, sin duda, la principal especie utilizada, acaparando el 91% de todo lo repoblado entre 1940 y 1970 (periodo del PFE). Entre ellos destacaron sobre todo el pino *pinaster* (un 29 %), silvestre (un 20 %) o el *halepensis* (un 16 %) y, ya a mucha distancia, otros pinos adaptados a áreas climáticas concretas como, el *pinus nigra*, el *pinea* o el *radiata*. El escaso porcentaje dedicado a frondosas estuvo dominado casi al completo por los eucaliptos que acapararon un 8 % del total de las repoblaciones. A partir de 1971, en el periodo gestionado por el ICONA, estas proporciones variaron ligeramente con un retroceso del porcentaje

Monte “El vedado” (Fraga, Huesca)

1962



2004



Fuente: Plan de Reforestación de Aragón
<https://prearagon.es/re poblaciones-y-paisaje/huesca-2/>

Entre 1940 y 1975, el régimen franquista repobló casi tres millones de hectáreas, transformando el paisaje de muchas zonas rurales del país

de pinos que cayeron del 91 % al 69 % y un claro incremento de los eucaliptos y los chopos que crecieron hasta representar, en conjunto, el 23 %.

La justificación que los técnicos utilizaban habitualmente para explicar el claro predominio de los pinos era que esos árboles se adaptaban bien a suelos pobres y eran los únicos que podían crecer en los terrenos muy degradados a repoblar. Ese argumento pudo ser cierto en algunos casos, pero resulta dudoso en muchos otros. Hoy sabemos que en muchas zonas repobladas existían otras opciones y, de hecho, las repoblaciones iniciadas desde la década de 1990 han dado un vuelco a las especies elegidas, utilizando frondosas en el 50% de la superficie. Sabemos también que, en algunos casos extremos, la opción de plantar pinos incluyó el descuaje del matorral autóctono existente por considerarlo menos apropiado a los fines perseguidos. Así pues, parece que la apuesta por los pinos no se basó sólo en consideraciones técnicas de adaptación a los suelos, sino en otras cuestiones que más abajo se esbozan.

La combinación de superficie y especies utilizadas permite intuir las razones que fueron guiando las labores repobladoras. Habitualmente está cuestión se ha planteado como un debate sobre si predominaron las repoblaciones protectoras o productoras, es decir, sobre si los objetivos buscados eran principalmente la protección de los espacios repoblados revirtiendo la deforestación secular, o si por el contrario se buscaba básicamente incrementar la producción de los bosques y del principal producto forestal que en ese momento era la madera. El debate, sin embargo, es un tanto falso,

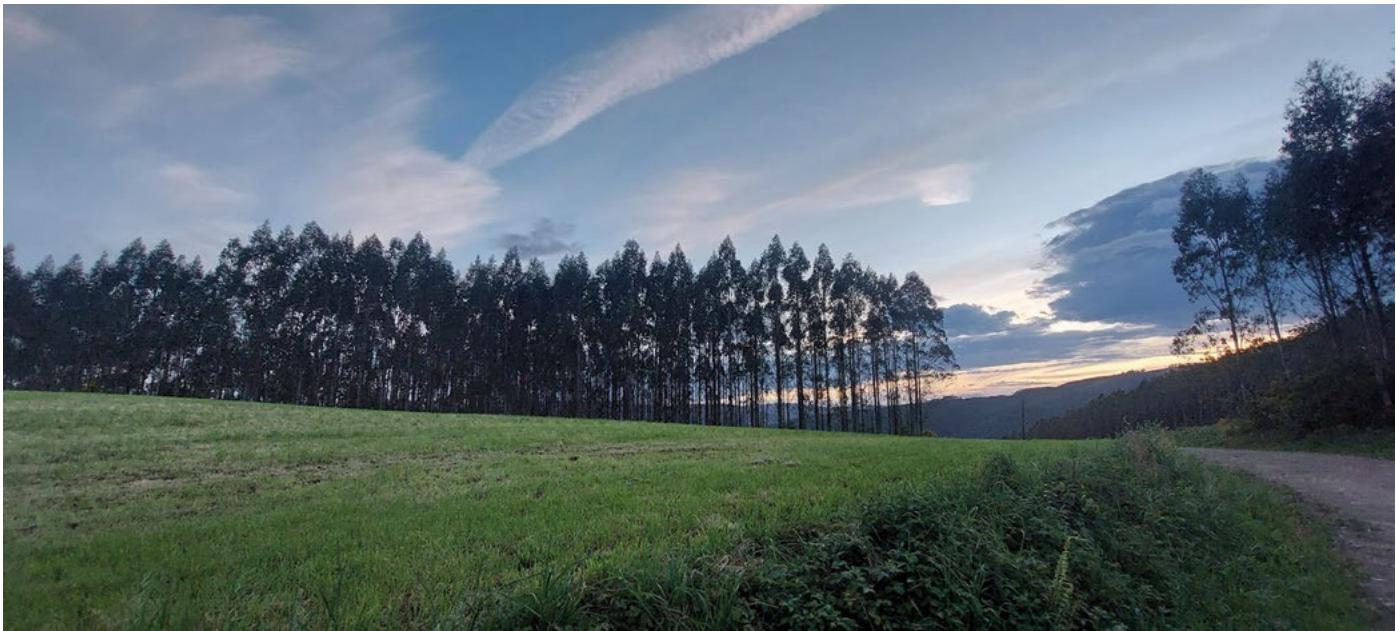
ya que las dos opciones no eran del todo incompatibles. Por un lado, es obvio que la regeneración del arbolado, la protección de los suelos o la regulación de cuencas fluviales estaban entre los objetivos de muchas de las actuaciones. Pero sería ingenuo pensar que la protección por sí sola fue capaz de movilizar la enorme cantidad de recursos que representaron las repoblaciones. Parece claro que, además de eso, existieron otras razones como mínimo complementarias que coadyuvaron al proceso.

Repoblaciones y pantanos

Una de ellas, y no menor, se relacionó con la construcción de pantanos que, como es sabido, fue otra de las políticas estrella de la dictadura. El mantenimiento en buenas condiciones de los embalses requería muchas veces regular las cabeceras de las cuencas y también cubrir las laderas de árboles que evitaran la colmatación de los vasos por arrastre de tierra desnuda. Esto hizo que, especialmente en los años cincuenta, las repoblaciones fueran creciendo prácticamente al mismo ritmo que lo hacía la capacidad de embalse. Desde esta perspectiva todas las plantaciones que se hicieron en ese contexto podrían considerarse en principio protectoras, pero al ir de la mano de las obras hidráulicas seguían al mismo tiempo una lógica claramente productivista, ligada a sectores ajenos a lo forestal como la producción hidroeléctrica o la expansión de los regadíos. Habida cuenta de la enorme influencia que las empresas relacionadas con los embalses tenían en las políticas del franquismo, cabe plantear la hipótesis de que la repoblación constituyera en realidad



Fotografías de la 4^a División Hidrológico-Forestal Fondo documental del Monte / MITECO.



Re poblaciones con eucalipto en la provincia de Lugo © E.Fdez / Terabithia.

Las repoblaciones contribuyeron a la fijación de algunos suelos, pero su enfoque monoespecífico limitó la biodiversidad y creó bosques más vulnerables a plagas y enfermedades

una política subsidiaria de otras principales como, podía ser la hidroeléctrica.

De manera complementaria otra parte de las repoblaciones estuvieron pensadas claramente para incrementar la producción de madera, en un contexto en el que la demanda de ese producto estaba en franca expansión, tanto por el crecimiento de la urbanización como de las industrias de celulosa y papeleras. En este sentido las estadísticas forestales son claras y muestran cómo desde los años cincuenta y hasta los setenta la producción nacional maderera se multiplicó por tres. Más aún, España, que tradicionalmente había sido un país que importaba madera pero que no podía vender ese producto en el exterior, pasó a exportar cantidades considerables, aunque, eso sí, se especializó en madera de muy baja calidad utilizada para la trituración. Pensar que el proceso repoblador que se estaba llevando a cabo fue ajeno a este intenso crecimiento productivo parece fuera de toda lógica. Y al igual que decíamos más

arriba para las hidroeléctricas, existen algunas pruebas de que grandes empresas como Papelera Española u otras relacionadas con la celulosa influyeron en el tipo de repoblaciones que se fueron haciendo, contando más que las opiniones basadas en la propia ciencia forestal.

Plantaciones monoespecíficas

En cualquier caso y más allá de que los objetivos se inclinarán más hacia la protección o hacia la producción, lo que es claro es que a la hora de elegir el tipo de masas arbóreas que se formaban, se apostó por la creación de plantaciones monoespecíficas, esto es, grandes áreas cubiertas exclusivamente con una sola especie, muy habitualmente de pino como hemos visto. Esta opción abarataba y simplificaba el proceso de plantación y permitía llevarlo a cabo con mayor rapidez para cubrir los objetivos tanto protectores como productores. Además, en el caso de las plantaciones orientadas claramente a la producción,

los pinos ofrecían la ventaja adicional de que tenían un turno de explotación sensiblemente más corto al de las frondosas. En este contexto, las plantaciones monoespecíficas de pino podían facilitar la corta de grandes áreas en períodos relativamente cortos para los parámetros forestales, de en torno a 20-25 años (en el caso del pino radiata) o de en torno a 30-35 (para los primeros aclareos en el caso del *pinaster*). Sólo algunas especies de frondosas como el eucalipto o el chopo podían reducir estos turnos de corta y ello explica que en el periodo del ICONA se apostará precisamente por reducir el porcentaje de pinos a favor del eucalipto y chopo, en una deriva, entonces sí, claramente productivista.

Todas estas actuaciones y orientaciones pudieron variar mucho, claro está, a escala regional. Así, por ejemplo, parece claro que, en el caso de Galicia, de la Cornisa Cantábrica o de algunas áreas del sur Atlántico como Huelva, debido a las condiciones climáticas que facilitaban la productividad forestal pudieron predominar las repoblaciones de carácter productor con plantaciones mayoritarias de *pinaster* (Galicia), *radiata* (País Vasco) o eucalipto (Huelva) ligadas a proyectos industriales ubicados en las respectivas áreas. En otros casos, como algunas áreas de los Pirineos o del sur peninsular, pudieron predominar las repoblaciones ligadas a la protección de grandes obras hidráulicas (casos de Huesca, Plan Jaén y Plan Badajoz, por ejemplo), mientras que en el Levante pudo primar la protección frente a avenidas torrenciales. En cualquier caso, no existe de momento un análisis regional



Franco acudía a revisar algunas de las reforestaciones. A la derecha, inspeccionando sobre el terreno una plantación de eucalipto en Huelva.

Fueron impuestas sin el consenso de las comunidades locales, lo que generó conflictos y resistencias, especialmente en áreas de ganadería y agricultura

de las repoblaciones, de tal forma que este planteamiento debería ser ratificado por la investigación.

Efectos ambientales

Una vez visto el proceso de expansión y aproximada la causalidad, quedaría hacer alguna referencia a los efectos que las repoblaciones pudieron generar tanto desde el punto de vista ambiental como social. En lo que se refiere a lo ambiental, las mayores críticas que han recibido las repoblaciones del franquismo se refieren a la ya comentada opción de crear masas monoespecíficas principalmente de pino, que generó varios problemas. En primer lugar, parece evidente que la elección de una sola especie para repoblar grandes áreas limitó la complejidad de los bosques creados y generó una menor biodiversidad de la que hubiera sido posible con una repoblación más heterogénea en especies y edades. Las plantaciones de pinos generaron en muchas ocasiones un sotobosque acidificado muy poco proclive al desarrollo de otras especies vegetales, con la consiguiente escasez también de especies animales en esos entornos.

En segundo lugar, este tipo de plantaciones se hicieron en muchas ocasiones mediante el aterrazamiento de las laderas, un método que los propios manuales de técnicas de reforestación del ICONA, ya en los años setenta, consideraban como dañino para el perfil de los suelos, ya que interrumpía de manera violenta la evolución edáfica natural. Cuando el proceso de repoblación se fue mecanizando, el problema se hizo mayor al utilizarse maquinaria propia de obra civil no adaptada a las necesidades específicas de la

repoplación, que creaba terrazas más amplias de lo necesario para las plantaciones, generando mayores impactos sobre los suelos. En tercer lugar, la creación de grandes masas de una sola especie y de la misma edad, podía ser perjudicial también para la evolución a medio plazo del propio bosque. Los árboles coetáneos plantados crecen bien mientras tienen espacio, pero posteriormente compiten en igualdad de condiciones por la luz, el agua y los nutrientes y se corre el peligro de que su crecimiento se detenga, de que pierdan vigor y de que sean más vulnerables a las plagas y enfermedades forestales. En este último sentido, el carácter monoespecífico de las plantaciones posibilitó que enfermedades y plagas pudieran prosperar en grandes áreas e hizo mucho más difícil su control y erradicación.

Especies inflamables

Pero el problema ambiental que más se ha asociado con el tipo de repoblaciones llevadas a cabo durante el franquismo es el de los incendios, ya que la plantación de especies muy inflamables en grandes áreas ha podido influir en la extensión de la superficie quemada a lo largo del tiempo. En 2018 se publicó un trabajo que relacionaba estadísticamente, a escala provincial, las repoblaciones llevadas a cabo durante el periodo 1940-1988 con los incendios forestales ocurridos entre 1968 (primer año en el que se publicaron estadísticas sobre incendios) y 2002. El objetivo era determinar hasta qué punto la actividad repobladora afectó al número de hectáreas quemadas, y los resultados mostraban con claridad una relación positiva y significativa entre ambas variables, especialmente en un periodo pos-

terior a las plantaciones de entre 30 y 35 años. Dicho de otra forma, en aquellas provincias en las que las repoblaciones fueron mayores, una vez que las masas repobladas alcanzaron su madurez, la extensión de los incendios también fue mayor. Esta relación positiva puede deberse simplemente a la acumulación del stock de biomasa inflamable, aunque según casos puede venir potenciada por el descuido o abandono de esas superficies después de repobladas o también por la interferencia de intereses económicos relacionados con el mercado de la madera o incluso con el mercado inmobiliario a los que los incendios favorecieran.

En lo que se refiere a las consecuencias de las repoblaciones sobre las sociedades rurales afectadas, el resultado parece, en general, muy poco halagüeño. Hay que decir, en primer lugar, que las repoblaciones, al igual que otras actuaciones públicas desarrolladas por la dictadura, fueron una imposición desde arriba que recaía en unas sociedades a las que se les había privado de las libertades políticas y civiles básicas y que, en consecuencia, no contaban con mecanismos de participación y de negociación frente a decisiones que les venían dadas. El PFE compró muchos terrenos públicos para poder actuar sobre ellos como propietario pleno y en el caso de los montes públicos municipales impuso a los ayuntamientos la firma de consorcios que regulaban la repoblación según sus condiciones, de tal manera que el diálogo social no estuvo presente en el proceso. Es cierto que, pese a todo, en algunos lugares hubo ciertas resistencias que crecieron conforme parecía claro que la dictadura llegaba a su final y que incluso pudieron hacer virar en algo las decisiones iniciales del PFE o de ICONA. Este es un tema sobre el que sería bueno profundizar para conocerlo mejor, pero, en general, parece que la capacidad de un estado primero totalitario y después autoritario y tecnocrático para imponer su criterio fue lo que primó.

Trabajo temporal y esporádico

En ese contexto, durante los años cuarenta el régimen insistía en la capacidad de las repoblaciones para generar jornales con los que sacar a muchos trabajadores rurales de la miseria, pero esas afirmaciones tenían bastante de mito. Aunque en esa década las repoblaciones dependían principalmente de los brazos necesarios para llevarlas a cabo, el carácter marcadamente temporal y esporádico de los trabajos los hacían claramente



insuficientes para que una familia pudiera mantenerse gracias a ellos a lo largo del año. Así pues, aunque esos jornales pudieron constituir pequeñas ayudas para los implicados, el trabajo generado estuvo muy lejos de tener efectos macroeconómicos sobre el mercado laboral. Por otra parte, una vez que a partir de los años cincuenta la agricultura se fue modernizando y el éxodo rural hacia las ciudades comenzó a producirse, parece claro que la capacidad de las repoblaciones para sujetar población al ámbito rural fue prácticamente nula. Repoblar suponía excluir a los locales del área repoblada, ya que las actividades asociadas a los usos tradicionales de los montes como el pastoreo o la recogida de leña o de hojas quedaba prohibida. En el caso de Galicia dónde las repoblaciones alcanzaron unas cotas muy elevadas, las nuevas plantaciones compitieron con otros usos del monte como las praderas para alimentar ganado, lo que significaba que estaban compitiendo, en último término, con la actividad ganadera asociada a la producción láctea de la que dependía una parte de la población, contribuyendo al éxodo. En general y poco a poco, conforme las labores agrícolas fueron cambiando al sustituir animales de tiro alimentados de forma extensiva por maquinaria a motor y al sustituir también abonos orgánicos por abonos químicos, los montes se fueron desacoplando de la actividad agraria y la administración forestal pudo aprovechar ese desacoplamiento para expandir las repoblaciones sin la interferencia de otras actividades en competencia. En algunos casos extremos, fueron precisamente las compras de terrenos para repoblar que incluían pequeños pueblos en su interior las que, en lugar de retener población, aceleraron la emigración.

En definitiva, aunque queda mucho por investigar sobre la gran obra pública que representaron las repoblaciones del franquismo, lo que sabemos hasta ahora lleva a concluir que el proceso tuvo algunas luces, pero muchas sombras. Es indudable que los medios destinados a la repoblación crecieron desde los años cuarenta a unos niveles muy superiores a los de cualquier otra etapa anterior y que eso se saldó con un incremento de la superficie reforestada sin precedentes. Se repobló mucho y muy rápido, sí, pero cabe decir que se optó más por la cantidad y la velocidad que por la calidad de los bosques creados. La opción de repoblar con masas monoespecíficas principalmente de pinos, si bien contribuyó en muchos casos a fijar suelo en las cabeceras de cuenca con

La relación entre las repoblaciones y los incendios forestales, especialmente en los años posteriores a la madurez de los pinos, es uno de los legados más controvertidos de esta política

los beneficios que eso supone, generó al mismo tiempo problemas ambientales de consideración.

La escasa biodiversidad, los problemas generados por el aterrazamiento de las laderas, la expansión de plagas o los efectos que ese tipo de repoblaciones tuvieron en el medio y largo plazo sobre la extensión de los incendios a escala provincial, no fueron problemas menores. Se trata de cuestiones que en buena medida siguen presentes en la problemática forestal actual. La decisión de repoblar de esa manera vino marcada en parte por criterios forestales, pero se produjo en el marco de un sistema de toma de decisiones no democrático, fuertemente influido por los intereses económicos relacionados con la construcción de grandes embalses o con el desarrollo de empresas papeleeras y de celulosa. Al mismo tiempo, la ausencia de debate social en torno a las actuaciones propia de un sistema no democrático tendió a perjudicar los intereses de la población que vivía en el entorno de los espacios repoblados. Denotar la obra repobladora del franquismo como un error absoluto sería injusto, pero defender esas acciones como las únicas posibles y considerarlas de manera acrítica como una magna obra restauradora de los bosques nacionales, solo alimenta un mito que, como todos, conviene poner en cuestión contrastándolo con la realidad histórica.

MÁS INFORMACIÓN

Gómez Mendoza, J., Mata Olmo, R., 1992. Actuaciones forestales públicas desde 1940. Objetivos: criterios y resultados. *Agricultura y Sociedad* 65, 15-64.

Iriarte-Goñi, I., 2013. Forests, fuelwood, pulpwood, and lumber in Spain, 1860-2000: A non-declensionist story. *Environmental History* 18 (2), 333-359. <http://dx.doi.org/10.1093/envhis/emt002>.

Iriarte-Goñi, I. and Ayuda, M.I., 2018. Should Forest Transition Theory include effects on forest fires? The case of Spain in the second half of the twentieth century, *Land Use Policy*, *Land Use Policy* 76, 789-797. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2018.03.009>

Pemán García, J., Iriarte Goñi, I., & Lario Leza, F. J. (Eds.). 2017. La restauración forestal de España: 75 años de una ilusión. Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

Rico, E., 2008b. Las repoblaciones del patrimonio forestal del estado y del ICONA en la provincia de Badajoz, 1941-1977. *Historia Agraria* 46, 91-124.

Vadell, E., De-Miguel, S., Pemán, J., 2016. Large-scale reforestation and afforestation policy in Spain: a historical review of its underlying ecological, socioeconomic and political dynamics. *Land Use Policy* 55, 37-48. <http://dx.doi.org/10.1016/j.landusepol.2016.03.017>.



HISTORIA DE UNA RECUPERACIÓN INCOMPLETA

De la repoblación forestal a la restauración
ecológica en Canarias

ÁNGEL BENITO FERNÁNDEZ LÓPEZ

Exdirector conservador del Parque Nacional de Garajonay, miembro de la
Asociación Canaria para la Conservación de la Biodiversidad (ACBC)



Las grandes plantaciones forestales del siglo XX transformaron el paisaje de las islas y permitieron recuperar superficie arbolada, pero también generaron nuevos problemas ecológicos que hoy condicionan la gestión del monte y la conservación de la biodiversidad.

La historia ambiental y forestal de España ha estado marcada por la pérdida y degradación de sus hábitats naturales y masas boscosas hasta bien avanzado el S. XX. Durante el franquismo se desarrolló en España una importante actividad de plantación forestal que consiguió ampliar de forma muy importante la superficie arbolada. Las Islas Canarias no quedaron al margen de este proceso. Se presenta el alcance de estas plantaciones forestales en el archipiélago, así como sus importantes consecuencias, que llegan hasta nuestros días, condicionando la gestión forestal y de conservación de la naturaleza. Para una mejor comprensión del contexto en que se realizaron, se expone previamente la singularidad y los valores de la naturaleza canaria, el impacto humano en la misma, con especial referencia a sus bosques, y los intentos de protección anteriores a esta etapa de repoblaciones. Finalmente, se trata la evolución de la vegetación y de las políticas de conservación en las últimas décadas, planteándose la necesidad de avanzar hacia procesos de renaturalización con enfoques de gestión de restauración integrales.

Singularidad y vulnerabilidad de la naturaleza

Las Islas Canarias son reconocidas por su singular y rica naturaleza. Esto está relacionado con su particular situación geográfica que ha permitido que desde el inicio de su gradual aparición por actividad volcánica, emergiendo desde el lecho oceánico, haya sido colonizada, a lo largo de su existencia, por flora y fauna muy variada. Esta riqueza biológica tiene su origen en la colonización de plantas y animales procedentes de los diferentes biomas que se han ido sucediendo en las áreas continentales próximas, como consecuencia de los grandes cambios climáticos producidos en las mismas (Fernández-Palacios et al. 2024). Las especiales condiciones oceánicas del archipiélago le han permitido convertirse en refugio de antiguas formas de vida que fueron posteriormente desapareciendo de sus zonas de origen continentales. Además, su carácter aislado y montañoso, con enormes contrastes ambientales, ha propiciado una rápida y profusa especiación (Fernández-Palacios et al. 2017). Las islas conservan, por tanto, paleoendemismos y abundantes neoendemismos en

Página anterior: Vista panorámica desde las cumbres de Gran Canaria: el Roque Nublo y el Roque Bentayga emergen entre pinares y barrancos, con la isla de Tenerife y el Teide al fondo; los pinares de pino canario en primer término son en su mayor parte fruto de repoblaciones del siglo XX © Tunatura.

Plantaciones de pino en el Valle de la Orotava, norte de Tenerife, año 2000. Las áreas de color verde más intenso corresponden a plantaciones de pino insignie © Tomás Reneses.

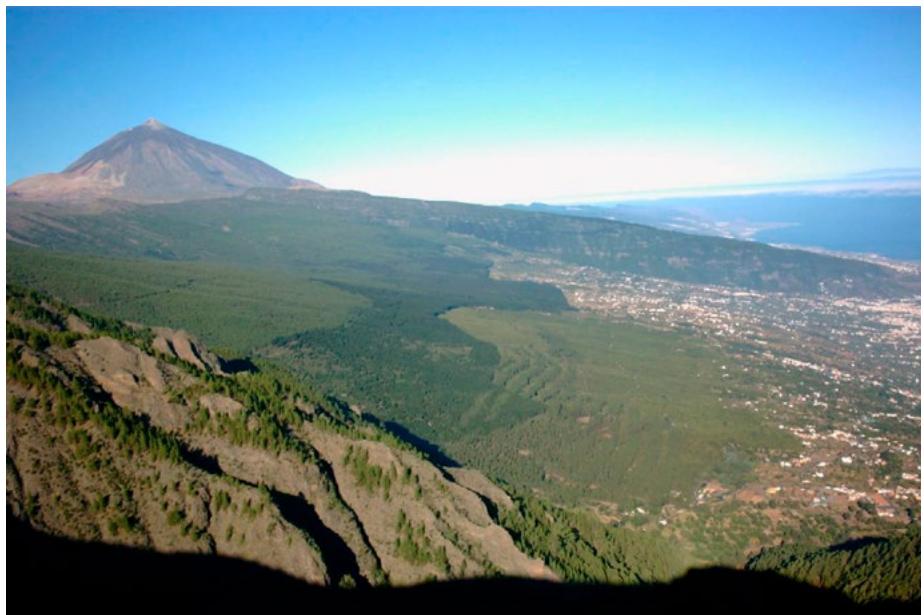




Imagen del pinar de Tamadaba a principios del S. XX, mostrando una escasa densidad del arbolado causada por la sobreexplotación ©Archivo FEDAC. Derecha, zonas reforestadas en el actual parque natural de Tamadaba, al noroeste de Gran Canaria, en el municipio de Agaete y a más de 1.000 metros de altitud © Tamara Kulikova.



Nueva población de tabaiba de monte (*Euphorbia mellifera*), creada en el marco del programa de recuperación de especies de flora amenazada del Parque Nacional de Garajonay © Fernández A. B.

su flora y fauna. Estas particularidades de su geografía e historia explican la naturaleza diferenciada de Canarias, con unos paisajes vegetales sumamente originales y extraordinariamente variados, que se presentan en forma de pisos o franjas altitudinales de vegetación. Así, subiendo en altitud, se suceden matorrales de suculentas y halófilas en sus costas subdesérticas, bosques termoesclerófilos de afinidad mediterránea, bosques húmedos de laurisilva, también denominados monteverde, situados en una franja altitudinal de frecuentes nieblas, y el pinar canario, que limita finalmente con matorrales supraforestales situados en las cumbres de las islas de mayor altitud.

Un rasgo que comparte la naturaleza canaria con otros medios insulares es su extrema vulnerabilidad frente al impacto de las actividades humanas. Cabe recordar, en este sentido, que las islas oceánicas, que apenas representan algo menos del 7 % de las tierras emergidas, concentran cerca del 75 % de las extinciones conocidas (Fernández-Palacios et al. 2024). El impacto humano en Canarias, a pesar de su colonización relativamente tardía, ha sido enorme. Una clara muestra de ello viene reflejada por el retroceso de las formaciones forestales, que apenas ocupan en la actualidad respecto a su superficie potencial un 8 % de los bosques termoesclerófilos, un 11,8 % de laurisilva y un 54 % de pinar (Del

Arco et al. 2010). Además, estas formaciones nativas presentan un alto grado de fragmentación y alteración. A esto se debe añadir que estos ecosistemas se encuentran vaciados de una parte importante de las especies que tendrían que formar parte de su composición original, pues son muy numerosas las especies raras y amenazadas, que suponen en torno a un tercio de su flora endémica (Comunidad Autónoma de Canarias, 2010).

Impacto humano anterior a la colonización europea

Los relatos de los europeos de los siglos XV y XVI sobre el Archipiélago Canario destacan la existencia de amplios y espesos bosques, siendo frecuentes las alusiones a la existencia de árboles monumentales y a su tala (Quirantes F. et al. 2011). Esto ha llevado a interpretar que el impacto sobre el medio natural de los antiguos pobladores canarios, instalados en las islas durante más de un milenio antes de la conquista por los europeos, había sido limitado. Sin embargo, los estudios arqueológicos y paleobotánicos más recientes (De Nascimento L. et al. 2008; De Nascimento L. et al. 2016) aportan datos sobre la notable alteración del medio natural en esta etapa. En una sociedad cuyo medio de vida más importante era el pastoreo, los mayores impactos sobre la vegetación natural seguramente se originaron por el uso del fuego intencionado para favorecer la expansión de los pastos, así como por los efectos de los propios herbívoros introducidos, principalmente cabras, ovejas y cerdos. Todos los indicios apuntan a que los bosques peor parados fueron los bosques termoesclerófilos, aunque otras formaciones también pudieron haber sufrido importantes retrocesos. Aun así, también hay testimonios de que en el momento de la conquista se conservaban notables y extensas masas forestales en zonas poco habitadas de las islas.

Canarias pasó de una intensa deforestación histórica a grandes repoblaciones forestales que condicionan hoy la conservación de la naturaleza

La singular y vulnerable biodiversidad canaria ha estado marcada por siglos de explotación y por políticas forestales de enfoque cambiante

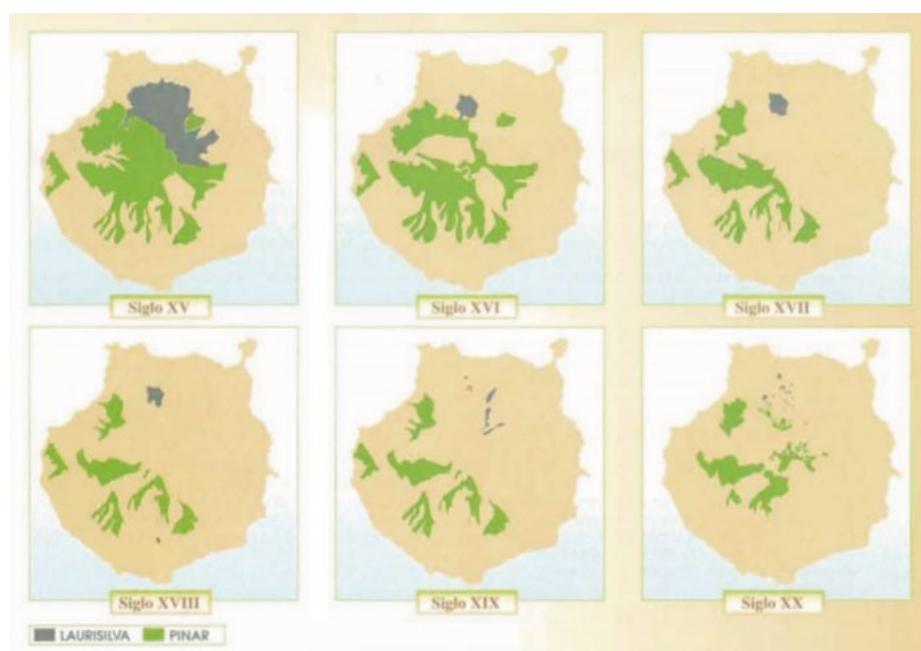
De una naturaleza «inagotable» a su ruina

Con la conquista y ocupación europea se acelera el ritmo de degradación y destrucción de los ecosistemas insulares. Inicialmente tiene lugar un rápido proceso de reparto de las mejores tierras, especialmente de aquellas con posibilidades de riego, que van siendo transformadas y puestas en cultivo, a la vez que aumenta la presión sobre los espacios incultos. La deforestación inicial estuvo ligada a la creación de tierras de labor y la explotación de pastos y bosques, que incidió primeramente en los ámbitos más favorables de cotas bajas para ir extendiéndose progresivamente hacia mayores altitudes y ámbitos más marginales.

A destacar por su impacto deforestador, dentro del ámbito de la economía de exportación, sujeta a la economía más global y las demandas del exterior, los ingenios azucareros, que tuvieron una enorme importancia durante las primeras etapas de la colonización hasta su declive por la expansión del cultivo de la caña dulce en América. También la obtención de brea de pino, imprescindible para el mantenimiento de las flotas, justo en el momento de la gran expansión europea en el Atlántico, así como la extracción de las maderas necesarias para la construcción naval. Por otra parte, destaca la explotación de madera, leña y pastos destinada al abastecimiento de las necesidades locales. De esta manera, el monte canario se convirtió en un recurso estratégico de primer orden para el funcionamiento de la nueva sociedad y el mantenimiento del liderazgo de España en el comercio y dominio atlántico, así como un espacio de usos múltiples, imprescindible para la subsistencia de una parte importante de la población.

Tras un periodo destructivo inicial de caos y disputas, y ante la rapidez de desaparición de los recursos forestales, en el caso de islas de realengo la Corona arbitró que una parte de los montes arbolados fueran reservados como propiedad de los cabildos, que eran las administraciones de go-

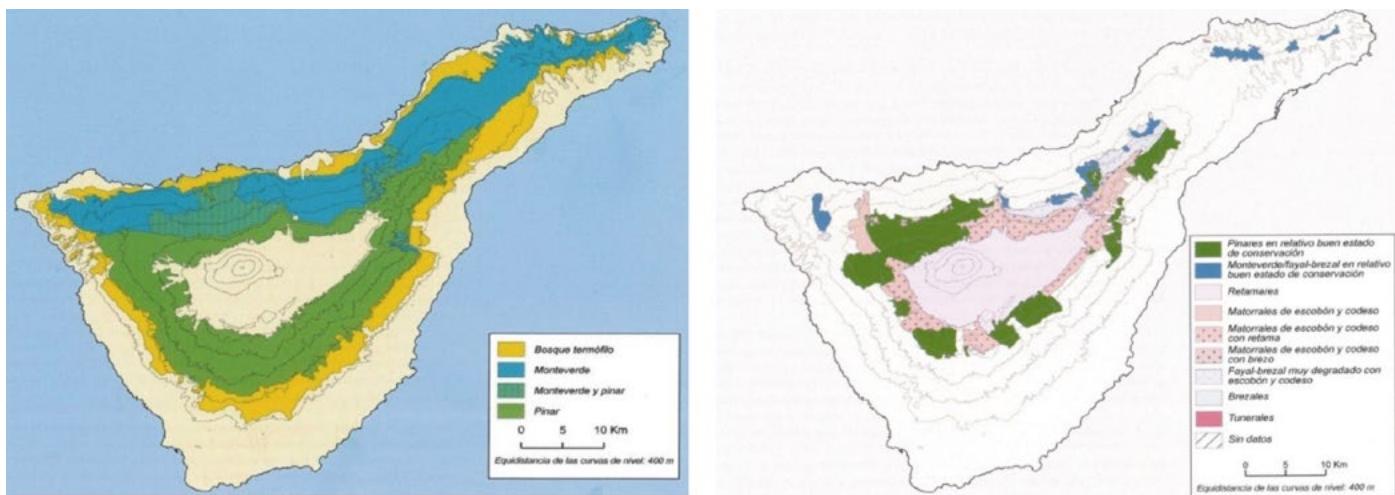
bierno de cada isla. Otros espacios fueron declarados como montes vecinales abiertos al libre aprovechamiento vecinal (Quitantes F. et al. 2011). En el caso de las islas de señorío, como La Gomera, la propiedad de los montes fue reservada en beneficio de su señor, estableciéndose igualmente normas y la venta de licencias para su aprovechamiento (Díaz G. et al. 2009). Asimismo, no debemos olvidar la jurisdicción de la Marina sobre el arbolado para asegurar el suministro de madera a la Armada. Tanto la Corona como los cabildos, e incluso la Marina, fueron promulgando diferentes normativas reguladoras, estableciendo controles de la explotación para intentar conseguir su racionalidad y garantizar la continuidad de las masas forestales. Estas normas incluían la obligatoriedad de obtención de licencias para los aprovechamientos, previo pago de las mismas, convirtiéndose en una de sus fuentes principales de financiación, tanto de las administraciones públicas en las islas de realengo como de los señores en las islas de señorío. Especial atención siempre recibieron los lugares próximos a los nacientes de agua, por la imperiosa necesidad de mantener los caudales de los que dependía la agricultura.





© Slatan

La Corona Forestal de Tenerife se extiende como un gran cinturón verde de pino canario entre las laderas volcánicas del Teide y el mar de nubes que cubre el Valle de La Orotava. El denso pinar que domina la imagen, hoy plenamente integrado en el paisaje, es en su mayor parte fruto de las grandes repoblaciones forestales realizadas a partir de mediados del siglo XX, tras siglos de intensa deforestación ligada a la extracción de madera, brea y carbón, al pastoreo y a los incendios. Estas plantaciones, impulsadas desde 1945 por el Patrimonio Forestal del Estado, permitieron recuperar miles de hectáreas de monte degradado y cerrar progresivamente la gran corona forestal que rodea el edificio volcánico central de la isla.



Distribución de los bosques de la isla de Tenerife. Comparación de la distribución potencial respecto a la distribución antes del inicio de las grandes repoblaciones (Quirantes F. et al. 2011).

Desde la colonización humana hasta el turismo de masas, el impacto sobre los ecosistemas canarios explica los retos actuales de conservación

Usurpaciones y privatización

Desde el primer momento, la presión de las clases dominantes y de los vecinos, así como los vaivenes económicos y políticos, ocasionaron la relajación de las normas, falta de contundencia en su aplicación o la exención del pago de licencias en diferentes períodos. Asimismo, el incumplimiento de las normas era la regla. Surge una fuerte conflictividad como consecuencia de distintas oleadas de rozas, roturaciones, usurpaciones de montes de propios y baldíos así como talas, tanto legales como clandestinas, potenciadas por el crecimiento demográfico, el hambre de tierras, la miseria, crisis alimentarias, la falta de recursos y la corrupción. En su mayor parte, las usurpaciones eran realizadas por masas de campesinado pobre, pero controladas y promovidas en buena medida por grandes propietarios, a los que se unió más tarde una burguesía cada vez con mayor poder e influencia.

Esta conflictividad desembocó en diferentes oleadas de grandes incendios sumamente destructivos, empleados como venganza, cuando no como paso previo para el cambio de uso del monte. Asimismo, la Corona y los propios cabildos participaron también de las diversas olas de deforestación mediante la venta de licencias de corta masivas o reparto de tierras, impulsadas por sus demandas recaudadoras. También

la propia corruptela de la administración forestal y las redes de intereses, tuvieron mucho que ver con la incapacidad de hacer efectiva la defensa de los montes. A finales del S. XVIII y primera parte del S. XIX surgen diversas iniciativas en favor de la legalización de las usurpaciones y la privatización, principalmente de baldíos, en las islas de realengo, ante la presión de la oligarquía terrateniente y como medio para desinflar la tensión social de las capas con escasos recursos. Todo esto significó una creciente escasez de recursos forestales y el retroceso y deterioro de las masas forestales y la vegetación en general (Quintana P.C. 2008, Quirantes F. et al. 2011).

Para contrarrestar estos problemas, en algunos momentos, preocupados por la crítica situación de los montes y la creciente escasez de materias primas esenciales, los cabildos tomaron medidas de reforzamiento de las restricciones, la vigilancia y el amonjamiento, que no mantuvieron una continuidad y eficacia suficientes. Asimismo, contra la privatización de tierras de uso communal de los pueblos por parte de las oligarquías locales se produjo, en algunos casos, la oposición de los vecinos, en defensa de los derechos de uso que les eran imprescindibles para su subsistencia. Las mejoras técnicas, como el resinado de los pinos mediante incisiones en sustitución de los métodos destructivos en la obtención de brea, contribuyeron a reducir la destrucción de

los pinares. Desde finales del S. XVIII, impulsado por un mayor conocimiento científico, el reconocimiento de la singular naturaleza de Canarias y la preocupación por su conservación empieza a propagarse entre los ámbitos más ilustrados de la sociedad. Se cuestiona la capacidad de los cabildos para hacerse cargo de la gestión de sus montes.

Desde el periodo liberal oligárquico a la Dictadura franquista

Con la caída del Antiguo Régimen y el advenimiento del régimen liberal, a partir de 1833, se inicia un cambio en la gestión pública de los montes, que impulsa un mayor protagonismo estatal en la misma. En esta etapa, los nuevos municipios constitucionales se repartieron la titularidad de los montes públicos, tanto los de propios como los comunales, aunque bajo un creciente, si bien desigual control estatal en la gestión, especialmente a partir de la aprobación de la Ley de Montes de 1863 y otras disposiciones estatales que le siguieron como el Catalogo de Montes y la ley de Montes Protectores, que dio el salto de empezar a condicionar la gestión de los montes privados. A partir de entonces, se traslada la tutela de los montes al Distrito Forestal, nueva administración encargada de aprobar los planes de aprovechamiento de los municipios y controlar su cumplimiento, así como de perseguir los aprovechamientos ilegales. Estos cambios obtuvieron escasos resultados debidos, en parte, a la escasa colaboración de los Ayuntamientos. Esta tolerancia en el ámbito local se explica por lo esencial que era la extracción de forraje, esquilmos, leña, madera o la producción de carbón vegetal para la subsistencia de muchos vecinos, campesinos pobres que no podían afrontar el pago de las licencias.

A pesar de la ideología privatizadora entonces predominante, los montes arbolados en Canarias no fueron vendidos durante la Desamortización de Madoz iniciada en

1855, pero si continuaron las ventas masivas de terrenos baldíos. A principios del S. XX, se fue impulsando, lentamente, la operatividad y eficiencia del Distrito Forestal. Destaca la implantación de una guardería forestal, aumentando las tentativas de deslindar los montes públicos, la persecución de las infracciones y un mayor control del pastoreo en los montes. Asimismo, se da mayor prioridad a la adjudicación de los aprovechamientos mediante remates al mejor postor frente al uso vecinal, en una clara apuesta por la mercantilización. También se empieza a plantear la recuperación de la masa forestal perdida mediante el impulso de las plantaciones forestales, hasta entonces prácticamente inexistentes, especialmente durante la Dictadura de Primo de Ribera. Estas se realizaron más con criterios economicistas que conservacionistas, por lo que además de pino canario se emplearon especies foráneas. No obstante, la cuestión del estado de los montes y la necesidad de su repoblación con otros fines orientados a la mejora del aprovisionamiento de agua y la protección de las cuencas, para aliviar el riesgo de aluviones derivado de la deforestación existente, estaban también presentes (Quirantes F. et al. 2011).

“O Franco abre trabajo o el monte se viene pabajo”, dicho popular en Canarias durante la posguerra

Las grandes repoblaciones forestales y sus consecuencias

Con la instauración de la dictadura franquista, se culmina el proceso de centralización de la administración forestal, creándose el Patrimonio Forestal del Estado. Este nuevo organismo se encargó de la ejecución de un ambicioso Plan General de repoblación de España, elaborado en 1939, quedando el Distrito Forestal relegado a un papel secundario de gestión de los Montes de Utilidad Pública y de los aprovechamientos en general. Es un momento en las islas de tremenda penuria económica con altísimas tasas de paro y una situación de aislamiento internacional que suponía una gran carencia de combustibles y madera que forzó una reactivación de la presión sobre el monte y la deforestación.

El inicio de las plantaciones forestales a gran escala, a pesar de no estar Canarias incluida inicialmente en el Plan General de Repoblaciones, tuvo lugar en Tenerife a partir del año 1945. Supuso una muy importante movilización de recursos económicos destinados a la recuperación de las disminuidas masas de pinar, a aumentar la producción de madera a fin de mejorar la situación de escasez y a paliar la falta de trabajo mediante la contratación masiva de jornaleros. Para el desarrollo de las plantaciones en terrenos deforestados, el Patrimonio Forestal inició una decidida política de compras, facilitada por la escasa rentabilidad de terrenos esquilados, convertidos en auténticos eriales. Así, los cambios socioeconómicos que se estaban produciendo permitieron una importante recuperación del dominio público en algunas islas, y el establecimiento de con-

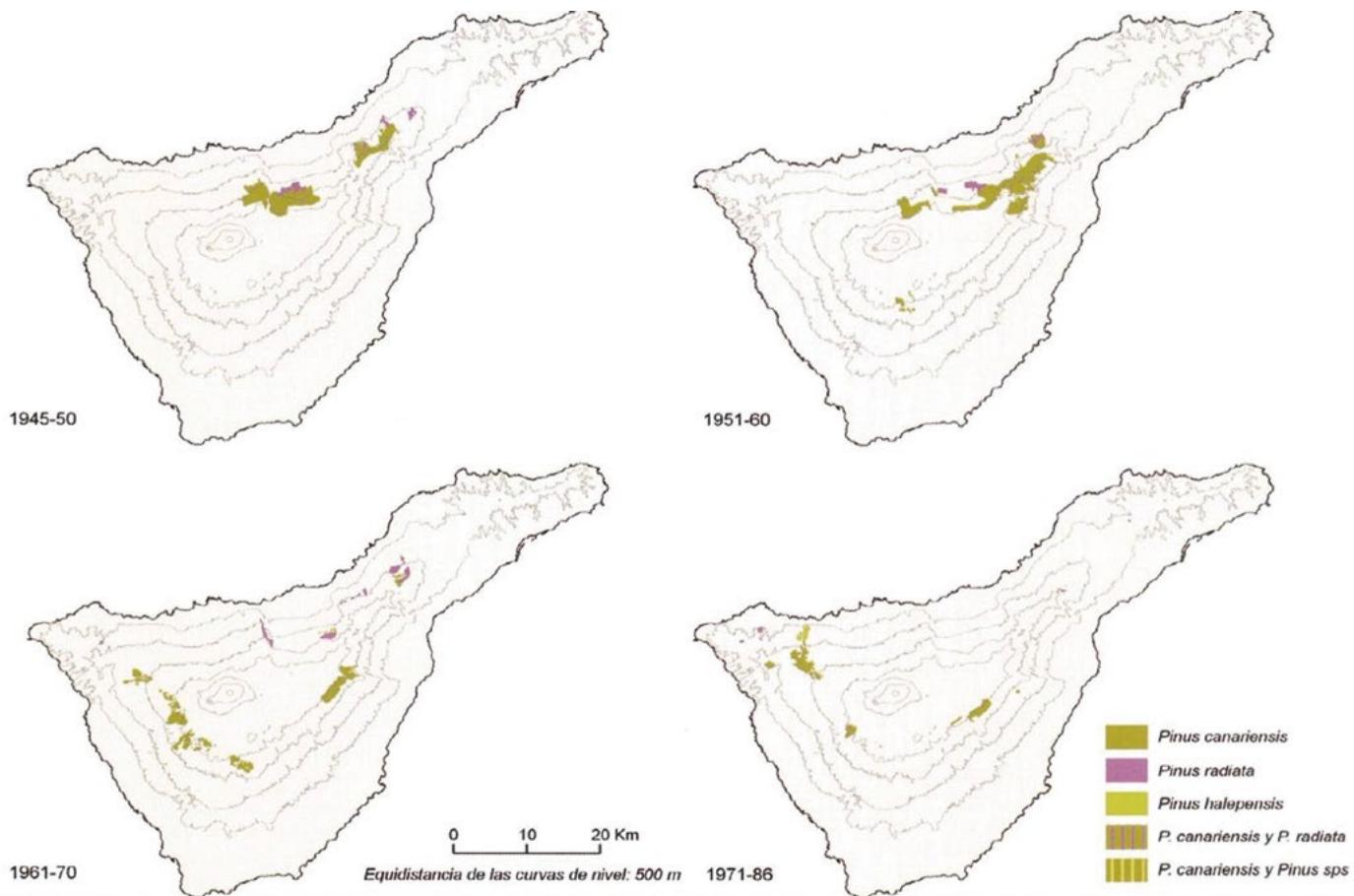
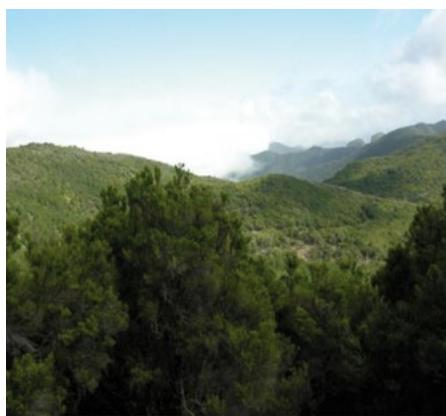
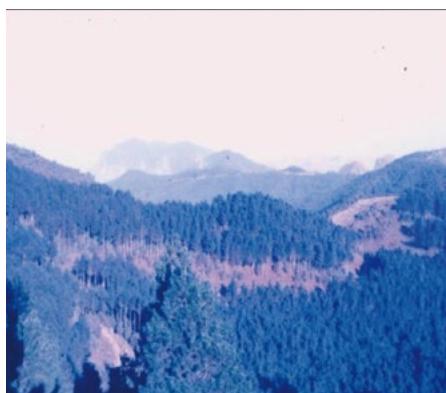


Figura 13. Repoblaciones de pinos por decenios. Fuente: GRAFCAN: Mapa de vegetación de Canarias, 2006. Elaboración propia.

Plantaciones de pinos, por decenios, en Tenerife (GRAFCAN; mapa de vegetación de Canarias 2006).



Re poblaciones de pino en Arico, sur de Tenerife, año 2000. Las áreas deforestadas por debajo de la franja de repoblaciones conservan restos de hornos de brea, lo que es un indicio de que en los primeros siglos después de la conquista estaban cubiertas de pinares © Tomás Reneses.



Restauración de los bosques de laurisilva en las cumbres del Parque Nacional de Garajonay, a partir de plantaciones de pino insignie. Imágenes comparativas de 1987 y 2009 © Fernández A. B.

sorcios con ayuntamientos y particulares. Las plantaciones tienen su fase de mayor impulso durante el periodo 1945-1960, sobre todo en la vertiente norte de esta isla. A partir de 1960, el ritmo de plantación va desacelerándose, desplazándose hacia la vertiente sur con la intención de completar la corona forestal insular. La estimación de las superficies efectivas de plantación logradas no está del todo clara por la confusión de los datos existentes. En cualquier caso, el total de superficie plantada en esta isla entre 1945 y 1975 se estima en torno a 13.160 Has, de las cuales 10.830 correspondieron a pino canario y 2.330 a pino insignie (Del Arco M. J. et al. 1992; Quirantes F. et al. 2011).

En Gran Canaria las plantaciones forestales a gran escala se iniciaron más tarde, en parte por la escasa disponibilidad inicial de terrenos, ya que dependieron en mucha mayor medida de la realización de infinidad de consorcios con propietarios privados sobre fincas de pequeño tamaño, lo que supuso una ingente carga burocrática. En este periodo, se lograron en esta isla unas superficies de plantación de unas 5.500 Has, de las cuales unas 3.700 correspondieron a pino canario y el resto, unas 1.800, a pino carrasco, pino insignie y eucalipto principalmente (Pérez de Paz P. L. et al. 1994). En el caso de La Gomera, el Hierro y La Palma, las plantaciones se realizaron sobre un total de unas 2.285, 517 y 156 Has respectivamente (Del Arco M. J. et al. 1990; Pérez de Paz P. L. et al. 1992).

Cabe destacar, asimismo, que a finales de los años 40 y principios de los 50, la administración forestal prohíbe, de forma efectiva, el pastoreo en un importante número de montes de las islas. Esto supuso unas consecuencias muy favorables para la recuperación de la vegetación, sin embargo, afectaron negativamente a las comunidades locales que dependían de esta actividad (Fernández A. B. 2009). Asimismo, a mediados de la década de los años 50, se crean los Parques Nacionales del Teide y de la Caldera de Taburiente, aunque con escasos efectos en cuanto a la implantación de una gestión conservacionista, más allá de la prohibición del pastoreo. Por añadidura, a principios de los años 70, se produce el hecho sumamente contradictorio de la suelta, por parte de la administración forestal, de muflones en el Teide y arruís en la Caldera de Taburiente que, hoy en día, suponen una de las mayores amenazas para su conservación.

Sin duda, estas grandes plantaciones, realizadas en condiciones muy difíciles, sobre todo por la escasa accesibilidad de los montes en aquel momento y su escarpada topografía, tienen el enorme mérito de haber contribuido a una muy importante recuperación de la escasa superficie arbolada del Archipiélago en cerca de 15.000 Has. Ello, supuso una ampliación de un 28% respecto a la superficie existente en el momento del inicio de las repoblaciones. Al reverdecimiento y reforestación

La gestión reciente ha priorizado la respuesta a emergencias frente a una restauración ecológica planificada y a largo plazo

En primer término, plantaciones de pino carrasco en la base de los Andenes de Alojera, isla de La Gomera. El alineamiento de vegetación de color verde más intenso, en la parte superior de los acantilados, emplazado de forma lineal a lo largo de las repisas, corresponde a plantaciones de pino insignie
©Fernández A. B.



del paisaje, la fijación y protección de suelo, se debe añadir la importante función de captación de agua de niebla de estas masas forestales, especialmente en las vertientes norte orientadas a los vientos alisios (Ceballos L. et al., 1952; Aboal J.R. et al. 1999).

No obstante, estas plantaciones presentan en la actualidad una serie de problemas importantes. En el caso de las repoblaciones de pino canario, estas presentan estructuras muy uniformes, con escasa heterogeneidad espacial sobre amplias superficies y unas densidades muy elevadas que ralentizan su desarrollo y los procesos de recolonización de su cortejo florístico. A las repoblaciones de pino canario durante este periodo hay que sumar la herencia de unas 6.700 Has de especies forestales foráneas o de pino canario fuera de su área de distribución potencial.

En el caso de las plantaciones de pino insignie, estas se realizaron principalmente sobre zonas de monteverde, que vieron transformada su original cobertura forestal. Esto supuso desde el primer momento el afloramiento de discrepancias de diversa índole. Por un lado, entre técnicos del Patrimonio y el Distrito, derivado de que estos últimos tenían la misión de proteger las masas forestales existentes. También alguna personalidad del limitadísimo ámbito científico de entonces llegó a manifestar su contrariedad. A esto hay que añadir que esta substitución afectaba el aprovechamiento de una amplia variedad de productos

que beneficiaban a las comunidades locales. Aunque una parte importante de esta transformación se hizo sobre bosques degradados de escaso porte, caso de Tenerife, hubo lugares en que las plantaciones de esta especie se realizaron a costa de bosques maduros de laurisilva. Un caso extremo lo constituye las plantaciones de esta especie realizada en las cumbres y vertiente sur del actual Parque Nacional de Garajonay. Las superficies previstas para esta transformación comprendían inicialmente una parte importante de su soberbia masa forestal. Como consecuencia de un gran incendio, escapado de la quema de los residuos de la corta de laurisilva que entonces se estaba eliminando para poder realizar las plantaciones, se produjo una fuerte oposición local que logró la paralización de las talas y que las plantaciones de pinos se limitasen, finalmente, a las zonas quemadas. Gracias a ello, pudo preservarse el resto de la masa forestal, lo que permitió, pocos años después, tras un giro radical de la orientación de la administración forestal, que este territorio fuera declarado Parque Nacional en el año 1981 y Patrimonio Mundial en 1986.

Volviendo a las plantaciones de pino insignie implantadas en la isla de Tenerife, en las últimas décadas se han visto muy afectadas por los efectos de los vendavales, que han derribado extensas áreas, así como por grandes incendios, dejando un cúmulo de situaciones complicadas de gestionar.

En el caso de las plantaciones de pino carrasco, una parte de ellas fueron realizadas entremezcladas en medio de sabinares y tabaibales, contribuyendo a su alteración y sin llevar aparejado beneficio productivo alguno. Incluso, en algunos casos, se implantaron en refugios de gran riqueza florística sumamente escarpados, un esfuerzo titánico que solo sirvió para generar una importante amenaza para importantes poblaciones de especies de flora amenazada. Además, esta conífera está teniendo un comportamiento invasor, lo que, considerando su gran inflamabilidad, puede terminar convirtiéndose en un importante agente de propagación de incendios forestales.

En suma, si bien estas grandes plantaciones supusieron un notable avance en la recuperación de la cobertura forestal de pino canario en las islas, es un hecho que presentan importantes problemas ecológicos y de gestión. Asimismo, no cubrieron las expectativas productivas esperadas, que en buena medida las motivaron, debido a la escasez de industrias locales de la madera y a la escasa competitividad de la producción local frente a los productos de importación. Cabe resaltar que el principal producto obtenido en los aprovechamientos de estas masas no fue la madera sino la obtención de císcos y pinocha destinados a la fertilización en la agricultura de exportación y al empaquetado de sus productos.

Durante los años sesenta, comienzan a producirse en Canarias profundos cambios económicos, principalmente con el inicio del desarrollo del turismo de masas. La economía se terciariza, va desapareciendo la agricultura cerealista de secano y el policultivo de las medianías húmedas así como el pastoreo extensivo y llegan los combustibles fósiles que van sustituyendo al carbón vegetal y a la leña. Desde entonces, tiene lugar una nueva situación de polarización en los usos del territorio. Por un lado, una intensificación de los usos y la ocupación humana sobre determinados espacios costeros dedicados al turismo y a la agricultura intensiva así como en los entornos cada vez más urbanizados donde se va concentrando la mayor parte de la población. En contraste, tiene lugar una reducción de la enorme presión humana que desde siglos atrás sufría la mayor parte del territorio. Esta nueva situación va a permitir el inicio de importantes procesos de recolonización y recuperación espontánea de la vegetación. Esto, unido a la pérdida de protagonismo económico de los montes así como las nuevas demandas sociales relacionadas con el uso recreativo en el medio natural, condiciona un cambio paulatino en la gestión pública de los montes. En 1971 se crea el ICONA, que sustituye a las dos administraciones forestales existentes hasta entonces. Se mantiene inicialmente una cierta inercia de la gestión que se venía desarrollando pero gradualmente empiezan a introducirse nuevos planteamientos. Se inicia entonces la implantación de equipamientos recreativos en los montes y comienzan actuaciones con orientación claramente conservacionista, como son los trabajos encaminados a la creación de una Red de Espacios Protegidos.

La gestión del medio natural en las últimas décadas

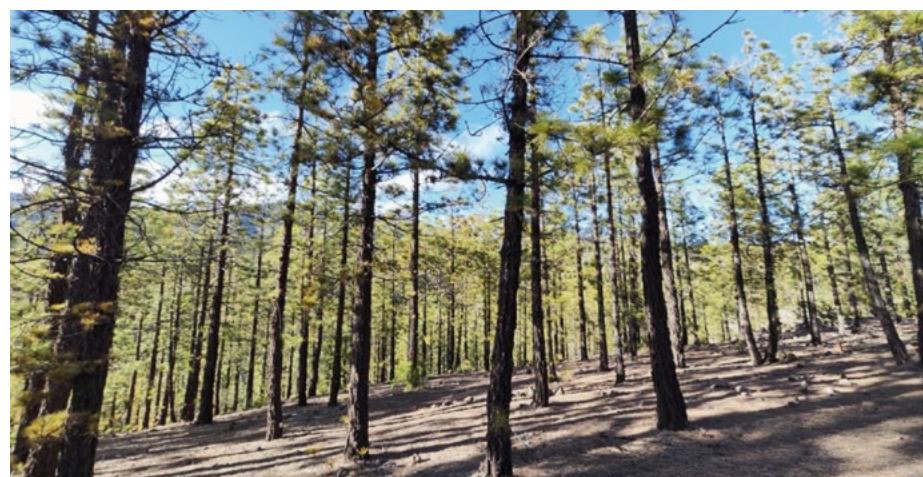
Con la llegada de la democracia, se inicia un proceso de descentralización que desemboca en la transferencia de competencias en materia de gestión forestal y de protección del medio natural a la recién creada Comunidad Autónoma Canaria. Posteriormente se transfiere buena parte de estas competencias de gestión a los Cabildos Insulares. Asimismo, se crea una Red de Espacios Naturales Protegidos que junto con la ampliación que supuso la posterior implantación de la Red Natura 2000, abarca en su conjunto cerca del 50 % de la superficie del Archipiélago.

Las nuevas situaciones generadas por los cambios políticos, sociales y ecológicos han propiciado profundos cambios en la orientación de las prioridades de gestión del territorio. En las islas mayores han continuado las adquisiciones de terrenos privados con el fin principal de dar continuidad a las actuaciones de repoblación forestal, aunque cada vez con mayores dificultades por el menor tamaño de las fincas disponibles. El notable aumento de la incidencia

Las repoblaciones del periodo franquista permitieron recuperar masa arbolada, pero generaron bosques homogéneos y conflictos ecológicos persistentes

de los grandes incendios, y su consiguiente impacto en la opinión pública, ha supuesto un considerable aumento del esfuerzo en la prevención y lucha contra incendios que en buena medida ha absorbido las capacidades de gestión. Teniendo en cuenta que la mayor parte de las superficies quemadas han afectado a los pinares canarios y que esta especie dispone de una proverbial capacidad de rebrote, los incendios no han mermado sus superficies. Ello explica en parte una cierta percepción optimista, que

tiende a rebajar el considerable impacto que realmente está produciendo este nuevo régimen de fuego, sumamente voraz y demasiado recurrente, que se está implantando por causas exclusivamente humanas. Sin embargo, estos grandes incendios de las últimas décadas están produciendo la desaparición de los grandes pinos madre supervivientes de las épocas de mayor presión sobre los montes, que aportan un gran valor ecológico y paisajístico, así como episodios erosivos que llegan a ser de gran



Las repoblaciones de pino canario presentan densidades excesivas y una extrema pobreza en su sotobosque © Fernández A. B.



Plantaciones de pino insignie en el norte de Tenerife arrasadas por fuertes vendavales ©Reneses T.

Vallado de exclusión contra los herbívoros en zonas abiertas del Parque Nacional de Garajonay. El interior del vallado, protegido del conejo y sembrado con diferentes especies, muestra un buen desarrollo vegetal. El exterior, accesible a los conejos, y sembrado igualmente, aparece casi desnudo de vegetación por el impacto del conejo © Fernández A. B.



intensidad, sin olvidar otras posibles consecuencias en la biodiversidad que están pendientes de estudios más profundos. Aunque los incendios no han afectado tanto a otros ecosistemas, como es el caso de los matorrales de cumbre y costeros o los bosques termófilos y de laurisilva, sus efectos en los mismos son demoledores (Fernández A. B. et al. 2018; Fernández A. B. et al. 2021). En consecuencia, una parte muy significativa de la actual gestión forestal se realiza de forma reactiva, siguiendo el paso marcado por los daños ocasionados por los incendios u otro tipo de perturbaciones, como son los derribos masivos de arbolado por vendavales en las masas de pino insignie, tratando de reparar sus efectos.

Actuaciones de aclarado

Otra importante labor, relacionada con la gestión de las grandes repoblaciones de pino canario, son las actuaciones de aclarado, sobre todo en Tenerife, con el fin de reducir sus excesivas densidades que, además de dificultar la recuperación del cortejo florístico, contribuyen a facilitar la propagación de los grandes incendios forestales. Esta labor supone una enorme exigencia de gestión, obstaculizada por la dificultad de extracción de la madera y por la casi inexistencia de una industria transformadora, por lo que hasta ahora el alcance de estas actuaciones es insuficiente (Martínez P. et al. 2024).

Asimismo, son de destacar los esfuerzos realizados por recuperar las masas de laurisilva que en su momento fueron transformadas en plantaciones de pino, especialmente en el Parque Nacional de Garajonay y en el norte de Tenerife. En este último caso, estas transformaciones se consideran muy necesarias para mejorar la seguridad ante los grandes incendios de la creciente población asentada en la interfaz rural-forestal. Ello de debe a la constatación, avalada por la experiencia, del freno a la propagación de los incendios que suponen las formaciones de laurisilva.

Cabe señalar, que la declaración de Espacios Protegidos sobre la mitad del territorio ha tenido en general escasa incidencia en el desarrollo de programas de restauración activa. Esto es consecuencia de la limitada prioridad que están recibiendo las inversiones destinadas a la restauración del medio natural en comparación con las destinadas al desarrollo rural o a los equipamientos de

uso público y turístico. La mayor novedad es que la gestión de restauración activa se ha ido ampliando a otros tipos de ecosistemas diferentes al pinar. Destacan, por su dimensión las repoblaciones de monteverde en el Parque Nacional de Garajonay en La Gomera (Fernández A. B. et al., 2023) y en el norte de Gran Canaria, así como diversos proyectos de restauración del bosque termófilo en varias islas, en su mayor parte de reducida extensión. Además, los proyectos de restauración activa de las cubiertas vegetales se están ampliando a ecosistemas no forestales, sobresaliendo en este sentido las actuaciones de recuperación del matorral de cumbres en los Parques Nacionales de la Caldera de Taburiente y El Teide. A diferencia de las repoblaciones forestales convencionales que estaban centradas exclusivamente en la recuperación del arbolado, parte de estos proyectos de restauración forestal han iniciado la repoblación de elementos del cortejo florístico.

La recuperación de especies amenazadas debiera ser un campo de actuación de capital importancia en Canarias por el elevado número de especies endémicas con graves problemas de conservación. La creación del Catálogo de especies protegidas de flora ha significado la exigencia de redactar planes de recuperación (Comunidad Autónoma de Canarias, 2010), pero el número de planes aprobados, y sobre todo ejecutados, abarca tan solo una proporción mínima del gran número de especies incluidas en los mismos. No obstante, existen notables excepciones. Este es el caso de los Parques Nacionales canarios, donde se han conseguido avances considerables, tanto en el número de especies abordadas como en un notable incremento de sus poblaciones (Fernández A. et al. 2023.; Palomares A. 2023)

Flora invasora

Otra línea de trabajo de conservación, casi inexistente hasta hace pocos años, está dirigida al control, en determinados ámbitos, de

especies de flora invasora. Las invasiones de flora exótica en Canarias están adueñándose de grandes extensiones de territorio y tienen un vasto potencial para seguir expandiéndose, desplazando a la flora nativa y alterando sus hábitats. Estas invasiones aunque afectan principalmente a ámbitos previamente alterados de los pisos de vegetación más áridos, también tienen lugar en formaciones relativamente bien conservadas y húmedas (Fernández A. B. 2019).

A pesar de la limitada escala de gestión activa de conservación actual, lo cierto es que, como ya se ha indicado, la reducción de la presión sobre buena parte del territorio está propiciando la recuperación de las cubiertas vegetales. Así, en los últimos 50 años, la superficie del bosque ha continuado su recuperación, ahora con apenas intervención humana directa. En el caso del pinar canario se ha pasado de cerca de 67.000 a unas 78.000 Has, y en el caso del monteverde de unas 18.000 se ha pasado a 31.000 Has. Son incrementos muy considerables que todavía lo son más si la comparación la realizamos con las estimaciones de la biomasa que acumulan nuestros bosques, que indican un aumento de la biomasa del pinar en un 75% y en el caso del monteverde de un espectacular incremento de un 260% (Inventario Forestal Nacional 2020). Aunque solo se dispone de este tipo de datos para las formaciones forestales de pinar y laurisilva, estas tendencias positivas están teniendo lugar en las restantes formaciones vegetales nativas de las islas.

La expansión espontánea de la cobertura vegetal de las Islas presenta, a pesar de sus aspectos positivos, importantes problemas. Por un lado, los principales protagonistas de la recolonización vegetal son especies de carácter pionero y suficientemente abundantes como para producir una dispersión masiva. En esta expansión están en buena medida ausentes una elevada proporción de especies de la flora canaria actualmente restringidas a zonas muy escarpadas que con muy depauperados efectivos



poblacionales y con limitadas capacidades de dispersión, son incapaces de expandirse. Estas especies, generalmente muy sensibles a la herbivoría y altamente palatables, tan pronto inician su instalación en lugares accesibles, se encuentran con una voraz y persistente presión de los herbívoros introducidos que impiden o dificultan enormemente su expansión (Cubas J. et al. 2019) Los principales herbívoros introducidos en Canarias son los conejos, omnipresentes en todos los ecosistemas de las islas con excepción de la laurisilva bien conservada, ovejas y cabras de suelta que pululan cada vez más en amplios espacios, a los que se unen el arruí y el muflón en algunas islas. De esta manera, las recientes cubiertas vegetales de recolonización, al igual que las repoblaciones forestales masivas del pasado, presentan una biodiversidad muy limitada. A esta enorme barrera que supone la herbivoría se suman los efectos negativos, cada vez más rotundos, asociados al cambio climático, por el que poblaciones enteras corren el riesgo de desaparecer por quedar atrapadas en hábitats que dejan de ser adecuados y no poder migrar hacia zonas favorables (Fernández A. B. et al. 2022).

Vegetación espontánea

Para completar este análisis del estado de los territorios insulares, cabe destacar, finalmente, que, en la actualidad, la superficie con vegetación espontánea en Canarias cubre un considerable 77,7% de su territorio, la más elevada de España, consecuencia de la aridez y de la orografía escarpada que dominan en buena parte de su territorio. Esta superficie ha ido en aumento, como

Incendios, especies invasoras y herbívoros introducidos amenazan la recuperación natural de los ecosistemas insulares

ya se ha dicho, como consecuencia principalmente de la reducción de las superficies agrícolas, que apenas suponen un 14,7% del territorio. Por el contrario, en este tiempo se ha producido un brutal crecimiento de las áreas artificiales construidas, que suman un preocupante 7,6%, consecuencia de la enorme expansión demográfica y turística que sufren las Islas. Esta evolución de los usos, más allá de la oportunidad que representa para la expansión de la vegetación espontánea, tiene importantes repercusiones negativas. Entre ellas merece destacarse la degradación por abandono y la desaparición bajo el cemento y el asfalto de paisajes rurales de gran valor productivo, paisajístico y cultural. Con ello desaparecen funciones esenciales como son la pérdida de capacidad de autoabastecimiento alimentario que en las Islas apenas supone un preocupante 16% o la desaparición de áreas de control estratégicas para la defensa contra grandes incendios forestales. Además, la propia expansión de un urbanismo desordenado en contacto con las zonas forestales, ha generado un inquietante problema de inseguridad frente a los grandes incendios. Ello supone, además, en caso de una emergencia grave, la concentración en la interfaz urbano-forestal de los medios contraincendios, en detrimento de la defensa de las áreas de mayor valor natural.

Por una gestión integral de la naturaleza canaria

La ley de restauración de la naturaleza de la UE, recientemente aprobada, establece objetivos ambiciosos, de carácter vinculante, para la restauración de hábitats y especies en mal estado. Si las incertidumbres derivadas de la inestabilidad política actual no consiguen apartarnos de este camino, esto debería suponer un enorme impulso para la restauración activa de la naturaleza. Debemos estar preparados, desarrollando nuestras propias estrategias y capacidades operativas para aprovechar este nuevo marco, necesario e ilusionante, en los ámbitos nacional y regional.

Se hace necesario, en primer lugar, apostar por dar mucha mayor prioridad a la gestión de conservación que merece la naturaleza canaria, que hoy presenta un panorama desalentador en muchos aspectos. Mencionamos algunos de ellos: la total des-

atención en la que se encuentran la mayoría de las numerosísimas especies amenazadas, la debilidad, cuando no ausencia de medidas resolutivas y efectivas respecto a la gestión ganadera y al control de herbívoros asilvestrados, las enormes carencias de la mayoría de los espacios protegidos, que lo son en el papel pero no en la realidad, totalmente abandonados a su suerte, la situación al borde del colapso de algunas de las administraciones medioambientales por reducción de plantillas y carencias de personal o incluso la falta de criterios técnicos adecuados y consensuados para abordar la restauración. Debemos de dotarnos de las estructuras que hagan posible un trabajo de envergadura, a la escala de los importantes retos que tenemos por delante.

Para que la renaturalización sea posible es necesario, como punto de partida, reducir en la medida de lo posible la incidencia de las amenazas de origen antrópico, principalmente la expansión de especies invasoras que diezman nuestra naturaleza, especialmente los herbívoros invasores, y reducir el impacto de los grandes incendios.

Síntesis interdisciplinares

Se hace necesario reexaminar y revisar las estrategias de conservación y las formas de restaurar y renaturalizar. Extender y generalizar experiencias de gestión muy importantes que llevan décadas de implantación en el Archipiélago, con resultados y conclusiones que se pueden desarrollar en otras áreas. Acercar la gestión a los avances de la ciencia y viceversa, buscando síntesis interdisciplinares. También experimentar nuevas fórmulas.

Debemos de avanzar en el difícil pero fascinante reto de definir el estado de los hábitats naturales y los puntos de referencia de dichos hábitats, de modo que sirvan de orientación en las actuaciones encaminadas a su restauración.

También debemos de rescatarnuestras especies restringidas y amenazadas, pensando en su supervivencia pero también en recuperar la funcionalidad de estas piezas ausentes o mermadas de nuestros ecosistemas vacíos, empobrecidos y actualmente sometidos al cambio climático. Crear poblaciones adecuadamente situadas que sirvan de focos de dispersión en los procesos de recolonización y emigración.

Abordar de una forma planificada, con el apoyo del conocimiento científico, el impacto que está generando el cambio climático en la distribución territorial de especies y hábitats y establecer estrategias de adaptación que habrán de incluir la emigración asistida en los casos que sea preciso.

AGRADECIMIENTOS

A Tomás Reneses, Pedro Martínez, Carlos Velázquez, Julio Herrero, Ángel Palomares, Pedro Luis Pérez de Paz, Francisco Artiles y Chiqui, por la documentación, información compartida y comentarios que me han proporcionado para la elaboración de este trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aboal J. R., Regalado C. M., Ritter A., Gómez L. A., Fernández A. B., 1999. Interceptación de lluvia y niebla en bosques de laurisilva y pinar de las islas Canarias. Instituto Canario de Investigaciones Agrarias.
- Artiles F. J., Marrero A., Naranjo J., Velázquez P., 1995. El bosque en Gran Canaria. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Ceballos L., Ortúño F., 1951. Estudio sobre la vegetación y la flora forestal de las Canarias Occidentales. Ministerio de Agricultura. Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias.
- Comunidad Autónoma de Canarias, 2010. Ley 4/2010, de 4 de junio, del Catálogo Canario de Especies Protegidas: BOE-A-2010-9772.
- Cubas J., Severin D. H., Villafuerte R., Bello- Rodríguez V., Rodríguez-Luengo, del Arco M., Martín-Esquível J. L., González J. M. 2019. Endemic plant species are more palatable to introduced herbivores than non-endemics. Proceedings of the Royal Society, Biological Sciences.
- De Nascimento L., Willis K., Fernández-Palacios J. M., Criado C., Whittaker R., 2008. The long-term ecology of the lost forests of La Laguna, Tenerife, (Canary Islands) J. Biogeography 36: 499-514.
- De Nascimento, L. Nogué, S. Criado, C., Ravazzi, C., Whittaker, R. J., Willis, K. J., & Fernández- Palacios, J. M. 2016. Reconstructing Holocene vegetation on the island of Gran Canaria before and after human colonization. The Holocene, 26:113-125.
- Del Arco M.J., Pérez de Paz P. L., Wildpret W., Lucia V., Salas M., 1990. Atlas cartográfico de los pinares canarios: La Gomera y El Hierro. Dirección General de Medio Ambiente y Conservación de la Naturaleza, Consejería de Política Territorial Gobierno de Canarias.
- Del Arco M. J., Pérez de Paz P. L., Rodríguez O., Salas M., Wildpret W., 1992. Atlas cartográfico de los pinares canarios II: Tenerife. Viceconsejería de Medio Ambiente
- Consejería de Política Territorial Gobierno de Canarias.
- Del Arco M. J., González R., Garzón V., Pizarro B., 2010. Actual and potential natural vegetation on the Canary Islands and its conservation status.
- Díaz, G., Rodríguez J.M., 2009. Garajonay en la historia, en Parque Nacional de Garajonay, Patrimonio Mundial, Fernández A. B. coord., Organismo Autónomo Parques Nacionales, pp. 563-598.
- Fernández A. B., 2009. Los usos tradicionales en el monte gomero y su incidencia en el ecosistema, en Parque Nacional de Garajonay, Patrimonio Mundial, Fernández A. B. coord., Organismo Autónomo Parques Nacionales, pp. 599-621.
- Fernández A. B., Martínez M., Correa G., Gómez L. A., Armas R. F. 2018. Situación de las zonas quemadas en el gran incendio de 2012 en el Parque Nacional de Garajonay. Actuaciones de restauración realizadas. Boletín de la Red de Parques Nacionales 58, pp. 15-49. Red de Parques Nacionales.
- Fernández A. B., Gómez L. A., Armas R. F. 2019. Situación de las especies invasoras y su control en el Parque Nacional de Garajonay, en Especies exóticas invasoras, Junoy J. ed., Cátedra Parques Nacionales, Universidad de Alcalá, pp.201-216.
- Fernández A. B., Yanes B., Martínez M., Chinea R., García A., Armas R., Guzmán D., 2021. Impacto del gran incendio de 2012 en Poblaciones de flora rara y amenazada de la laurisilva del Parque Nacional de Garajonay. Conservación Vegetal 24, pp. 11-13.
- Fernández A. B. et al. 2022. El impacto del cambio climático en los bosques de laurisilva del Parque Nacional de Garajonay. Boletín de la Red de Parques Nacionales 67. Red de Parques Nacionales.
- Fernández A. B., Gómez L., Armas R. 2023. El programa de conservación de especies raras y amenazadas del Parque Nacional de Garajonay, en Flora amenazada en los Parques Nacionales, conservación activa y seguimiento. Boletín de la Red de Parques Nacionales 68, pp.37-48. Red de Parques Nacionales.
- Fernández A. B., Gómez L. 2023. Restauración ecológica de bosques, el programa de restauración ecológica de bosques de nieblas (laurisilva) en las áreas degradadas del Parque Nacional de Garajonay, en La gestión de las áreas protegidas, teoría y práctica, Vales C. coord., CEIDA, pp. 71-86.
- Fernández-Palacios, J. M., Arévalo J. R., Balguerías E., Barone R., de Nascimento L., Delgado J. D., Elías R. B., Fernández- Lugo S., Méndez J., Menezes de Sequeira, M. Naranjo Cigala A., Otto R. 2017. La Laurisilva. Canarias, Madeira y Azores. Macaronesia Editorial. Santa Cruz de Tenerife.
- Fernández-Palacios J. M., Arévalo J. R., Barone R., Castilla A., de Nascimento L., Duarte M., Fernández- Palacios E., Naranjo Cigala A. C., Nogué S., Rudiger O., Romeiras
- M. M., Sierra N. 2024, Los bosques termófilos. Canarias, Madeira, y Cabo Verde. Macaronesia Editorial. Santa Cruz de Tenerife.
- Inventario Forestal Nacional 2020. Cuarto Inventario Forestal Canarias. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- Martínez P., Reneses T. 2024. Selvicultura preventiva en la isla de Tenerife. La selvicultura como herramienta para minimizar los daños de los incendios en diferentes formaciones vegetales en Tenerife. 30 años de gestión. CONAMA 2024.
- Palomares A., 2023. Gestión de flora amenazada y recuperación de sistemas en el Parque Nacional de la Caldera de Taburiente. Boletín de la Red de Parques Nacionales, pp. 68-75. Red de Parques Nacionales.
- Pérez de Paz P. L., Del Arco M. J., Rodríguez O., Acebes J. R., Marrero M.V., Wildpret W., 1992. Atlas cartográfico de los pinares canarios III: La Palma. Viceconsejería de Medio Ambiente Consejería de Política Territorial Gobierno de Canarias.
- Pérez de Paz P. L., Salas M., Rodríguez O., Acebes J. R., Del Arco M. J., Wildpret W., 1994. Atlas cartográfico de los pinares canarios IV: Gran Canaria y plantaciones de Fuerteventura y Lanzarote. Viceconsejería de Medio Ambiente Consejería de Política Territorial Gobierno de Canarias.
- Quintana P.C., 2008. Los montes palmeros en la edad moderna (1493-1850). Ancroart ediciones.
- Quirantes, F., Núñez, J. R., García D. A., Viña A., 2011. Los montes de Tenerife a través de su historia. Servicio de publicaciones Universidad de La Laguna.



Los pinos gordos" que todavía quedan dan una idea del monumental desarrollo que algunos bosques canarios pudieron alcanzar antes de la llegada del ser humano a las islas
© Fernández A. B.

ECOLOGÍA ESPACIAL Y TEMPORAL PARA LA RESIGNIFICACIÓN DEL VALLE DE CUELGAMUROS

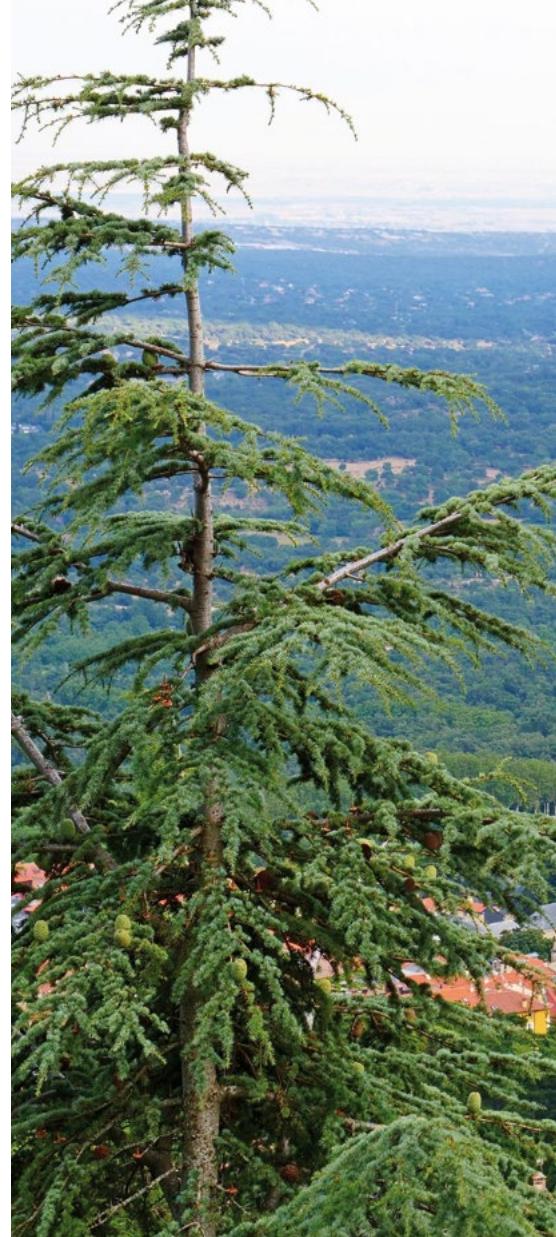
RÜDIGER ORTIZ ÁLVAREZ

Asesor Científico en el Gabinete de la vicepresidenta tercera,
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico





El Valle de Cuelgamuros es hoy un bosque joven, denso y aparentemente silencioso, fruto de decisiones políticas del siglo XX. Mirarlo desde la ecología, en el espacio y en el tiempo, abre la posibilidad de resignificar este paisaje más allá de su carga simbólica, incorporándolo como una pieza clave en el mosaico ecológico de la Sierra de Guadarrama. Podría ser un bosque cualquiera, pero no lo es.



Si nos llevaran a ciegas a mitad del bosque del Valle de Cuelgamuros, sin conocerlo, y abriéramos los ojos, probablemente no nos parecería nada fuera del otro mundo. Descontextualizado, podría ser un bosque fruto de una reforestación cualquiera de las que se hicieron a mitad del siglo XX, un monocultivo de pinos, de unos 70-75 años, en un paisaje granítico, típico de la Sierra de Guadarrama. Hasta que, en alguna dirección, apareciese esa enorme cruz sobre el Risco de la Nava. Todo el mundo sabe lo que significa, en una posición central de ese paisaje.

El Valle de Cuelgamuros se encuentra en el municipio de San Lorenzo de El Escorial, pueblo en el que he crecido, por cuyos paisajes he paseado cientos de veces desde pequeño. Pero hay una zona por la que nunca he querido adentrarme, y es justamente sobre la que trata este artículo. Mis pasos han cruzado por esa finca dos veces, aunque sin haber llegado a entrar en ninguno de los edificios de esa zona. De adulto, únicamente me asomé al monte desde un

lateral desde el que no se veía la cruz. Y la primera vez allí fue con el colegio, de niño, cuando nos llevaron a verlo desde fuera. Incluso sin conocer toda la historia, porque tampoco nos la habían explicado muy bien, era un sitio que, quizás por lo que transmitían los demás, «daba mal rollo».

Cuando creces en San Lorenzo de El Escorial hay un cierto orgullo por la historia de la localidad: haces dibujos del Monasterio, te cuentan la historia de los reyes, te hablan de los bosques reales...; haces excursiones a la Casita de Arriba, a la Casita del Príncipe; los rumores hablan de pasadizos que conectan el Monasterio con las Casas de Oficios. Y siempre es divertido, cuando vienen visitas, hablar de la leyenda negra de Felipe II y sus supersticiones.

Pero de la parte más reciente de nuestra historia apenas se hablaba. Es como una zona tabú, como si una parte del pueblo no quisiera acordarse de que el dicho «Valle de los Caídos» lo tenemos allí. Por supuesto, esta es una percepción personal y de mi contexto. Imagino que, para otras



El Monasterio de El Escorial desde el monte Abantos @Jesús Francés López.

Cuelgamuros no es un bosque natural, sino un escenario construido para engrandecer un mausoleo político

personas, con otras ideologías en sus familias, esto no es así en absoluto. En cualquier caso, para este artículo, finalmente estoy mirando frente a frente a Cuelgamuros y pensando en lo que significa.

El significado a lo largo del tiempo

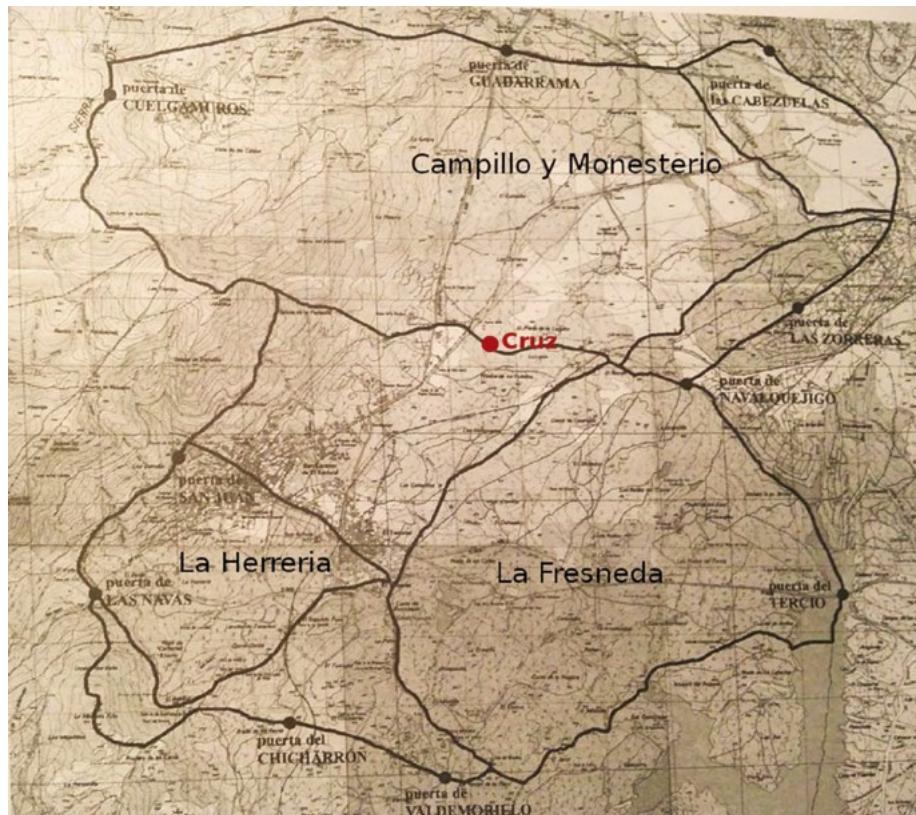
Para ver cómo le podemos dar una vuelta al paisaje del Valle de Cuelgamuros, tenemos que mirar a 1940 y a las decisiones que se tomaron entonces. En primer lugar: ¿por qué aquí? Parece ser que el dictador quería un lugar donde poder ensalzar su mausoleo; bus-

caba un escenario. Y la elección no fue azarosa, sino que probablemente se inspiró en la idea imperial del Escorial de Felipe II. Había una tendencia a sacralizar la naturaleza en los régímenes totalitarios de los siglos XIX y XX, como si ciertas características hicieran que esos entornos verdes «prístinos» estuvieran predestinados a ser enclaves religiosos.

No obstante, en 1940, este valle, pese a su belleza, no cumplía con las características «deseables». De las 1.377 hectáreas que tiene la finca, en aquella época solo había 241 de pinar irregular, con algunas encinas y enebros. Incluso parece que se utilizaron

las palabras «lugar desolado». Una vez elegido como escenario (insisto en llamarlo escenario), Patrimonio Forestal Español (PFE) trabajó con las instrucciones de la dictadura de crear un «marco bello» que engrandeciera aquella obra mastodóntica. Pero hay que decir que esto no es algo exclusivo de este lugar, sino que era uno de los objetivos de fondo de las reforestaciones que se hicieron durante el siglo XX y que aumentaron la superficie forestal del país en más de tres millones de hectáreas entre los años 1940 y 1975. Es una pena que, en general, no se considerasen otras partes del paisaje, como lo estepario o las praderas, percibidos como ecosistemas menores, cuando en realidad son capaces de albergar una alta biodiversidad. El objetivo perseguido era puramente estético, algo que ensalzase «su gran obra», y tenían que ser bosques.

Así que una resignificación de este monte requiere romper el marco de pensamiento original: reconvertir ese escenario y revertir su finalidad de servir al propósito del mausoleo.



Mapa histórico del entorno de El Escorial, datado entre finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX (aprox. 1770-1830). Representa la organización territorial previa a la Desamortización de Mendizábal (1836-1837), que afectó de forma masiva a bienes eclesiásticos y de la Corona; y previa a la expropiación forzosa en 1940 al entonces propietario, Gabriel Padierna de Villapadierna, marqués de Muñiz, sin presencia de infraestructuras modernas. Se indica de forma orientativa el emplazamiento actual de la Basílica y la Cruz del Valle de los Caídos, inexistentes en el momento de elaboración del mapa, con fines de contextualización histórica.

Una posibilidad es mirar hacia atrás en la historia de esta zona en particular. ¿Cómo era Cuelgamuros siglos atrás? En otras palabras: redimensionar en el tiempo. El estado actual es fruto de la actividad en unos años concretos, pero antes de 1940 esta era una zona con unos usos diferentes. En el siglo XVI, Felipe II decide que su palacio-monasterio debía tener unas grandes fincas asociadas: los Bosques Reales. Una de ellas, Campillo-Monasterio, contenía lo que actualmente conocemos como Cuelgamuros. Esta finca fue la que más sufrió de todas ellas, a causa de las talas y de los incendios: su uso tenía fundamentalmente la finalidad de obtener madera y leña, y también servía como finca de caza. Este pinar no proveyó de madera al propio Monasterio, pero sí a otras infraestructuras de la zona.

Y en cuanto a los incendios, hay documentados al menos uno en 1634 y otro en 1793. No es nada sorprendente que hubiera fuegos por allí y, de hecho, tengo el recuerdo del incendio del monte Abantos en 1999, que vi con mis propios ojos y que los vecinos de San Lorenzo vivimos con gran alarma. Pero volvamos al pasado. En 1837, la finca pasa de ser parte de los Bosques Reales a ser Patrimonio de la Corona y, unos años más tarde, en 1869, salen a subasta, pasando a manos de propietarios particulares. En el inventario de ese momento se cuenta que la finca «estaba cubierta en parte por pinar y otra por matorral y pasto», y en otra cita leemos que «contenía peñas, aguas abun-

dantes y buenas, pinos maderables, pimpollo de pinos, algunos fresnos, robles, matas de encina, retama, tomillo y piorno». Este pinar, que en el siglo XIX pasa de llamarse «Pinar de Cuelga Moros» a «Cuelgamuros», tuvo como último propietario, antes de la expropiación por parte del Estado en 1940, a Gabriel Padierna de Villapadierna, marqués de Muñiz.

Y de nuevo, vuelta a 1940-1950. Patrimonio Forestal Español recibe el encargo de embellecer el escenario y, utilizando todo el conocimiento ingenieril y técnico que se tenía en esa época, en 1942 se repueblan más de 700 hectáreas. Posteriormente, en 1950, tras un incendio que arrasó la zona, se repoblaron más de 800 hectáreas. Se estima que se plantaron más de dos millones de árboles, en su mayoría pinos, lo que 75 años más tarde nos lleva al paisaje actual. Las especies que se plantaron fueron las mismas que se habían utilizado en otras zonas de la sierra: se plantó un pinar con pino silvestre (*Pinus sylvestris*) en las zonas de más altura y otras dos especies, *Pinus pinaster* y *Pinus nigra*, en el resto del valle. Se acompañó con vegetación de ribera clásica (olmos, chopos o sauces), y algunas especies ornamentales (arizónicas, cedros, abetos, secuoyas, tilos, abedules o castaños). El estrato arbustivo que ha crecido, el sotobosque, es el típico de la Sierra de Guadarrama: jara pringosa (*Cistus ladanifer*), retama (*Cytisus scoparius*), zarzales (*Rubus ulmifolius*), tomillos o romero.

Hoy, creo que es importante entender el uso humano y cómo podemos vincularnos las personas con un paisaje para darle un significado. En este punto exploraría tres o cuatro visiones: la utilitaria, la espiritual, y la científico-naturalista. Primero, hemos mencionado el uso utilitaria de este espacio en el pasado: la obtención de leña o el coto de caza privado del rey Felipe II. Después, tenemos esa tendencia a vincular la naturaleza con la Iglesia, una sacralización de lo prístico e inmaculado del paisaje, por parte de los regímenes totalitarios de los siglos XIX y XX (desde Alemania, la Unión Soviética, Portugal, o países de Europa del Este). De hecho, si accedemos a Google Maps, podemos ver que se acompañó al valle con un vía crucis larguísimo, y que estéticamente parece hasta bonito (para profanos: en Semana Santa se hace un recorrido por los diferentes hitos de la vida de Jesucristo, desde que es arrestado hasta que resucita, y se realiza caminando por diferentes estaciones; es todo muy introspectivo, «numinoso», o incluso hierático, como muy trascendente).

Pero la conexión con la naturaleza no tiene por qué ser religiosa, aunque sea más o menos espiritual. Un paseo por una naturaleza desacralizada puede aportar serenidad, pertenencia, asombro, conexión con el entorno. Y hay numerosos estudios científicos que abordan la vinculación entre salud humana y acciones tan sencillas como pasear por la naturaleza: mejora la salud mental, reduce el estrés y favorece la salud cardiovascular. Así que las personas pueden vincular un paisaje a sentirse más sanas. Pero yo, más allá de la experiencia personal, me identifico con la visión científico-naturalista. Como biólogo, mis ojos lo que ven son pisos bioclimáticos, si hay o no un suelo bien desarrollado, en el decaimiento forestal si lo hubiere. Mis oídos se fijan en la actividad acústica de la avifauna. En la densidad de los árboles y en qué pasaría si hubiera aquí un incendio, y entonces los ojos se me van al sotobosque. Me fijo en la cubierta de musgos y líquenes. Y si paso



Entorno del cordal de Abantes, próximo al Valle de Cuelgamuros, sobre afloramientos graníticos abombados (berrocales y domos) característicos de la Sierra de Guadarrama.

por un arroyo me es inevitable mirar a ver si hubiera algún tritón. No pienso solo en las plantas y animales que veo, sino en procesos ecológicos desde un punto de vista de la historia natural que han dado lugar a la situación actual. Y finalmente, también puedo imaginar la sucesión ecológica futura.

Por la ciencia

¿Ha entrado la ciencia a un escenario creado con fines políticos en el siglo pasado? Al comienzo de este artículo he comentado que solo he accedido dos veces en la zona de Cuelgamuros, una de ellas de adulto. Y fue por la ciencia. En 2021 estaba haciendo un estudio sobre indicadores de biodiversidad acústica en distintos bosques de San Lorenzo de El Escorial. En él abordaba si la actividad y presencia humanas afectaban a la actividad sonora de la fauna. Y se me sugirió que estaría bien tener un punto de control: un lugar por el que no hubiera tránsito habitual de personas. Y ahí se me encendió la bombilla. La propia página web de Patrimonio Nacional nos da un dato y una lógica interesante. Cito textualmente: «(...) La restricción de su acceso ha permitido que el Monte de Cuelgamuros constituya actualmente una notable reserva ecológica y biológica».

Así que ese año fui por primera vez siguiendo uno de los caminos que para acceder desde la parte norte, por la Cerca Histó-

rica que terminó Carlos IV, con vistas al pico de Abantes y sus 1.753 metros de altura. No me atreví a meterme del todo; más bien me quedé en el borde, pero a nivel de bosque ya era evidente que se trataba de la repoblación esperada. Dejé atado a un árbol un dispositivo de grabación para registrar la actividad de la fauna en una zona por la que no debería pasar nadie nunca, durante aproximadamente dos meses.

Si no hubiera sido por la necesidad de tener un punto de control para mi estudio, no me hubiera acercado por allí ese año. Y me atrevo a asegurar que ni yo ni casi nadie. Lo que voy a decir ahora no es una percepción personal. Hay una absoluta ausencia de artículos científicos con una perspectiva de ecología o de biodiversidad en este monte. Una búsqueda en portales científicos estándar de literatura científica, como *Scopus* o *Google Scholar*, de los términos «Cuelgamuros» o «Valle de los Caídos» junto con «Ecology» o «Biodiversity» arroja cero resultados significativos. Llama mucho la atención que la ciencia moderna, tal vez a causa del mismo rechazo que yo mismo sentía, tampoco se haya adentrado en esta zona, sobre todo cuando sí que hay estudios en otras franjas del paisaje aledaño, como puede ser el caso del Bosque de la Herrería, o el Monte la Jurisdicción, o la zona alta de Abantes. Parece que esta franja de bosque ha alejado al conocimiento científico en tiempos modernos.

La restricción de acceso humano ha convertido a Cuelgamuros en un refugio ecológico singular



La reforestación masiva con pinos a partir de 1940 transformó un valle diverso en un monocultivo forestal joven

Pero esto no significa que no podamos hacer algunas inferencias y lanzar algunas ideas sobre el futuro de este paisaje. Y quizá ahí es donde podríamos encontrar la posibilidad de resignificar desde la ecología.

Resignificando en el espacio desde la ecología

En 1964 el boletín informativo del PFE expresaba: «(...) PFE ha plantado más de dos millones de árboles, que al sucederse en el

tiempo harán patente, ante nuestros sucesores, la presencia de la España forestal en los actos más trascendentales de nuestra Patria». González Aldama, 1964, p. 33 (en García de Lomana & Sáez Pombo, 2018)

Bien, pues ya somos los sucesores. Y, dicho llanamente, ahora a ver qué hacemos con este follón. Mientras escribía este artículo ha habido una idea que ha venido una y otra vez a mi cabeza, y es que hay que «romper los límites de Cuelgamuros». No digo administrativamente, sino desde la ecología.

Los ecosistemas son como son y no tienen necesariamente las mismas barreras. No podemos aislarlo de las zonas aledañas.

Sin quererlo, eso es lo que hice en mi estudio de 2021: contextualizar Cuelgamuros dentro de un paisaje más amplio, con ecosistemas que me interesaba comparar. Fue algo modesto y no pude llegar a muchas conclusiones, pero sí que me atrevo a extraer algunas ideas de allí. Resultó que en Cuelgamuros había menor biodiversidad acústica que en otros bosques de la zona, como el Bosque de la Herrería y el Parque Miguel del Campo. Es decir, en esa zona había una menor actividad de especies que se comunican en esa zona, mayoritariamente aves.

¿Cómo se explica esto? Tiene cierto sentido, dado que hablamos del bosque más joven y denso de los tres (~75 años, frente a los más de 100 del Parque Miguel del Campo, un pinar más maduro). Además, aunque la página web de Patrimonio Nacional indica que «(...) La diversidad faunística de Cuelga-



Dejar entrar a la ecología es una forma de sacar a Cuelgamuros de 1940 y pensar su futuro desde la resiliencia y la biodiversidad

a lo largo del tiempo, mientras que en los otros sitios había más variabilidad entre un día y otro, e incluso según horas del día. Esto se explica porque tanto el ruido como la presencia humana pueden causar modificaciones en el comportamiento de los animales, haciendo más huidizas a algunas especies o cambiando la forma en la que se comunican. En este sentido, tener una franja de territorio con restricción de acceso es un factor diferencial beneficioso para el ecosistema respecto a otras zonas del entorno. Puede facilitar que vivan algunas especies con menor estrés y sin tener que estar constantemente ajustándose a nuestras actividades.

El entorno de San Lorenzo de El Escorial, en este hueco de la Sierra de Guadarrama, es muy diverso. En ecología diríamos que el paisaje tiene una alta diversidad beta. Este concepto explica cómo cambia la composición de especies entre distintos lugares y es alta cuando tenemos en la región zonas diferenciadas con comunidades de especies concretas, pero que se relacionan entre sí. Cuelgamuros aporta a la diversidad beta de la zona con un pinar joven que sirve de refugio. El Bosque de la Herrería, del que hemos hablado, era uno de los «Bosques Reales» de Felipe II y, de hecho, fue el único que no fue afectado por la desamortización de Mendizábal y no se vendió. Posiblemente por eso tenemos un robledal maduro de *Quercus pyrenaica* mezclado sobre todo con fresnos, que puede tener unos 200-300 años, y que alberga una enorme riqueza florística y faunística, además de ser una zona muy transitada y disfrutada por los vecinos de la zona. En el resto del entorno tenemos zonas bajas con paisajes más adehesados; tenemos pinares más maduros con especies que introdujeron los ingenieros de montes, a principios del siglo XX (como un pequeño hayedo escondido), y tenemos una ladera llena de altísima retama en la zona de Abantos que se quemó en el año 1999. La diversidad gamma es otro concepto que resume cuántas especies hay en total en toda la región, y depende de la riqueza de especies de cada localización, de cuan distintas son esas localizaciones, y de los intercambios entre especies que puede haber entre ellas.

muros es considerable, encontrándose corzos, ciervos, jabalíes, algún muflón de paso, zorros, garduñas, gatos monteses, tejones o ginetas, entre otros (...»), la presencia de estas especies de mamíferos, más vinculados a masas forestales más densas, no tiene por qué tener un reflejo en la actividad acústica. Posiblemente tendríamos un resultado diferente de haber utilizado cámaras de fototrampeo y, sin duda, sería interesante realizar un estudio con esta técnica.

Tengo que decir que, pese a haber dado decenas de vueltas por el Bosque de la Herrería, prácticamente no he visto mamíferos, que suelen ser más huidizos y esconderse más de las personas. Así que 1.365 hectáreas de bosque joven, con baja actividad y presencia humana, no es ninguna tontería. ¿Puede una menor presencia humana contribuir a un ecosistema más sano? La respuesta es sí.

En mi estudio salió otro resultado curioso: había pocas diferencias en el sonido de la masa forestal en el borde de Cuelgamuros

nectan entre sí y para cuáles de ellas sirve de refugio. Quizá también haya individuos que tras el incendio de 1999 pudieran haberse refugiado allí. O puede ser que, a medida que la masa forestal madura, especies del entorno vayan encontrando ese hábitat más acogedor. También tengo entendido que la gente del pueblo a la que no le da reparo entrar hace unas recolectas de setas excelentes en otoño.

Un mensaje final

Cuelgamuros puede tener sentido en el conjunto del paisaje completo de la zona. Si dejamos que la ciencia, la ecología, entre allí, quizás podamos sacar esa zona de 1940. Y que la protección del ecosistema sea por motivos diferentes a la lógica del embellecimiento; que sea para lograr un paisaje funcional, resiliente, biodiverso, que aporte servicios ecosistémicos. Se puede contribuir a la sucesión ecológica forestal en el contexto actual de cambio climático. Y que si no queremos entrar en esa zona pues también está bien. El aporte de la finca será a través del conjunto, y ese conjunto sí que es absolutamente disfrutable.

Aunque cuando despertó, la cruz todavía estaba allí.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

García de Lomana GM & Sáez Pombo E (2018). Escenarios de la memoria y el poder. La construcción del paisaje de el Valle de los Caídos. Scripta Nova. Vol XXII. Num 600. ISSN: 1138-97.

Agudo Garrido, C (2021). Los Paisajes de El Escorial. Ed. Instituto de Estudios Madrileños (IEM) / CCHM-CSIC. ISBN: 978-84-940491-9-4

Ortiz-Álvarez R & Leiva-Dueñas C (2023). A tale of two springs: contrasting forest soundscapes during the COVID-19 lockdown (2020) and after the record snowstorm Filomena (2021) from Central Spain. bioRxiv. <https://doi.org/10.1101/2023.10.02.560514>

Miguel García I & Ortega Cervigón JI (2025). Valle de los Caídos, memoria silenciada. Ed. Uno Editorial. ISBN: 979-13-87589-06-6

Web de Patrimonio Nacional (Valle de Cuelgamuros) <https://www.patrimonionacional.es/visita/valle-de-cuelgamuros/espacios/espacios-naturales-de-cuelgamuros>





MEMORIAS DE LA ESPAÑA SUMERGIDA

Pantanos, desplazamientos y
resistencias culturales

ANA FERNÁNDEZ CEBRIÁN

Profesora en el Departamento de Culturas
Latinoamericanas e Ibéricas de la Universidad
de Columbia (Nueva York)



Embalses, pueblos anegados y memorias que se resisten a desaparecer: la historia hidráulica de España no solo habla de progreso y modernización, sino también de desplazamientos forzados, pérdidas irreparables y luchas colectivas que atraviesan décadas. A través de la literatura, el cine, el arte y los relatos de las comunidades afectadas, este artículo recorre el impacto social y cultural de un modelo de gestión del agua que transformó el territorio y dejó bajo las aguas una parte esencial del mundo rural.



Embalse de Mediano (Huesca).



«Campo. Pantano No». Protestas en Campo (Huesca).

Página anterior: En el invierno de 1958 se recuperó un proyecto al que había dado luz vele la II República en 1935 y se comenzó a retener el curso de los ríos Najarilla, Gatón y Portilla, y las tierras y el pueblo de Mansilla de la Sierra (La Rioja), donde nació Ana María Matute, quedaron anegados por las aguas.

En septiembre de 2023 se inauguró el Festival Riada en el municipio de Campo (Huesca), un evento que el año pasado celebró su segunda edición. Se trata un certamen que nace con el doble objetivo de luchar contra la despoblación rural y de rememorar las protestas de los vecinos de esta localidad contra la construcción del pantano Lorenzo Pardo. El ciclo de protestas se extendió durante más de una década y concluyó en 1986, año en el que varios pueblos de la comarca se salvaron de la inundación tras haber logrado cambiar la opinión pública aragonesa sobre la necesidad de esta infraestructura. El festival contó con diversos talleres que recuperaron algunos de los lemas que movilizaron a los vecinos como «Aunque mos afogen, no mon irén» (aunque nos ahoguen, no nos iremos), y con las actuaciones de grupos de música como La Ronda de Boltaña, una banda que desde 1992 ha dedicado parte de su obra a recrear el pasado y el presente de los territorios hidrosociales afectados por la construcción de presas y embalses en canciones como «Habanera triste», un tema que resume el sentir de muchos vecinos que tuvieron que abandonar sus casas y valles en versos como «Quién me iba a decir a mí,/ que soñaba con el mar,/ que en un maldito pantano/ mi casa iba a naufragar».

El franquismo consolidó un modelo hidráulico ligado a la industria eléctrica

Central hidroeléctrica de Grandas de Salime (Asturias).



Embalse de Mediano (Huesca)

Con más de 1.200 represas, España es el primer país de Europa y el quinto del mundo en número de construcciones hidráulicas y es la región global con la mayor capacidad instalada de generación hidroeléctrica (Fernández y Marcos 2020). La historia del Estado español y su actual configuración geográfica no pueden entenderse sin considerar la transformación derivada de un modelo político en el que, tras la pérdida de las colonias a finales del siglo XIX, se inauguraba una política de «colonización interior» en la que los problemas asociados con la escasez y la desigual distribución hídrica vinculaban en el país la promesa de su modernidad y su europeización a la necesidad de mayor control sobre sus caudales acuáticos. A lo largo del siglo XX, España se consolidó como una «sociedad hidráulica» (Worster 1982), un modelo fundado en la gestión intensiva del agua que llevó a la alteración de numerosos ecosistemas, la inundación de más de 500 municipios y el desplazamiento de más de 50.000 personas (Poma y Gravante 2015). Es precisamente el mundo rural el que ha recibido la mayor parte de las externalidades negativas de este modelo, que se materializan en el abandono forzoso de pueblos, la pérdida de tierras fértiles por inundación de cubetas sedimentarias, la pérdida de biodiversidad y de paisajes y la alteración de la estructura territorial, entre otros (Del Romero 2013). Algunos autores impulsores del movimiento Nueva Cultura del Agua como Javier Martínez Gil o Pedro Arrojo, premio

Goldman de Medio Ambiente, han hablado incluso de «hidrocausto» para referirse a las nefastas consecuencias que la construcción indiscriminada de presas y embalses ha tenido en la historia de la llamada España vaciada (Arrojo 2006).

Tras la Guerra Civil, la alineación de la construcción nacional fascista con los intereses de la industria eléctrica condujo a la consolidación de los territorios de la hidroelectricidad, convirtiendo un bien común como el agua en un negocio lucrativo para esas empresas. De este modo, los 180 embalses que había en 1939 pasaron a ser 800 en 1975 (Swyngedouw 2007). Se trataba de un proyecto que se insertó dentro de la llamada «colonización interior», la cual vino precedida por la eliminación de la reforma agraria y el establecimiento de todo un entramado institucional en torno al Instituto Nacional de Colonización (INC) encargado de su ejecución. La política hidráulica franquista, junto a la política forestal y los planes de colonización, vertebraba de este modo una «contrarreforma» de la reforma agraria republicana y de las experiencias de las colectividades campesinas del periodo bélico. Como señala Lino Camprubí, el INC se convirtió en un instrumento clave para promover la ideología franquista de la «redención» según la cual el proyecto modernizador de la dictadura iba a «redimir» la miseria que asolaba el país y a favorecer la integración territorial del deprimido campo español, que durante unos años había escapado al control del Gobierno por la presencia de los guerrilleros maquis.

Los esclavos de Franco

Este proyecto fue posible gracias a los llamados «esclavos de Franco», miles de presos republicanos que trabajaron en las obras de construcción a través del llamado «Programa de Redención de Penas por el trabajo», un sistema de conmutación de penas de prisión por trabajos forzados que se utilizó hasta finales de los años 50. La utilización de mano de obra barata y esclava, la inexistencia de legislación ambiental y la represión de las resistencias sociales facilitaron la expansión de esta política hidráulica. Uno de los momentos que mostró la brutalidad del proyecto hidrotécnico de Franco ocurrió en la gélida noche del 9 de enero de 1959 cuando se rompió la presa de Vega de Tera y anegó el pueblo de Ribadelago (Zamora), en el que fallecieron 144 personas.

Durante el siglo XX, los pantanos y represas se convirtieron en emblemas de la modernidad en todo el mundo. Así, en 1948, el primer ministro Nehru se refería a las presas como «los templos de la India moderna» (Kaika 2006). En España, las construcciones hidroeléctricas se convirtieron, según la propaganda franquista, en auténticos santuarios de la técnica, iconos del desarrollo nacional y monumentos de la obra del régimen. Estas encarnaciones de la imagen del progreso eran intercambiables a los dos lados del Telón de Acero. De este modo, la presa de Aldeadávila en Salamanca, símbolo de los logros industriales del franquismo, estaba presente en los títulos de crédito en la película *Doctor Zhivago* (1965), en los que la imagen



Franco visita el embalse de Alarcón (Cuenca), bajo cuyas aguas existe una villa sumergida, Gascas.

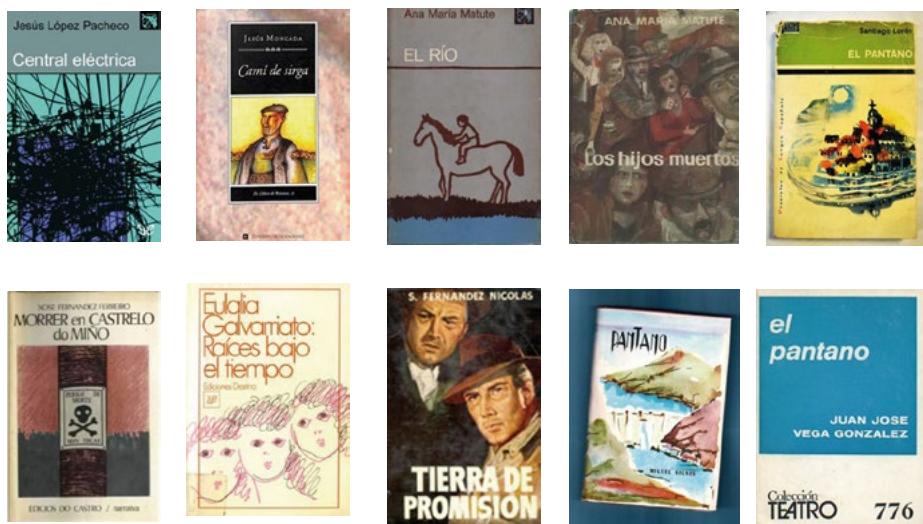
de la vía de coronación de la presa sobre el agua fluyendo por el aliviadero inauguraba el acceso a una factoría soviética. En la propaganda de la prensa y el NO-DO, la representación de las construcciones hidroeléctricas estuvo poblada por narrativas providenciales y por una idea de «encantamiento» de la naturaleza asociada a la creación de energía por parte de los dispositivos tecnológicos. Así, en su colección de artículos periodísticos titulada *España cambia de piel* (1954), el periodista falangista Waldo de Mier utilizaba una retórica tecno-católica para describir las transformaciones del paisaje gracias a la agencia de un «agua redentora» capaz de producir a su paso la «magia de los kilovatios» con la que se materializan los «milagros de la potencia creadora española» a lo largo de toda la geografía nacional.

Durante el franquismo, escritores e intelectuales de diferentes tendencias políticas dieron testimonio de los costes sociales y naturales de la implementación de este modelo de capitalismo extractivo que giraba en torno a la desposesión del territorio por parte del Estado y de las compañías eléctricas. En sus relatos se desplegó el modo en el que se negociaron las visiones de los «colonizadores» de la administración franquista (ingenieros hidráulicos, funcionarios del Estado, empresas...), así como de los trabajadores y habitantes de las zonas afectadas, en un proceso en el que comunidades enteras fueron disciplinadas y controladas por medio de la gestión del agua. Las discusiones sobre la devastación ecológica de los recursos, el despojo de los derechos humanos y ambientales, la distribución del agua y la tierra y el disciplinamiento de la población a través del trabajo fueron plan-

teadas en las novelas y relatos de escritores como Severiano Fernández Nicolás (*Tierra de promisión*, 1952), Eulalia Galvarriato (*Raíces bajo el tiempo*, 1953), Jesús López Pacheco (*Central eléctrica*, 1958), Miguel Signes (*Pantano*, 1966), Santiago Lorén (*Pantano*, 1967) o Ana María Matute, autora de *Los hijos muertos* (1958) y *El río* (1963). Matute regresó al pantano que inundó el pueblo donde creció, Mansilla de la Sierra en La Rioja, para recrear las relaciones de los vecinos de la comunidad desplazada, quienes exponían que «les dieron poco tiempo para irse» puesto que las empresas y el Estado «se portaron mal, muy mal». La escritora también dedicó su novela *Los hijos muertos* (1958) a recrear las relaciones entre los personajes que viven en una colonia de trabajadores durante la construcción de un pantano que utiliza la mano de obra de presos políticos «redimidos» por el trabajo.

Esta literatura en dictadura cumplía una función testimonial y documental que las hererotecas no podían ofrecer a los lectores de la época, conformando un archivo y un repositorio de resistencias populares que eran un

trasunto de aquellas que realmente existieron. En los últimos años, historiadores ambientales como Pablo Corral, Ana Cabana o Daniel Lanero también han examinado estas resistencias y luchas contra la construcción de infraestructuras hidráulicas. Unas acciones que los vecinos de Mequinenza (Zaragoza), pueblo sumergido por la construcción de un embalse para uso hidroeléctrico, resumieron en 1964 escribiendo en las paredes de su pueblo «25 años de paz y de guerra contra la EHNER», (Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana). Las novelas de pantano de los años 50 y 60 ofrecen un repertorio de acciones colectivas frente a los proyectos hidráulicos que incluyeron, entre otras, la protesta de los vecinos dirigida a las autoridades, la quema de instalaciones y edificios de las compañías constructoras, el sabotaje laboral o el uso de la violencia. En *Pantano* de Miguel Signés se relata incluso un caso de sabotaje en el paisaje modificado, en un capítulo en el que dos vecinos arrancan en una noche los 3000 retoños de pinos que la empresa constructora había plantado como parte de la transformación de la cuenca hídrica.





Encajada entre los cañones graníticos del río Duero, en pleno Parque Natural de los Arribes, la presa de Aldeadávila se alza como una de las grandes catedrales del paisaje hidráulico español. Construida entre 1956 y 1962, esta monumental presa de arco de hormigón fue durante años la mayor infraestructura hidroeléctrica de España y uno de los símbolos más visibles del proyecto desarrollista del franquismo. Levantada en un territorio abrupto y fronterizo, donde el Duero marca el límite natural entre España y Portugal, Aldeadávila encarnó la promesa de modernidad asociada al control de la naturaleza y a la producción de energía a gran escala. Su imagen, repetida en la propaganda oficial y en el imaginario cultural de la época, convirtió el paisaje de los Arribes en escenario de un progreso que transformó ríos, montañas y formas de vida.



Protestas contra la construcción del pantano de Riaño, 1987.



El antiguo Riaño antes de ser inundado en 1987, en un valle leonés lleno de vida, con pueblos como Burón, Anciles y Pedrosa, caracterizado por tradiciones (fiestas, romerías), agricultura próspera (cereales, lino) y ganadería.

La política hidráulica española provocó el desplazamiento forzado de miles de personas

Tras la muerte del dictador, el eje de la argumentación en democracia reforzó una idea que se remontaba al proyecto regeneracionista de Joaquín Costa, según la cual la configuración hidráulica española estaba determinada por los «desequilibrios hídricos» entre cuencas «excedentarias» y «deficitarias». Se trataba de un discurso construido a partir del paradigma de dominación de la naturaleza en el que se vinculaba el progreso de la sociedad con el control de los ríos, con el objetivo de evitar que sus aguas «se perdieran» en el mar, conduciéndolas donde la actividad económica las requeriera. Siguiendo esta visión basada en la posibilidad de «corregir» lo que se percibe como un «desequilibrio» de la naturaleza, el ministro de Fomento en el primer Gobierno socialista tras la transición, Julián Campo, declaró con entusiasmo: «Voy a construir más presas que Franco». Aunque este paradigma entró en crisis a medida que avanzaba la democracia, en los años 80 el escritor e ingeniero Juan Benet seguía insistiendo en la necesidad de un modelo hidrosocial basado en la expropiación de quienes la administración franquista había denominado como «población sobrante». «Sólo hay que pasear un poco por la provincia de León para darse cuenta de que, en buena medida, estas provincias son fósiles. Coger un valle de León y llenarlo de agua, ¿no es mejor que tenerlo como estaba antes?» (1997).

Frente a los argumentos de Benet, basados en una lógica productivista del paradigma hidráulico, Julio Llamazares contraponía lo que Joan Martínez Alier denomina como «lenguajes de valoración» (2008) de los vecinos afectados. Estos «lenguajes de valoración» disputan la noción de «desarrollo» y de «interés nacional» esgrimida por el Estado y reivindican el reconocimiento social, cultural y ecológico de las comunidades y territorios sumergidos, así como la importancia de los vínculos, la interdependencia y la noción de lo común en los territorios hidrosociales¹. En palabras de Llamazares,

«La amputación traumática que, como contraprestación a los beneficios producidos, cualquier gran embalse significa (destrucción de paisajes y núcleos poblacionales, desarraigo sentimental y demográfico, incidencia en los factores ambientales, negación de la libertad individual como derecho constitucional irreducible) incide claramente en aspectos culturales, ecológicos, morales y políticos que en modo alguno pueden declinar ante el único y discutible factor del beneficio» (1987).

Algunos ejemplos de estas políticas hidráulicas injustas en democracia serían los casos de los pueblos de Jánovas en Huesca, que fue destruido por la compañía eléctrica Iberduero para alojar un pantano que

nunca se construyó y el de Riaño en León, donde las fuerzas de seguridad utilizaron fuego real contra los manifestantes. Treinta años después, el agua del pantano de Riaño sólo riega 32.000 hectáreas y produce una cantidad mínima de electricidad teniendo en cuenta la inversión económica y el daño social producido. Por estos motivos, Riaño figura en el Atlas Mundial de Justicia Ambiental, donde las consecuencias mencionadas incluyen «Desalojo, expropiación de tierra, deterioro del paisaje y pérdida de sentido de identidad del lugar, pérdida de los conocimientos locales, saberes, prácticas y cultura, militarización y aumento de presencia y control de las fuerzas del orden» así como la «pérdida de formas de subsistencia» (Atlas). Por su parte, la última habitante de Jánovas, Francisca Castillo, se refería al proceso de demolición del pueblo en estos términos: «No nos trataban como a personas, nos trataban como a animales... Nosotros nos hemos hecho viejos luchando. Una lucha eterna por lo que te han robado y te han matado... han hecho lo que han querido. El problema es que la gente no vale nada» (Menjón 2006). De manera muy similar se expresaba en 2021 un vecino de Caspe, José Bielsa, en una declaración recogida por Virginia Mendoza en *Detendrán mi río*, al recordar cómo la Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana dinamitó la casa en la que vivía de niño con su familia: «Nos echaron como a animales y sin darnos



Cine y literatura del siglo XXI sobre la España sumergida.



‘Nada es lo que parece’ (2011) de Bárbara Fluxá.

‘Proyecto Mediano’ (2014) de Carmen Lamúa.



Protestas contra el crecimiento del embalse de Yesa.

opción a nada. Había mucho miedo porque la guerra era muy reciente, pero hoy no se podría hacer lo que nos hicieron» (Mendoza 2021).

En los últimos años, el género de las llamadas hidroficciones sigue vigente en producciones literarias, artísticas y audiovisuales que giran en torno a imaginarios relacionados con espacios hidrosociales cuyas poblaciones han sido desplazadas a lo largo del tiempo debido a las inundaciones de pueblos y valles. Se trata de obras que reivindican el reconocimiento social, cultural y ecológico de las comunidades afectadas y los territorios sumergidos. Como ha analizado Rox Nixon, el desplazamiento forzado de millones de personas en todo el mundo debido a la construcción de obras hidráulicas se incluye como una de las formas específicas de lo que el crítico denomina

«violencia lenta», entendida como una agresión prolongada y progresiva «cuyas repercusiones calamitosas se posponen durante años, décadas o siglos» (Nixon 2011). Esta violencia implica no solo el desplazamiento físico de las comunidades sino también una «invención del vacío» del territorio a través de su desplazamiento imaginativo y cultural en los imaginarios de la nación.

Uno de los escritores que ya en democracia ha centrado parte de su obra en la creación de hidrocciones es Julio Llamazares, cuyo pueblo, Vegamián, fue inundado por el Embalse Juan Benet, construido por el escritor-ingeniero en 1969. Otras obras literarias recientes son la novela de Brais Lamela, *Ninguem queda* (2023), centrada en la vida en los pueblos de colonización gallegos y las comunidades desplazadas por el embalse de Grandas de Salime o la novela de



'Artieda no rebla'. Mural de Ana Resya. Artieda (Zaragoza).



'Yesa No'. Mural de Tomás Facio. Artieda (Zaragoza).

Las comunidades afectadas mantuvieron resistencias desde la dictadura hasta la democracia

Virginia Mendoza *Detendrán mi río* (2021). Frente al paradigma hidráulico español del siglo XX, Mendoza contrapone los conocimientos sobre el agua de la comunidad campesina de la huerta de Cauvaca en Caspe (Zaragoza). La construcción del embalse de Mequinenza dejó desposeídas de su medio de vida entre cuatro mil y cinco mil personas sólo en las huertas de su municipio. Otros ejemplos audiovisuales recientes serían los documentales *Los materiales* (2009) del colectivo de cine Los Hijos, un retrato fílmico del Embalse de Riaño, y *Os días afoagados* (2015), de César Souto y Luis Avilés, que utiliza vídeos domésticos grabados por los vecinos de las aldeas gallegas afectadas por la construcción del Embalse de Lindoso antes de que fueran anegadas para siempre en 1992. También destacan los ensayos *Memorias ahogadas* (2024) de Jairo Marcos y M. Ángeles Fernández y *La voz de los desterrados* (2022) de Álvaro González.

En el campo del arte, la obra «Proyecto Mediano» de la artista oscense Carmen Lamúa proyecta sobre las orillas del embalse una colcha de mármol con un mapa del antiguo pueblo sumergido, cuyo único vestigio es la torre de la iglesia que emerge de las aguas. El pueblo de Mediano, afectado por la construcción hidráulica que comenzó

en 1920, fue anegado en abril de 1969 sin previo aviso, lo que obligó a algunos de sus habitantes a escapar de sus casas para poder conservar la vida. En el caso de muchos pueblos como Argusino (Zamora), la comunidad desplazada quedó dispersa para siempre puesto que los vecinos ni siquiera tuvieron la oportunidad de vivir en un pueblo de nueva construcción y sus casas también fueron destruidas antes de la inundación. La artista Barbará Fluxá recurre a la técnica de la batimetría, perteneciente al ámbito de la ingeniería acústica, para recuperar once kilómetros de territorio inundado que no pueden visualizarse, puesto que el agua y los sedimentos impiden el paso a la mirada.

El Festival Riada mencionado al comienzo de este ensayo sería un ejemplo emblemático de la vertebración de las resistencias pasadas y presentes en torno a los movimientos de defensa de la llamada Nueva Cultura del Agua. Estos movimientos reclaman que las decisiones que afectan a los territorios hidrosociales no deberían estar exclusivamente en manos de expertos tecnocráticos que trabajan para las administraciones o las empresas, sino que deberían reconocer e incorporar valores e intereses plurales, exigiendo debates ciudadanos participativos con el doble ob-

Permanece vivo un legado de resistencia que hoy dialoga con los debates sobre despoblación, sostenibilidad y justicia ambiental

jetivo de construir una cultura democrática del agua arraigada en los bienes comunes ribereños y en el hecho de constatar los costes sociales y ecológicos que soportan los ecosistemas afectados (Arrojo 2006). Se trata, en definitiva, del cambio hacia un paradigma hidráulico basado en el respeto a la justicia ambiental, a la identidad de las comunidades sociales y su cultura y al compromiso con el desarrollo intergeneracional y la equidad social (Gómez Fuentes 2012).

Como ejemplo de la continuidad de las luchas en defensa de la dignidad de la montaña por una nueva cultura del agua destaca el caso de Artieda, un pueblo de 82 habitantes de la Comarca de la Jacetania que se ha convertido en los últimos años en un referente de lucha contra la despoblación, la amenaza de su desaparición está presente desde hace décadas a causa del proyecto de crecimiento del embalse de Yesa, que lo convertiría en el mayor del Pirineo. Según un informe de 2020 de Ecologistas en Acción junto a las organizaciones Greenpeace, SEO/BirdLife, WWF y Asociación Río Aragón (Amigos de la Tierra2020), en caso de que el crecimiento se llevara a cabo el pueblo perdería bajo las aguas sus mejores tierras de cultivo, 100 hectáreas de huerta que

podrían tener un gran futuro en los nuevos planteamientos de agroecología y soberanía alimentaria.

El pueblo de Artieda, cuyos habitantes llevan dos décadas reivindicando su permanencia en el territorio con el lema “Queremos vivir aquí”, es un ejemplo de la resistencia social y cultural contra la despoblación de los territorios afectados por la construcción de presas y embalses. El fenómeno de la despoblación en la comarca se remonta a 1959, cuando la inundación de las tierras obligó a los vecinos del valle a abandonar sus casas, lo cual creó un enorme vacío poblacional en lo que era una zona pujante del Pirineo Occidental. Desde los años ochenta, el crecimiento de Yesa se encuentra en el centro del debate sobre políticas hidráulicas en Aragón, tanto por la insistencia en su realización como por la oposición de las poblaciones afectadas debido, entre otros factores, a la inseguridad de una construcción que obligó a desalojar y derribar un centenar de casas en 2014, a los impactos ambientales, sociales y patrimoniales que tendría el proyecto y a la propia necesidad cuestionable de la obra en un contexto de emergencia climática. Esta oposición ha sido respaldada por numerosos informes científico-técnicos

elaborados por distintas entidades independientes y administraciones públicas en los últimos años. Pese a las promesas de seguridad, en el embalse continúan los deslizamientos de tierras y la apertura de grietas en las laderas de esta obra construida en una zona de riesgo sísmico. En este sentido, son bien conocidas las palabras del ingeniero jefe de la obra original, René Petit, cuando se comenzó a plantear el proyecto de la megapresa en 1983: «La ampliación de Yesa me daría mucho miedo» (Balbas 2014).

Artieda se ha convertido en un ejemplo de lucha contra la despoblación puesto que en los últimos cinco años ya son quince los jóvenes que han decidido vivir allí de manera permanente al tiempo que han desarrollado desde Oficina de Desarrollo Integral contra la Despoblación el proyecto Envejece en tu pueblo, centrado en el cuidado de las personas mayores que viven solas haciéndolas sentir parte activa del pueblo. En la actualidad, en tres de los murales de Artieda aparece la exposición de las luchas de la comunidad a partir de la representación de las resistencias compartidas. En el mural realizado por Ana Resya en 2020 destaca el protagonismo de las mujeres en diferentes momentos de la historia de la comarca,



Mural “¿Quién te cerrará los ojos? de Anna Repullo. Artieda (Zaragoza).



El embalse de Yesa (el mar de los Pirineos) sepultó entre otros, el pueblo de Tiermas: el pueblo de Artieda lucha contra el crecimiento de este pantano ©Francisco Javier Gil.

La construcción de pantanos inundó pueblos y transformó de forma irreversible el territorio rural

desde las colectivizaciones del Consejo de Aragón durante la Guerra Civil hasta las luchas recientes enmarcadas por el lema 'Por la dignidad de la montaña'. Según la autora, una de las imágenes recrea una mujer con un capazo echándose a hombros el pueblo, representando la gente que lucha día a día contra la despoblación y por mantener vivos nuestros pueblos. Las mujeres también son las protagonistas del mural del artista argentino Tomás Facio en el que una anciana detiene con sus herramientas de labranza las máquinas que amenazan con arrasar el valle entre los surcos labrados.

Por último, la artista Anna Repullo toma un verso del cantautor aragonés José Antonio Labordeta para titular su mural '¿Quién te cerrará los ojos, Tierra, cuando estés callada?' y recrear un hilo conductor de las continuidades entre cuerpos de

agua, cuerpos humanos, territorio, memoria, espacios de resistencia y deseos de la comunidad. En el mural aparecen representados cinco campesinos del pueblo —dos hombres y tres mujeres inspirados en las fotografías de los habitantes del Alto Aragón que realizó Ricardo Compairé a comienzos del siglo XX— y dos activistas que han jugado un papel esencial en las luchas hidrosociales en Aragón: Francisca Castillo, última habitante de Jánovas y símbolo de dignidad y resistencia durante las décadas en las que Iberduero intentó expulsarla de su vivienda junto a su marido y sus seis hijos entre bombardeos de casas, cortes de agua y amenazas, y Emilio Gastón, abogado, poeta, Justicia de Argón y una figura muy querida en Artieda por su papel en la articulación del movimiento de oposición al crecimiento de Yesa.

El antropólogo Arturo Escobar (2005) ha destacado la dimensión de la cultura en los conflictos ambientales dado que, «si la producción bajo una distribución desigual niega los procesos ecológicos, también niega los procesos culturales que se encuentran en la base de la valorización y la relación de la gente con el mundo natural». Las artes y la cultura forman parte de las resistencias que implican la construcción de imaginarios sociales sobre la defensa del territorio, ofreciendo testimonio de la continuidad histórica de los conflictos hidrosociales y de las estrategias de lucha colectivas transmitidas a través de varias generaciones.

Como hemos visto en los ejemplos mencionados en estas páginas, la literatura, el cine y el arte no sólo dan testimonio de los nuevos movimientos socioambientales en defensa de los territorios hidrosociales, sino que también son capaces de interrumpir y cuestionar los imaginarios sociales segregados por las dinámicas de los mitos del vacío que generan comunidades in-imaginadas. Se trata, en definitiva, de lugares de memoria a través de los cuales podemos recordar colectivamente las comunidades y territorios desaparecidos, de modo que pueden hacerse visibles las continuidades y discontinuidades históricas en



Ruinas de Jánovas, donde Francisca Castillo Ramón y su marido y seis hijos resistieron la presión de Iberduero durante dos décadas y nunca se construyó el pantano © Sebastián Sonnen.

REFERENCIAS

torno a cuestiones como la distribución de la energía y la sostenibilidad del regadío, el futuro de los grandes complejos hidroeléctricos, el cuidado de nuestros ríos y los usos sociales del agua como bien común, así como sobre el impacto de las geometrías del poder en las comunidades afectadas por las políticas hidráulicas.

NOTAS

1. En este artículo se sigue la definición de territorio hidrosocial basada en las interacciones entre la sociedad, la tecnología, las instituciones y la ecología propuesta por Boelens, Hoogesteger, Swyngedouw, Vos y Wester (2016): "La materialización imaginaria y socioambiental disputada de una red multiescalar limitada espacialmente en la que los seres humanos, los flujos de agua, las relaciones ecológicas, la infraestructura hidráulica, los medios financieros, los acuerdos jurídico-administrativos y las instituciones y prácticas culturales se definen, alinean y movilizan interactivamente a través de sistemas de creencias epistemológicas, jerarquías políticas y discursos naturalizadores".

- Amigos de la Tierra, Ecologistas en Acción, Greenpeace, SEO/BirdLife, WWF y Asociación Río Aragón. 2020. *Recrecimiento de Yesa, una apuesta por el pasado que olvida el futuro*. *Atlas de Justicia Ambiental*. Consultado 1 de mayo de 2022. Riaño. <https://ejatlas.org/conflict/riano-dam-spain?translate=es>
- Arrojo, P.2006. "Los retos éticos de la nueva cultura del agua", *Polis5*.
- Balbas, A. 2014. *Los malos sueños de René Petit*. Documental.
- Benet, J.1997. *Cartografía personal*. Cuatro Ediciones, Valladolid.
- Boelens, R., Hoogesteger, J., Swyngedouw, E., Vos, J. and Wester, P.2016. "Hydrosocial Territories: A Political Ecology Perspective", *Water International* 41: 1: 1 - 14.
- Cabana, Ay D. Lanero. 2009. "Movilización social en la Galicia rural del tardofranquismo (1960-1977)", *Historia agraria* 48: 111-132
- Camprubí, L.2014. *Engineers and the Making of the Francoist Regime*. The MIT Press, Cambridge.
- Corral, P.2011. "Sobreviviendo al desarrollismo. Las desigualdades ambientales y la protesta social durante el franquismo (Aragón, 1950-1979)", *Ager10*: 111-155.
- De Mier, W.1954. *España cambia de piel*. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid.
- Del Romero, L. 2013. "La construcción de sociedades hidráulicas: El caso de España y del Oeste de EE.UU". *Cuadernos de Geografía*93: 53-7.
- Escobar, A. 2005. "Una ecología de la diferencia: igualdad y conflicto en un mundo globalizado". *Más allá del Tercer Mundo. Globalización y diferencia*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia: pp. 123-144
- Fernández M.A. y J. Marcos. 2020. "Memorias ahogadas. Los impactos secretos de los pantanos". *Ctxt*. 18 de agosto.
- Gómez Fuentes. A. 2012. *Territorio y resistencia social: la lucha en contra de la construcción de presas y trasvases (Aragón, 1985-2010)*. El Colegio de Jalisco, Guadalajara (México).
- Kaika, M.2006. "Dams as Symbols of Modernization: The Urbanization of Nature Between Geographical Imagination and Materiality." *Annals of the Association of American Geographers*96: 2: 276-301.
- Llamazares, J.1987 "Cementerios bajo el agua", en *Riaño vive*. Ediciones Enrique Martínez Fidalgo, León.
- Martínez Alier, J. 2008. "Conflictos ecológicos y lenguajes de valoración", *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*26: 24-34.
- Mendoza, V. 2021. *Detendrán mi río. Desarraigó y memoria en un rincón de la España sumergida*. Libros del K.O., Madrid.
- Menjón, M. 2006. *Janovas: Víctimas de un pantano de papel*. Pirineum, Jaca.
- Nixon, Rob.2011. *Slow Violence and the Environmentalism of the Poor*. Harvard University Press, Harvard.
- Poma, A. y T Gravante. 2015. "Analyzing Resistance from below: A Proposal of Analysis Based on Three Struggles against Dams in Spain and Mexico". *Capitalism Nature Socialism*26:1: 59-76.
- Swyngedouw, E. 2015. *Liquid Power: Contested Hydro-Modernities in Twentieth Century Spain*. MIT Press, Cambridge, MA.
- Worster, D. 1982. "Hydraulic Society in California: An Ecological Interpretation". *Agricultural History*56: 503-15.





Tragedia de Ribadelago

ERA UNA NOCHE SIN LUZ Y CON NIEBLA

MARÍA JESÚS OTERO PUENTE

Superviviente a la rotura de la presa de Vega del Tera
(el día de lo ocurrido tenía 10 años)

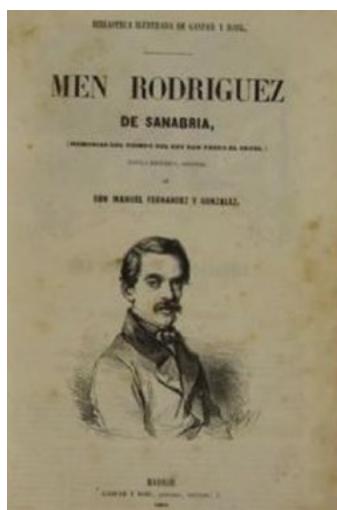
En la madrugada del 9 de enero de 1959, la rotura de la presa de Vega de Tera liberó millones de metros cúbicos de agua que en minutos sepultaron el pueblo zamorano de Ribadelago. Ciento cuarenta y cuatro vecinos —entre ellos familias enteras— desaparecieron bajo la corriente sin tiempo para escapar. Hoy, su memoria sigue viva, grabada en cada rincón del viejo pueblo y en el corazón de quienes sobrevivieron.

Página anterior: Vecinos de Ribadelago buscan entre las ruinas del pueblo.

- *Morir vos queredes, padre, ¡San Miguel vos haya el alma!
Mandastes las vuestras tierras a quien se vos antojara(...)
diste a don Sancho Castilla, Castilla la bien nombrada
Y a don Alfonso León, con Asturias y Sanabria
¡y a mí, porque soy mujer, dejáisme desheredada!*

- *Allá en tierra leonesa un rincón se me olvidaba,
Zamora tiene por nombre, Zamora la bien cercada,
¡Quien vos la quitare, hija, la mi maldición le caiga!*

Las quejas de doña Urraca



El Rey Pedro I entregó a Men Rodríguez la villa de Puebla de Sanabria.

Zamora, ciudad medieval por excelencia, Zamora la bien cercada, luchadora, resiliente, siempre leal y fiel a la corona, generosa, siempre al servicio de España, pero marginada y olvidada con frecuencia, *la malpagá* de la copla. Hoy es una de las provincias españolas que produce muchos Kilowatios; sus ríos fueron detenidos en múltiples tramos para construir presas y embalses en torno al medio siglo XX; el pantano de Ricobayo, construido entre 1929 y 1934, fue el mayor y más importante en su tiempo. Despues vinieron muchos más.

Dentro de esta provincia relegada, hay un rincón históricamente postergado y desestimado por todas las administraciones de todos los tiempos, Sanabria, donada por don Fernando a su hijo Alfonso en el siglo XI, tan bella como pobre a causa de ese abandono. La exuberante y majestuosa belleza de esta zona choca con la pobreza endémica del lugar, que ha vivido siempre bajo el dominio de un prócer al que pagar sus impuestos, además de cederle los derechos de vivir de su tierra: Men Rodríguez, los monjes, el conde de Benavente, el marqués de Villachica, los arrendadores y prestamis-

tas... y de una manera muy especial fue castigado Ribadelago, a la misma orilla del lago del que solo se alimentaba espiritualmente, porque nunca le fue permitido pescar las truchas que sus aguas le ofrecían.

En ese rincón tan bello como pobre se desarrolló la historia que hoy esbozamos.

Jueves, 8 de enero de 1959

Aquel día había llovido mucho. Hacía mucho frío. Al atardecer el río Tera creció tanto que había salido de su cauce en algunos lugares y amenazaba con salir más en las próximas horas. Impresionaba por su fuerza y su belleza, pero infundía miedo.

Habían terminado las bulliciosas y alegres fiestas navideñas, todo volvía al cauce del acontecer diario en aquel pueblo pequeño de montaña y lago, de fríos inviernos, sencillo y laborioso. En la sierra habían terminado los trabajos del Salto de Moncabril, donde durante doce años habían trabajado todos los hombres del pueblo, ahora la mayoría de ellos trabajaban en la vertiente gallega de nuestra sierra, donde la misma empresa, continuaba haciendo presas en los ríos Bibey y Jares. Y ese día se



Entierro de las pocas víctimas que se recuperaron, solo 28 cadáveres.



La tragedia llenó las portadas de diarios como La Vanguardia o Sábado Gráfico.



La rotura se debió a defectos de construcción y materiales deficientes

reincorporaban al trabajo después de las cortas vacaciones. Los mayores habían sido despedidos y quedaban en el pueblo. Algunos habían emigrado ya a nuevos destinos buscando la vida. Las mujeres se quedaban atendiendo el ganado, laborando con el lino y la lana, recogiendo leña, lavando, preparando los productos de la matanza. Los niños disfrutaban del último día de asueto antes de volver a la escuela.

Después de cenar, algunos hombres apuraban su último vaso de vino compartiendo un rato de sosiego y conversación en la cantina. Las madres contaban el último cuento a sus niños mientras remataban sus labores, tejían, hilaban, o escuchaban una lectura en casa de los vecinos. Pocos transitaban por las calles volviendo al hogar. La mayoría dormíamos ya sumergidos en el primer sueño de la noche, el último de la vida para muchos.

00:15 h. Algo brutal se venía encima

Eran las cero horas y quince minutos cuando un ruido bronco y potente, un bramido prolongado y salvaje procedente del lado de La Cueva, en el curso alto del río Tera, hizo contener la respiración a quienes lo oyeron. Los pocos que están en la calle se paralizan. Los que lo oyen desde el interior de sus casas salen para identificarlo. Parecía viento muy fuerte pero no había viento. Eran atronadores desgarros, resquebrajamientos, derrumbes de peñas... Algo brutal que se venía encima.

En el cañón del río, de seis o siete kilómetros de largo y un desnivel de quinientos metros, la oscuridad era absoluta, infundía pavor.

Fueron minutos de angustia, de espanto. De pronto, la presencia de agua en la puerta de las casas o dentro de ellas, evidenció la tragedia. Todo fue muy rápido. Muchos vecinos ya no pudieron salir. Los que pudieron hacerlo se dirigieron con rapidez a los lugares más altos y próximos. Las campanas tocaban a rebato. Allí, en torno al campanario, en lo más alto del pueblo, se salvaron muchas personas. Otras fueron arrastradas

por el agua en el camino o mientras dormían o trataban de coger algo en el último momento; incluso hubo quien confió en que su casa no sería ni arrastrada ni destruida por el agua. Fueron precisamente estos quienes con sus gritos de auxilio desde el corredor de la casa rodeada de agua y a punto de ser derrumbada sin remedio, repetían «Vecinos, reventó la presa! ¡Vecinos que nos ahogamos!». Así pudieron salvarlos.

Nadie dudaba de qué presa se trataba. Todos sabíamos, ¡hasta los niños! que Vega de Tera fue un amenazante peligro para nosotros desde el principio. Un cañón que nos apuntaba, el más peligroso de los seis que teníamos ahí arriba.

La presa se había construido entre 1954 y 1958. Aunque se inauguró el 25 de septiembre de 1956 junto con las otras cinco que componían el Salto, nunca se acabó del todo. El muro perdió agua desde antes de terminarse. Sin acabar la obra, comenzó el arreglo imposible. La rotura era inminente.

En apenas diez minutos el agua los arrastró junto con sus casas, sus ganados, sus tierras y cuantos bienes tenían para su supervivencia.



Las primeras luces del día evidenciaron el desastre. Los supervivientes deambulaban en busca de los desaparecidos entre montañas de piedras, árboles, maderas y cadáveres de animales.



Ocho millones de metros cúbicos de agua inundaron Ribadelago en segundos

Llantos, gritos y llamadas desesperadas

Al disminuir la furia del agua, se hizo el silencio, ese silencio escalofriante, que sigue a las tragedias, terrorífico para los supervivientes. Luego comenzaron los llantos, los gritos estremecedores, las voces angustiosas y desesperadas llamando a los seres queridos desaparecidos. Seguía estando muy oscuro. Con el primer envite del agua la luz eléctrica se había ido. ¡Curioso! en algunas zonas entraba un tenue rayo de luz que procedía de la central, protegida en aquel rincón de nuestras tierras, donde no sufrió ningún daño. ¡La causante de tanta destrucción!

Aquellos gritos desesperados llamando por sus nombres a los familiares, creaba en medio de la noche oscura, un ambiente de apocalipsis y muerte.

La madrugada fue larga, de llanto apagado por el dolor inmenso, entre aquella niebla espesa y fría del amanecer de infierno. Los supervivientes deambulan... Los que han podido encender un fuego en su hogar acogen y reconfortan a los que a punto estuvieron de la congelación.

Poco a poco con las primeras luces de aquel día, el más triste de nuestra vida, enajenados y aturdidos pudimos comprobar el desastre ¡Qué desoladora imagen! Enormes montañas de piedras, árboles, maderas, postes, cables, cadáveres de animales, lagunas

de agua y barro, peñas como lavadas con un potente limpiador, barrios enteros desaparecidos, devastación que producía el mayor desamparo y una sensación de soledad infinita en medio de un silencio aterrador, en aquella atmósfera espectral. La nota más dramática la ponía el encuentro de algún cadáver humano. Pocos, porque la mayoría fueron arrastrados hasta el lago y en su seno, bajo sus aguas, descansan para siempre. Como en otro Valverde de Lucerna.

«Servir de pasto a las truchas / es aún muerto amargo trago.

Se muere Ribadelago / orilla de nuestras luchas»

Había presagiado Unamuno veintiocho años antes.

La mayoría de las víctimas fueron arrastradas hacia el Lago de Sanabria, donde aún reposan bajo sus aguas



Ribadelago Viejo © María Jesús Otero.

Cuando las primeras ayudas llegan al pueblo, no hay a quien salvar. Todo había pasado. Los supervivientes, son evacuados a Benavente y a Zamora, en algunos casos contra su voluntad, sin poder buscar a sus seres queridos ni asistir a su entierro si aparecían. Esto causó mucho dolor. 144 víctimas mortales, entre ellas 52 niños, costó aquel error humano.

Los que mantuvieron su casa y su ganado o se resistieron a irse, se quedaron en el pueblo, en medio de aquel amasijo de destrucción. Un puesto de auxilio Social y las ayudas directas e inmediatas de EE. UU. fueron importantes en aquellos primeros días.

Barracones de madera

Después de unos meses, las familias pudieron volver. Fue entonces cuando aquella nube negra que había ocupado su mente, les permitió ver lo que realmente había pasado. «Aquello no era nuestro pueblo. Ya nunca lo volvería a ser».

Unos barracones de madera fueron las viviendas de cuantos habían perdido la casa, hasta que un pueblo nuevo estuviera construido. Algunos vivieron como y donde pudieron.

El agua no solo llevó casas, también nuestra forma de vida, nuestra cultura, nuestro patrimonio inmaterial, nuestra identidad, nuestras raíces, y nuestra infancia, que se tornó en una adultez sobrevenida de golpe, sin puente de transición y nos convirtió a todos en unos seres sin destino, sin estrella.

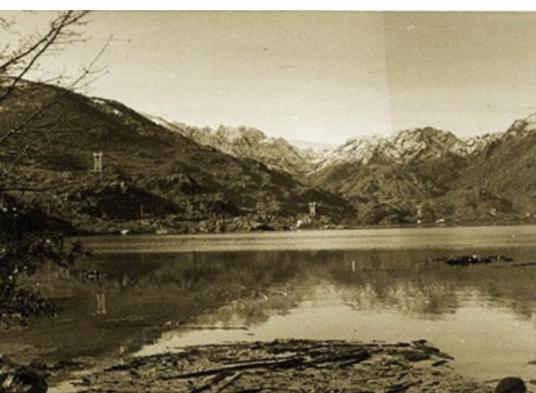
Toda España y aún otros países, se movilizaron. Se recaudó mucho dinero en donaciones, pero la organización estuvo en manos poco honestas y quienes nos debían haber ayudado más fueron nuestros peores valedores. Nos dejaron solos nadie canalizó las ayudas materiales ni nuestro estado de hundimiento, no hubo psicólogos ni ayuda espiritual alguna. Cargamos en soledad con ese enorme socavón en nuestra vida..

Muy poco después de la tragedia, el día 15 de enero, Franco reunió a sus ministros y encargó la construcción de un pueblo «con las características más adecuadas para que los supervivientes puedan retomar su vida cuanto antes». Y efectivamente comienza pronto la construcción del nuevo pueblo pero no se cumple la segunda parte: no reúne ninguna condición para la vida agrícola y ganadera de Ribadelago. Ni se hace en el lugar que los vecinos querían.

Se produce entonces una dispersión, una huida. Buscaron una nueva vida en ciudades como Zamora, Asturias, Barcelona, Bilbao Madrid, Sevilla... Los que se quedaron en el pueblo tuvieron que afrontar esa situación de supervivencia muy difícil. Todos envueltos en pena, en tristeza, en desarraigo, aprendiendo de nuevo a vivir. Algunos no volvieron nunca.

Patrón la heroína, protagonista de 'Tráeme una estrella' expresa así aquella situación dislocada:

«Los que quedamos afrontamos una vida difícil, con menos tierras, poco ganado, peores condiciones, en viviendas inapropiadas, y con el desgarro de la



Aspecto del lago tras la barrancada, al fondo, Ribadelago y las torres de conducción eléctrica





El Lago de Sanabria en la actualidad, en primer término el cauce del Tera y Ribadelago Viejo y a la derecha, junto a la orilla, el antes llamado Ribadelago de Franco.



Presa de Vega del Tera con la rotura en el muro © José Antonio Collazo.

**Ciento cuarenta y cuatro fallecidos,
entre ellos cincuenta y dos niños,
costó aquel error humano**



Casas del antiguo Ribadelago © María Jesús Otero.

muerte de tantos seres queridos. Sin fuerza, sin ilusión, sin asimilar lo ocurrido, con tanta pena, en silencio, con más individualismo.

Cesaron las celebraciones, las reuniones, las tertulias en casa y en la calle, la espera bulliciosa del ganado, los cantos en los montes, en la sierra, en las majas. Se fueron los puentes y los caminos, se alejaron los vecinos y los barrios, se rompió el equilibrio entre el paisaje y el paisanaje, entre la arquitectura y el medio, entre la vivienda y las vivencias.

Se quebró violentamente la línea de la vida entre el antes y el después de aquella noche trágica. En medio, un abismo insonable».

El trauma se enquistó en el alma

La recuperación fue imposible. Pero aún no había terminado la tragedia. Unas tras otras fueron cayendo sobre los supervivientes nuevas desgracias e injusticias que añadieron sufrimiento. Los daños fueron muy poco valorados, y con chantajes y amenazas la empresa consiguió que se aceptara lo que ofrecían. Fue una tristísima experiencia que quebró aún más la integridad y la dignidad de nuestros padres humillándolos en extremo. Vi llorar a mi padre. De pena, de rabia, de impotencia, ante tanto desprecio.

Cuando el pueblo nuevo estaba en plena construcción, llega una noticia inquietante y turbadora: el comienzo de la construcción de una presa en el lago, inminente ejecución de un viejo proyecto que se creía superado. El agua cubriría lo que había quedado de Ribadelago.

Después de meses de nueva angustia y zozobra, se suspendió la ejecución,

gracias a la movilización de intelectuales, gente de bien y pueblos limítrofes, que entregaron en Las Cortes las firmas suficientes, conseguidas con rapidez, para que se respetara el pueblo sacrificado y la integridad de ese tesoro natural que ya entonces era un bien protegido por las leyes. España y el mundo entero están en deuda con nosotros.

Por otra parte, el pueblo nuevo no fue gratis, hubo que pagar las casas y algunos vecinos tuvieron serios problemas para ello.

Y entre tanto, comenzó un desfile hacia la muerte de los hombres que habían trabajado en los túneles de las obras, nuestros padres, que sobrevivieron a la tragedia, pero estaban enfermos de silicosis. Fueron desapareciendo como un macabro goteo, dejando huérfanos y viudas. Todos murieron.

A raíz de la tragedia se ordenó la revisión de las normas de construcción de presas, sobre todo de montaña. Se corrigieron y reforzaron algunas, entre ellas la de Puente Porto, también en Ribadelago y se dictaron por primera vez una serie de reglas y preceptos de construcción para todas las futuras. Parece que en ese sentido sí se hizo algo importante para que no volviera a ocurrir. Hasta el momento han sido efectivas. Pero es difícil, imposible una garantía total. Sobre todo, las de montaña apuntando a los pueblos que hay más abajo. Por eso se debe cuidar mucho dónde se hacen, no sólo cómo. Y porque deteniendo ríos, cambiando sus cauces, construyendo en lugares de torrentes, se ataca a la naturaleza y ella siempre es más fuerte. Una presa es un muro en constante lucha contra la fuerza de un río. Y el progreso una rueda que puede triturarlo todo.



Los que mantuvieron su casa y su ganado o se resistieron a irse, se quedaron en el pueblo. Un puesto de Auxilio Social y las ayudas directas e inmediatas de EE.UU. fueron importantes en aquellos primeros días.

Ribadelago fue reconstruido en un nuevo emplazamiento, pero nunca recuperó su modo de vida tradicional ni la cohesión original de la comunidad

Ribadelago de Franco, el que surgió de la tragedia, creció en los años sesenta y setenta, salió al mundo después de estar ignorado durante siglos. El desastre atrajo a mucha gente que quería conocer el lugar donde había ocurrido, y así nació un turismo que fue aumentando sin cesar. El lago pasó de ser ignoto, recóndito y el consuelo espiritual de los nativos, a convertirse en algo parecido a una piscina de verano. Su agua, antes cristalina, transparente, es ahora oscura, aunque los informes digan que está bien.

Hoy todo se hace por y para el turismo, se cuidan las playas y sus alrededores, pero se ignora el pueblo, cuyo abandono y dejadez es demasiado evidente. Su caso sigue siendo doloroso. El pueblo viejo, un Museo de la Memoria al aire libre, en el que parece que se ha detenido el tiempo, está sucio y en creciente deterioro. Aunque se han reconstruido algunas casas con diferente fortuna estética, por la mayoría de sus calles solo se respira desolación y la vida es la que aportan nuestros recuerdos.

Injusticia vigente

El pueblo nuevo, inapropiado pero bonito, envejece por falta de mantenimiento, lo que pone en peligro cierto los edificios de autor de aquellos años en que el arte puntero se manifestó en estos pueblos de nueva creación. Sus jardines, diseñados por expertos, están ajenados y convertidos con frecuencia en basureros, completamente desatendidos, calles muy deterioradas, animales sueltos que causan daños. En verano no se puede regar porque no hay agua y durante todo el año no se puede beber porque está sucia. ¡Con la cantidad de KWS que nuestros ríos producen cada día!

Los supervivientes ven pasar el tiempo con nostalgia y resignación impuesta, aprendida por necesidad, en el silencio de siempre. Sin ninguna compensación ni prebenda por tener en su territorio presas, túneles, torres eléctricas, alta tensión y una central muy productiva. Sin el debido beneficio con el que se debe resarcir a los pueblos donde



Escultura de homenaje a las víctimas, realizada por el prestigioso escultor zamorano Ricardo Flecha, que representa a una madre sanabresa de la época que rodea y protege con su toquilla a un niño asustado por la tragedia y que simboliza el futuro.



Calles de Ribadelago nuevo.

se realizan estas obras ¡Cuánto más habiendo causado tanto dolor y muerte! El progreso debió ser ante todo para el Ribadelago que las soportó y sin embargo allí solo quedó más pobreza y muerte. Algo positivo: unos jóvenes con oficios aprendidos (porque Moncabril los necesitaba) para encontrar luego unos trabajos lejos de allí.

Es muy lastimoso que los beneficios derivados del Salto fueron todos para otros.

Esta injusticia sigue flagrante. Y aunque no es tarde para solventarla, para reconocer alguno de nuestros derechos, ningún gobierno posterior ha hecho nada por ello. Solo la Diputación de Zamora aporta la poca atención que se nos ha dado. Siento un dolor inmenso cuando pienso cuánto sufrieron nuestros padres sin haber recibido ningún agradecimiento ni atención. ¿Quién los salva a ellos? Confieso que la rabia a veces nos invade de tal manera que el sufrimiento y la impotencia afloran y sentimos ese dolor que nos traspasa hasta los ijares del alma.

«Lo soportamos porque el dolor cuando es tan grande anestesia.

No sé como habremos podido soportar tanto daño».

—Se lamentan los supervivientes.

Está cayendo la tarde. Después de nosotros es fácil que la tragedia, símbolo del precio del progreso en aquel momento crítico de la España pobre de la posguerra, se

olvide, para evitarlo he querido escribir lo que viví, lo que siento, lo que sufrimos. «Dar al aire nuestra voz y que sea de todos y la sepan todos».

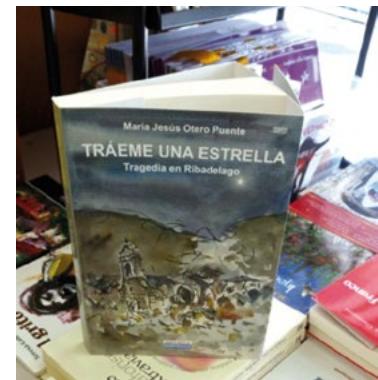
¿Quién tuvo la culpa? Eso no es lo más importante y no merece la pena que hoy más que nunca se pierda tanto tiempo en discutirlo; lo importante es que la sociedad, y los Gobiernos, sobre todo, se vuelquen en solucionar y minimizar la desgracia, todos juntos, con rigor, con verdadera solidaridad, con compasión, sin olvidar nunca que estas víctimas lo fueron por el progreso de todos y todos de alguna manera estamos implicados.

Hubiera sido justo que después de tanto sufrimiento, los supervivientes hubiéramos vivido en paz, en el pueblo mutilado pero arropados y compensados por el Estado. Desgraciadamente no ha sido así, la herida abierta nos impide la felicidad, la paz, y volver siempre tiene un punto de amargura. Desearíamos aún hoy, que esto fuera una pesadilla y que al despertar nos encontráramos en la realidad anterior al 59.

Termino con estos versos de Rozalén que tan certeramente expresa este deseo y la nostalgia de aquella infancia perdida:

No quiero volver allí / yo quiero volver a entonces.

Yo quiero volver al cuando/ no quiero volver al donde.

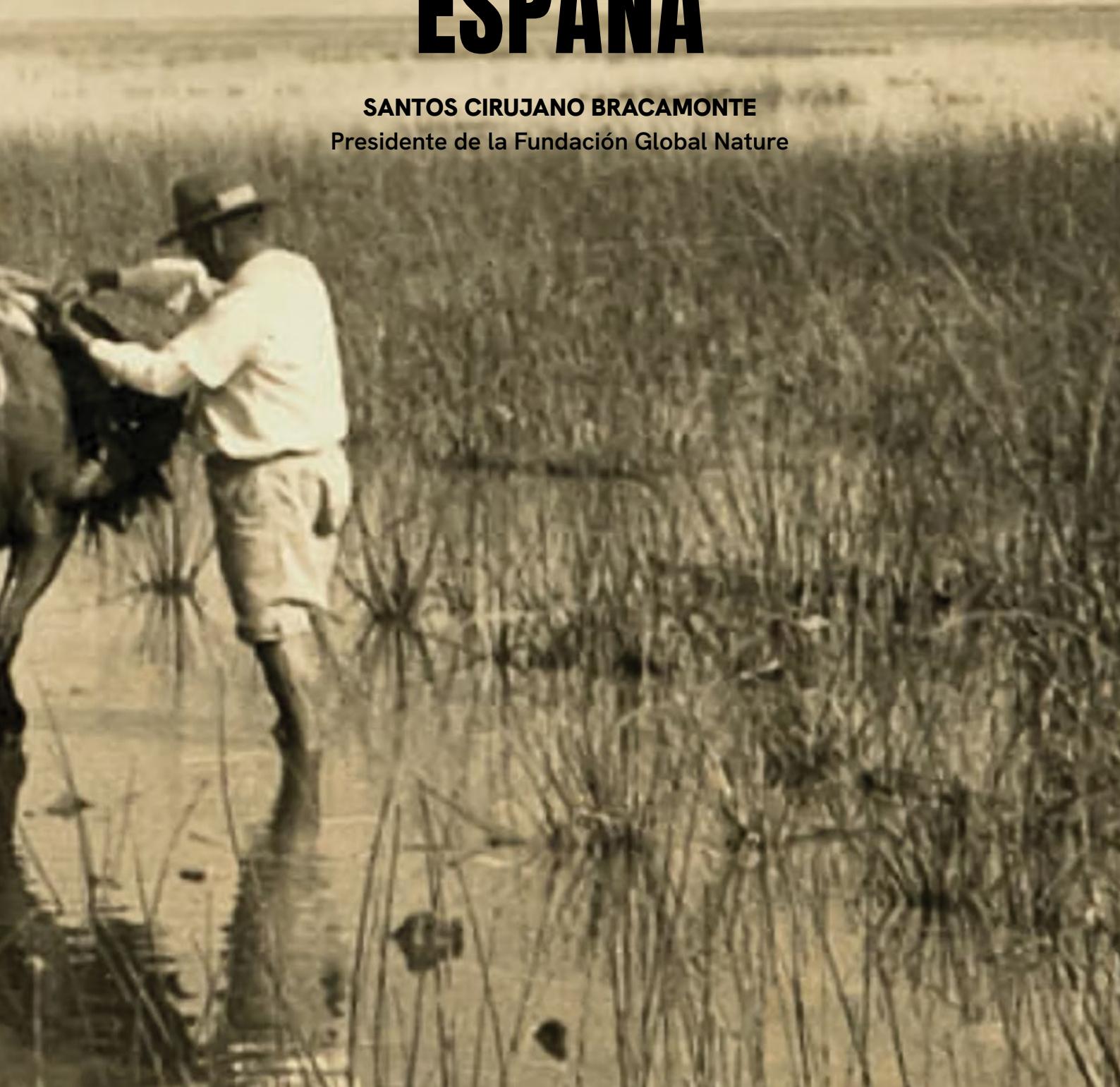


María Jesús Otero Puente es autora de varios libros donde rememora la tragedia.



LA DESTRUCCIÓN DE LAS ZONAS HÚMEDAS EN ESPAÑA

SANTOS CIRUJANO BRACAMONTE
Presidente de la Fundación Global Nature



Durante siglos, las zonas húmedas fueron vistas en España tanto como una fuente de recursos como un problema a erradicar. Esta ambivalencia histórica, unida a una terminología imprecisa, contribuyó a la transformación, y en muchos casos desaparición, de algunos de los ecosistemas más valiosos del país. Las consecuencias fueron graves y, a menudo, irreversibles.

La traducción del término inglés *wetlands* como «humedales» requiere una mayor precisión al referirse a los cuerpos de agua presentes en España. En un país donde predomina el clima mediterráneo es necesario matizar este concepto, ya que no es lo mismo hablar de lagos y lagunas profundas con aguas permanentes, que referirse a cuerpos de agua someros, generalmente estacionales, cuya existencia depende de las peculiaridades climáticas del territorio en el que se localizan.

En este contexto, parece más apropiado traducir *wetlands* como «zonas húmedas», un término más amplio que incluye tanto lagos y lagunas como los cuerpos de agua estacionales. Al mismo tiempo, se propone reservar el uso de «humedal» para referirse específicamente a esos cuerpos de agua poco profundos y temporales, que abundan en muchas regiones y países del entorno mediterráneo.

Ambos tipos de ecosistemas acuáticos tienen características biológicas muy distintas, así como afecciones e impactos ambientales de naturaleza también diferente, lo que justifica aún más la necesidad de diferenciarlos terminológicamente.

Las zonas húmedas se han aprovechado desde muy antiguo para extraer diversos recursos. Entre los más obvios se encuentran:

1. Aprovechamiento agrícola y ganadero

- Desecación de humedales. Durante los siglos XIX y XX, muchos humedales fueron drenados para convertirlos en tierras de cultivo. Por ejemplo, la desecación parcial de Las Tablas de Daimiel, de las marismas del Guadalquivir, de la marjal de Pego-Oliva o de la Albufera de Valencia.

- Pastos y prados. Se han utilizado tradicionalmente como zonas de pastoreo para ganado, aprovechando la humedad constante del terreno.

2. Uso hidráulico y regadíos

- Molinos, centrales hidroeléctricas y batanes. Como ocurrió en las Lagunas de Ruidera, donde se construyeron canales y represas para mover ruedas hidráulicas.

- Riegos tradicionales. Muchas lagunas, humedales y manantiales abastecían redes de acequias y huertas, como ocurrió en la vega de Granada o la huerta de Murcia.

3. Pesca, caza y recursos

- Pesca. Los cuerpos de agua permanentes, como lagunas o marjales, sirvieron tradicionalmente como espacios para la pesca artesanal. En algunos casos, se han desarrollado sistemas de acuicultura extensiva o semiintensiva, aprovechando las condiciones naturales del entorno. En lugares como la Albufera de Valencia, se practicó la pesca desde la Edad Media, y en las lagunas de Cantalejo (Segovia) la cría de tenzas para su consumo.



Lagunas de Ruidera.

Durante los siglos XIX y XX, muchos humedales fueron drenados para convertirlos en tierras de cultivo

- Caza de aves acuáticas. Muchos humedales eran cotos de caza. Algunas tradiciones como las «tiradas de patos» eran muy populares, como ocurría en El Hondo de Elche y sus humedales asociados.

- Extracción de recursos. Abarca diversas actividades orientadas a obtener materiales naturales del entorno para distintos usos. Entre ellas se encuentra la extracción de turbas; recolección de cañas utilizadas en huertas, en la construcción o en la artesanía tradicional; extracción de sal, ya sea mediante técnicas tradicionales o modernas, con fines alimentarios o industriales, etc.

4. Usos recreativos y turísticos

Desarrollos urbanísticos de diversos tipos en su orillas o proximidades.

Impactos sobre humedales

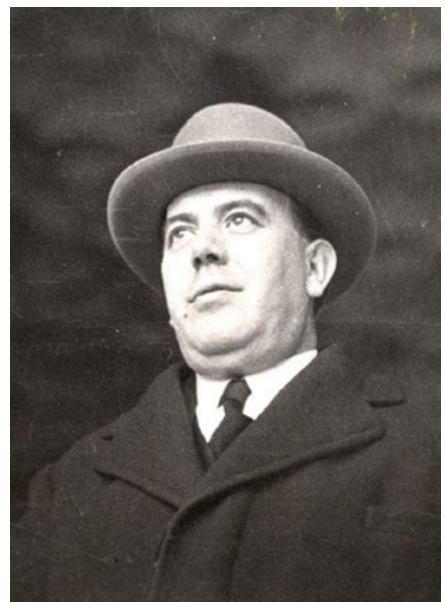
Los impactos sobre las zonas húmedas producidos por las actividades descritas anteriormente son muy diferentes si tratamos de lagos y lagunas o de humedales.

Un ejemplo paradigmático de los impactos sufridos por lagos y lagunas lo constituyen las Lagunas de Ruidera. Durante el

periodo de transición entre el final de la Edad Media y el inicio de la Edad Moderna (siglos XV al XVIII), se tiene constancia de la instalación de diversos molinos harineros, así como de infraestructuras hidráulicas destinadas al regadío, cuyo desarrollo fue especialmente incentivado durante el reinado de Carlos III. Ya en épocas más recientes (siglos XIX y XX), se instalaron seis centrales hidroeléctricas de distinta envergadura, que estuvieron en funcionamiento desde 1904 hasta 1970, y cuya implantación supuso un notable deterioro del paisaje.

La historia de las Lagunas de Ruidera como enclave protegido nace el 31 de octubre de 1933, cuando Cirilo del Río Rodríguez (1892-1957), ministro entonces de Agricultura con la II República, aceptó la designación de las Lagunas de Ruidera y alrededores como 'Sítio natural de interés nacional'.

El mayor impacto que han sufrido estas lagunas desde entonces fue la incontrolada construcción urbanística en el entorno de las lagunas, que comenzó a desarrollarse de manera más significativa entre mediados de los años 50 y finales de los 70. Durante esos años, muchas construcciones se reali-



Cirilo del Río Rodríguez (1892-1957), ministro de Agricultura con la Segunda República © Diccionario Biográfico de Castilla-La Mancha.

zaron sin una regulación urbanística estricta, lo que con el tiempo generó problemas medioambientales y legales. Algunas edificaciones se construyeron en las orillas de las lagunas, dentro de una zona que hoy estaría protegida. En 1979 se declaró el Parque Natural de Las Lagunas de Ruidera, lo que supuso un punto de inflexión para la protección del área. Desde entonces, cualquier construcción o reforma está sujeta a estrictas normativas de conservación.

En el caso de los humedales, entendidos en sentido estricto, la problemática presenta matices distintos. Los factores que más han contribuido a su desecación han sido, por un lado, la lucha contra el paludismo, y por otro, el llamado «desarrollismo» iniciado a finales de los años 50 del siglo XX. A estos elementos se suma la sobreexplotación de acuíferos -una práctica que continúa en la actualidad-, aunque esta última no será tratada en este artículo.

El paludismo en España

El paludismo, también conocido como, malaria, y en algunas partes de España como fiebres tercianas o cuartanas, es una enfermedad infecciosa causada por parásitos del género *Plasmodium*, que se transmite al ser humano a través de la picadura de mosquitos infectados del género *Anopheles*.

Ya en tiempos de Roma, se hablaba de enfermedades febres recurrentes en la Península Ibérica, asociadas a zonas húmedas. En la Edad Media, las crónicas médicas y religiosas mencionaban episodios de fiebres intermitentes, que afectaban sobre todo a los campesinos y habitantes de zonas rurales del sur y este de España. El paludismo se convirtió en un grave problema de salud pública en muchas zonas rurales. Era endémico en regiones como Las Marismas del Guadalquivir, La Albufera de Valencia, El Delta del Ebro o diversas zonas asociadas a los ríos Tajo y Guadiana. El paludismo era tan común que condicionaba la vida agrícola, los ciclos de trabajo, e incluso la despoblación de algunas zonas.

A partir de los años 1920-30, se intensificaron los esfuerzos para erradicarlo con campañas de drenaje de marismas, humedales y zonas pantanosas; uso de DDT (tras la Segunda Guerra Mundial); tratamiento masivo con quinina y otros antipalúdicos; in-



Cascada de la laguna Redondilla (Lagunas de Ruidera) en la década de 1950 © Francisca Muñoz Oliver 'Kica'.

Se estima que entre el 60 % y el 70 % de los humedales naturales han sido drenados, desecados o gravemente alterados desde principios del siglo XX

troducción del pez mosquito, *Gambusia holbrooki*. En 1944 se creó el Servicio Nacional Antipalúdico, que tuvo un papel clave en el control de la enfermedad. El último gran brote se produjo en los años 50 y, finalmente, España fue declarada libre de paludismo en el año 1964. Buena noticia para los humedales, pero...

La furia desecadora

La Ley de Aguas de 1866, firmada por Isabel II (1830-1904), recogía en su Capítulo X, dedicado a la desecación de lagunas y terrenos pantanosos, que «cuando se declare insalubre por quien corresponda una laguna o terreno pantanoso o encharcadizo, procede forzosamente su desecación o saneamiento».

En 1918, como ni empresas ni particulares se animaban a emprender la tarea con el brío que las autoridades esperaban, se aprobó una ley destinada expresamente a fomentar el exterminio de humedales: la 'Ley de desecación de lagunas, marismas y terrenos pantanosos', conocida como Ley Cambó.

El estado subvencionaba hasta el 50 % del presupuesto de la obra de desecación y, en caso de ser estatal, entregaba en propiedad el terreno al promotor

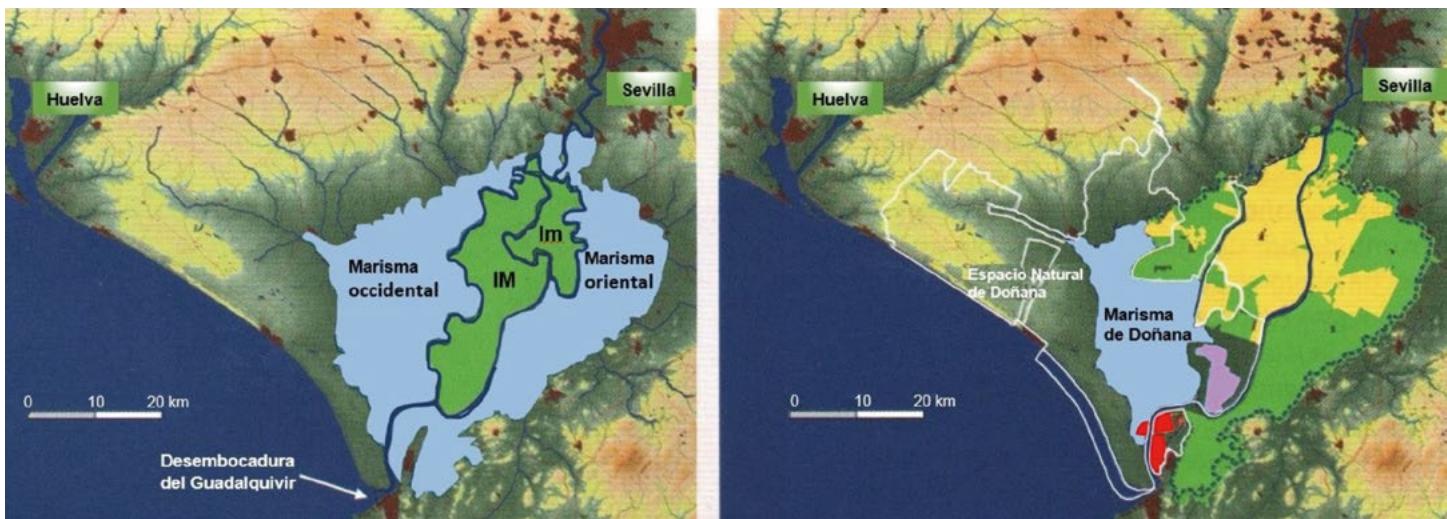
de la obra por un plazo de 99 años (con inscripción en el Registro). La vigencia de la Ley Cambó fue tan larga que empezó antes de la dictadura franquista y su derogación no se produjo hasta la Ley 29/1985 de Aguas.

«Desarrollismo» y desecación de humedales

El denominado «desarrollismo» se dio en el marco del «segundo «franquismo», que duró desde el año 1957 hasta 1975. Las leyes colonizadoras (Ley de saneamiento y colonización de terrenos pantanosos de 1956), y desde la segunda mitad de siglo la maquinaria y tecnología, capaces de drenar y desecar grandes zonas húmedas y cauces de ríos, habían avanzado lo suficiente como para borrar del mapa decenas de miles de hectáreas de humedales históricos, algunas en áreas tan valiosas como las marismas del Guadalquivir con Doñana como presa codiciada, Las Tablas de Daimiel, laguna de Antela, laguna de La Janda, La Nava, los Aiguamolls de l'Empordà, etc. Con menor publicidad, otras muchas habían ido sucumbiendo a la desecación. El objetivo final era poner en cultivo las «zonas improductivas», que en bastantes casos pasaron a manos privadas.



Francesc Cambó (1876-1947). Ministro de Hacienda y Fomento en varios gabinetes del reinado de Alfonso XIII © Mundo Gráfico, 1921.



En el mapa de la izquierda superficie ocupada por las marismas del Guadalquivir antes de su trasformación. Se indican los distintos sectores (IM = Isla Mayor; Im = Isla Menor; marismas orientales y marismas occidentales). En el mapa de la derecha estado actual de las marismas del Guadalquivir. En azul las superficies ocupadas por la marisma; las superficies rojas son las salinas; en morado las balsas de acuicultura de Veta La Palma; en amarillo los arrozales; en verde las zonas transformadas para otros cultivos, principalmente regadíos. La línea blanca marca los límites del Espacio Natural Doñana © Sistema de Información sobre el Patrimonio Natural de Andalucía, SINPA, 2023.

Doñana, Parque Nacional en 1969

A finales de los años 1950, la presión internacional, la diplomacia, y la habilidad social, consiguieron parar el proyecto del Ministerio de Agricultura para desecar las marismas de Doñana y transformarlas en una plantación de pinos y eucaliptos para la industria de la madera y del papel. Referentes en la defensa de Doñana son: Antonio Valverde (1926-2003), Luc Hoffmann (1923-2016), Mauricio González-Gordon (1926-2013) y Francisco Vernis (1916-2003). Gracias a su implicación y actividad conservacionista se lograron salvar las 28.000 ha. de la marisma actual, frente a las aproximadamente 180.000 ha. que tenían antes de los intentos de desecación.

Las Tablas de Daimiel, parque nacional en 1973

La declaración como parque nacional fue un lavado de cara para el régimen franquista, que se apuntó al auge del pensamiento conservacionista que se plasmó en la Conferencia de Medio Ambiente de Estocolmo de 1971. Naturalistas como Félix Rodríguez de la Fuente (1928-1980) y Cosme Morillo (1941-), fueron quienes que apoyaron esta idea para tratar de salvar un ecosistema único en España. Se dio la circunstancia de que mientras el Instituto Nacional de Colonización propugnaba su desecación, el recién creado ICONA apoyaba su conservación, ambos estamentos dependientes del Ministerio de Agricultura. Se desecaron unas 350 ha. de las aproximadamente 1.800 inundables que tenía el parque.



Fotografía aérea de Las Tablas de Daimiel de la zona desecada para su puesta en cultivo fechada hacia el año 1975. Puede verse el cauce divagante del río Guadiana que atraviesa el humedal, y en la parte inferior uno de los canales realizados para la desecación. Finalmente, los cultivos ensayados fueron improductivos y el Estado adquirió las aproximadamente 350 tierras desecadas y vendidas.

Drenaje del río Guadiana en la entrada de Las Tablas de Daimiel. Año 1969.



El objetivo final era poner en cultivo las «zonas improductivas», que en bastantes casos pasaron a manos privadas

Laguna de Antela (Orense)

Los intentos realizados para la desecación de la laguna de Antela parece que se iniciaron en el siglo II, durante el mandato del emperador Adriano. En el año 1827 se realizó otro intento para poner en cultivo las tierras anegadas, contaba con unas 3.600 ha. en la década de 1950, pero entre 1958-1963 se diseñaron una serie de actuaciones faraónicas, canales y ramales, para su desecación final. Un auténtico desastre ambiental y económico. La inmensa biodiversidad que atesoraba este enclave fue cambiada por cultivos de cereal y por las célebres patatas Kennebec, que se distribuyen bajo la denominación de origen Patata de Galicia.



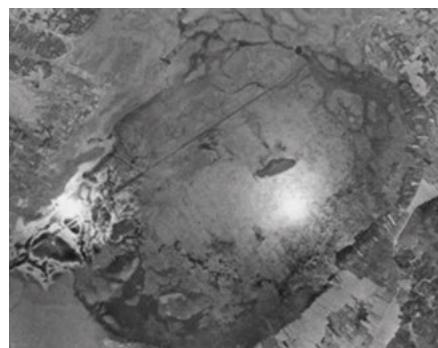
Manifestación en defensa de Los Aiguamolls del Empordà en el año 1977 © Carles Teixidor.

Laguna de la Janda (Cádiz)

Llegó a tener casi 4.000 ha. inundables. Los planes para su desecación se iniciaron en el periodo 1825-1838, para continuar en una segunda fase en el periodo 1929-1954, y concluir en una tercera fase entre los años 1954-1965. Actualmente permanece seca, aunque una parte se encharca tras las lluvias copiosas como ha ocurrido en el año 2025.

Primeros movimientos ciudadanos

Con el auge del pensamiento ecologista tras la Segunda Guerra Mundial, surgieron numerosos movimientos ciudadanos y ONGs ambientales que reclamaban una mayor protección de la Naturaleza. Uno de



Ortofotografías de la laguna de Antela en 1957 (izquierda) y en la actualidad © Archivo Topográfico del IGN.



La denominada Bassa Verda d'Algaiarens (Menorca, izquierda) y la laguna Grande de Malagón (Ciudad Real) son buenos ejemplos de humedales. Dos zonas húmedas estacionales alimentadas con agua de lluvia.



La Laguna de La Janda (Cádiz) llegó a tener casi 4.000 ha inundables ©Asociación amigos de la laguna de La Janda.

El Instituto Nacional de Colonización apoyó drásticas canalizaciones de ríos y arroyos eliminando multitud de zonas encharcables

los proyectos pioneros en la recuperación de zonas húmedas fue el que abordó la protección de los Aiguamolls de l'Empordà, en Girona. Un extenso humedal amenazado en el año 1974 por el plan parcial definitivo para la construcción de la marina residencial de Port Llevant, una urbanización de 525 ha., para 65.000 personas, con una red de canales navegables. En la revista gerundense *Presència* aparece, en 1976, el primer texto de defensa de los aiguamolls. El Grup de Defensa dels aiguamolls de l'Empordà movilizó muchas personas y colectivos nacionales y extranjeros, que pedían el final de la especulación y la protección de los humedales. En 1983, el Parlamento de Catalunya aprobó por unanimidad la declaración de parajes naturales de interés nacional y de reservas integrales zoológicas y botánicas de Los Aiguamolls del Empordà.

El lago de Sanabria (Zamora) es una zona húmeda permanente con una profundidad máxima de 53 metros.





Aspecto general de la mitad oriental de la laguna de La Nava de Fuentes © Fundación Global Nature.

Las zonas húmedas, y especialmente los humedales, son excelentes indicadores de la calidad ambiental de los territorios en los que se localizan



Laguna de La Nava o Mar de Campos (Palencia)

Con una superficie máxima de inundación 3.551 ha., los intentos desecación de este humedal se iniciaron en el siglo XV, pero el «saneamiento» integral se acentuó después de la Guerra Civil para concluir en el año 1966. En 1994 se iniciaron los proyectos para su recuperación; y la Fundación Global Nature en colaboración con la Junta de Castilla y León diseñó una serie de actuaciones para inundar las aproximadamente 320 ha. que corresponden en la actualidad a la denominada Nava de Fuentes. Hoy es un humedal consolidado, importante como zona de paso para el carricerín cejudo, *Acrocephalus paludicola*, y para miles de aves, especialmente gansos.

Muchos humedales fueron desecados en los veinte años que estuvo vigente la Ley de saneamiento y colonización, en los que Instituto Nacional de Colonización apoyó drásti-

En los años muy lluviosos la laguna de La Nava de Campos (azul oscuro) y la de Fuentes de Nava (azul claro) se unían dando lugar a un inmenso humedal que en el año 1912 llegó a cubrir 3.551 ha.



Proyecto de restauración de la ría de Villaviciosa (Principado de Asturias). Fondos Next Generation EU. Iniciado en el año 2023.

cas canalizaciones de ríos y arroyos eliminando multitud de zonas encharcables, como el Pantano de Los Muleteros (Ciudad Real), las lagunas de la campiña de Osuna (Sevilla), la laguna de Conquezuela (Soria), laguna de Boada (Palencia), etc. Se estima que entre el 60 % y el 70 % de los humedales naturales han sido drenados, desecados o gravemente alterados desde principios del siglo XX.

Proyectos de recuperación

Actualmente, se están abordando numerosos proyectos -que suelen contar con financiación parcial de la Unión Europea-, destinados a la recuperación de zonas húmedas. Sin embargo, estas iniciativas suelen enfrentarse a obstáculos considerables, entre los que destacan los trámites burocráticos. La colaboración entre las administraciones públicas, las organizaciones ambientalistas, los propietarios, y las comunidades locales, es esencial para superar los desafíos y avanzar en la restauración de estos ecosistemas.

Las iniciativas en curso y los proyectos realizados reflejan el compromiso creciente en España por recuperar y conservar estos ecosistemas, reconociendo su importancia ambiental y los beneficios que aportan en términos de biodiversidad y servicios ecosistémicos. Las zonas húmedas, y especialmente los humedales, son excelentes indicadores de la calidad ambiental de los territorios en los que se localizan.



El Hotel La Colgada representa un claro ejemplo de la alteración paisajística que han sufrido las Lagunas de Ruidera. Construido a finales de los años 50 del siglo XX con el objetivo de fomentar el turismo en la zona, su edificación refleja una absoluta falta de comprensión y sensibilidad hacia los principios del turismo de naturaleza.

La declaración de Doñana como Parque Nacional fue un lavado de cara para el régimen franquista que se apuntó al auge del pensamiento conservacionista



FRANQUISMO Y CONTAMINACIÓN

Una batalla común por el medio ambiente

PABLO CORRAL-BROTO

Profesor titular de Civilización e Historia española.
Université de La Réunion, Espace-Dev, IRD



El régimen de Franco, marcado por su modelo de autarquía e industrialización, ignoró los efectos de la contaminación, enfrentando a ciudadanos, industriales y ecologistas en un conflicto por la supervivencia ambiental.

Lo primero que debemos reconocer si queremos hablar de contaminación bajo el franquismo es si el concepto existía. Durante los últimos doscientos años de industrialización, la palabra polución fue empleada anteriormente en los casos de contaminación de las aguas, por ejemplo. Así, desde el siglo XIX, existieron intentos, manifestados a través de quejas oficiales y proyectos de ley consecuentes¹. También existieron conflictos donde se puso en causa la contaminación por humos", que era y fue hasta el franquismo, la palabra empleada para la contaminación atmosférica².

En ambos casos, en la polución de las aguas, en plural empleado, y en la contaminación por «humos», podemos afirmar que cuando llegamos al primer franquismo estas dos palabras existían en el vocabulario común de los afectados y de los expertos.

Primeros años de encuadramiento franquista

Durante el franquismo, se va a suceder una industrialización importante desde la autarquía hasta la liberalización económica iniciada en 1957. Lo que va a ocurrir es que numerosos industriales van a verter sus efluentes a los ríos. Y esto va a provocar la protesta de los agricultores y campesinos que estaban encuadrados en las Herman-

dades de Labradores y Ganaderos. La evidencia de los vertidos va a causar daños a la riqueza piscícola, también va a impedir al ganado a beber en estas aguas y, por último, va a causar daños en los cultivos que riegan con estas aguas tan alcalinas según los estudios que van a reclamar.

La evidencia de la contaminación pasó, en este primer franquismo, de lo sensible y perceptible a la norma científica de expertos agrónomos, químicos e ingenieros industriales. Durante los años cincuenta vemos aparecer informes de peritos que van ejercer como expertos en estos conflictos. El problema fue que la industrialización era la prioridad en un país autárquico y aislado internacionalmente, con muchas ansias de crecimiento por parte del INI. Estos conflictos se van a dirimir en los Gobiernos civiles y va a ser el Gobernador quien decida. El Gobernador provincial era el que debía garantizar al mismo tiempo el crecimiento industrial y la protección de la riqueza agrícola y ganadera. Así que, en la mayoría de casos, se decantó por el lado de la industria. Por si fuera poco, en los casos más evidentes, se llegó incluso a utilizar el indulto del 18 de julio para exonerar a los industriales encausados, lo cual demuestra un entramado de corrupción ambiental muy bien trazado³.

A pesar de la corrupción ambiental, las instituciones de peritaje y los expertos continuaron ejerciendo su labor. Se fueron de



Refinería de Petróleos de La Coruña (1964).

Durante el franquismo, la contaminación de ríos y el vertido de humos industriales afectaron tanto a la salud pública como a la agricultura y ganadería



alguna manera complejizando poco a poco y observamos peritajes muy concretos sobre, por ejemplo, el impacto de una central térmica en la salud de una población en Escatrón (Zaragoza). También van a realizarse viajes al extranjero donde los funcionarios ministeriales van a estudiar la contaminación por ejemplo de ciertas refinerías de petróleo que posteriormente se pretendían instalar en La Coruña y Tarragona.

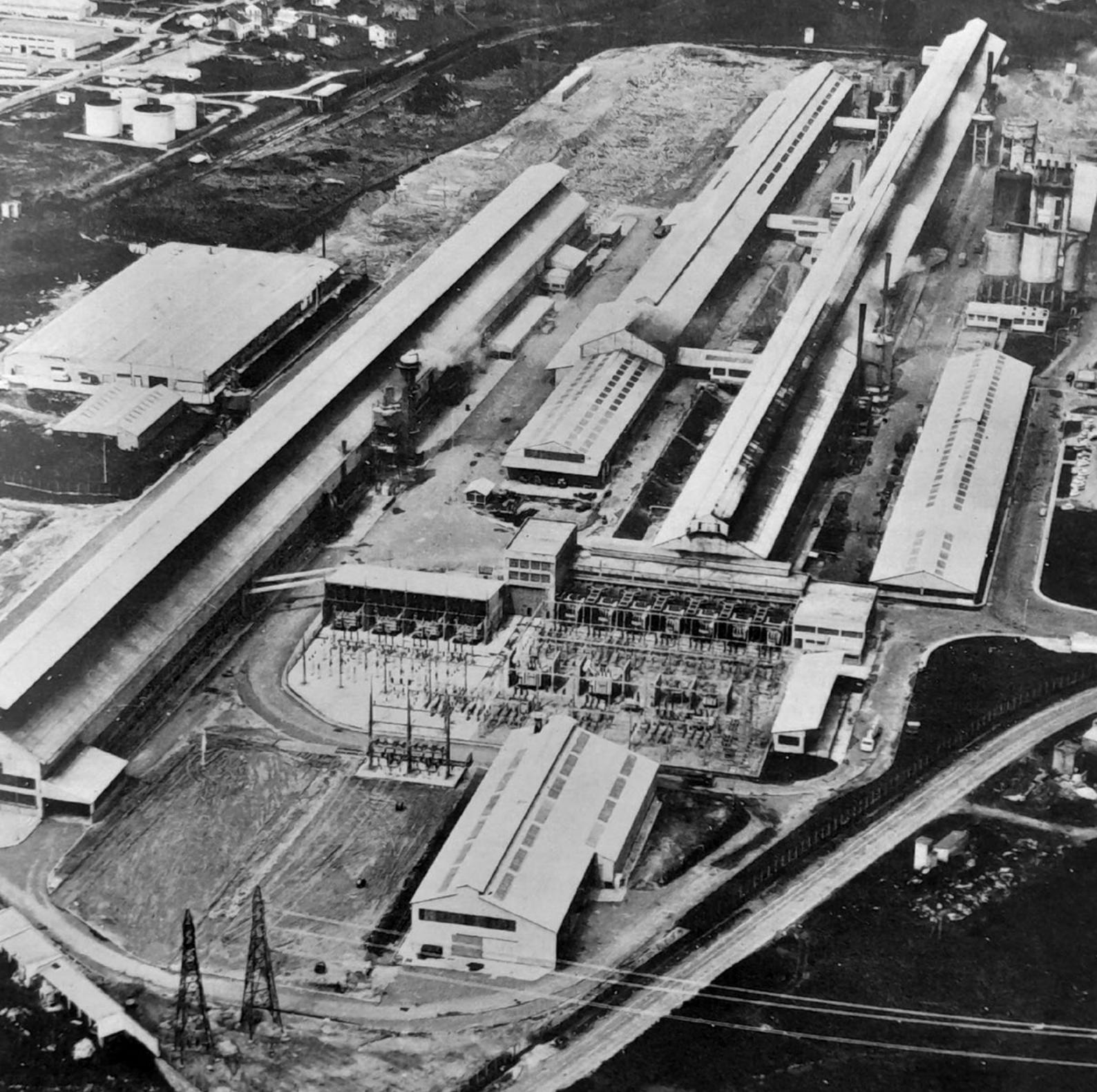
Otro elemento clave, fue la institucionalización de estos expertos quienes, llevados a los conflictos por los afectados, van a comenzar a desarrollar medios suficientes para estudiar la contaminación, sobre todo de las aguas. En este caso nos referimos a los Institutos Provinciales de Higiene.

Y a sus laboratorios de análisis. Aun así, en los años sesenta, bajo el desarrollismo, el

crecimiento industrial fue exponencial y dicho crecimiento se hacía en industrias cuyas instalaciones no eran demasiado modernas, como así reconocían algunos ingenieros industriales de las Delegaciones de Industria. En 1961 se aprobó el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres y Peligrosas, después de muchos años con la derogación del anterior, que databa de la dictadura de Primo de Rivera (1925). Las autorizaciones de instalación y puesta en marcha no afectaban a las industrias ya instaladas, no era retroactivo. Lo que provocó que industrias envejecidas continuasen su actividad.

En otros casos, como con las empresas de aluminio y refinería en La Coruña, las protestas de los vecinos contra estas nuevas industrias comenzaron a ser habituales en todos estos años, a pesar de ser industrias de nueva construcción y de contar con los expedientes de clasificación de industrias.

Lo mismo sucedió con otros sectores como las industrias químicas. En muchos casos se trataba de industrias que estaban situadas no muy lejos de las ciudades. Así que muchos vecinos comenzaron a quejarse de sus emisiones, sobre todo si tenemos en cuenta las emisiones de ácidos, como el ácido sulfúrico. Según los relatos de los vecinos y los testimonios recogidos, los ácidos vertidos por el aire causaban agujeros en las ropa tendidas que parecían como quemadas. Esto fue lo que se relató en el



Industria de Aluminio de Galicia
©Arquivo do Reino de Galicia.

El franquismo favoreció los intereses industriales, incluso utilizando la política para exonerar a los responsables de los daños medioambientales



Muro de una fábrica de ácido sulfúrico ubicada en la ciudad de Zaragoza © AHAA, 1975 / Rol de Estudios Aragoneses.

caso de la Industrial Química de Zaragoza, pero también en los casos de Erandio como vemos en el trabajo de Javier Buces.

En muchos casos, dichas industrias estaban emplazadas al lado de edificios residenciales de trabajadores, y también en muchas ocasiones, se trataba de los mismos vecinos los que trabajaban en las industrias contaminantes y sufrían las consecuencias de la contaminación industrial en sus barrios. Dicha contaminación fue permitida por las autoridades municipales franquistas debido a la anterioridad del emplazamiento de las industrias frente al crecimiento urbano. Los casos de contaminación más graves sumían a la población en situaciones inimaginables en la actualidad, ahogados en humos químicos completamente tóxicos. El desarrollo urbano de los años sesenta y principio de los ochenta siguió prácticamente el mismo patrón. El número de accidentes dentro de estas fábricas llevó a la auto-organización de los vecinos para actuar contra estas empresas en los años setenta.

La batalla vecinal «verde»

Nació así un actor clave para estudiar la historia de la contaminación industrial en España y nos referimos a las Asociaciones de Cabezas de Familia o a las posteriores Asociaciones de Vecinos. Fue con estas

asociaciones cuando realmente comenzó la batalla, no sólo contra el franquismo, y por la democratización municipal, como ya ha demostrado Pamela Radcliff, sino que también libraron una batalla contra la contaminación.

En el terreno de la información vecinal, se caracterizaron por elaborar boletines de información propios. Dedicando además números especiales a la contaminación, o por ejemplo a los escasos medios que estos barrios tenían. Porque hemos de decir que dichos barrios eran barriadas obreras construidas rápidamente y sin medios en los años cincuenta y sesenta. Así en muchos casos carecían de sistemas de canalizaciones y cloacas, sin parques y sin escuelas.

En el seno de estas asociaciones se gestaron formas de protesta legal y subversiva. En el terreno de la lucha colectiva, estas asociaciones realizaron también concentraciones y manifestaciones. Sobre todo, después de 1975 y hasta la democratización de los ayuntamientos en 1979.

Además, en esta lucha que podríamos calificar de «ecología de clase» o «ecologías obreras», se llevaron a cabo uniones con sindicatos antifranquistas para que los traslados que pedían de estas industrias no afectasen al empleo de los trabajadores de la industria cuestionada. Aunque, hemos de decir que esta alianza de clase y obrera no duraría mucho en el tiempo. Cuando los pa-



Industrias contaminantes junto a edificios de viviendas. © Archivo de Historia Ambiental de Aragón, Rolde de Estudios Aragoneses.

La falta de control sobre las emisiones industriales y la ausencia de legislación eficaz expusieron a la población a riesgos medioambientales



LABORATORIO DE BACTERIOLOGÍA

Laboratorio de bacteriología del Instituto Provincial de Higiene de Granada. ©Memoria descriptiva de las obras llevadas a cabo por la exma. DPG durante los ejercicios 1924-25 al 31 de diciembre de 1928. DPG, GRANADA, 1929.

como por ejemplo DEIBA en el Bajo Aragón, u otras asociaciones antinucleares, surgieron también en el caso de los pantanos, trasvases y centrales nucleares, que fueron grandes ejes que ayudaron a federar movimientos vecinales ambientales entre sí y junto con sectores propiamente ecologistas.

Los nuevos estudios del movimiento ecologista y asociaciones naturalistas demuestran esos nexos entre la defensa de la naturaleza y la lucha contra el desarrollismo, ya sea industrial, energético o turístico. Todo ello durante estos primeros años del antifranquismo, hasta 1979, por lo menos. Después muchos movimientos ecologistas se desligaron de los sindicatos antifranquistas y muchos movimientos científicos y naturalistas se dedicaron a cuestiones, propiamente hablando, de flora y fauna amenazada.

Debemos reconocer también el esfuerzo realizado en la difusión de los conflictos en todo tipo de prensa. Especialmente en revistas generalistas como *Sábado Gráfico*, *Interviú*, *Triunfo*, etc. Estaríamos en un verdadero parlamento de papel ambientalista, parafraseando los trabajos de Isabelle Renaudet. En el plano cultural estamos ante la emergencia de una nueva cultura ambiental, ecológica. Asistimos al surgimiento de revistas de crítica ecologista, por ejemplo, *Alfalfa*, dentro de *Ajoblanco*, *Bicicleta*, etc. a nivel nacional. ¡O de *Butifarral* y *Userda* en el contexto catalán. *Butifarral*! Era una revista nacida en los movimientos vecinales de Barcelona. Y *Userda* era una revista de periodistas ambientales en Cataluña. En el interior de estas revistas encontramos todos los conflictos ambientales desencadenados por el desarrollismo industrial franquista.

Otro elemento clave para el devenir de los movimientos vecinales y locales de muchos pueblos y ciudades fue la colaboración que muchos intelectuales prestaron con con-



Boletines y tracts de las Asociaciones vecinales por la mejora de las condiciones de vida. © Archivo de Historia Ambiental de Aragón, Rolde de Estudios Aragoneses.

trones observaron que sus solares dentro de la ciudad tenían más valor que su propia industria, se plegaron gratamente al traslado exigido, evitando reconstruir, en muchos casos, la industria en otro lugar.

Por último, algunos vecinos tuvieron la ocasión de medir, gracias a la participación de las autoridades, la contaminación real en sus hogares. Lo cual fue bastante habitual a partir de 1979 y bajo el paraguas de la Ley de protección del ambiente atmosférico (1975).

La unión entre conflictos, prensa e intelectuales «verdes»

La lucha vecinal dio un giro enorme con la protesta antinuclear. En las localidades afectadas por las nucleares sucedió como en los barrios contaminados de las ciudades. Muchas asociaciones surgieron y lucharon contra las industrias nucleares. Y aquí entraron en juego actores propiamente ecologistas. Como por ejemplo la asociación AEORMA que desde 1971 reagrupaba una serie de intelectuales en defensa del medio ambiente. También entró en acción la Asociación de Estudios y Protección de la Naturaleza (AEPDEN), que formó parte de la federación del movimiento ecologista en La Granja de 1977.

Muchas asociaciones de carácter local,



En los años 70 las familias aragonesas disfrutaban de meriendas y chapoteos en las riberas del Ebro.

Intelectuales y periodistas se unieron a los movimientos populares, dando visibilidad a la lucha por la preservación del medioambiente

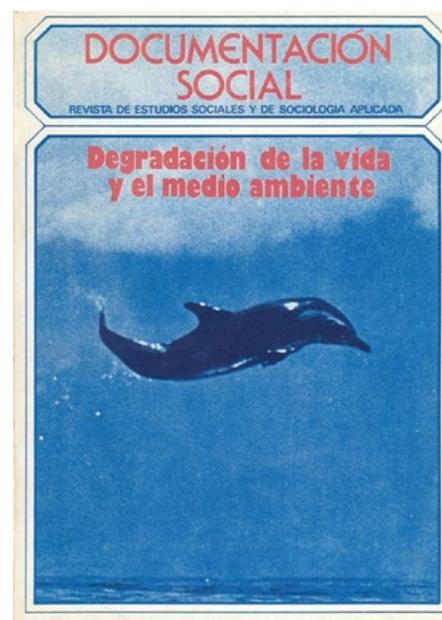
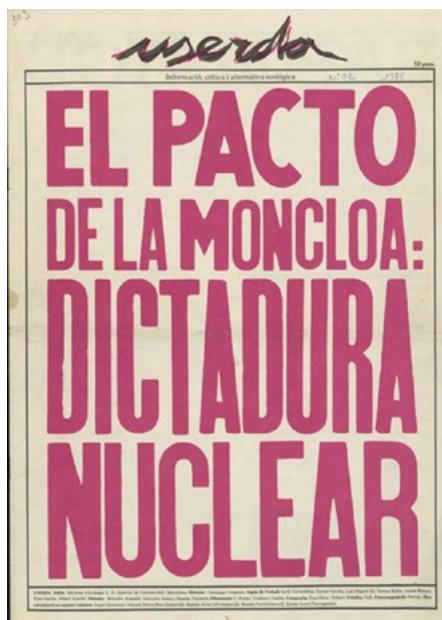
ferencias y mesas redondas. De alguna manera, si muchos pantanos, presas y centrales nucleares no vieron la luz del día, fue gracias a la protesta organizada con la colaboración de estos nuevos expertos ambientales o ecologistas que aparecieron en España desde 1971. Hacer una lista sería injusta aquí, pero al menos me gustaría nombrar a Mario Gaviria y Pedro Costa Morata por su influencia en los movimientos de lucha ambiental populares. Muchos de estos intelectuales publicaron libros elementales para comprender muchas de estas luchas descritas.

Pero tampoco deberíamos olvidarnos de las transferencias culturales de calado internacional. Por ejemplo, el caso francés, con la campaña presidencial de René Dumont en 1974 bajo el paraguas de la eco-

gía política y las campañas municipales en París en 1977. Estas experiencias provocaron una influencia realmente municipalista en muchas de estas asociaciones vecinales que luchaban contra las industrias. Y dicha vocación vecinal era también el terreno propiamente elegido por la ecología política de las décadas posteriores. Desgraciadamente, el caso del movimiento vecinal, en la mayoría de municipios se reprodujo en 1979 la dinámica nacional y, en el plano de la ecología política la debilidad de los partidos nacionales creados en los años ochenta demuestra que quizás esta estrategia municipalista no fue un éxito para llegar a las instancias de poder local, regional y nacional.

Toma de conciencia

Antes de terminar, me gustaría reconocer que sí existió una toma de conciencia en la industria de su propia contaminación. A partir del nacimiento de la Asociación Española de Lucha contra la Contaminación Ambiental (ASELCA), asistimos a un fuerte lobby que va a intentar basarse en la solución tecnológica para la lucha contra la contaminación. Aún así, estos esfuerzos nunca fueron suficientes para evitar los distintos conflictos del Estado español. Respecto de la Administración, ocurrió algo similar, el franquismo había creado en 1971 la Comisión Interministerial del Medio Ambiente



LOS ECOLOGISTAS ANTE LAS MUNICIPALES

A principios del pasado año, los grupos ecologistas franceses, interesados en participar en las elecciones, elaboraron la llamada «Carta de Saint Omer», donde especificaban los 6 puntos básicos de su programa electoral. Conscientes del divorcio entre Ayuntamiento y ciudadanos, los ecologistas proponían en el primer punto de dicho programa una serie de medidas que permitirían a su juicio, la participación de los ciudadanos en la gestión de la ciudad:

LIBERAR EL MUNICIPIO(1)

—Poner los medios necesarios para permitir a los ciudadanos participar en la información, en la administración y en las decisiones que les conciernen: paneles, periódicos locales, televisión por cable, central telefónica, comisiones que revisen las decisiones de los elegidos frente a problemas específicos, parte de los ingresos de los impuestos locales para la remuneración de los responsables de las asociaciones, control de todos los servicios municipales por asambleas regulares de usuarios y funcionarios municipales, formación de los ciudadanos sobre la gestión municipal.

—La organización de los procesos de decisión y de gestión se discute y elabora por los habitantes interesados a través de debates abiertos, inmediatamente después de las elecciones, o bien de las asambleas de autogestión municipal realizadas ya en Francia y en otros lugares.

—Organizar referéndums ante la demanda del 10% de los habitantes del municipio o cuando haya desacuerdo entre los elegidos y las comunidades.

—Crear bancos cooperativos municipales, o intermunicipales, que invertían exclusivamente en los municipios afectados el capital depositado por sus habitantes o municipalidades.

—Poner en funcionamiento las agencias de servicios intermunicipales, encargadas de las tareas que realizan hoy en día las Direcciones Técnicas. Departamentales, con vistas a la desaparición de éstas.

—Con el fin de asumir las nuevas cargas municipales se ha de luchar para que la parte de los impuestos nacionales sea conservada por los municipios, con una compensación regional, que sus gastos sean descontados de la TVA, que el producto del impuesto profesional haga las veces de una repartición de las cargas proporcional a las posibilidades, a nivel regional.

—Luchar por la supresión de las plazas de gobernador civil y subgobernador, en beneficio del poder de los elegidos locales.

Como señala el suplemento de «La Baleine» (febrero-marzo 77), a diferencia de los partidos políticos

que convierten las elecciones en una pura lucha de siglas y personalidades, los ecologistas intentan ofrecer una alternativa de futuro a la gestión de la ciudad. Pero, sin embargo, tienen que tratar de los dos aspectos en la alternativa ecologista: uno que podríamos denominar técnico, las propuestas alternativas a la circulación, consumo energético, polución, proyectos de remodelación de los cascos antiguos, reciclaje de desechos, etc., etc. Y

otro ideológico, o sea, la estrategia para imponer estas alternativas técnicas, en una sociedad capitalista como la francesa, o como la española.

Podemos ahora a discutir las propuestas técnicas, puesto que las compartimos plenamente, sino que nos centraremos en los aspectos políticos.

Los grupos ecologistas firmantes de la Carta, decidieron presentarse a las elecciones, lo cual supone

aceptar que los ciudadanos deben desprendérse de su poder para gestionar la ciudad y delegarlo en unos elegidos, para que sean estos quienes tomen las decisiones contradictorias, que mientras por un lado se dice que deben ser los ciudadanos quienes gestionen la ciudad, por otro lado se acepte la división entre ciudadanos y elegidos (párrafo 3º).

Poner paneles o televisión por cable, organizar debates, establecer reuniones entre elegidos y comisiones de ciudadanos, puede servir para que el hombre de la calle se entere mínimamente de lo que ocurre en el Ayuntamiento, pero de ninguna forma implica que los vecinos gestionen su ciudad.

Pero además, el hecho de participar en las elecciones, no significa aceptar sus reglas. Aceptar la institución-Ayuntamiento, implica aceptar la Administración del Estado de la cual forma parte. Resulta por tanto contradictorio pedir que desaparezcan los cargos de gobernador civil y subgobernador, que sea el turno de paso, en nuestro país, pueden disipar a la corporación municipal en pleno, o anular sus acuerdos y al mismo tiempo presentarse a las elecciones municipales.

Lo que es evidente, es que las alternativas ecologistas no podrían existir intrínsecamente mientras no se dé una transformación radical del sistema social. Es impensable que el ferrocarril se imponga a las autopistas, mientras el Estado esté ligado y dominado por los trusts petroleros y el capitalismo. Es impensable intentar remodelar el casco antiguo de una ciudad, sin expulsar a los vecinos hacia los suburbios, si antes no se ha socializado el suelo, como resulta inútil pensar en eliminar la contaminación industrial, mientras el modelo económico se basa en la consecución del máximo beneficio privado.

Aplicar unas alternativas tecnológicas radicales, no es posible a través de una lucha política convencional, hace falta una estrategia alternativa y radical.

ALBERT PUNTI

(1) Primer punto de la carta de Saint Omer.

Quand vous voudrez...



(CIMA), quien en su *Medio Ambiente en España: informe general de 1977* afirmó:

La mejora del marco de vida, el disfrute de los bienes y servicios de la naturaleza, la confortabilidad y estética del hábitat colectivo son demandas crecientes de las gentes de nuestro país, que se sitúan por encima de las ideologías políticas o los niveles de renta y cultura. Ha nacido una nueva conciencia de la protección del entorno, y se exige de los poderes públicos el derecho a una mejor calidad de vida y a una satisfactoria relación del hombre con la naturaleza.

En conclusión, podemos afirmar que la batalla contra la contaminación emergió de instituciones agrarias del franquismo en los cincuenta y se emancipó en el movimiento vecinal y local de ciudades y pueblos en los setenta. La batalla contra la contaminación de aguas y de la atmósfera llevó a un reverdecimiento de estas asociaciones municipales.

Junto con estas asociaciones apareció una breve alianza con sindicatos antifranquistas creando así una ecología obrera singular. También aparecieron alianzas con intelectuales ambientales y con movimientos ecologistas y naturalistas. Dichas alianzas fueron importantes hasta las primeras elecciones democráticas municipales, donde muchos de estos movimientos no tuvieron éxito en llegar al poder.

Aún así, el franquismo desapareció gracias a todos estos movimientos en lo que se refiere a la ecología, a la defensa ambiental y a la construcción de derechos ambientales como elemento o pilar de una democracia. Así, por ejemplo, se impidió que el franquismo «verde» presentase su propio partido, el «partido ecológico». En suma, el dilema del antifranquismo y de la ecología política me parece que sería el siguiente: ¿cómo seguir unidos después del final del franquismo?



Mario Gaviria junto a Pedro Costa Morata en una conferencia contra las nucleares
©Archivo Fotográfico Andalán, Rol de Estudios Aragoneses.



Manifestaciones y concentraciones contra la contaminación en Zaragoza, barrio de La Almozara. © Archivo de Historia Ambiental de Aragón, Rolde de Estudios Aragoneses.

REFERENCIAS

¹Corral-Broto Pablo, « Historia de la contaminación del agua en la España contemporánea (siglos XIX y XX) », *Crisol*, no 37, 2025, p. 1-36.

²Chastagnaret Gérard, *De fumées et de sang. Pollution minière et massacre de masse, Andalousie - XIXe siècle*, Casa de Velázquez., Madrid, 2017. Traducción al castellano Gérard CHASTAGNARET, *Humos y sangre. Protestas en la cuenca de las piritas y masacre en Riotinto (1877-1890)*. Trad. de María Ángeles Casado Sánchez, Alicante Publicacions de la Universitat d'Alacant, 2017.

³Corral-Broto Pablo, « Historia de la corrupción ambiental en España, 1939-1979. ¿Franquismo o industrialización? », *HISPANIA NOVA. Primera Revista de Historia Contemporánea on-line en castellano. Segunda Época*, no 16, 2018, p. 646-684, [https://doi.org/10.20318/hn.2018.4051].

⁴Buces Cabello Javier, *Erandio 1969: sendatu gabeko zauria, una herida abierta*, Sociedad de Ciencias Aranzadi y Ayuntamiento de Erandio, Erandio, 2021.

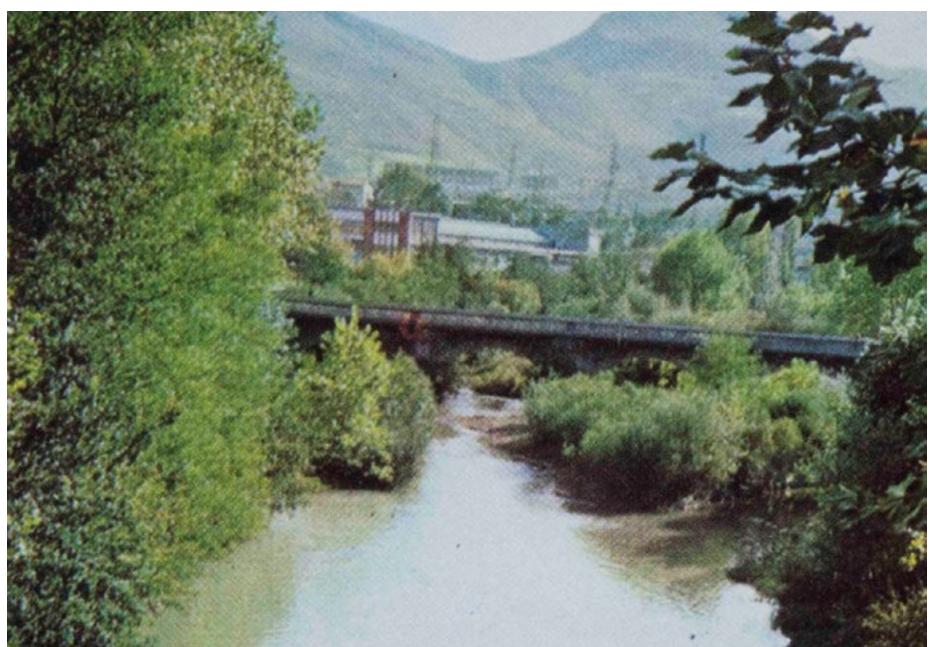
⁵Radcliff Pamela, *Making Democratic Citizens in Spain. Civil Society and the Popular Origins of the Transition, 1960-78*, Palgrave Macmillan, Hampshire, 2011.

⁶Serra Riera Martí, *The making of the environmentalist movement in Majorca and the Basque Country in its European context (1972-1988)*, thèse de doctorat, Universidad del País Vaso / Eukal Herriko Unibertsitatea, 2023 ; Brito Díaz Juan Manuel, « Dinámicas de la contienda ambiental: un análisis de las protestas ecologistas en las Islas Canarias (1969-1992) », *Historia Contemporánea*, no 75, 2024, p. 729-772, [https://doi.org/10.1387/hc.23633] ; Brito Díaz Juan Manuel, « Científicos, montañeros y amigos de la naturaleza: sociabilidad y primer asociacionismo ambiental durante el franquismo en Canarias »; *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, no 23, vol. 2, 2023, p. 825-850, [https://doi.org/10.51349/veg.2023.2.11].

⁷Renaudet Isabelle, *Un parlement de papier. La presse d'opposition au franquisme durant la dernière décennie de la dictature et la transition démocratique*, Casa de Velázquez, Madrid, 2003.

⁸Corral-Broto Pablo, « Del asociacionismo al lobbying ambiental. Los industriales y el medio ambiente en la España franquista », *Historia 2.0. Conocimiento histórico en clave digital*, no 8, 2014, p. 9-30.

⁹Subsecretaría de Planificación. Presidencia del Gobierno, *Medio ambiente en España: informe general*, Madrid, 1977, p. VII.



Aguas blanquecinas de la contaminación. ©Jefatura Provincial de Sanidad de Navarra, 1955.



ERANDIO 1969

Movilización social contra la contaminación
y la represión

JAVIER BUCES CABELLO

Responsable del Área de Memoria Histórica
de la Sociedad de Ciencias Aranzadi
Profesor ayudante doctor de la Universidad Pública
de Navarra (UPNA/NUP). Doctor en Historia

Erandio aprendió a llamar «el gas» a aquello que quemaba los pulmones, enfermaba a sus hijos y convertía el aire en una amenaza cotidiana. A finales de los años sesenta, la contaminación industrial y la represión franquista se cruzaron en este municipio vizcaíno para dar lugar a una de las primeras movilizaciones populares contra el desarrollismo sin límites, una protesta que terminó con dos civiles muertos, varios heridos de bala y un silencio institucional que aún pesa sobre la memoria colectiva.

Página anterior: Vista de Erandio recreada por IA ©Facebook Memorias de Erandio.

Las que iniciaron la lucha «contra el gas» fueron las mujeres de Erandio, muchas de ellas esposas o hijas de trabajadores de empresas que emitían aquellos gases tóxicos



Los sucesos de Erandio del 28 y 29 de octubre de 1969 están relacionados con las movilizaciones populares en contra de la contaminación industrial, que en este municipio vizcaíno comenzaron a producirse de manera continuada a partir de la consolidación del sector siderometalúrgico y químico durante la década de 1960.

Es, por tanto, una historia de contaminación industrial durante la dictadura franquista, pero, además, es la crónica de una movilización social sin precedentes contra las consecuencias devastadoras del desarrollismo económico e industrial sin ningún tipo de restricciones.

Y, sobre todo, este artículo trata de represión, ya que las protestas se produjeron bajo un régimen dictatorial que utilizaba de manera sistemática y como modo de supervivencia la violencia. De principio a fin, no solo en la inmediata posguerra, ya que el franquismo pudo cambiar ciertos discursos o el modelo económico, pero sus principios y el uso de la represión ante cualquier atisbo de cambio o protesta se mantuvo inalterable hasta el final. Lo ocurrido en Erandio, es buen ejemplo de ello.

Erando a partir del siglo XX

Coinciendo con la Primera Guerra Mundial, Erandio y las localidades del entorno vivieron un proceso de cambio trascendental en el sector industrial, en el que los pequeños talleres dieron paso a la gran industria siderúrgica y, sobre todo, naval; debido a las demandas de este tipo de producción por parte de las principales potencias europeas.

Sin embargo, tras la finalización de la Gran Guerra, el sector industrial se vio sumergido en una profunda crisis, puesto que hubo un descenso brusco de la demanda. Posteriormente, en la década de 1930, se llevó a cabo un proceso de recuperación del sector industrial, el cual quedó interrumpido tras el inicio de la Guerra Civil.

En cualquier caso, la consolidación del sector industrial en Erandio trajo consigo un aumento significativo de la población, pasando de los 6.385 habitantes en 1900 a los 11.876 en 1935. La mayor parte de las personas que se instalaron en Erandio en este período eran oriundas de comarcas españolas pertenecientes a Asturias y Burgos. En consecuencia, este auge demográfico propició el crecimiento urbanístico de

A la contaminación vertida a ríos y al aire, había que sumar lo que se conoce como inversión térmica, es decir, la acumulación de gases tóxicos en la superficie que aumentaba la atmósfera irrespirable que tenían que soportar los habitantes.

los barrios de Erandio, especialmente las zonas de Altzaga y Axpe, lugares en los que se asentaban las principales industrias.

Tras la Guerra Civil, en 1940, ocurrió un hecho fundamental: las autoridades franquistas llevaron a cabo la anexión de la práctica totalidad del municipio de Erandio por parte de Bilbao, una unión forzada que respondió fundamentalmente a los intereses de la capital vizcaína.

Estos intereses se resumen en dos aspectos interconectados. Por un lado, la necesidad de Bilbao de ampliar el suelo urbanizable para la adecuación de una población residente en continuo crecimiento. En segundo lugar, la expansión industrial. Bilbao aumentaba su dominio a orillas del Nervión, enclave estratégico para la instalación de nuevas industrias y para el transporte de los productos elaborados. Por tanto, la anexión estuvo directamente relacionada con una planificación urbanística diseñada por intereses estrictamente industriales.

La estrategia dio sus frutos, y es en estos años cuando se produce el despegue industrial definitivo de Erandio, consagrándose como un lugar de primer orden en la actividad industrial vizcaína, si bien, supeditado a los intereses de Bilbao. Efectivamente, a lo largo de los años fue aumentando el número de factorías asentadas en Erandio, al igual que en el resto de zonas industriales vizcaínas, y con especial incidencia de la industria siderometalúrgica y química. Esta última, entre finales de la década de 1950 y comienzos de los años 60, recibió un significativo impulso y se consolidó definitivamente a través de empresas como Unquinesa en Erandio, Sefanitro en Lutxana o FAES en Lamiako. Esto propició que el sector químico vizcaíno representara en los 60 la tercera parte de las grandes sociedades del Estado, y que, según el Sindicato de Industrias Químicas de Vizcaya, contara para finales de 1950 con 12.000 trabajadores.

Por otra parte, toda esta actividad de expansión del sector secundario se encuadraba en un período en el que comenzaron a introducirse en el Estado español multinacionales de la industria, muchas de las cuales, como bien ha estudiado Pablo Corral, traían técnicas que no podían aplicar en sus países por contaminantes. En el caso de Erandio, esta afirmación pudimos corroborarla con los testimonios recabados en el municipio a antiguos trabajadores de estas empresas y



sus familiares, en los que afirman que a estas factorías llegaban materiales y productos químicos en los que en el embalaje se señalaba su peligrosidad, pero que sin embargo los trabajadores se veían obligados a manipular sin ningún tipo de protección.

Principales empresas contaminantes...y sus valedores

Unión Química del Norte de España S.A. (Unquinesa). Fue la principal factoría química de Erandio. Tres años después de la anexión del municipio por parte de Bilbao, comenzaron a construirse en el barrio de Axpelas instalaciones de Unquinesa. Esta sociedad se constituyó en diciembre de 1939, con un capital social de tres millones de pesetas aportado por el grupo familiar Lipperheide-Guzmán y el Banco Vizcaya. Posteriormente, el Condado del Cadagua



Pilar Careaga fue alcaldesa de Bilbao entre 1969 y 1975; después participaría en la fundación de Fuerza Nueva.

asumió la presidencia de la empresa, título nobiliario ligado a la que entre 1969 y 1975 fue alcaldesa de Bilbao (Pilar Careaga), al ser su padre el primer conde del Cadagua y su hermano el ostentador de dicho título a partir de 1956.

La empresa se dedicaba a la fabricación de formol, fenol y resinas sintéticas, y en 1969 se legalizó una planta de sulfúrico construida a partir de 1966 sin las autorizaciones pertinentes. Al ser considerado de interés estratégico para el régimen, los socios capitalistas fueron autorizados a importar maquinaria y tecnología proveniente del trust alemán I.G. Farbenindustrie.

Industrias Reunidas Minero Metalúrgicas (Indumetal). Fue otra de las empresas petroquímicas nacida del capital conjunto de las familias oligarcas vizcaínas. Su producción giró en torno a los metales: plomo, plata, hierro y antimonio.

Metalquímica del Nervión. La construcción de la planta de ácido sulfúrico por parte de Unquinesa fue el principal valedor de Metalquímica, puesto que Unquinesa uti-

lizaba piritas de hierro como materia prima para obtener dióxido de azufre. De este proceso, quedaban cenizas de pirita como subproducto, que eran trasladadas a Metalquímica del Nervión.

Fue la única factoría de Erandio en la que se realizó un estudio exhaustivo sobre sus emisiones contaminantes, previo a octubre de 1969. El informe advertía de que «los gases que salen de los hornos contienen sales de azufre, anhídrido sulfúrico, elevados contenidos de anhídrido sulfuroso y también en ácido elerhídrico», es decir, «un elevado contenido en contaminantes» que habría que reducir «mediante ciertas medidas correctoras». Sin embargo, en 1969, tras los sucesos de octubre, las autoridades franquistas hicieron caso omiso al considerar que la empresa contaba con instalaciones «modernas».

Remetal. Su actividad industrial entorno al aluminio le convirtió en una de las factorías más contaminantes de la zona. Entre 1956 y mediados de la siguiente década, construyó cuatro edificios y una chimenea

en los terrenos que ya ocupaba, lindantes al arroyo Asua, caudal totalmente contaminado que fue causa de protestas vecinales desde los años 50.

Olarra S.A. Su labor principal era la fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones.

El aire envenenado

De toda esta actividad industrial, sin ningún tipo de control, y en la que la población quedaba supeditada a los intereses de la oligarquía vizcaína en absoluta connivencia con las autoridades franquistas, derivan unas consecuencias: «el aire estaba envenenado» ...el aire y el agua del Nervión y los arroyos de Erandio. Además, a la propia contaminación vertida a ríos y al aire desde las imponentes chimeneas, había que sumar lo que se conoce como inversión térmica, es decir, la acumulación de gases tóxicos en la superficie, en el valle, lo que aumentaba la atmósfera irrespirable que tenían que soportar los habitantes de Erandio.

Los problemas de salud que padecían despertó en las mujeres la conciencia de que la contaminación les estaba matando, de ahí surgió el lema «fuera el gas, queremos vivir»

Por tanto, la salud de las y los ciudadanos se fue deteriorando. Comenzaron a aumentar las enfermedades respiratorias, convirtiéndose la bronquiolitis en una afección generalizada entre los pequeños del pueblo. Además, aumentaron considerablemente otras enfermedades respiratorias y de diferentes tipos de cánceres relacionados con aquellas, que según las estadísticas elaboradas por las propias autoridades franquistas eran más frecuentes en Erandio que en los municipios de alrededor.

«La contaminación no sabíamos lo que era. Solamente sabíamos que nos picaba la garganta, que nos picaban los ojos, que los médicos de Erandio, Etxebarrieta y Aramburu, tenían colas de enfermos con problemas de bronquios. En Erandio había gente con traqueotomías que iban por la calle tapándose la garganta con pañuelos. Entonces nosotros a la contaminación lo llamábamos "el gas", no sabíamos si era CO₂, SO₂, NOX... no sabíamos lo que era. Sabíamos que era gas y que nos hacía daño» (Txetxu Aurrekoetxea).

En consecuencia, a medida que la contaminación comenzó a generar problemas de salud en la población, las movilizaciones ciudadanas se hicieron cada vez más frecuentes, fundamentalmente a partir de 1968. En aquellas protestas, las primeras en alzar la voz fueron las mujeres, ya que sus hijos eran los más afectados por las emisiones de gases contaminantes, y eran ellas las que los cuidaban e intentaban garantizar su salud, ya fuera al ir a las escuelas o a lugares de juego, o metiéndolos en casa cuando la nube tóxica envolvía el pueblo. Por lo tanto, las que iniciaron esta lucha «contra el gas» fueron las mujeres de Erandio, muchas de ellas esposas o hijas de trabajadores de empresas que emitían aquellos gases tóxicos.

A medida que la contaminación comenzó a generar problemas de salud en la población, las movilizaciones ciudadanas se hicieron cada vez más frecuentes. La policía actuó con una violencia extrema contra los manifestantes.



En concreto, las erandiotarras tomaron la costumbre de reunirse a las mañanas o al mediodía en la plaza principal del pueblo, y gracias a ello fueron desarrollando un carácter comunitario, percatándose de que esas emisiones de gas no solo eran molestas, sino que eran perjudiciales para la salud. Los problemas que padecían despertaron en las mujeres la conciencia de que la contaminación les estaba matando, de ahí surgió el lema «fuera el gas, queremos vivir». Posteriormente, a raíz de aquellas primeras protestas protagonizadas por las mujeres, maridos e hijos comenzaron a sumarse a las movilizaciones.

Los sucesos del 28 y 29 de octubre de 1969

Los sucesos de octubre de 1969 no fueron un caso aislado, sino la gota que colmó el vaso de una situación cada vez más insostenible, en el cual las movilizaciones populares iban en aumento, gracias a una progresiva concienciación ciudadana. Y es que la creciente contaminación y la desidia institucional no consiguieron más que aumentar la indignación.

«Las movilizaciones continuaron y en el verano de 1969 llegaron los días más fuertes, en las fiestas de Bilbao. Entonces las fiestas eran toros y ópera. Sabíamos que, a altas horas de la noche, iban a pasar los señoritos de Neguri con sus chóferes por la carretera de la ría y que sería bueno paralizarlos. Efectivamente, nos pusimos en la carretera de la ría, cortamos el tráfico, y vino la Guardia Civil. Nos hicieron correr. Al día siguiente otra vez, hasta que llegó la definitiva...y vino la Policía Armada» (Txetxu Aurrekoetxea).

El 28 de octubre de 1969 confluyeron dos hechos significativos. Por un lado, aquel día se produjo una emisión considerable de gas por parte de las empresas, hasta tal punto que uno de los guardias municipales que desde el mes de septiembre tenía el encargo de vigilar la procedencia de los gases contaminantes tuvo que ser asistido por los médicos del municipio «por sufrir algunas afecciones en las vías respiratorias». La situación era tal, que «hubo momentos en que la atmósfera se hizo prácticamente irrespirable y apenas se veía a unos metros de distancia».

Horas más tarde la alcaldesa de Bilbao visitaba Erandio. Esta visita fue respondida por las mujeres de Erandio llevando a cabo una manifestación de protesta junto a sus hijos en la plaza del pueblo. Durante esta movilización tanto las mujeres como los niños fueron duramente golpeados por la Guardia Civil.

«No miraban que eran niños, dieron palos a diestro y siniestro. Incluso he oido que a alguna esos



El 3 de junio de 1979, en una jornada contra el proyecto de una central nuclear en Tutera, la Guardia Civil mató a la joven donostiarra de 23 años Gladys del Estal cuando participaba en una sentada. Hoy sigue inspirando al ecologismo de Euskal Herria.



Comenzaron a aumentar las enfermedades respiratorias, convirtiéndose la bronquiolitis en una afección generalizada entre los pequeños del pueblo ©Facebook Memorias de Erandio.

golpes le provocaron un aborto. Dejábamos los portales y puertas de las casas abiertas, para que pudieran entrar, pero les seguían hasta el piso que fuera y les seguían golpeando» (Conchi Fernández).

Esa misma tarde se convocó una manifestación con el objetivo de denunciar la contaminación, pero también por la actuación policial protagonizada ese mismo día y en jornadas anteriores por agentes de la Guardia Civil y la Policía Armada; y es que además de los hechos ocurridos esa misma mañana, el día anterior la población también había sido brutalmente golpeada en el transcurso de otra manifestación.

Sin embargo, la represión policial podía aún ser más cruel. Antón Fernández, de 55 años, casado, padre y abuelo de un recién nacido, se encontraba en el balcón de su

casa presenciando el enfrentamiento entre manifestantes y policías, cuando la bala de un agente de la Policía Armada le alcanzó en la cabeza. Fue trasladado al Hospital de Basurto donde permaneció ingresado hasta su fallecimiento 15 días después. Además, otras tres personas fueron heridas por arma de fuego por disparos de la policía: Manuel Castrillo, Ricardo Bengoa y Delfino Valverde.

«Mi padre se asomó y nos dijo 'meteros para adentro que son tiros'. Las balas nos silbaban, y en una de estas, ahí se quedó. Uno que estaba debajo de casa, apuntando, le dio» (Conchi Fernández)

Al día siguiente, en protesta por la represión policial, se convocó una huelga en diferentes industrias de Erandio y en los pueblos del alrededor. Esta llamada tuvo una amplia respuesta extendiéndose una



La planta de Metalquímica junto al Nervión.

oleada de solidaridad. Asimismo, aquella tarde se realizó una manifestación en Erandio que discurrió junto al río en dirección al barrio de Axpe. Cuando los manifestantes se encontraban en las inmediaciones de Tartanga, un grupo de la Policía Armada dispuesto cerca del paso a nivel disparó contra los manifestantes. En esta nueva acción represiva, Josu Murueta, de 31 años, casado y con dos hijas (la mayor de 4 años y la menor de apenas unos meses) fue alcanzado por las balas, siendo herido en el abdomen. Unos compañeros que lo acompañaban en la protesta lo recogieron del suelo, pero nada más levantarle perdió el conocimiento. A pesar de las diversas transfusiones de sangre que se le realizaron, las heridas de bala perforaron el hígado y el páncreas de Murueta, falleciendo de madrugada.

Impunidad y olvido institucional

Tras estos sucesos lo que presenciamos es algo habitual en los casos de represión franquista: impunidad. En ningún momento hubo una investigación para aclarar unos sucesos en el que murieron dos civiles y otros tres fueron heridos de bala en el transcurso de unas protestas contra la contaminación in-



Los habitantes de Erandio no olvidan los sucesos de 1969. Homenaje a Josu Murueta y Antón Fernández © Facebook Memorias de Erandio.



Los vertidos al río contaminaban las aguas del Nervión y los arroyos de Erandio.

dustrial. Todo lo contrario, las víctimas han sido humilladas. No solo no tuvieron acceso a la verdad, sino que se les negó durante años su condición de víctimas a las que hubiera que reconocer y reparar. Los esfuerzos de estas personas por acceder a la verdad, a la justicia y a la reparación fueron, además de negados, respondidos con desprecio y ensañamiento.

Una muestra clara de ello fue la reclamación por parte de las autoridades hospitalarias para que la viuda de Murueta se hiciera cargo de los gastos ocasionados por su marido mientras estuvo hospitalizado. Asimismo, tal y como afirman los entrevistados y se desprende de las desestimaciones de solicitudes de investigación e indemnización que han presentado a lo largo de los años, las víctimas fueron ca-

talogadas de «nacionalistas» y se aludía a sus «antecedentes políticos-sociales», con la pretensión de culpabilizar a las víctimas de su propia muerte.

Una vez finalizada la dictadura, los damnificados han continuado reclamando verdad, justicia y reparación. Los trámites realizados en las últimas décadas han posibilitado el reconocimiento de víctima del Franquismo a Josu Murueta, pero no a Antón Fernández. Por su parte, el Gobierno Vasco ha reconocido a todos ellos (muertos y heridos) como «victimas de violaciones de derechos humanos».

Sin embargo, el largo camino que han tenido que recorrer para ser reconocidas e indemnizadas, la ausencia de investigación por parte de la administración competente en cada período histórico, y la percepción de haber recibido un trato diferenciado con respecto a otros damnificados por hechos violentos de motivación política, son tres factores que provocan que sus familiares se sientan víctimas de segunda. Como ocurre en otros casos, el reconocimiento institucional ha llegado para ellos tarde y no con la intensidad y el grado de reparación que han observado para otras víctimas.

Reconocimiento social

En contraposición, estas personas contaron desde el momento de los hechos y hasta la actualidad de un gran apoyo y reconocimiento social. Entre ellas encontramos actos de recuerdo anuales, la publicación de un libro que arroja verdad sobre lo sucedido y el deseo cumplido de Conchi Fernández para que el equipo forense de la Sociedad de Ciencias Aranzadi corroborara que la causa de la muerte de su padre fue



una bala alojada en el cráneo, cuestión que el régimen ocultó.

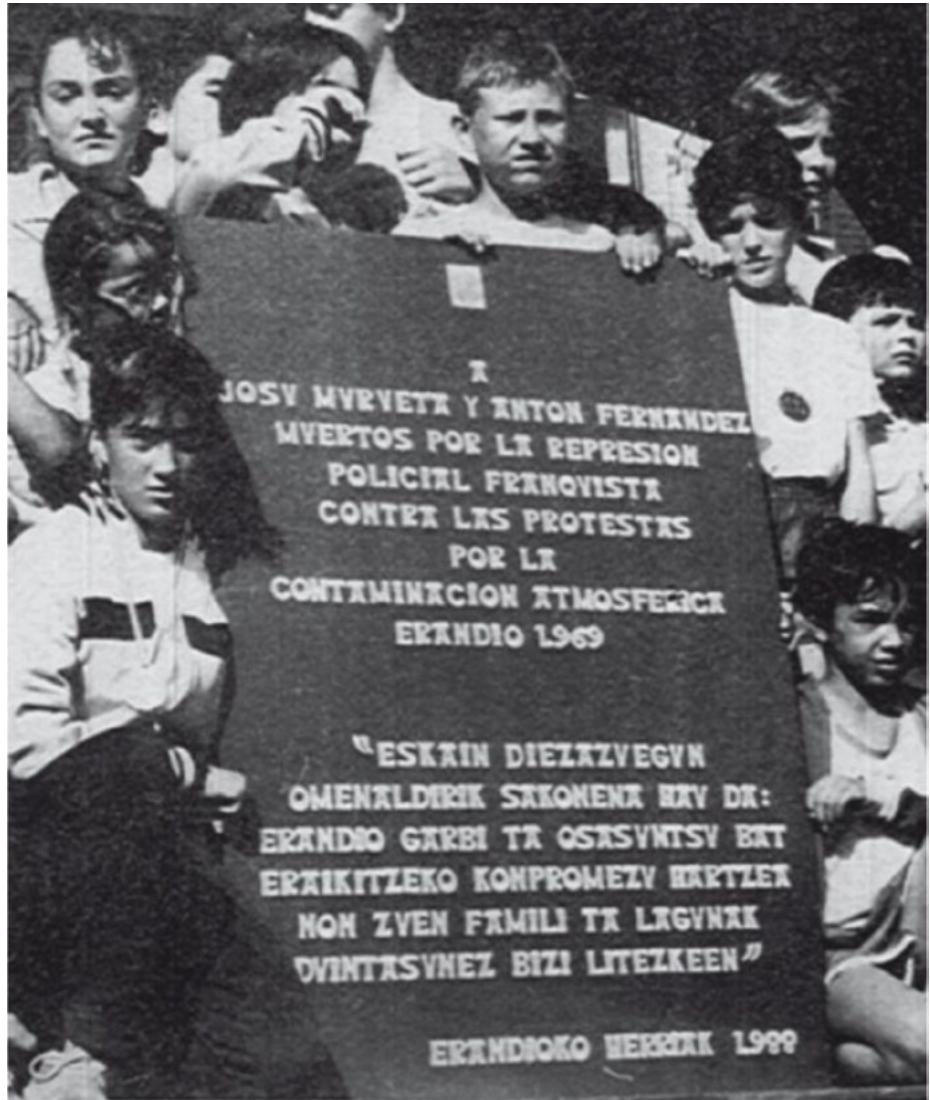
«Lo que yo considero el pueblo de toda la vida, la gente con la que yo me he criado, me he identificado y he vivido, de esa gente, siempre he tenido un gran reconocimiento» (Pilar Arenaza).

Consecuencias

Ante una situación de auténtica barbarie ecológica, la movilización ciudadana en Erandio fue una primera toma de conciencia sobre los efectos de la contaminación industrial. Esto supuso enfrentarse a la dictadura franquista, y en esa lucha, fueron ellas las que dieron inicio a las movilizaciones al ver como sus hijos enfermaban y sus ropas se agujereaban.

La respuesta del régimen fue la única que supieron dar ante cualquier protesta: represión. Golpes, torturas, detenciones arbitrarias, y en el caso de Erandio, dos personas asesinadas y otras tres heridas de bala. Las cinco fueron víctimas de la actuación de la Policía Armada, la cual disparó de forma indiscriminada, tanto con arma corta como con fusiles, contra la población que participaba en las manifestaciones, pero también contra aquellos que eran simples espectadores. Lamentablemente no fue la última vez. En 1979 volvieron a matar, esta vez agentes de la Guardia Civil a la joven donostiarra Gladys del Estal en el transcurso de una protesta antinuclear en Tudela. Por tanto, la lucha por un medioambiente sostenible y saludable durante el franquismo y la Transición dejó al menos tres personas asesinadas en el territorio vasco-navarro.

No obstante, las movilizaciones de Erandio no cayeron en vano. Indumetal y Remetal fueron cerradas temporalmente y aumentaron los controles a las empresas contaminantes. Además, esta localidad vizcaína se convirtió en un referente contra la contaminación, de gran significado para los posteriores movimientos ecologistas. Los y las erandiotarras mostraron, en definitiva, que la movilización social es clave para propiciar cambios en los derechos medioambientales.



BIBLIOGRAFÍA

AURREKOETXEA, T., La lucha contra la contaminación. Los sucesos de Erandio. 1969. "In memoriam", Erandio, 2010.

BUCES CABELLO, J., Erandio 1969. Una herida abierta, S.C. Aranzadi, Donostia-San Sebastián, 2021.

BUSTILLO KASTREXANA, J. E., "Represión franquista, luchas obreras y nuevos tiempos (1940-1990)"; en BUSTILLO KASTREXANA, J. E., y ETXEBESTE ARIZKUREN, E. (Coord.), Nuestro mayo rojo. Aproximación a la historia del movimiento obrero vasco (1789-1990), Tafalla, Txalaparta, 2014, pp. 399-658.

CARMENA, M. et alii, Informe-base de vulneraciones de derechos humanos en el caso vasco (1960-2013), Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 2013.

CERRATO, J., Kutsadurak odola edan dio (25 años después, de nuevo en el ojo del huracán), Eguzki, Bilbao, 1994.

GARCIA CASTRESANA, L. A., "El sector químico en Bizkaia (XIX - XX)", Euskonews, s/f, nº 549.

GARCÍA CRESPO, M. et alii, La economía vasca durante el franquismo. Crecimiento y crisis de la economía (1939-1980), Bilbao, La Gran Enciclopedia Vasca, 1981.

GONZÁLEZ GARCÍA, José María, "Unión Química del Norte de España", Auñamendi, Eusko Ikaskuntza.

IBARRA GÜELL, Pedro, El movimiento obrero en Vizcaya: 1967-1977. Ideología, organización y conflictividad, Leioa, Servicio Editorial, Universidad del País Vasco, 1987.

ITURBE MACH, Ander, Erandioko historia, Bilbao, Departamento de Cultura de la Diputación Foral de Bizkaia, 1993.

Archivos

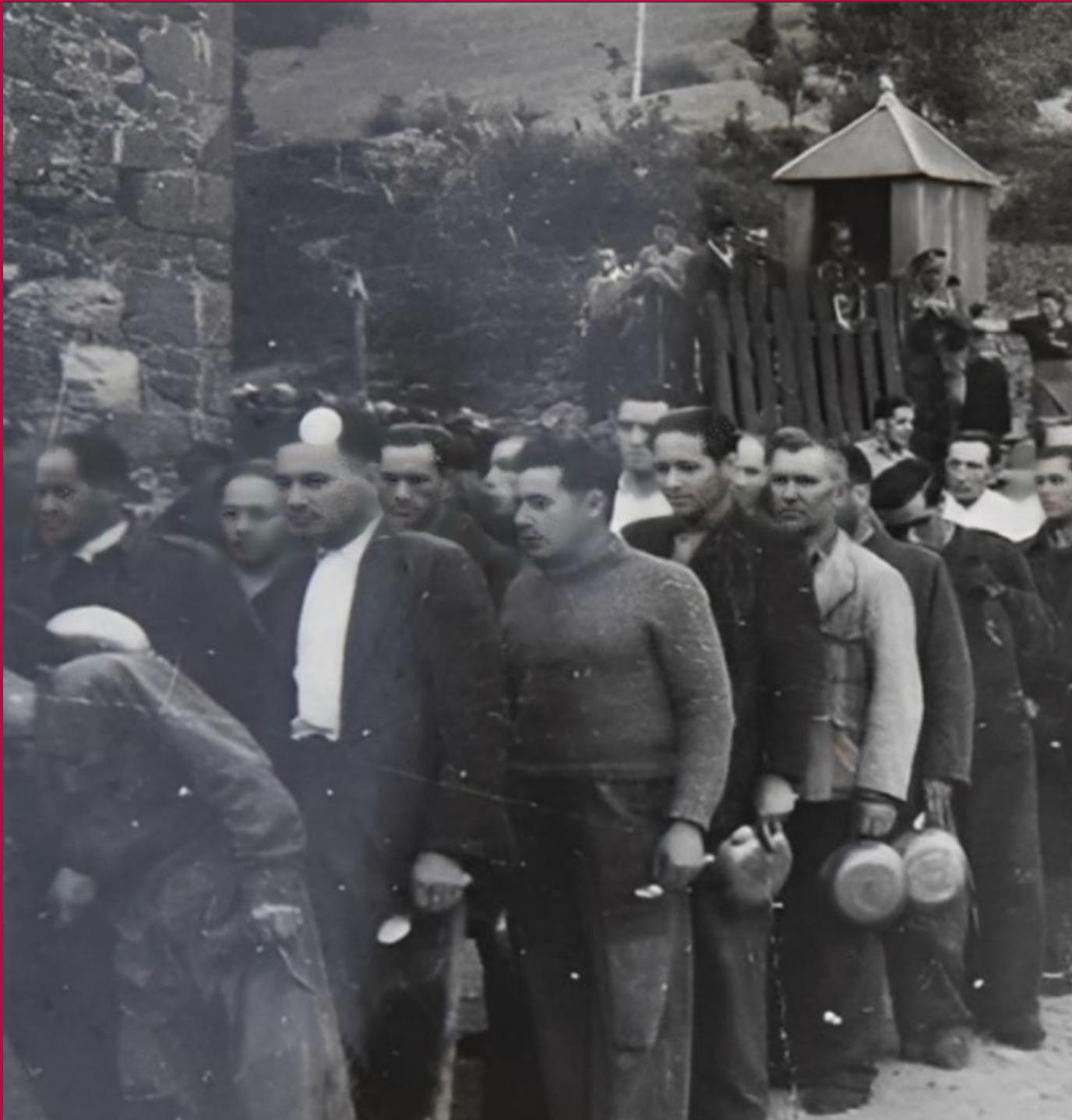
Archivo Municipal de Bilbao

Archivo Histórico Foral de Bizkaia

Archivo Histórico Provincial de Bizkaia

Archivo Intermedio Militar Noroeste

Archivo de la Sociedad de Ciencias Aranzadi



LOS 'ESCLAVOS' QUE SILENCIÓ EL FRANQUISMO

La mano de obra penal que levantó las grandes
infraestructuras de agua y energía



CARLOS J. DOMÍNGUEZ

Periodista y escritor

Presos políticos en destacamentos penales y colonias penitenciarias se prodigaron en España, en provincias como León, convertidas en laboratorio de la represión y la propaganda del régimen, que sacrificó a su mano de obra más olvidada.

Página anterior. Reparto del rancho en el Destacamento Penal de Orallo, en la comarca de Laciana © AERLE.

La Redención de Penas por el Trabajo fue un sistema de castigo, control ideológico y beneficio económico

Construcción de la presa de Villameca
© CHD.



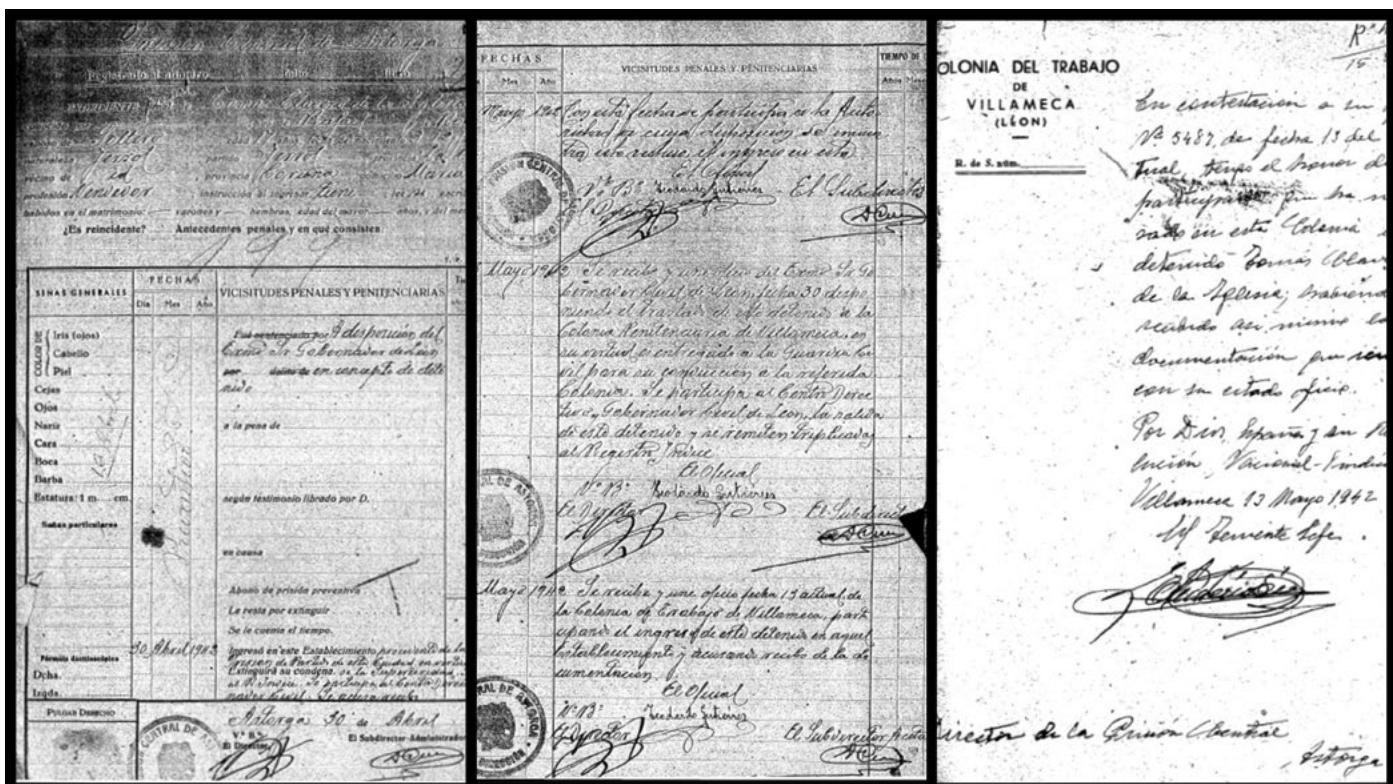
En el imaginario colectivo español ha quedado grabada la frase: «Queda inaugurado este pantano». La pronunciaba el dictador Francisco Franco cuando, entre vítores, propaganda y discursos grandilocuentes amplificados por el No-Do, cortaba la cinta de una nueva infraestructura o industria de un sector esencial en la España de posguerra.

De este modo, el franquismo, que sometió al país con mano de hierro durante 40 años tras el golpe de Estado de 1936 contra el legítimo Gobierno de la II República, no solo celebraba la llegada del supuesto progreso hidráulico y energético -en realidad diseñado e impulsado en gran medida por el régimen anterior-. También ocultaba las profundas heridas humanas y sociales que esas obras implicaron: pueblos anegados, familias desarraigadas y, sobre todo, miles de personas obligadas a trabajar en condiciones cercanas a la esclavitud. Un sistema reconvertido en una forma más de represión.

La lista de proyectos levantados bajo estas condiciones en toda España es extensa. Provincias como León concentraron buena parte de estas dinámicas, convirtiéndose en un auténtico microcosmos de la combi-

nación de modernización forzada y opresión que caracterizó al franquismo. Grandes presas, canales de riego y centrales hidroeléctricas se construyeron en gran medida con mano de obra penal, mientras que las explotaciones mineras recurrieron a presos para sostener la producción estratégica de carbón. Muchos de estos trabajadores forzados, sometidos a condiciones infrumanas, eran condenados políticos, personas acusadas de «traición» por no adherirse al golpe de Estado ni a la dictadura posterior.

El régimen construyó un relato que presentaba al generalísimo como ideólogo y gestor del progreso nacional. Las imágenes de Franco visitando obras, inaugurando infraestructuras, supervisando embalses o ensalzando empresas se multiplicaban en el No-Do y en la única prensa permitida: la del propio régimen. Sin embargo, como señala Beatriz García, profesora de Historia Contemporánea de la Universidad de León, el franquismo «trataba de apropiarse de proyectos anteriores, como el Plan General de Pantanos y Riegos de 1902, y presentarlos como logros propios». Algunos de estos proyectos habían arrancado durante la República, pero la guerra y la dictadura los paralizaron durante años.



Documentos que sitúan al joven gallego Tomás Clavero de la Iglesia en la Colonia de Trabajo de Villameca.

León se convirtió en un laboratorio de la represión a través de destacamentos penales y colonias penitenciarias

En León, Franco inauguró tres grandes embalses: Villameca, en 1946, el primero construido en España tras la guerra; Luna, en 1956; y Bárcena, junto con la central de Compostilla II, en la comarca de El Bierzo, en 1961. Los dos primeros fueron posibles gracias al uso de mano de obra esclava, fruto de un complejo sistema represivo que se articuló durante la década de 1940 como una supuesta solución a varios problemas del régimen.

La Redención de Penas por el Trabajo

La Guerra Civil y la represión masiva dejaron un país con una acusada escasez de mano de obra y con prisiones y campos de concentración saturados. El régimen encontró la forma de resolver ambos problemas mediante la llamada Redención de Penas por el Trabajo, una auténtica cuadratura del círculo represivo.

Este sistema ofrecía la reducción de condena a cambio de trabajo forzoso, obligatorio y escasamente remunerado en obras públicas y en determinadas empresas priva-

dades afines al régimen. Como subraya Domingo Rodríguez Teijeiro, de la Universidad de Vigo, solo los presos políticos podían acceder a este sistema, mientras que comunistas o masones, reales o supuestos, eran considerados «desafectos irrecuperables».

El marco ideológico estaba impregnado de retórica católica y nacionalista, una visión fascista en estado puro: el trabajo se presentaba como vía de redención moral y social. Para los penados, era la única forma de reintegrarse como «buenos cristianos» y «españoles de bien». Antonio López documenta en *Esclavos del franquismo* que ideólogos del sistema, como el jesuita José Antonio Pérez del Pulgar, defendían esta visión moralizadora del trabajo forzado, del que la dictadura obtenía un enorme rendimiento económico.

Se articularon diversas fórmulas de explotación: destacamentos penales, colonias penitenciarias o batallones disciplinarios.

Los autores V. Antonio López o Javier Rodrigo Sánchez cifraron en casi medio millón los prisioneros que sólo por perder la guerra pasaron por la red de campos de

concentración del franquismo. Y de allí, previa clasificación, a través del Patronato Central de Rendiciones de Penas por el Trabajo, eran derivados a centros como Batallones de Trabajadores, donde por lo general se les computaba «un día trabajado por dos de la pena impuesta», aunque la aplicación era caprichosa y subjetiva. Como sus condiciones de vida, como su menguado salario, como su registro oficial mismo. De ahí que resulte imposible obtener una cifra oficial de brazos obligados a 'levantar España'. Tan sólo en batallones, llegaron a existir 119.

La selección de trabajadores se centraba en condenados con penas consideradas «moderadas», inferiores a 12 años. El objetivo era que, tras cumplir parte de la condena mediante trabajos forzados, pudieran reincorporarse a la vida productiva. Antes de convertirse en obreros libres, habían trabajado por salarios mínimos o inexistentes, a menudo descontados por gastos de manutención. Las familias, privadas del cabeza de familia, y con las mujeres subyugadas, quedaban prácticamente desamparadas. El círculo represivo se cerraba así por completo.

En casos como León, estas estructuras se aplicaron tanto en la construcción de pantanos como en infraestructuras de riego y en la minería del carbón, sectores estratégicos para reflotar una economía devastada.



Construcción de la presa de Villameca © CHD.

Se ofrecía reducción de condena a cambio de trabajo forzoso en obras públicas, obligatorio y escasamente remunerado

El campo de concentración de San Marcos, hoy lujoso Parador Nacional, llegó a albergar hasta 12.000 hacinados al mismo tiempo, sumando cerca de 40.000 cautivos en toda su existencia, según cifra José Cabañas con datos oficiales del régimen. Datos que en el caso de los diferentes campos de trabajo forzado no sobrevivieron. Por eso, hay que cotejar numerosos archivos y acudir a fuentes incluso orales para obtener algunas cifras del 'esclavismo'. Así, sólo la Asociación de Estudios sobre la Represión en León (AERLE), demostró que el Destacamento Penal de Fabero contó con 324 presos trabajando en las minas bercianas; 256 en el Cuartel de Santocildes de Astorga; 169 en el Destacamento Penal de Orallo (Laciana); 88 para reconstruir Villamán y trabajar en la mina Carbonia, entre los lugares más concurridos.

El progreso franquista se construyó sobre la explotación sistemática de presos políticos



Placa y sello oficial del destacamento de Fabero.

ha identificado al menos a 13 trabajadores forzados en esta obra, con edades comprendidas entre los 16 y los 58 años, en este caso, todos ellos procedentes de otras provincias.

Una investigación reciente ha localizado allí a un menor de edad que había sido dado por desaparecido en 1936 en Ferrol (Galicia), tras una represión que afectó de lleno a su familia, con varios miembros fusilados. Tomás Clavero de la Iglesia tenía 17 años cuando decenas de documentos penitenciarios lo sitúan trabajando en Villameca en 1942. Tras ese periodo de trabajos forzados, su rastro vuelve a perderse para siempre, ejemplo de la invisibilidad sistemática de quienes fueron utilizados a la fuerza para sacar adelante el país.

León fue escenario de otras grandes obras hidráulicas realizadas con presos. Entre 1943 y 1944 se ejecutó la derivación del Canal Bajo del Bierzo, con un destacamento penal que llegó a contar con 88 trabajadores en su momento de mayor actividad. Trabajaron en condiciones rudimentarias y, tras finalizar la obra, muchos regresaron a prisión o fueron reasignados sin seguimiento médico ni reconocimiento alguno.

En muchos casos, eran alojados en edificios expropiados y vigilados por miembros de Falange y la Guardia Civil. Documentos y testimonios evidencian la dureza extrema de estos trabajos, junto a la penosidad habitual de labores como arrancar las entrañas minerales de la tierra.

Villameca: el primer pantano construido con presos

El pantano de Villameca fue el primero de una larga lista inaugurada en la España franquista. Concluido en 1946, se levantó con mano de obra procedente de la Colonia Penitenciaria de la comarca de Cepeda, dependiente de la Prisión Central de Astorga. La Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH)

Trabajo forzoso en el «oro negro»

El carbón, recurso estratégico para la reconstrucción franquista, convirtió las cuencas mineras en espacios de explotación penitenciaria. Investigaciones históricas demuestran que explotaciones como Antracitas Moro SA, Minas del Bierzo y otras minas de Fabero o Laciana contaron con destacamentos penales desde bien pronto, 1941.

Impacto humano y memoria histórica

El trabajo forzoso dejó secuelas visibles e invisibles. Muchos reclusos enfermaron o murieron sin registro oficial. Familias enteras desaparecieron del relato histórico. Las infraestructuras hidráulicas sacrificaron pueblos, comarcas y paisajes, mientras la propaganda solo glorificaba al dictador y sus obras.

Cuando se cumplen 50 años de la muerte de Franco, la mayoría de aquellas grandes infraestructuras siguen en funcionamiento. Sin embargo, las víctimas que levantaron pantanos, centrales eléctricas, canales de riego o extrajeron recursos esenciales continúan sin reconocimiento, homenaje ni reparación. Como en el Valle de Cuelgamuros, el relato propagandístico se impuso y enterró el sufrimiento humano que hizo posible ese supuesto progreso.



NADIE DIO NADA A LOS COLONOS

Entre el mito del dictador benéfico
y los intereses de los grandes
terratenientes

ANTONIO CAZORLA SÁNCHEZ

Catedrático de Historia Contemporánea
de Europa, Trent University (Canadá)



La colonización agraria del franquismo se asentó sobre un campo marcado por la violencia y la represión desde 1936, que restituyó una estructura agraria profundamente desigual. En la posguerra, el Instituto Nacional de Colonización se presentó como un proyecto modernizador, pero operó sobre una realidad de explotación, control y miseria, donde muchos campesinos trabajaron endeudados, con escasos ingresos y en un contexto de hambre generalizada.



Se crearon unos 300 pueblos en los que se asentaron a 30.000 familias.

La colonización franquista no inauguró una nueva era de justicia social, sino que culminó la contrarrevolución agraria iniciada en 1936

Hay, básicamente, dos formas de mirar a la historia del proyecto de colonización agraria franquista. Una, la que en su día propagó el régimen y que aún creen muchos españoles, es que la colonización fue el comienzo de una nueva era de progreso y justicia social en el campo español que, bajo la sabia guía de Francisco Franco, por fin encontró un camino para evolucionar libre de las enormes convulsiones del pasado que, a su vez, habían contribuido de forma decisiva al estallido de nuestra guerra civil. La otra visión, que es la que voy a defender en este artículo, es que la colonización, analizada desde una perspectiva de larga duración histórica, representa la culminación -ejecutada lentamente y que apenas cambió nada en la estructura económico-social del agro español- de la contrarrevolución agraria emprendida por los rebeldes en el verano de 1936. Esta, a su vez, supuso el triunfo de los intereses de los grandes terratenientes cuya situación de primacía económica, social y política se había cimentado, a costa de grandes desigualdades materiales y abundante miseria entre la población rural, durante la transición de España del Antiguo Régimen al sistema liberal en el siglo XIX.

Reforma y contrarreforma

Para entender mejor la interpretación que yo defiendo, creo que nada la explica mejor que una foto tomada el 4 de agosto de 1936 en el pueblecito sevillano de Tocina. En esta instantánea aparecen decenas de hombres armados -tropas y milicias rebeldes- entrando en el pueblo. Las lidera el único hombre vestido con un mono blanco, bastón y la cara contorsionada con gesto agresivo, Rafael Medina, duque de Medinaceli, falangista, quien, como otros grandes terratenientes andaluces, se encargaron de, en palabras sacadas de sus memorias, conseguir la «liberación y el dominio» del campo, que en su caso significaba también recuperar sus tierras de los comités de campesinos revolucionarios que se las habían incautado en las semanas previas. Con estas acciones violentas, el duque no sólo conservó su patrimonio, sino que se aseguró de que luego prosperaría y mucho durante el régimen dictatorial: entre otras distinciones y cargos, fue alcalde de Sevilla y procurador a Cortes. Detrás quedaron, olvidados o sólo recordados para ser insultados, las víctimas de las andadas de las mesnadas del duque y de otros como él que sembraron las provincias de Sevi-



Franco durante una visita a uno de los pueblos de la colonización.

lla, Huelva y Cádiz de miles de cadáveres aquel verano. Entre ellos estaba el alcalde, socialista, de uno de los pueblos tomados, que se rindió, vara en mano al señor duque, y que este mismo confesó considerar un buen hombre, pero al que había que...

¿Por qué esta represión intensa, extensa y cruelísima? Pues porque había que acabar con la amenaza social y política que representaba el campesino pobre movilizado. Este se había sentido desilusionado con el ritmo lento de las reformas agrarias llevadas a cabo por la República, y en particular por la Ley de Reforma Agraria de los progresistas de 1932, y, con más motivo, la contrarreforma parcial del Gobierno republicano conservador en 1935. Por eso, poco después de producirse la victoria del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936, se produjo un movimiento masivo de ocupación de tierras que, sobre todo en el sur de la Península, supuso la toma de unas 900.000 hectáreas por unas 225.000 familias. El momento probablemente más emblemático de este movimiento tuvo lugar en Extremadura el 25 de marzo. La fecha, tras ser enterrada y olvidada con muchos de sus protagonistas durante la dictadura ha vuelto recientemente a ser recordada.

El movimiento de ocupación de tierras de la primavera de 1936 fue, en general, un proceso pacífico. Mucho menos pacífico, pues a menudo conllevó la muerte y el maltrato a muchos propietarios, fue la ocupación y socialización de tierras que se desató a partir del golpe militar de julio y el consiguiente estallido de la revolución social en muchos lugares que permanecieron en la zona, que no bajo el control del Gobierno, de la República. Se ha calculado que este proceso afectó, al menos, a otros cinco millones de hectáreas más.

La Guerra Civil fue, además de un conflicto horrendo lleno de crímenes por las dos partes, por parte de las tropas franquistas a medida que avanzaban, un proceso de devolución de fincas a sus antiguos dueños (a las que habría que añadir no pocas que

se robaron a los republicanos asesinados, presos, multados o exiliados). Estas devoluciones, en su mayoría, se hicieron a punta de pistola. Para darle una pátina legal y de orden, en 1938, esto es, ya cuando se empezaba a deslumbrar el resultado final de la contienda, el emergente régimen franquista creó el Servicio Nacional de Reforma Económica y Social de la Tierra (SNREST) dirigido por el falangista Ángel Zorrilla. Este organismo, repetimos, estaba encargado de ordenar, o más bien de dar la apariencia de orden, a la contrarrevolución agraria. Pero, a pesar de toda la dialéctica falangista sobre el problema de la tierra y las soluciones de nuevo cuño que se iban a acometer, como recordaría el propio Zorrilla en sus memorias, ni el SNREST ni ningún otro organismo controlado por los seguidores de José Antonio o de Franco pudo evitar que el Gobierno adoptase o permitiese leyes y actuaciones que atentaban claramente contra los derechos, muchos de ellos asentados en la tradición, más básicos de los estratos más bajo del campesinado.

En el caso de los jornaleros, esto se tradujo en una disminución brutal de los salarios cuyo poder adquisitivo llegó a quedar reducido a un tercio del que tuvieron justo antes de la guerra (los salarios agrícolas no recuperarán su nivel real de 1936 hasta 1962). En el caso de aparceros y arrendadores, estos sufrieron una oleada masiva de desalojos que fue particularmente grave, por su extensión y serio deterioro del nivel de vida de los afectados, entre los yunteros extremeños, y que incluso afectó a los miles de estos que estaban en esos momentos luchando, después de haber sido reclutados, en los ejércitos de Franco. Estos desahucios de los veteranos del bando franquista continuaron después del final de la guerra. Según un informe reservado de la propia Falange de Cáceres de 1957, en la provincia se habían expulsado durante y después de la guerra a 20.000 familias de las tierras que hasta ese momento trabajaban como yunteros o arrendadores.





La dieta del obrero andaluz llegó a ser considerada suficiente en calorías para el esfuerzo físico intenso.

Instituto Nacional de Colonización

Acabado el conflicto, el régimen disolvió el SNREST. En su lugar, para gestionar el legado de lo poco que quedaba de las reformas agrarias previas, incluyendo a las anteriores a la República, pero también para acometer la prometida reforma ordenada, eficaz y asesorada técnicamente que prometía la propaganda del régimen, este creó el Instituto Nacional de Colonización (INC). Su primer presidente no fue otro que el mismo Ángel Zorrilla, subrayando de esta manera el vínculo entre la recién concluida contrarreforma agraria (y la violencia que la acompañó) y la colonización. Sin embargo, el proceso de desposeer a los campesinos siempre lo acometería el régimen con más fruición que asentarlo. Si, como vimos hace un momento, los que fueron echados de las tierras que labraban en Cáceres en la posguerra llegaban a las dos decenas de miles, los que instaló el franquismo como colonos en toda España a través del INC entre 1939 y 1951 apenas fueron, según los muy optimistas y seguramente inflados datos del propio instituto, 16.074 familias.

En resumen, el régimen quitó la tierra a centenares de miles de familias para asentar luego, en medio de autoelogios, loas al dictador y mucha palabrería, a una nimia frac-

Los jornaleros perdieron salario, poder adquisitivo y condiciones de vida

ción de aquéllos, a los que, como veremos pronto, para colmo no dio nada, ya que la tierra y las casas que recibieron fueron pagadas por los colonos al Estado con interés y después de sufrir penalidades que son impensables y seguramente serían intolerables hoy. Otra historia muy distinta fue cómo el régimen trató a los grandes terratenientes afectados por los planes de colonización.

Hambre y esperanza

No es este el lugar para analizar por qué hubo tanta hambre en la España de posguerra hasta el punto de matar a, quizás, unos 200.000 españoles. Digamos simplemente que se cebó sobre todo en el sur, entre los campesinos sin tierra, y el proletariado de las ciudades. Añadamos también que esta hambre no se debió a la falta de alimentos, sino a que estos no llegaron a los más pobres a los que el Estado franquista, tan efí-

caz a la hora de reprimir, no pudo o quiso salvar. Por ejemplo, en 1941 y 1942, los peores de la hambruna, los presupuestos del Estado tuvieron un superávit primario de cerca del 10%. Ese dinero podía haberse dedicado a alimentar a la población más necesitada, como lo podría haber hecho los miles de millones que se dedicaron en los años siguientes en rescatar, a precios sobrevalorados, las acciones que tenían los bancos en las arruinadas compañías de ferrocarriles para crear la RENFE. Digamos simplemente que, aún si la contrarreforma franquista había hecho de nuevo jornaleros a decenas de miles de pequeños arrendadores y aparceros, al menos una política de salarios de supervivencia podría haber evitado la catástrofe. Pero es evidente que esto no fue así. No es que el franquismo no hiciese nada: en vez de cambiar la realidad, el régimen decidió maquillarla. Enseguida ponemos un ejemplo de esto.

Colonización era un suplemento de la revista *Agricultura*, la publicación periódica oficial del ministerio de dicho nombre. En 1948, dos supuestos expertos, uno de los cuales era médico, publicaron allí un artículo explicando con sesudos argumentos y muchos datos lo bien alimentados que estaban los jornaleros andaluces. La humanidad no sale bien parada del mismo ya que, como pieza de cinismo, no tiene desperdicio:

«Refiriéndonos concretamente al obrero andaluz, de proverbial sobriedad, el patrono le facilita pan, aceite y grasas animales, poniendo de su parte el obrero muy poco más, e incluso mermando la ración que en los actuales momentos se le da en beneficio de sus familiares [...] llegamos a la conclusión de que el número de calorías suministradas al obrero está en exceso con respecto a las que hemos considerado como promedio al cabo del año, ya que prácticamente se alcanzan las 4.000 necesarias para los días de grandes esfuerzos musculares. [...] En este sentido podemos, pues, considerar la dieta como completa».

Esto es, los jornaleros estaban tan bien alimentados, gracias a la generosidad sin límites de sus patronos, que hasta podían llevarse buenas sobras a casa, además de su salario, claro. Lástima que un informe de la Acción Católica de Sevilla de 1953 arruinase algo el cuento. Este decía, a mi juicio de

manera harto optimista, que los jornaleros estaban viviendo con un salario medio cuyo poder adquisitivo era la mitad del que tenían en 1936 ya que sus ingresos semanales eran, contando los días de paro, de apenas 40 pesetas, cuando una familia necesitaba 200 para sobrevivir. La desnutrición resultante daba lugar a la senilidad precoz entre los adultos y el subdesarrollo de los niños, y a que la productividad de los trabajadores fuese entre un 20 % y un 25 % de la que hubo durante los «peores y más anárquicos años de la República». A lo mejor resulta que los malvados jornaleros, todos estos años de feliz gobierno del caudillo, en vez de llevarse a casa la comida que les sobraba, la tiraban por ahí. Nunca se sabe con los pobres.

Precisamente porque los pobres eran sus peores enemigos, el proyecto de colonización excluyó a los más pobres entre aquéllos. Como decían los teóricos del INC, colon iba a ser no quien quisiera sino quien pudiera. Por eso los jornaleros se vieron normalmente excluidos de los seleccionados para ser colonos, ya que el instituto prefería pequeños agricultores, aparceros y obreros agrícolas fijos. También excluyó a personas con un pasado «rojo» o consideradas inmorales. Si podía elegir, el INC prefería a campesinos que ya poseían el 20 % del capital de lo que se estimaba costaba la casa y la parcela que iban a recibir. Estos pasaban

así directamente a la fase de «acceso a la propiedad». A los que no tenían esa cantidad, la mayoría, se les metía primero en otra categoría, llamada de «tutela», que en teoría debería durar cinco años pero que en la práctica fue a menudo más larga, en la que el colon vivía en régimen de aparcería con el INC, al que debía entregar el 50 % de su cosecha, más el pago del coste de los insu- mos recibidos.

Como quiera que las cosechas, gracias a que las tierras que recibían solían estar mal volteadas, con la tierra mala encima y llenas de piedras, y que lo que se plantaba era lo que mandaba el muy autoritario INC, y este se equivocaba, pero no admitía enmienda, a menudo las familias tuteladas vivían muchos años sin nada de dinero en sus bolsillos en condiciones terribles. Estas se acentuaban porque a veces llegaban a los pueblos y estos no estaban hechos, teniendo que alojarse en barracones, chozas y hasta corrales. Si estaban hechos, no estaban terminados, pues las casas con frecuencia no tenían puertas y ventanas y casi nunca agua corriente o electricidad, que podían tardar varios años en estar disponibles.

Entre la pobreza de las cosechas, la falta de dinero, el aislamiento, las difíciles condiciones de habitabilidad y, no es menos, el control férreo que ejercían los empleados del INC (empezando por la autoridad suprema,

La hambruna de posguerra fue consecuencia de decisiones políticas, no de escasez



Niños pidiendo. Los ingresos semanales eran de apenas 40 pesetas, cuando una familia necesitaba 200 para sobrevivir.



Entrerríos (Badajoz) con sus primeros pobladores en 1956.

Había que acabar con la amenaza social y política que representaba el campesino pobre movilizado

el temido ingeniero de zona, siguiendo por sus peritos y los más cercanos mayoralles y guardas) no es de extrañar que el índice de abandono entre los colonos fuese muy alto, llegando en varias zonas a rondar el 50 %. Esto es especialmente cierto en los años sesenta cuando la disyuntiva entre esperar años a que la casa estuviese terminada y la parcela dando beneficios o irse a trabajar a una gran ciudad o a Europa y empezar a disfrutar de una mejora instantánea de las condiciones de vida, en teoría al menos, claramente inclinaba la balanza en favor de la segunda opción.

¿Dar o quitar?

La dura realidad diaria de los colonos, sobre todo en los primeros años de asentamiento, fue ignorada de forma sistemática por la propaganda franquista. Para esta, todo el proyecto no era sino una realización magnífica de las promesas del amadísimo redentor caudillo, siempre preocupado él, hasta el punto de ser incapaz de conciliar

el sueño, por la suerte del campesinado español. La prensa y los noticiarios del No-Do transmitían al público las historias de Franco recorriendo proyectos hidráulicos y de colonización, repartiendo títulos de propiedad y, por supuesto, siendo aclamado por las masas.

Leídas hoy (No-Do nunca emitía la voz de los protagonistas de sus historias) sus palabras aparecen banales y llenas de lugares comunes, y a veces simplemente extrañas, pero en su momento, en un país traumatizado por la reciente Guerra Civil y atenazado por la miseria de la larguísima postguerra, sonaban a muchos proféticas y llenas de esperanza. Y además Franco jugaba bien el papel de gobernante bienintencionado que venía a lugares abandonados de la justicia de los hombres para «saber de vuestros problemas». Es decir, que mucha gente que sabía que las autoridades locales eran con frecuencia corruptas e inútiles, porque lo veían y sufrían cotidianamente, podía pensar que todo lo malo pasaba porque Franco no sabía nada, que lo tenían engañado los sicofantes que le rodeaban.

Estamos ante una reedición del mito viejo del buen rey y el mal gobierno del Antiguo Régimen, que muchos españoles creyeron hasta el final de la dictadura cuando por fin la prensa se hizo libre y empezó a fiscalizar a nuestras élites políticas. En todo caso, la figura de Franco como el satisfecho inaugurador de obras públicas tardó al menos una década en ser creada, y acabó bastante antes de su muerte. Las imágenes que creemos recordar de estos eventos, que a veces se piensan que son de toda la dictadura, son en realidad su mayoría en de los años cincuenta y la primera mitad de los sesenta. En la segunda mitad de esa década, el caudillo bajó mucho su actividad pública.

¿Y qué había detrás de tanta alabanza autobombo del dictador? Según la propaganda del régimen, el franquismo asentó en total a 53.572 familias colonas, con una media de 1.292 familias por año, 561 en regadío y 731 en secano. En realidad, fueron menos, pues se incluyó a colonos de períodos pasados. En todo caso, se crearon unos 300 poblados en los que se asentó a 30.000

La violencia de la guerra sirvió para devolver la tierra a los grandes propietarios



Columnas de la muerte. Llerena (Badajoz).

familias. La mayoría de las familias recibió de media unas 3 hectáreas de regadío o 7 de secano; pero el 21,6 % de los colonos no recibió parcelas: eran obreros agrícolas con derecho a una casa más pequeña y un huerto de media hectárea. Esta proporción de colonos-jornaleros fue muy alta en áreas del Valle del Guadalquivir y en Jaén, hasta superar el 40 %, curiosamente las zonas en las que dominaba la gran propiedad que necesitaba brazos en épocas puntuales de cosechas. Esto ya nos da una pista de quienes fueron los verdaderos beneficiarios del proyecto colonizador franquista. Pues de cerca del millón de hectáreas transformadas en regadío por el INC, sólo el 26,2 % fue a los colonos que, como ya he dicho, pagaron por todo lo que recibieron y con interés (normalmente entre el 4 y el 6 %). Por el contrario,

los grandes terratenientes sí que recibieron enormes inyecciones de capital del Estado en unas condiciones muy ventajosas y con beneficios llovidos del cielo. El mecanismo funcionaba como sigue. Cuando el INC quería colonizar una zona, la declaraba de interés y se acercaba a los terratenientes para «expropiarlos». En realidad, esto significaba que la mayoría de la superficie de las fincas, las mejores tierras, iban a quedar en manos del gran propietario, pero, a cambio de las que cedía, el INC iba a introducir en ellas el regadío. Esto significaba simplemente que el valor de la propiedad del gran terrateniente se multiplicaba por entre cuatro y diez veces y, puesto que lo que le había «quitado» el INC era apenas de media un cuarto de la tierra original, su patrimonio se multiplicaba fácilmente por entre un 300 % y un 750 %, y sin riesgo alguno.

Los colonos pagaron con intereses la tierra y las casas que recibieron

Como acabamos de ver, los verdaderos beneficiarios de la colonización no fueron los colonos, sino los latifundistas. La colonización tampoco acabó con la pobreza rural, ni transformó significativamente la estructura del agro español. Lo que sí cambió el campo fue, por un lado, la modernización y mecanización, y, por otro, la emigración masiva de millones de personas hacia las ciudades y Europa. Estos, privados del derecho a objetar y cambiar el gobierno de Franco, votaron con sus pies. Como ya escribió el pionero de los estudios sobre la colonización, Nicolás Ortega:

«[...] después de treinta y seis años, la política de colonización del 'Nuevo Estado' había conseguido un total de asentamientos -incluyendo, por cierto, los procedentes de actuaciones anteriores a la Guerra Civil y que pasaron a depender del Instituto- que equivalía al 27,9 % de los llevados a cabo, en tiempos de la Segunda República, durante los cuatro meses posteriores a las elecciones de febrero de 1936».

Y de eso se trataba. No de dar nada a los campesinos, sino de quitarles lo que habían conseguido o podrían haber conseguido si los militares no hubiesen tomado las armas contra el Gobierno constitucional del país en julio de 1936.



En provincias como Cáceres durante y después de la guerra a 20.000 familias de las tierras que trabajaban como yunteros o arrendadores.



LOS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN DE LA POSGUERRA

De la utopía a la realidad

JOSÉ MARÍA ALAGÓN LASTE

Profesor del Departamento de Historia del Arte
de la Universidad de Zaragoza



Ideados como símbolo de progreso y modernización agraria, los pueblos de colonización ocultaron tras su planificación una realidad de carencias, desigualdades y dificultades cotidianas que evidencian la distancia entre la utopía proyectada por el Instituto Nacional de Colonización y la vida real de los colonos.

Página anterior: Lavandera de Vegaviana (Cáceres), foto de Joaquín del Palacio (Kindel), 1958.
 © Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

Colonos trabajando la tierra en Ontinar del Salz (Zaragoza), Estudio Coyne © AHPZ.



En este texto vamos a abordar el análisis de los pueblos de colonización con una perspectiva distinta: «de la utopía a la realidad». En los últimos tiempos, estos asentamientos se están analizando, poniendo en valor sus diseños arquitectónicos y urbanísticos¹. Sin embargo, ¿qué es lo que realmente hay detrás de estos núcleos? A esta cuestión tratamos de dar respuesta.

El Instituto Nacional de Colonización (INC) fue un organismo autónomo dependiente del Ministerio de Agricultura que se creó en 1939, y que fue el responsable de la creación de aproximadamente 300 pueblos en nuestro país (además de ampliar algunos de los existentes).. Su sede central estaba en Madrid, y para llevar a cabo su labor contaron con delegaciones organizadas en función de las cuencas hidrográficas.

En este caso nos centraremos especialmente en la cuenca del Ebro, pues es una zona que ejemplifica la labor del INC en todo su desarrollo, siendo un ejemplo real de lo supuso la aplicación de estas políticas en un territorio concreto.

El elemento nuclear de estas propuestas han sido siempre los colonos.. De hecho, en todos los discursos de este organismo, al menos en la teoría, eran el punto fundamental de esta labor.² Así se daba a conocer a través de sus medios de difusión, entre los que cabe destacar el suplemento *Colonización* de la revista *Agricultura*, o la revista *Vida Nueva*, editada por el propio INC. Así lo expresaban en su primer número:

«un pueblo nuevo ha nacido, y en él vives. Compara la casa que tienes con la que has dejado, la iglesia en que oyes misa, la escuela a la que van tus hijos; mucha es la diferencia, pero mayor aún es la de la tierra.

[...] no lo olvides, la tierra será tuya para siempre si la sabes conquistar, y nosotros te ayudaremos como te hemos ayudado ya.

[...] Pues bien, no creas que exagero; te diré que todo lo hemos hecho para ti, para tu servicio, para que las tierras produzcan más, para que vivas tú mejor y contigo todos los españoles».³

Una declaración de intenciones que, sin embargo, distó bastante de la situación con la que luego se encontraron en la realidad estos colonos y sus familiares.

El agua, elemento imprescindible

Antes de abordar este aspecto, resulta necesario examinar el proceso de implantación de estos asentamientos. Por lo general —aunque existen excepciones— se localizan en áreas donde ya había llegado el agua o donde se habían iniciado las obras hidráulicas, es decir, los embalses, de los que parte una red de canales y acequias que distribuye el riego hacia las parcelas, casi siempre en territorios previamente despoblados. Es en este punto donde emerge la cuestión de cómo proceder al asentamiento de las familias.

El Instituto Nacional de Colonización, creado en 1939, fue responsable de la construcción de unos 300 pueblos en España

Ante este desafío, el modelo más común fue la agrupación de las viviendas en pueblos. Este es, por tanto, el origen de los núcleos objeto de estudio: la instalación de agricultores en un territorio improductivo para habitarlo y ponerlo en cultivo, aunque con muchas dificultades.

La primera labor, por tanto, que era la construcción de las principales infraestructuras hidráulicas, estaba a cargo del Ministerio de Fomento, en este caso a través de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Muchas de ellas se habían comenzado hacía décadas, pero era necesario culminarlas y adecuarlas para que el INC pudiese llevar a cabo la tan ansiada «colonización» de la zona.

Este cometido no resultó sencillo, pues para poder materializar estas obras hubo que sacrificar algunos pueblos existentes; en nuestro caso destacan, sobre todo, los pueblos afectados por el embalse de Yesa, como Tiermas, en la provincia de Zaragoza.

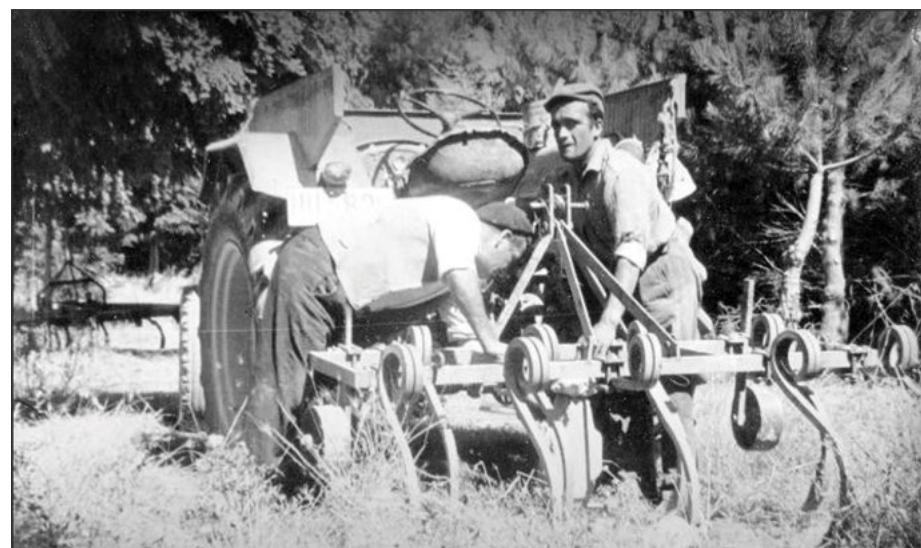
Transformación del territorio

Estas tareas implicaban también una importante transformación del territorio: nuevas parcelaciones, caminos, redes de acequias secundarias y, lo más importante, una red de drenajes o desagües, puesto que, de modo contrario, el agua llegaba a los campos y quedaba estancada, dejando las tierras improductivas. Por esto era importante poder desaguar el agua sobrante. Esta será la base, a grandes rasgos, del establecimiento de los pueblos de colonización.

Teóricamente, las tierras recién parceladas estarían junto a estos núcleos recién creados, pues lo lógico es que los colonos dispusieran de esas parcelas que habían sido expropiadas. Pero en muchas ocasiones, y dado que los terratenientes podían elegir los terrenos a expropiar, se daba la situación de que las tierras más próximas al pueblo estaban en manos de particulares,



Edificio central del Instituto Nacional de Colonización en el madrileño Paseo de la Castellana diseñado por José Tamés Alarcón. © MAPAMA, Mediateca.



Colonos con aperos en el pueblo de San Jorge (Huesca) © Colección particular.

res, estando dispersas y alejadas algunas parcelas. Además, solían elegir para su expropiación los peores terrenos, los que no eran cultivables, por lo que los colonos tenían que hacer cultivables unas tierras que, en muchas ocasiones, no lo eran. Ejemplo de ello son los núcleos de El Temple o San Jorge, ambos en la provincia de Huesca.

Estos pueblos han sido muy reconocidos por sus trazados urbanísticos y por su arquitectura, pues fueron programados por arquitectos de reconocido prestigio, como Alejandro de la Sota, José Luis Fernández del Amo o Manuel Jiménez Varea. En el caso de la cuenca del Ebro su arquitecto responsable fue José Borobio Ojeda, quien contó con otros profesionales aragoneses como Alfonso Buñuel Portolés, Santiago Lagunas, Antonio Barbany o Regino Borobio Navarro.

Viviendas aisladas o núcleos urbanos

Es aquí cuando se plantea el primer debate, que es cómo instalar a los colonos. ¿En vi-

viendas aisladas en las parcelas o en núcleos urbanos? Esta cuestión surgió en el seno del INC una vez comenzada la labor del Instituto, hecho que implicó tener que realizar algunos cambios, en ocasiones incluso con los pueblos ya en construcción. Es un tema que ya se planteaba desde las propuestas del Gobierno de la Segunda República. Así lo expresaba Leopoldo Ridruejo en 1934:

«Es curioso ver cómo en [los] viejos regadíos la población tiende a agruparse en núcleos, que es donde únicamente el hombre puede mantener la vida de relación que le es indispensable.

Esta existencia esporádica de viviendas aisladas no puede interpretarse [...] como un fruto de la experiencia, [...] sino como una falsa situación que hubo que admitir porque el Estado, al no intervenir con espíritu colonizador, dejó en el arroyo los intereses sociales que le estaban encomendados».⁵



Vista aérea de Frula (Huesca), hacia 1959 © Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación [MAPA], Mediateca.

Entre los argumentos a favor de la vivienda aislada, encontramos: reducción del tiempo empleado por el agricultor en los traslados desde la vivienda a la parcela; mejor vigilancia de los cultivos, y mayor intervención y productividad en el lote.

Por otra parte, a favor de los pueblos: no se condicionaba la parcelación de las tierras con el paso del tiempo; necesidad de los agricultores de comunicarse y comparar sus experiencias; mayor facilidad para desarrollar la vida en comunidad: escuelas, comercio, iglesias y médico, y mejora de las condiciones sociales.

En casi todo el territorio, de hecho, se optó por la creación de viviendas agrupadas en pueblos. En el caso de la cuenca del Ebro, su ingeniero jefe, Francisco de los Ríos, fue un gran defensor de la agrupación en núcleos de casas:

«La solución de la vivienda aislada se ha ido desecharando por considerarla que es inhumana para los agricultores, y sólo la sostienen aquellos que estiman que el trabajador debe trabajar de sol a sol, e incluso, si es necesario, levantarse en plena noche para regar, buscando en esta solución un total e incansable rendimiento a su trabajo. Los consideran como simples máquinas.

Sorprende que en gente culta haya calado hondo este concepto deshumanizado en contra de los hombres del campo y consideren natural no tengan derecho a un mínimo de comodidad en el trabajo y condiciones de vida y esparcimiento semejantes a los de la ciudad.

Las familias campesinas necesitan numerosas atenciones de servicios médicos, culturales y sociales que es muy difícil proporcionar si viven aisladamente. Este hecho es tan evidente e importante que los campesinos que estaban viviendo aisladamente en fincas, en cuanto se pueden trasladar a vivir a nuestros pueblos, incluso abandonan costosas edificaciones».6

Módulo carro

Así es como se decide crear los pueblos, que se recogían en los Proyectos generales de colonización. Es ahí donde se establece dónde se deben situar, tomando como referencia los «pueblos viejos» o existentes, y en torno a ellos, en las tierras a colonizar,

Los colonos tuvieron que pagar tierras, viviendas y mejoras tras un periodo de tutela de cinco años

trazan unos círculos en base al llamado «módulo carro», que se refiere a la distancia máxima que puede encontrarse una parcela del pueblo creado, teniendo en cuenta que los desplazamientos se preveían con tracción animal. El problema es que, diseñado este engranaje, era necesario conseguir la tierra para los colonos, tema que dependría de la voluntad de los terratenientes.

Además, un aspecto adicional a tener en cuenta es que estos trabajos, por diferentes motivos, avanzaron muy lentamente, mientras que, de forma creciente, las tareas en el campo acuciaban algunas mejoras, como la mecanización. En consecuencia, la tracción animal se cambia por la mecanizada, con la llegada de los primeros tractores, y los pueblos quedan con un planteamiento en el que están dispuestos muy próximos unos a otros y con un tamaño a veces demasiado pequeño.

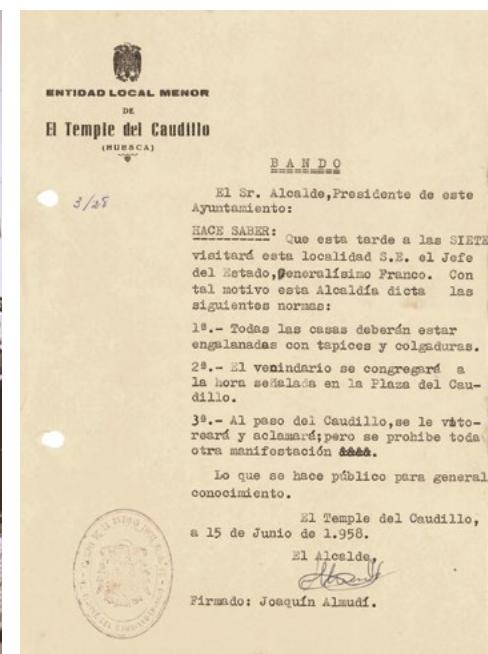
En el caso de la cuenca del Ebro, su ingeniero jefe fue partidario de crear pueblos, por pequeños que fueran, porque prefería no aislar a los colonos:

«Se les instaló en pequeños núcleos rurales; era el mal menor al agrupar las viviendas aisladas en el campo, tan de moda en aquella época en que, con ideas europeas se decía, que de no ser así no se desarrollaría la ganadería; faltó la mirada de águila para otear en el horizonte la rápida evolución de las costumbres en la sociedad; en veinticinco años hemos pasado de la idea de la granja aislada en el campo a querer que todos vivan en la ciudad». ⁷

Se diseñan así núcleos como El Boyeral (Navarra), con 5 casas, que apenas estuvo poblado unos meses, y que fue abandonado por los colonos, dado que no era posible desarrollar la vida en un lugar en el que no se disponía de ningún servicio básico. Como apuntaba el ingeniero italiano Nallo Mazzocchi en 1951: «No es que el campesino no quiera ir a vivir al campo; es que no va si no tiene los servicios organizados necesarios». ⁸



Familia de colonos en el pueblo de San Jorge (Huesca) © Colección particular.



Visita de Franco a El Temple (Huesca), 22 de junio de 1952, y bando publicado por el Ayuntamiento © MAPAMA, Mediateca. Fuente: Ayuntamiento de El Temple.



Plaza de la Victoria, Valfonda de Santa Ana (Huesca) hacia 1964 © MAPA, Mediateca.



Transformación del territorio. Nivelaciones en la zona de Monegros. Vista aérea de las nivelaciones en el pueblo de San Jorge (Huesca), hacia 1990 © Colección particular.

En los 70 se empezó a hablar de estos pueblos como «las ruinas del franquismo», evidenciando graves problemas constructivos

Lo mismo sucede con el tamaño de las parcelas, que enseguida se constató que resultaban insuficientes para abastecer a una familia. De este modo, desde que se diseñaron los planes hasta que se construyeron los pueblos, el modelo había quedado prácticamente obsoleto.

Así lo puso de relieve el informe del Banco Mundial de 1963:

«En realidad, es muy probable que ocurran cambios significativos en el sector agrícola antes que se concluyan los proyectos de regadío en construcción. Por consiguiente, antes de acometer un proyecto de regadío, es necesario saber, entre otras cosas, qué puede producir la tierra que se va a regar, si habrá un mercado para esos productos, y si aquél está de acuerdo con la política agrícola general».⁹

Pese a encontrarnos en una fase avanzada de la actuación del INC, quedaban muchas propuestas todavía por materializar. Pero el informe antedicho recomendaba replantear las propuestas. Ante esto, el entonces director de este organismo, Alejandro de Torrejón, planteó a Franco qué hacer con los nuevos pueblos. La respuesta de este último fue clara: «Yo no hago ningún caso de



Acequia M-19-6, en el segundo tramo del Canal de Monegros © MAPA, Mediateca.

La llegada del agua y las grandes obras hidráulicas fueron la condición imprescindible para crear los nuevos asentamientos

él, haga usted igual que yo». Sin embargo, las tareas se vieron afectadas y se paralizó considerablemente la creación de nuevos pueblos, especialmente en áreas como la cuenca del Ebro, aunque sí continuaron en otras zonas que contaban con financiación especial.

Pago y coste de las tierras

Otra cuestión que puso de relieve este informe es que consideraban que a lo que se había dedicado esta actuación del INC era a elevar las rentas de las clases más necesitadas mediante la entrega de tierras para su cultivo:

«El programa de colonización [...] ha sido orientado hacia el importante objetivo de elevar las rentas de las clases más necesitadas de la población agrícola mediante la entrega de tierras de reciente regadío a pequeños campesinos de secano y a trabajadores agrícolas.

[...] Es innegable que los campesinos que han logrado agua para sus

tierras a un precio inferior al coste, o los que se han convertido en colonos, se han beneficiado considerablemente. Pero el gasto de capital es muy grande y el número de personas directamente beneficiadas es limitado.

Consideramos deberían examinarse de nuevo a la luz de los objetivos del plan de desarrollo económico».¹⁰

Pero en el texto reiteran en muchas ocasiones que este informe se ha realizado en base a la documentación que les ha sido permitido consultar. No obstante, y como hemos advertido al hablar de las fincas junto a los pueblos, la realidad no fue así, y quien realmente se enriqueció con esta labor, tal como han puesto de relieve diferentes investigadores, fueron los terratenientes de la zona.

Otra cuestión importante a tener en cuenta es que los colonos tuvieron que pagar tanto las tierras que les adjudicaron como las mejoras, las viviendas y dependencias, etc. Todo después de haber pasado un periodo

de prueba o “tutela” de cinco años, que es cuando se empezaba la etapa denominada de «propiedad». A ello se sumó la liquidación de las obras generales de la zona hecha por el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), como caminos, redes de acequias, etc., creando mucha controversia en la zona, dado que otro tipo de entidades, como las comunidades de regantes, se negaron a satisfacer estos pagos.

Así, la instalación en los núcleos también iba acompañada de otras obligaciones, entre la que destaca, como fundamental, la de vivir en el pueblo. Pero algo aparentemente tan obvio, no siempre fue así, pues algunas familias eran reticentes a trasladar su residencia, por lo que fue necesario enviar cartas como esta:

«El Instituto ha colonizado la finca de San Jorge y ha construido en ella el pueblo de igual nombre para vivienda de sus colonos. La construcción de este pueblo ha supuesto un cuantioso gasto y no ha sido hecho por el placer de construir un pueblo, sino para que en él habiten los colonos adjudicatarios de los lotes próximos a él, por estimar que un lote de 7 has de regadío no puede cultivarse debidamente residiendo en el pueblo de Almudévar, situado a 12 km de dichos lotes.

Cuanto se ha expuesto supone que para los colonos adjudicatarios de estos lotes sea obligatorio el residir continuamente en la vivienda [...]»

En muchos casos, los colonos recibieron las peores tierras, alejadas del pueblo y de difícil cultivo

Concretamente en su caso se ha venido observando una reiterada negativa a ocupar la casa que tiene adjudicada [...]. Esta negativa suya indica falta de voluntad para ser colono de este Instituto.

Por cuanto antecede y antes de proponer a la Dirección General su expulsión del lote que tiene adjudicado, se le concede un último e improrrogable plazo de quince días».¹¹

Esto sucedía, fundamentalmente, porque la vida en los pueblos, especialmente al inicio, no fue fácil. Tal como hemos advertido al hablar de El Boyeral, una de las cuestiones fundamentales para establecer la vida en ellos era la dotación de servicios mínimos. A este respecto debemos recordar que, tal como recogían los Planes Coordinados de Obras, estas tareas estaban asignadas a dos ministerios: el de Fomento y el de Agricultura. El primero se ocuparía, entre otras, de las obras hidráulicas, el abastecimiento de agua a los pueblos y las redes de electricidad; y el segundo se encargaría de levantar los nuevos pueblos.

Planes descoordinados

La realidad es que estos planes coordinados, en muchas ocasiones, fueron más bien «descoordinados», pues los trabajos no llevaron el ritmo deseado. Muestra de ello es el pueblo de Santa Engracia, en Zaragoza, que fue terminado en 1959. Pero la acequia de Cinco Villas, que era la que debía llevar

el agua a sus parcelas, no se terminó hasta 1969, de ahí que este núcleo estuviese durante años despoblado (hasta 1971), despertando la crítica de la prensa a la labor del INC, que evidenciaba la desatención de este pueblo. Pero el Instituto respondió que no se podía hablar de desamparo, porque difícilmente puede abandonarse algo que no se ha habitado.

Otra cuestión importante es que en los informes se hablaba también de que los nuevos pueblos no se habitaban por no haber llegado ni el agua ni la luz a las viviendas, pese a que los colonos estaban instalados:

«No se habitan aún los nuevos pueblos.

A últimos del año los pueblos de Valsalada y San Jorge se ha hecho la recepción provisional, no teniendo ni agua ni luz [...]»

Debido a estas causas los colonos muestran pocas ganas de habitarlo [...] ya que estos factores influyen mucho en la vida social y en la moral de los colonos».¹²

Otro ejemplo que testimonia este hecho es la famosa imagen de Joaquín del Palacio (Kindel) de 1958, en la que se vislumbra a la lavandera de Vegaviana (Cáceres), en la que contrasta la novedosa arquitectura del fondo con la necesidad de recurrir al agua estancada para lavar la ropa.

Así, en cuanto a las dotaciones de los núcleos, debemos decir que estaban regla-



Escuela de niños de El Sabinar (Zaragoza) © Colección particular.



Acequia de Santa Quiteria "Q", en la zona de Almudévar (Huesca) © autor.

mentadas por las «Normas para determinar el plan de edificación de los pueblos de nueva planta que construya el Instituto Nacional de Colonización», que los dividían en función del número de habitantes, estableciendo para cada uno de ellos las dotaciones necesarias, como escuelas, iglesias, edificio para el Ayuntamiento, viviendas para maestros y otros profesionales, cines, etc.

Pero hay algunos aspectos que no se recogieron en la legislación, como la creación de los cementerios. Es algo que sigue siendo muy reivindicado por los núcleos que hoy en día carecen de este servicio, pues es una de las cuestiones identitarias fundamentales para las generaciones que han dado vida a estos pueblos, especialmente desde las segundas, pues las primeras, en ocasiones, preferían ser enterradas en sus pueblos de origen.

Ruinas del franquismo

Por último, debemos destacar otra cuestión, y es que, llegados los años 70, conforme se acercaba a el final del franquismo, la prensa comenzó a abordar el tema de los pueblos de colonización no con una visión propagandística, como había sido habitual hasta entonces, sino con visiones mucho más críticas, llegando a hablar de las «ruinas» del franquismo.¹³

Pero no fue algo exclusivo de la prensa, sino que el propio organismo fue crítico con su obra, pues enseguida se constataron muchas carencias y problemas constructivos. La Delegación del IRYDA en Huesca, en abril de 1975, remitió un escrito a la dirección de este ente en el que exponía el mal estado en que se encontraban los pueblos:

«Con relativa frecuencia se vienen recibiendo escritos de concesionarios de diversos pueblos construidos por el Instituto [...] en los que

La transformación del territorio implicó parcelaciones, acequias, caminos y una compleja red de drenajes

expresan el mal estado en que se encuentran sus viviendas y dependencias: aparición de grietas en muros, hundimientos de cubiertas, etc.

En el pueblo de San Lorenzo se encuentran prácticamente derruidas dos casas desde hace varios años y otras han tenido que ser desalojadas.

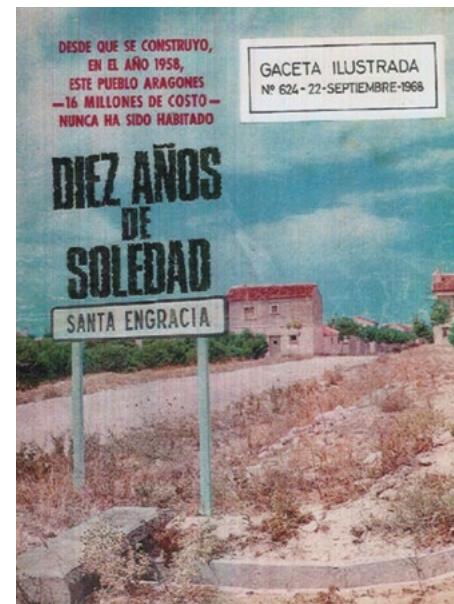
Esta Jefatura expresa su gran intranquilidad ante la sucesión de estos hechos, que en algún momento pueden dar lugar a desgracias personales, y solicitan sea realizada una revisión a fondo de los mencionados poblados [...] procedimiento de corregirlos, si esto es posible, o recomendación de abandono por no ser rentable su adecuación, evitando gastos inútiles en reparaciones».¹⁴

El propio servicio de arquitectura respondió a estas notas:

«Efectivamente se producen anormalidades en viviendas y dependencias en algunos pueblos, que son debidas a distintas causas:

1º.- Emplazamiento.

Hay pueblos que están asentados sobre terrenos que al ponerse las tierras en regadío han modificado su estructura interna, dando motivo a corrimientos, movimientos, humedades, etc.



Pueblo de Santa Engracia (Zaragoza), terminado en 1959, y habitado con la llegada del agua a sus parcelas, en 1971. La Acequia de Cinco Villas que lo riega se terminó en 1969. Portada del n.º 624 de la *Gaceta Ilustrada*, septiembre de 1968 © Colección particular.



Pueblo de Puilato (Zaragoza), derruido por el IRYDA en los años '80 © MAPA, Mediateca.



Homenaje a los colonos del pueblo de Valdencín (Cáceres) © Rutas de luz.

2º.- Tipo de construcción.

Las construcciones de los pueblos se hicieron a base de la mayor economía, prescindiendo de aplicación de normas capaces de eliminar las posibles humedades, así como de ligeros movimientos que se pudieran producir en el terreno.

3º.- Aguas y desagües.

Otros defectos son debidos a fugas en los desagües motivados, generalmente, por el mal uso de los mismos.

4º.- Uso.

Muchas veces se producen también anormalidades por negligencia de los moradores, ya que las viviendas deben atender en cuanto se produce algún desperfecto.

Otra causa es la instalación de vaquerías con un gran número de animales en las cuadras, produciéndose un exceso de vaho y humedad.¹⁵

No en vano, son numerosos los pueblos en los que, tras la puesta en riego, surgieron corrientes subterráneas bajo sus edificios, como Sodeto, en la provincia de Huesca; El Sabinar, en la de Zaragoza, o el caso más extremo de todos: Puilato, en Zaragoza, úni-

co pueblo que tuvo que ser derruido por el propio IRYDA.¹⁶ Esto supuso un verdadero golpe para el Instituto.¹⁷

Luces y sombras

Sin embargo, y para concluir, debemos destacar que, pese a las contradicciones y complejidades inherentes a estos pueblos, esta labor ha sido defendida con orgullo por los colonos, por haber sido una historia luchada y construida por estas familias, y que además ha recibido de manera continuada el reconocimiento tanto por la población local como por distintas entidades. No en vano, muchas de las carencias antedichas fueron subsanadas, con mucho sacrificio, por los propios colonos.

Ejemplo de estos reconocimientos es la entrega por parte de la Diputación Provincial de Huesca, en 2019, del galardón «Félix de Azara» a los pueblos de colonización de la provincia, siendo la máxima distinción que este organismo concede a aquellos colectivos, entidades o personas en reconocimiento a su contribución a la conservación del espacio natural de esta provincia.

Así, entre luces y sombras, los pueblos de colonización pasaron de ser una utopía proyectada desde los despachos a una rea-



Mural en homenaje a los colonos en Pueblonuevo de Miramontes (Cáceres), por Fabián Murillo -Bear Tck
 © <https://graffitibearck.blogspot.com/2022/07/graffiti-mural-pueblonuevo-de.html>.

lidad construida con el esfuerzo, la resistencia y la dignidad de quienes los habitaron y les dieron vida.

Referencias:

¹ El caso más destacado es el de: Ana Amando y Andrés Patiño (coords.), *Pueblos de colonización. Miradas a un paisaje inventado*, Madrid, Fundación ICO, Ediciones Asimétricas D. L., 2024.

² Alarés López, Gustavo, «El vivero eterno de la esencia española. Colonización y discurso agrarista en la España de Franco», en Sabio Alcutén, Alberto, *Colonos, territorio y Estado*, Zaragoza, Institución «Fernando El Católico», 2010, pp. 57-80 y Cazorla Sánchez, Antonio, *Los pueblos de Franco. Mito e historia de la colonización agraria en España, 1939-1975*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2024.

³ «La tierra será tuya», *Vida Nueva*, núm. 1, Madrid, Instituto Nacional de Colonización, marzo de 1956, pp. 2-3.

⁴ Almarcha-Núñez Herrador, M.ª Esther, «Los pueblos de colonización en zonas de secano en Castilla-La Mancha», en Luque Ceballos, Isabel y Guerrero Quintero, Carmen (coords.), *Pueblos de colonización durante el franquismo: la arquitectura en la*

modernización del territorio rural, Sevilla, Junta de Andalucía, 2008, pp. 239-251.

⁵ Ridruejo, Leopoldo, «Función del Estado en la transformación del secano en regadío», en *V Congreso Nacional de Riegos y exposición aneja: celebrado en Valladolid del 23 al 30 de septiembre de 1934*. Tomo II, Valladolid, 1935, pp. 7-72.

⁶ De los Ríos Romero, Francisco, *Colonización de las Bardenas, Cinco Villas, Sormontano y Monegros*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1966, p. 40.

⁷ De los Ríos Romero, Francisco, «De parar los regadíos, nada», *Heraldo de Aragón* (Zaragoza, 1-V-1982), p. 7.

⁸ «Ciclo de conferencias sobre “Bonifica y reforma del agro en Italia” por los profesores Dr. Mario Bandini y Dr. Nallo Mazzocchi», *Agricultura. Revista agropecuaria*. Suplemento de Colonización, núm. 12, Madrid, julio de 1951, pp. 32-40, espec. p. 38.

⁹ *Informe del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. El desarrollo económico de España*, Madrid, Oficina de Coordinación y Programación Económica, 1962, p. 378.

¹⁰ *Ibidem*, p. 389.

¹¹ Archivo Histórico Provincial de Zaragoza [AHPZ], Sección INC, Caja A/40009.

¹² AHPZ, Sección INC, Caja A/25340, Exp. 1.955: «Resumen del desarrollo de la explotación en las fincas afectadas a los pueblos de Artasona del Llano, Valsalada y San Jorge, término municipal de Almudévar (Huesca), en la zona del primer tramo del canal de Monegros y acequia de La Violada, durante el año 1957», Zaragoza, abril de 1958, p. 9.

¹³ Granell, Luis, «Las ruinas del franquismo», *Andalán: periódico semanal aragonés*, núm. 113, Zaragoza, Andalán, S.A., 13 al 20 de mayo de 1977, pp. 10-11.

¹⁴ Archivo Histórico Provincial de Huesca [AHPHU], Sección Agricultura, Fondo INC, Caja A-2789.

¹⁵ *Idem*.

¹⁶ Zapater, Alfonso, «Puilatos, un pueblo nuevo que se hunde», *Heraldo de Aragón* (Zaragoza, 24-II-1974), p. 29 del suplemento.

¹⁷ Alagón Laste, José María, «El desaparecido pueblo de colonización de Puilato (Zaragoza) y la recuperación de su historia a través de la fotografía», en *Actas I Encuentro sobre Patrimonio Fotográfico de Aragón*, Huesca, Diputación Provincial de Huesca, 2023, pp. 252-273.





ERODING FRANCO

La huella ambiental
del franquismo en España

JORDI JON

Fotógrafo documental y periodista
creativo, cofundador de MÓN,
organización de periodismo visual
centrado en el cambio climático y autor
de Eroding Franco

‘Eroding Franco’ es un viaje entre el pasado y el presente, donde a través de archivos históricos y fotografía contemporánea, este proyecto de periodismo visual revela cómo las decisiones del franquismo erosionaron no solo la tierra, sino también la memoria colectiva. El impacto ambiental de un modelo de desarrollo insostenible, basado en la explotación desmesurada de recursos, sigue vivo hoy en las costumbres y estructuras de un país al borde de la desertificación. Mirar hacia atrás es entender que solo así podremos transformar el futuro.

Página anterior: Reflexión sobre el Cristo de Monteagudo, erigido a 5 km de la ciudad de Murcia en 1926 sobre un castillo islámico histórico, comisionado por la Iglesia durante la dictadura de Primo de Rivera como símbolo de supremacía cristiana. Fue destruido en la Guerra Civil por fuerzas republicanas, emblemático de los sentimientos seculares y anticlericales republicanos, opuestos a la alianza de la Iglesia con los nacionalistas.

Tras la guerra, en la era de Franco, se ordenó su reconstrucción en 1951 para afirmar el compromiso del régimen con valores católicos centralizados, entrelazando revival religioso y recuperación nacional bajo el franquismo. Como centinela contra el cielo, revela la narrativa silenciada del Sureste: un retrato tejido con fe ferviente y el sufrimiento de la naturaleza. Pese a su pasado controvertido, sigue siendo atracción turística en el Sureste.

Monteagudo, abril de 2024 © Jordi Jon.

El ‘milagro económico’ franquista basó su crecimiento en turismo masivo, agroindustria intensiva y la construcción de grandes infraestructuras, sin considerar el costo ambiental

La dictadura de Francisco Franco (1939-1975) dejó cicatrices profundas en la sociedad española: víctimas, represión, exilio y un pesado silencio que durante décadas ocultó la memoria histórica. Pero la herencia del franquismo no es solo política o social; también es ambiental. Los paisajes de España cuentan hoy una historia menos evidente de aquel régimen: costas plagadas de hoteles, embalses que anegaron pueblos enteros, mares de plásticos agrícolas y montes repoblados con monocultivos. Este es el enfoque de ‘Eroding Franco’, una exposición fotográfica y proyecto de periodismo visual que conecta la crisis actual de desertificación en España con las decisiones tomadas durante el franquismo. A continuación, profundizamos en esta relación desde una perspectiva política, medioambiental y filosófica, desvelando cómo el modelo de desarrollo impulsado por la dictadura erosionó tanto la tierra como la memoria.

El «milagro español» y sus pilares de desarrollo

Tras la Guerra Civil, el régimen franquista buscó modernizar la economía a toda costa, especialmente a partir de los años 50 y 60. España pasó de la autarquía de posguerra a la apertura del llamado «milagro económico» (1959-1974), un periodo de rápido crecimiento (Carr, 1982). Los tecnócratas del régimen promovieron tres pilares econó-

micos: el turismo de masas, la agroindustria intensiva y la construcción de infraestructuras. Estas actividades fueron vistas como la vía para salir de la pobreza y proyectar una imagen de progreso. Sin embargo, este modelo de desarrollo se implantó priorizando el crecimiento económico por encima de cualquier consideración ambiental y humana, sentando las bases de muchos problemas ecológicos actuales.

Desde entonces, España se convirtió en la huerta y el resort de Europa. Un lema que resume un legado dual: por un lado, somos la huerta por la enorme producción intensiva de frutas y hortalizas para exportación; por otro, el resort por haber orientado vastas zonas del litoral al turismo de sol y playa, convirtiéndonos en el referente de turismo de masas de occidente. La agricultura intensiva y el turismo masivo -con la construcción de infraestructuras y residencias como pieza inseparable de este modelo- siguen representando en conjunto una parte sustancial de la economía española en el siglo XXI, superando en algunos cálculos el 25 % del PIB. Pero ambas actividades conllevan un alto impacto ambiental, especialmente en un país con climas semiáridos donde el agua es también un factor histórico de desigualdad: en regiones como Cataluña y Andalucía, los turistas pueden consumir entre 400 y 1.000 litros al día, mientras los residentes apenas disponen de 133 litros diarios para su uso cotidiano (Florido-Benítez, 2024).



Southward to the Sun: The Impact of Mass Tourism On the Coast of Spain

JAMES J. PARSONS*

FEW PHENOMENA have had greater social, economic, and environmental consequences for post World War II Europe than the emergence of an international mass tourism focused on the warm beaches to the south. As long as vacations were confined largely to the wealthy, the nearer shores of the French and Italian Riviera received most of this summer migration with lesser numbers seeking out the Atlantic side of the Iberian peninsula. The advent of popular tourism, based on low cost charter air travel and aggressive promotion by the big tour operators, has made places such as Rimini, Corfu, Mallorca, Tenerife, and Torremolinos as well known to the average Briton, German, or Scandinavian as the resorts of the Riviera or Europe's great capital cities. More and more the traditional tourist centers along with the museums, art galleries, cathedrals, and monuments of earlier civilizations have yielded primacy of popularity to the sun and sand of the warmer beaches to the south.

James J. Parsons, *Tourism and the Environment* (1973)

Franco murió hace 50 años, pero los patrones de uso del territorio que su régimen consolidó permanecen. Más allá de la represión y la propaganda, el franquismo inculcó «una determinada relación entre la sociedad y la naturaleza»: la tierra como recurso a explotar sin miramientos. Esa cultura de la destrucción y desinterés por el entorno se normalizó durante décadas de crecimiento, dificultando hasta hoy cuestionar ese modelo. Entender las raíces históricas de esta mentalidad es crucial para afrontar los retos ambientales presentes.

Turismo masivo: sol, playa y agua desbordada

Si hay un símbolo del «milagro» franquista, es la explosión del turismo de masas en las costas españolas. A partir de los años 60, bajo el eslogan *Spain is different*, el régimen promovió la llegada de millones de turistas europeos en busca de sol y playa baratos. Pequeños pueblos pesqueros como Benidorm o Torremolinos se transformaron en pocos años en ciudades hoteleras repletas de grandes edificios, discotecas y urbanizaciones con piscinas. Este modelo turístico aportó divisas y modernización, pero a un alto coste territorial y ambiental: la franja litoral mediterránea se urbanizó aceleradamente, destruyendo ecosistemas frágiles como dunas y marismas, y generando una economía dependiente de un flujo constante de visitantes.

El agua es el elemento clave tras el brillo turístico. Un turista en España consume, de media, tres a cuatro veces más agua que un residente local, entre piscinas, duchas y campos de golf. España ostenta el récord europeo de piscinas privadas y parques acuáticos, muchos de ellos construidos durante el boom turístico iniciado en los 60. Este modelo de ocio hídrico intensivo resulta insostenible en zonas como el sureste ibérico, que sufren estrés hídrico crónico. El caso de la piscina con forma de mapa de España en Torrevieja, capturada en la exposición 'Eroding Franco', ilustra irónicamente esta contradicción: en un país que se seca, proliferan las piscinas como si el agua fuera infinita.

No solo el paisaje natural sufrió; también el paisaje humano e histórico. En Málaga, por ejemplo, un antiguo campo de concentración de prisioneros republicanos en Torremolinos fue reconvertido, décadas después, en un parque acuático (Aqualand). En ese mismo lugar, donde hubo sufrimiento y represión, hoy solo se oyen risas y chapuzones, sin ninguna placa que recuerde su pasado. La transformación de un campo de prisioneros en centro de ocio resume la filosofía del desarrollismo franquista: mirar hacia otro lado respecto al pasado incómodo, mientras se impulsa un presente orientado al consumo. La memoria histórica fue literalmente sepultada bajo toboganes, reflejando una falta de duelo colectivo por los espacios de dolor. Filosóficamente, cabe preguntarse:

Archivo: 'Tourism and the Environment' de James J. Parsons, 1973.

Cabo Cope, uno de los últimos enclaves vírgenes de la costa mediterránea española, marca el inicio de 'Eroding Franco'.

Este paisaje actúa como umbral entre pasado y presente: un espacio inalterado que resiste el legado de desarrollo descontrolado que transformó España durante el franquismo. Desde el boom económico de los 1960 hasta hoy, el impulso por el progreso ha priorizado el turismo masivo, alterado ecosistemas y borrado conexiones culturales con la tierra. Cabo Cope invita a reflexionar sobre la escala de esta transformación un raro fragmento de lo que fue el Mediterráneo y un punto de partida para cuestionar el costo del crecimiento incesante. Calnegre, noviembre de 2019 © Jordi Jon.



Mientras el sol se oculta en el horizonte, turistas se congregan para disfrutar del cautivador espectáculo de Benidorm. Antes un humilde pueblo pesquero, la ciudad fue transformada radicalmente durante el franquismo con la visión de crear un polo turístico costero. Décadas después, es el epicentro español del turismo masivo y un proyecto de megalomanía urbana. Benidorm, junio de 2022 © Jordi Jon.

¿Puede construirse un futuro sostenible si olvidamos los costos humanos y ambientales de nuestro pasado?

Agroindustria intensiva: de la autarquía al Mar de Plástico

El campo español también fue objeto de ingeniería económica durante el franquismo. Tras la guerra, la política de autarquía (auto suficiencia) llevó a extensas campañas de repoblación forestal y a proyectos de irrigación a gran escala para aumentar la producción agrícola. Más adelante, en los 60, con la apertura de mercados, España se orientó a ser exportadora de productos hortofrutícolas. El resultado histórico es la conversión de amplias zonas rurales en polígonos agroindustriales, donde la agricultura tradicional dio paso a monocultivos intensivos en agua, fertilizantes y plásticos.

Uno de los ejemplos más llamativos es el Campo de Dalías, en Almería, hoy conocido como el Mar de Plástico. A partir de los años 60, en pleno franquismo, se impulsó en esta comarca árida un modelo pionero de invernaderos de plástico para cultivar hortalizas fuera de temporada. Lo que comenzó casi experimentalmente bajo la tutela del Instituto Nacional de Colonización se ha convertido, seis décadas después, en el mayor conjunto de invernaderos del mundo, con más de 30.000 ha. cubiertas por plástico blanco. Desde el aire, esta in-

mensa extensión reluce bajo el sol, reflejando la luz como un mar artificial.

El impacto ambiental de este tipo de agroindustria es severo. La cobertura del suelo con plástico altera el microclima, genera montañas de residuos difíciles de gestionar y contamina el suelo y el agua con químicos agrícolas. Bajo los plásticos de Almería se ocultan tierras erosionadas por décadas de sobreexplotación y salinización de acuíferos. Además, la apuesta por monocultivos intensivos dejó a muchas comunidades rurales dependiendo de un solo cultivo o de empresas agrarias, rompiendo el equilibrio tradicional entre el ser humano y su entorno. Se pasó de paisajes de huerta variada, bosques y dehesas, a paisajes uniformes orientados a la máxima productividad.

Paradójicamente, este progreso "agrícola" trajo también fragilidad. La dependencia de agua en zonas áridas llevó a sobreexplotar ríos y acuíferos; cuando llegan sequías —cada vez más frecuentes con el cambio climático—, los cultivos y quienes dependen de ellos quedan en jaque. El éxodo rural se intensificó: miles de campesinos migraron a ciudades o a la costa turística, al no poder competir la agricultura tradicional con los grandes regadíos industriales. Así, la herencia franquista en el campo no solo degradó el suelo, sino que erosionó las propias comunidades rurales, vaciando de gente y saberes territorios enteros.

En las décadas posteriores al franquismo, lejos de revertirse, este modelo se profundizó con la entrada de España en la Unión Europea: subvenciones agrícolas, incorporación de tecnología, etc. España reforzó su rol como proveedor de vegetales de invierno para Europa, a costa de externalizar los costos ambientales en sus propios paisajes (Clar, 2018). Hoy día, hablar de sostenibilidad agraria implica necesariamente enfrentar esta herencia: ¿es viable mantener un "mar de plástico" indefinidamente? ¿Qué pasa cuando el plástico envejece, el agua se acaba o el suelo se agota? La respuesta a estas preguntas nos obliga a mirar atrás y reconocer cómo llegamos hasta aquí.

Embalses y cemento: pueblos bajo el agua, montes incendiarios

Para sostener el boom turístico y agrario, Franco desplegó otra pieza clave: un colosal plan hidráulico y de obras públicas. El régimen construyó cientos de presas y embalses en ríos de toda España, vendiendo la idea de "domar el agua" para el desarrollo. Embalsar significaba asegurar riego para nuevas tierras de cultivo, producir electricidad para fábricas y proveer agua potable a las crecientes urbes y polos turísticos. Estas infraestructuras, presentadas como conquistas de la modernidad, ocultaban sin embargo otras realidades: la destrucción de



Piscinas en apartamentos turísticos de Torrevieja, una ciudad en el sureste de la Península Ibérica, bajo estrés hídrico. A pesar de la creciente desertificación y escasez aguda de agua, España paradójicamente tiene uno de los ratios más altos de piscinas per cápita del mundo: una por cada 35 habitantes. Torrevieja, julio de 2023 © Jordi Jon.

La proliferación de piscinas privadas y el turismo masivo en costas como Benidorm se convirtió en un símbolo de la contradicción entre crecimiento económico y escasez de agua

valles fértiles y el desplazamiento forzoso de poblaciones enteras.

Unos 500 pueblos fueron inundados total o parcialmente por embalses durante el franquismo. Sus habitantes tuvieron que abandonar sus hogares, a veces con indemnizaciones mínimas, para que el «progreso» pasara por encima. Uno de esos lugares fue Argusino de Sayago (Zamora), sumergido en 1967 bajo las aguas del embalse de Almendra. Hoy, los ancianos que vivieron allí conservan la memoria de su pueblo perdido; incluso existe una asociación, Argusino Vive, que lucha por mantener vivo el recuerdo. Historias similares se repiten en toda la geografía: el embalse de Mediano (Huesca) cubrió un pueblo cuyo campanario asoma sobre las aguas en épocas de sequía, convirtiéndose en símbolo fantasmagórico; el

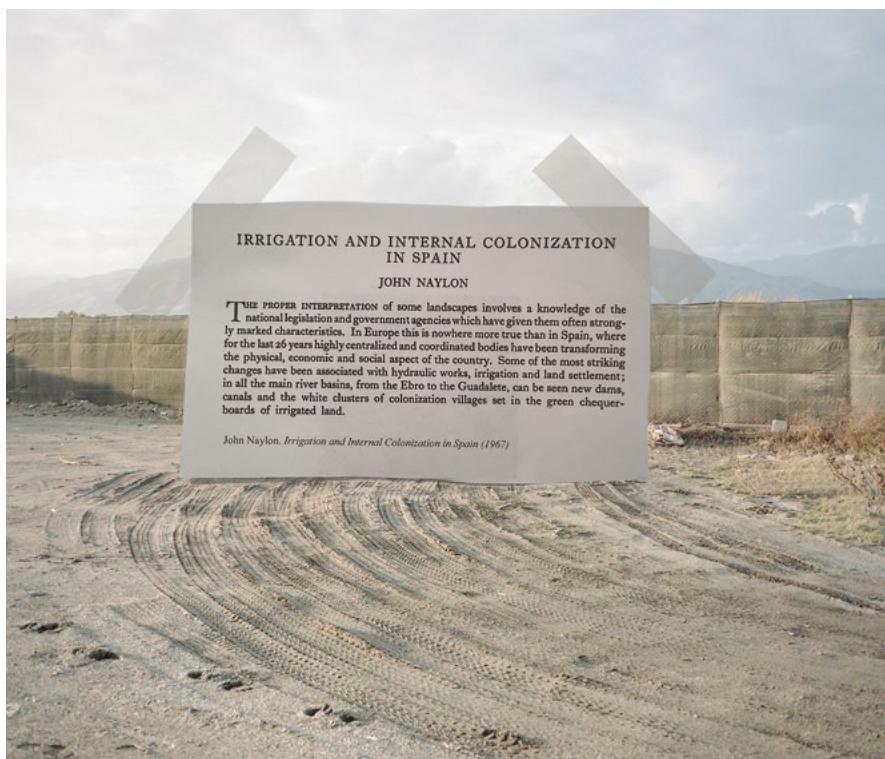
embalse de Riaño (León) anegó valles leoneses en los 80 ya en democracia, mostrando la inercia de esa política hidráulica.

Cada embalse es un dilema histórico: por un lado, aporta agua y energía; por otro, ahoga patrimonios culturales y modifica ecosistemas. Bosques ribereños y fauna fluvial desaparecieron bajo los pantanos. La cultura local ligada a esos ríos -leyendas, oficios, rutas de trashumancia- se perdió en gran medida. Sin embargo, durante décadas prevaleció el discurso triunfalista de los pantanos como «lagos artificiales» para el ocio y el riego, minimizando las pérdidas. No fue hasta años recientes, con la sensibilización ecologista y la recuperación de la memoria histórica, que empezó a reconocerse la magnitud de estos sacrificios. Algunos antiguos vecinos de pueblos inundados se han convertido en activis-

tas de la memoria, organizando encuentros anuales en las orillas de los embalses para recordar lo que hubo allí.

La construcción desaforada bajo el franquismo no se limitó al agua. También se explotaron intensivamente canteras, minas y montes para obtener materias primas con las que levantar ciudades, polígonos industriales y carreteras. Por ejemplo, la comarca de Macael (Almería) vio expandirse enormes canteras de mármol -públicas desde 1947- para surtir la voraz demanda de obra durante el «milagro» económico (García-Guinea, 2012). Estas canteras, activas desde tiempos romanos, crecieron como nunca bajo el desarrollismo, dejando cicatrices blancas en las sierras. En el centro de España, la construcción de viviendas, hoteles e infraestructuras empezaron a devorar la costa mediterránea durante los años 60 y, más tarde, en la burbuja inmobiliaria de principios de los 2000 (otro eco de la misma visión cimentadora del progreso que hemos heredado).

Mención especial merece la política forestal del régimen. Desde los 40 se emprendieron masivas repoblaciones con monocultivos de pinos en montañas peladas por la guerra y la sobreexplotación. A corto plazo, se buscaba retener suelos, producir madera y demostrar capacidad de acción. Sin embargo, aquellas plantaciones uniformes -pino carrasco, pino resinero, etc.- ignoraron la diversidad ecológica. Décadas después,



muchas de esas masas forestales artificiales se han revelado ecológicamente problemáticas: poca biodiversidad, suelos empobrecidos por la acidez de las acículas y, lo más grave, alta vulnerabilidad al fuego. Los pinos arden con facilidad y sus masas homogéneas actúan como pólvora ante las cada vez más intensas olas de calor. Incendios recientes en lugares repoblados en los 50 y 60 muestran cómo aquella solución rápida ha desembocado en un problema mayor. Veteranos guardabosques que participaron en esas repoblaciones cuentan, con tristeza, que ahora les toca gestionar bosques envejecidos, plagados de plagas o arrasados por el fuego recurrente. Es otro ejemplo de hipoteca ambiental recibida del franquismo: bosques aparentemente verdes, pero poco resilientes.

Desertificación: la España árida como legado

Todas estas piezas -turismo intensivo, agroindustria monocultiva, embalses, repoblaciones artificiales- confluyen en un fenómeno que asoma como amenaza existencial para el país: la desertificación. Entendida como la degradación irreversible de la tierra fértil hasta volverse improductiva, la desertificación ya afecta a amplias zonas de España. De hecho, los expertos señalan que gran parte de la culpa recae en nuestras propias acciones: «El principal culpable [de la desertificación] es el ser humano, contaminando tierra, agua y aire en un punto del planeta en el que escasean las lluvias» (Ávila, 2017). Un informe del Ministerio de Medio Ambiente de 2017 advertía que, si no cambian las tendencias climáticas y de uso del suelo, el 80 % del territorio español estará en riesgo de convertirse en desierto para el año 2100. Tres millones de hectáreas que hoy son semiáridas podrían volverse totalmente áridas a finales de si-

Archivo: Irrigation and Internal Colonization in Spain, John Naylon, 1967.

Fondo: Invernaderos del Mar de Plástico en Adra, el mayor complejo de invernaderos del mundo, que ha transformado el paisaje y creado un microclima artificial, con impactos duraderos en ecosistemas, agua y suelos. Adra, noviembre de 2019 © Jordi Jon.

En Almería, el Mar de Plástico es el legado de una agricultura intensiva que surgió bajo el franquismo, con monocultivos que alteran el clima y contaminan el suelo

glo. Es una proyección alarmante, pero no sorprendente si miramos el mapa: buena parte del sureste peninsular, de Murcia a Almería, pasando por La Mancha y Extremadura, ya sufre sequías crónicas, erosión severa y abandono rural.

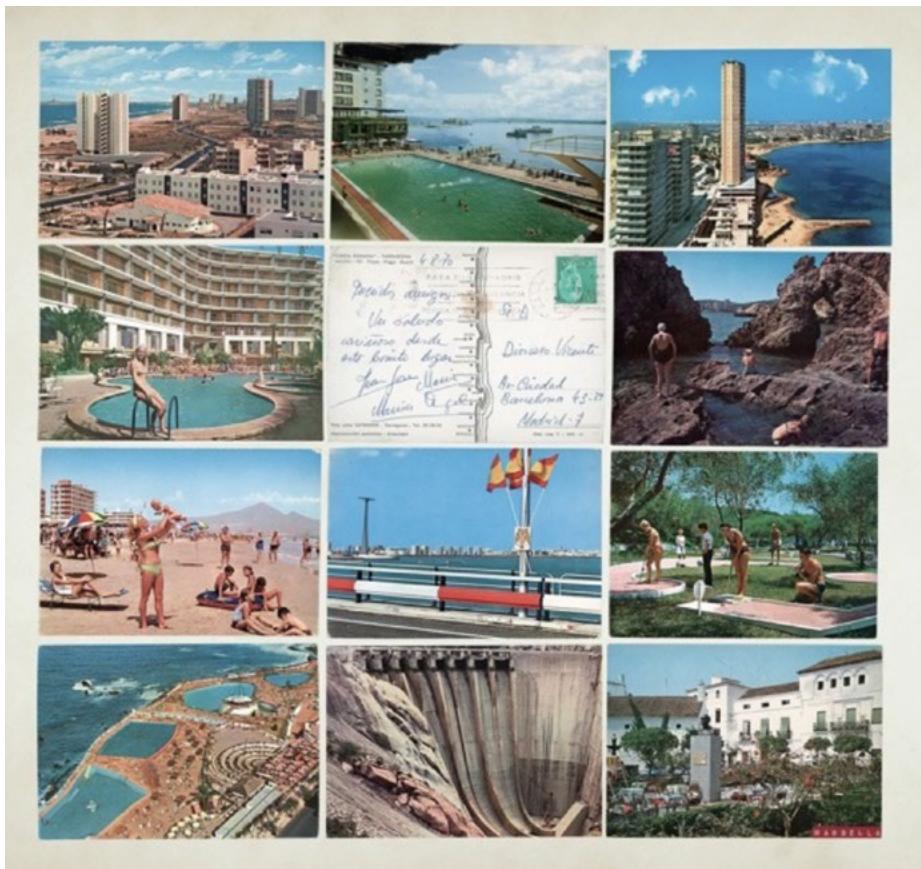
¿Por qué España es especialmente vulnerable? El cambio climático ciertamente juega un papel: las temperaturas en la cuenca mediterránea suben por encima de la media global y las precipitaciones se concentran en episodios torrenciales separados por largos períodos secos. Pero la acción humana histórica es igual o más decisiva. Cuando un territorio ha perdido su capa vegetal por deforestación o sobreexplotación, cuando sus acuíferos están sobreexplotados y sus suelos salinizados, entonces basta que llueva de golpe para que el agua no penetre y arrastre la tierra fértil pendiente abajo. Esto genera riadas de lodo -como las

que provoca la gota fría en Levante cada fin de verano- y deja tras de sí campos estériles. Al siguiente año, con menos tierra fértil, la vegetación se recupera peor, agravando un ciclo de degradación.

El franquismo, con su paradigma productivista, aceleró estos procesos de degradación. Por ejemplo, al convertir valles completos en regadíos intensivos, se talaron bosques de ribera y se araron laderas marginales, haciendo el paisaje más vulnerable a la erosión. Al extender el modelo de monocultivo (sea de pinos, trigo o tomates), se rompió el mosaico de usos del suelo que tradicionalmente equilibraba los ecosistemas mediterráneos. Y al despoblar muchas áreas rurales (por migración a ciudades industriales), se abandonaron terrazas de cultivo y bancales que llevaban siglos conteniendo la erosión en las laderas. Es decir, se perdió no solo cubierta vegetal, sino también el conocimiento campesino de cómo manejar la tierra de forma sostenible. La desertificación es tanto un fenómeno biofísico como un proceso cultural: cuando un territorio se olvida y se deja degradar, se está perdiendo también la memoria de ese paisaje.

De hecho, el proyecto explora cómo «la desertificación también es la erosión de la memoria». En la exposición 'Eroding Franco', una de las fotografías muestra a un grupo de personas de pie junto a lo que parece la orilla de un lago. En realidad, están en la orilla de un embalse que

Reflexionando sobre la transformación histórica de España a finales de los años 1960 y 1970, esta colección de postales captura el amanecer del turismo masivo y el inicio de una era impulsada por la gobernanza técnica y la expansión económica. Cápsulas del tiempo de un momento en que España estaba al borde del cambio, evolucionando del aislamiento posguerra hacia la exposición global. Sin embargo, tras sus fachadas soleadas yace el origen de una trayectoria ambiental que resuena profundamente con los desafíos paisajísticos contemporáneos de España. España, abril de 2024 © Jordi Jon.



cubre su antiguo pueblo llamado Argusino de Sagayo; son los últimos testigos vivos de aquella aldea anegada. Teresa explica que, en épocas de sequía, puede ir a visitar a su madre al cementerio. Historias que el paisaje, por sí solo, ya no cuenta: bajo esas aguas quietas hubo calles, campos, vidas y espiritualidad. Si esas personas desaparecen sin transmitir su relato, el olvido será completo y el sitio será solo un pantano. Lo mismo ocurre con tantos otros parajes: un pinar uniforme donde antes hubo bosque autóctono y pastos compartidos por ganaderos; un complejo turístico donde antes existió un humedal lleno de aves y leyendas locales; un mar de plástico donde antaño familias enteras trabajaban la tierra con métodos tradicionales. Cuando cambia radicalmente el uso del suelo, suele transformarse también la población y sus costumbres, y con ello, los recuerdos comienzan a desvanecerse en una cadencia incierta de olvido.

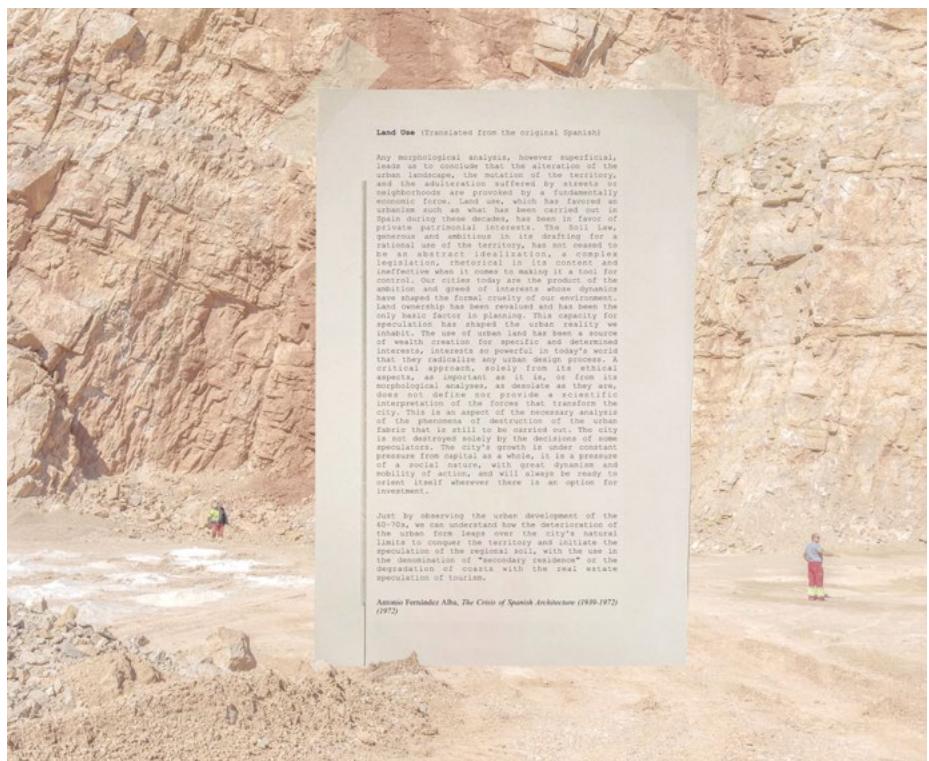
Naturaleza y memoria: hacia una visión integral

Hablar de memoria democrática en España suele remitir a fosas comunes, archivos históricos, lugares de la represión o símbolos franquistas aún presentes. Sin embargo, la memoria ambiental debería incorporarse también a ese marco de memoria histórica. La relación entre paisaje y poder es estrecha: los régimen autoritarios a menudo moldean el territorio según sus objetivos, y el franquismo no fue la excepción. Otro pantano inaugurado con boato por el dictador, otra línea de playa privatizada de facto por un hotel estatal, cada plan de «colonización» agrícola, llevaban impreso un sello ideológico: «la victoria de la voluntad humana sobre la naturaleza y la exhibición de la capacidad del régimen para traer el ‘progreso’». Entender esto nos permite leer el territorio como un documento más de la época, donde los embalses, las urbanizaciones o las minas son tan reveladoras como los monumentos o los archivos oficiales.

Por otro lado, la filosofía de «tierra como madre» versus «tierra como objeto» (Vargas, 2016) subyace a muchas decisiones históricas. Tradicionalmente, comunidades ru-



La Iglesia de Mediano se erige como ruina del legado de presas en España. Durante el franquismo, una ambiciosa política hidráulica proliferó estas estructuras a nivel nacional, con tensiones entre usos del agua: generar electricidad para una España modernizante o irrigar campos y sostener la agricultura. En la foto, la Iglesia de Mediano (siglo XVI, usualmente inundada) emerge completamente del agua. El pueblo fue anegado en 1969; ahora, en sequías, su aparición invita a reflexionar sobre el equilibrio entre ambición humana y resiliencia natural. Mediano, agosto de 2023 © Jordi Jon.



Archivo: La Crisis de la Arquitectura Española (1939-1972) de Antonio Fernández Alba, 1972. Durante más de cuarenta años, la cantera de Alcover en Tarragona suministró piedra caliza, combinando el progreso industrial con el desafío de restaurar el paisaje natural de la región del Alt Camp. Sus materiales contribuyeron a obras de ingeniería civil, manteniendo viva una tradición que une la naturaleza con la construcción. Alcover, mayo de 2021 © Jordi Jon.

El modelo de desarrollo del franquismo, basado en la explotación intensiva, convirtió a España en la huerta y el resort de Europa, pero a costa de su sostenibilidad



Turismo masivo bajo el cielo nocturno en Costa de la Calma. Tumbonas vacías rodean una piscina tranquila, esperando la próxima oleada de turistas, incluso en octubre -la llamada temporada baja de Mallorca-, cuando las temperaturas diurnas aún rondan los 25 grados Celsius. Nota que el polvo visible en la escena es en realidad la arena de la playa cercana, adyacente al hotel y la piscina. Costa de la Calma, octubre de 2024 © Jordi Jon.

rales veían la tierra como fuente de sustento y parte de su identidad (de ahí expresiones como 'madre tierra'). El franquismo, alineando con la visión industrial del siglo XX, trató la tierra más como una fábrica a optimizar: producir más turistas, más kilovatios, más toneladas de trigo. Esta visión utilitarista caló hondo y todavía hoy persiste en la idea de que, sin estas actividades a gran escala, España «no tendría de qué vivir».

Hemos heredado la creencia limitante de que «no tenemos otro modo de ganarnos la vida como país» fuera del trípode turismo-construcción-agricultura intensiva. Esta creencia es en sí misma parte de la herencia intangible del franquismo, una erosión del espíritu emprendedor y sostenible, que nos hace difícil imaginar alternativas económicas más verdes o equilibradas.

'Mi madre está bajo el agua', dice Teresa, nacida en Argusino antes de mudarse a Bilbao, refiriéndose al cementerio sumergido. Junto al pantano, exresidentes de Argusino -un pueblo castellano inundado por el embalse de Almendra- se reúnen para recordar su hogar perdido. Nacidos entre los 1930 y 1950, son la última generación que vivió allí antes de su inundación en 1967 por políticas franquistas. Argusino, julio de 2024
© Jordi Jon.



Reconocer la huella ambiental del franquismo no significa atribuir todos los males ecológicos a ese periodo histórico -el desarrollismo continuó en democracia y muchos problemas son globales-, pero sí es imprescindible para comprender la raíz de ciertas inercias. También aporta justicia histórica: así como dignificamos a las víctimas humanas del régimen, debemos dar voz a los «paisajes víctima», a esas geografías maltratadas en nombre del progreso. Muchas zonas rurales de España son periferias olvidadas cuya degradación comenzó entonces. Incorporar sus historias al relato de la memoria democrática ampliaría nuestra empatía ecológica y social.

Releer el pasado, transformar el legado: hacia un futuro sostenible

'Eroding Franco' propone una mirada que combina fotografía documental, investigación histórica y conciencia medioambiental. Al yuxtaponer postales turísticas de los 60 con imágenes actuales de costas erosionadas, o archivos científicos de la época (Hammond, Parsons, Naylon...) con historias contemporáneas que confrontan la continuidad entre aquel pasado y nuestro presente. Si la desertificación y la crisis ecológica son el

precio de aquel modelo de desarrollo, cabe preguntarse por qué seguimos por el mismo camino.

España se encuentra en una encrucijada climática y económica. Por un lado, es uno de los países europeos más amenazados por el cambio climático: sequías, olas de calor, incendios e inundaciones ya son titulares cada año. Por otro, sigue basando gran parte de su PIB en actividades que consumen territorio y agua de forma insostenible. Mirar atrás nos proporciona un espejo: el desarrollismo franquista mostró un poderoso impulso de transformar la naturaleza, pero también los límites de ese enfoque. Hoy, a la luz de una sólida base de evidencias científicas, pasadas y presentes, resulta evidente que aquel modelo de desarrollo, centrado exclusivamente en el beneficio inmediato, nos conduce a una precariedad estructural a largo plazo: un espejismo de prosperidad que hipoteca el futuro económico, social y ecológico de España.

La esperanza reside en que, igual que un terreno erosionado puede regenerarse con esfuerzos adecuados (reforestación con especies autóctonas, agricultura ecológica, turismo sostenible, etc.), una sociedad puede recuperar la memoria y la sencillez. Integrar la memoria ambiental en la

En estos frascos de vidrio yace un pequeño catálogo de criaturas arrancadas de su hábitat natural para preservarse en alcohol. La culebra de escalera, la salamandra común, la ranita meridional, la tortuga de Florida, la tortuga europea de estanque y el sapo partero ibérico son vestigios de ecosistemas sacrificados por carreteras, hoteles, urbanizaciones y la expansión de un paisaje herido. Sus hábitats, desmantelados por el afán de crecimiento incesante, desaparecen de un mapa que se reinventa borrando la vida compartida del pasado. Esta fila de especies marca un sacrificio: el precio del progreso, que sigue escribiendo sin pausa la historia de lo perdido.

Madrid, septiembre de 2024.



No podemos desligar la justicia histórica de la justicia ambiental: van de la mano en la construcción de un futuro más justo y habitable

educación y la cultura es un paso para no ahondar en los errores. Por ejemplo, convertir antiguos campos de concentración en espacios de memoria, en vez de parques acuáticos, enviaría un mensaje poderoso de reconciliación con la historia y su hábitat. Apoyar a las comunidades locales para diversificar economías rurales más allá del monocultivo o del turismo estacional ayudaría a restaurar paisajes y tejido social al mismo tiempo.

En definitiva, enfrentar la erosión -tanto la del suelo como la de la memoria- es un imperativo ético y práctico. No podemos desligar la justicia histórica de la justicia ambiental: van de la mano en la construcción de un futuro más justo y habitable. Este legado en el territorio español nos sirve de advertencia y de aprendizaje. Reconocerlo es el primer paso para

dejar de replicar sin crítica las huellas de un régimen y empezar a sanar la tierra y la sociedad que habitamos, con memoria, con responsabilidad y con imaginación para un porvenir diferente.

BIBLIOGRAFÍA:

Ávila, A. (2017, April 17). Siempre que los expertos avisamos del riesgo de desertificación, llegamos en un mal momento (entrevista a J. Martínez Valderrama). *elDiario.es*. https://www.eldiario.es/andalucia/enclave_rural/_medio_ambiente/agricultura-victima-verdugo-desertificacion_128_3466203.html

Florida-Benítez, L. (2024). Water consumption inequalities between tourists and residents in semi-arid regions of Spain. *Applied Sciences*, 14(16), 7125. <https://doi.org/10.3390/app14167125>

Carr, R. (1982). *Spain, 1808-1975* (2nd ed.). Clarendon Press. <https://archive.org/details/spain1808197502edcarr>

Clar, E. (2018). The political economy of Spanish agriculture: From Francoism to the present. *Journal of Agrarian Change*, 18(2), 456-474. <https://doi.org/10.1111/joac.12220>

García-Guinea, J., Martínez-Frías, J., & Delgado, A. (2012). Mármoles de Macael: Historia, usos y patrimonio geológico. In *Patrimonio geológico y minero: Identidad y motor de desarrollo* (pp. 65-78). Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero.

Vargas Morales, M., Vidal Castillo, M., & Retamosa, M. (2016). Una mirada interdisciplinaria impulsora de la salud ecosistémica. *Research, Society and Development*, 3(2), 154-187. <https://doi.org/10.17648/rsd-v3i2.49>



ESPAÑA 1950-2025
DE FOTOGRAFÍA, MEMORIA Y PAISAJE

TODO DEJA HUELLA

MARÍA BOLAÑOS

Profesora titular de Historia
del Arte de la Universidad de
Valladolid, ex directora del Museo
Nacional de Escultura y comisaria
de la exposición

La exposición digital «Todo deja huella» recorre, a través de la fotografía, 75 años de relación entre memoria, paisaje e historia en España, revelando cómo el territorio conserva, a veces en silencio, las marcas de lo vivido y lo olvidado.

Página anterior: *Naturaleza muerta con curry*, 1999 © Manuel Vilariño

El paisaje es un archivo: conserva huellas visibles e invisibles de la historia colectiva



Cospedriños, 2011 © Cristóbal Hara

Todo deja huella es el título de la exposición digital que se presentó en las últimas semanas de 2025, enmarcada en la celebración de «España en libertad. 50 años». Su subtítulo, «De fotografía, memoria y paisaje. España 1950-2025», explica más concretamente el sentido y los contenidos de esta iniciativa: presentar la relación entre la historia de nuestro país y el medio natural, en las fechas señaladas, a través del arte de la fotografía.

Trata, por tanto, de los vestigios, de las huellas de tiempos pasados, más remotos o más cercanos, que permanecen en el medio natural; de las señales dejadas en el paisaje por nombres, por acontecimientos, por modos de vida, y que se conservan, más o menos invisibles, como indicios, como fragmentos, como cicatrices. Los grandes fotógrafos convocados aquí, cada uno a su modo, han puesto su mirada, el objetivo de su cámara, en esos rastros que se revelan a veces solo silenciosamente, en tono menor. No fotografiaron grandes monumentos, ni gestas históricas, sino las marcas y señales que, como sencillas presencias solo sugeridas, escondidas, pero cercanas y casi táctiles, nos invitan a traer el tiempo anterior a nuestro presente y nos inducen a reflexio-

nar sobre el paso del tiempo, sobre lo ya sucedido y su trazo en la memoria. Pues, «la huella, como advertía Walter Benjamin, es un material donde construir el pasado y donde actualizarlo».

Hemos elegido el arte fotográfico por ser, de entre todas las disciplinas artísticas, el medio más idóneo, más fiel, más convincente, para mostrar esa condición histórica, narrativa, cultural del paisaje. No solo lo que contemplamos a golpe de vista y de excursión, sino todo aquello que, formando parte de esa realidad exterior, sin embargo, no vemos; aquello que existe o ha existido, sus cambios, metamorfosis y evoluciones, sus mensajes subyacentes, sus recuerdos borrados. Pues la fotografía es el medio que mejor conserva la intensidad del tiempo duradero, además de estar cargada de contenidos emocionales.

Pero es que, además, la fotografía tiene una particular aptitud para ahondar en eso que llamamos realidad exterior, naturaleza o 'paisaje'. No se limita a registrar los datos objetivos, al contrario: ha demostrado, paradójicamente, su capacidad para hacernos dudar de su objetividad. Son los fotógrafos quienes nos han ido enseñando desde décadas que 'lo real' no existe en cuanto tal; que solo hay formas de mirar. Que el espa-



Máquina de Duro Felguera, nº 12, Langreo, Asturias, 1951 © Valentín Vega

No existe un paisaje «objetivo», toda imagen es una forma de mirar y de construir memoria

cio, el paisaje, la vida exterior, lejos de ser unas entidades físicas, eternas y ahistóricas, son construcciones culturales, dinámicas, cargadas de significados, de identidades, de valores, y siempre condicionadas por la interacción con los hombres. Contrastemos, por ejemplo, las fotografías de la serie *España, castillos y alcázares* (1956), de José Ortiz Echagüe, el gran maestro del pictorialismo español, cuyas imponentes fortalezas, peñascos rocosos y cielos tormentosos traducen una visión retórica y altisonante del paisaje español, con los vastos y desolados páramos, de inocente belleza y desnudos de significación, captados, ya en nuestro siglo, por Ana Teresa Ortega, cargados también de un dramatismo deliberadamente borrado: los territorios concentracionarios de la Guerra y la Posguerra civil, donde la barbarie de los vencedores ha quedado olvidada, y de la que Ortega nos habla con elocuente silencio.

Pero, habría que señalar, antes de proseguir esta presentación, una advertencia importante acerca de la evolución seguida por el medio fotográfico en relación con la temática paisajística. Pues mientras que los maestros de la primera modernidad española, los que realizaron su obra durante las décadas de 1950 y 1960, apenas posaron su mirada en la naturaleza y el paisaje como tales -seguramente urgidos por una realidad social apremiante, que les indujo a dedicar sus esfuerzos a retratar la vida de los españoles, sus penurias y privaciones, sus oficios, su ocio, su vida en la calle, el control moral-. En cambio, las generaciones más recientes de fotógrafos, las del tránsito del siglo XX al XXI, enérgicas y entusiastas, muy plurales y creativas, han hecho del tema natural un motivo central de reflexión visual y también, casi diríamos, filosófica, en consonancia, como

es lógico, con las preocupaciones ecológicas, naturalistas y ambientales que han venido ganando terreno aceleradamente desde los años 70, pero llevándolas a una visión personal, llena de originalidad y variedad.

Memoria y paisaje social

Es por esta razón por la que este proyecto está partido en dos grandes secciones cronológicamente sucesivas, cada una de las cuales agrupa a una docena de fotógrafos españoles, con algunas de sus imágenes más distinguidas. En cada una, además, se han añadido, en forma de mirada complementaria, enlaces a documentos, filmaciones, obras de arte o textos de otros creadores o actores de la época, de modo que los lenguajes del cine, de la prosa, del documental y de las artes plásticas amplían la imagen fija de la fotografía. La primera de las dos partes, titulada *Paisaje para después de una guerra*, reúne a la generación de fotógrafos de los años 50, hombres y mujeres, que trabajaron extraños de la oficialidad y ofrecieron en un lenguaje muy directo una imagen frágil y verdadera de la sociedad española, de la España gris y opresiva de la Dictadura. A ellos hemos sumado algunos fotógrafos



Barcelona, S/F © Francisco Ontañón

La explosión fotográfica fue uno de los signos de identidad de la cultura de la Transición

actuales, que, interesados por rescatar huellas del pasado, han vuelto sus ojos hacia aquel 'entonces' en pos de hechos y episodios silenciados u olvidados. Encontramos aquí distintos lenguajes y perspectivas: la documentación o la denuncia, como se muestra en la obra de Colita, Francesc Catalá Roca o Gregorio Ontañón, o más recientemente Manuel Laguillo y Ricardo González; la experimentación estética, que inspira el trabajo de artistas tan distintos como Paco Gómez y el más vanguardista Kindel; o bien el trabajo ambulante y amateur, tal como lo practicaron Valentín Vega y Piedad Isla. Las fotografías seleccionadas, a pesar del protagonismo de lo humano, nos dejan ver, como telón de fondo, los sórdidos solares y desampados suburbiales de Madrid o Barcelona, retratados por Francesc Catalá Roca, Paco Gómez o Francisco Ontañón -también filmados por Carlos Saura y Víctor

Erice-. Otras veces, lo que vemos en el segundo plano es la colossal especulación inmobiliaria nacida al amparo de las necesidades del aluvión de inmigrantes -que, llegados del campo, buscaban desesperadamente un lugar donde empezar una vida nueva-; o bien, la adulteración del paisaje costero por saturación constructiva en las playas para dar satisfacción a las avalanchas de turistas extranjeros, que Xavier Miserachs plasmó en su serie Costa Brava Show, presentada como un festín de sol, playas y chicas en biquini, que producía en el país una falsa ilusión de normalidad y modernidad. Son todas ellas imágenes del pasado, pero aún hoy nos siguen moviendo, porque las sentimos cercanas y aún vivas, y porque nos hablan de un tiempo solo en parte concluido, pues, como decía Enrique Vila-Matas, reconocemos en ellas «el camino recorrido para llegar a este 'ahora' en el que las contemplamos».

Todas las formas de decir paisaje

La segunda sección pertenece más a nuestro presente y se nos ofrece con otro tipo de atractivo. Desde comienzos de los ochenta, superadas ya las censuras y marginaciones impuestas por el franquismo, emergió una nueva generación de fotógrafos («fotográficamente huérfana», decía Joan Fontcuberta), pero enérgica y entusiasta, altamente imaginativa, muy nutrida y plural en ideas, fruto de un contexto de libertad expresiva, «oxigenación» cultural y otra amplitud de miras. Podría decirse con justicia que la explosión fotográfica fue uno de los signos de identidad de la cultura de la Transición —y sigue siéndolo en el siglo XXI—. La creación de los Premios Nacionales de Fotografía en 1994, otorgados por el Ministerio de Cultura, vino a respaldar oficialmente esta práctica como un arte que, con pleno derecho, contribuía a la riqueza del patrimonio cultural de nuestro país, en el mismo rango que la pintura o la poesía. Esta generación de fotógrafos tiene otra formación y otras miras: conoce de primera mano las vanguardias internacionales, está presente en colecciones y museos de todo el mundo, y, de manera muy significativa, ha hecho del protagonismo femenino uno de sus rasgos de modernidad más significativos. Es una



Gitanilla, 1950 © Francesc Català Roca

Una escena mínima y cotidiana que acabó por convertirse en un documento profundo sobre la España de posguerra. No hay épica ni monumento: solo un cuerpo joven, una mirada esquiva y un entorno que habla en voz baja. Como ocurre a lo largo de *Todo deja huella*, la fotografía no describe únicamente lo visible, sino que deja aflorar las marcas sociales, culturales y morales inscritas en el paisaje humano. La imagen funciona así como una huella silenciosa del tiempo vivido y de aquello que quedó al margen del relato oficial. Una memoria frágil, pero persistente, que sigue interpelándonos desde el presente

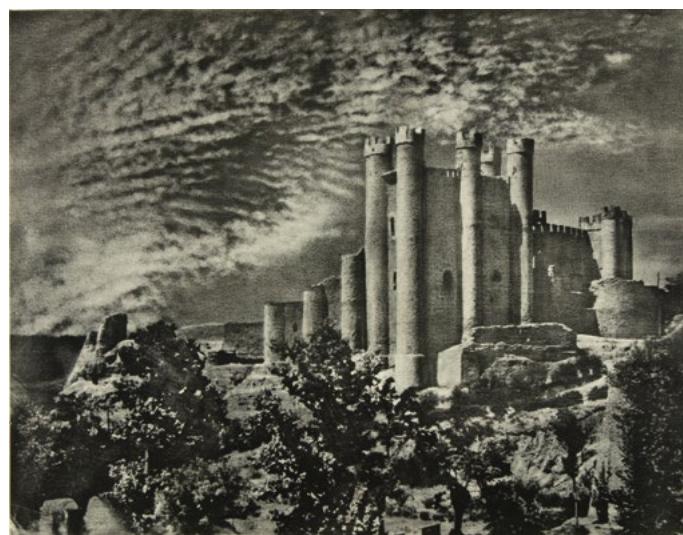


Canal del Bajo Guadalquivir, San José de la Rinconada (Sevilla), 1940-1962. Construcciones Servicio de Colonias Penitenciarias militarizadas (SCPM). Tomás Valiente García, Construcciones Civiles y Militares, Construcciones y proyectos S.A., Construcciones Ciga, Constructora Ezcurra, S.A., 2007-2019 © Ana Teresa Ortega

fotografía altamente elaborada, muy personal, muy «de autor».

Por contraste con la generación de la primera sección, el género del paisaje ocupa un lugar central en la producción de estos fotógrafos contemporáneos, conscientes de hasta qué punto el placer y la admiración que sentimos ante la Naturaleza -así como la inquietud por su futuro-, se han convertido en un eje de nuestra experiencia individual y nuestra vida colectiva. Los aquí seleccionados son una muestra representativa, con todas sus insuficiencias y lagunas, de ese alto nivel de los fotógrafos españoles del presente y de su relevancia, en cuanto a belleza, riqueza conceptual, modernidad estética y refinamiento técnico, aunque aquí el término fotógrafo debe de entenderse en un amplio sentido artístico y en un nuevo marco interpretativo.

No podemos por menos de sentir asombro ante su capacidad para explorar, en toda su complejidad y con infinitos matices, las relaciones del hombre con el medio natural. Ninguno de ellos se deja arrastrar por el convencionalismo romántico, por la cursilería de lo pintoresco o por la idea de belleza natural. Su horizonte visual es extraordinariamente amplio: planos pa-



Valencia de Don Juan. León, 1943 © José Ortiz Echagüe

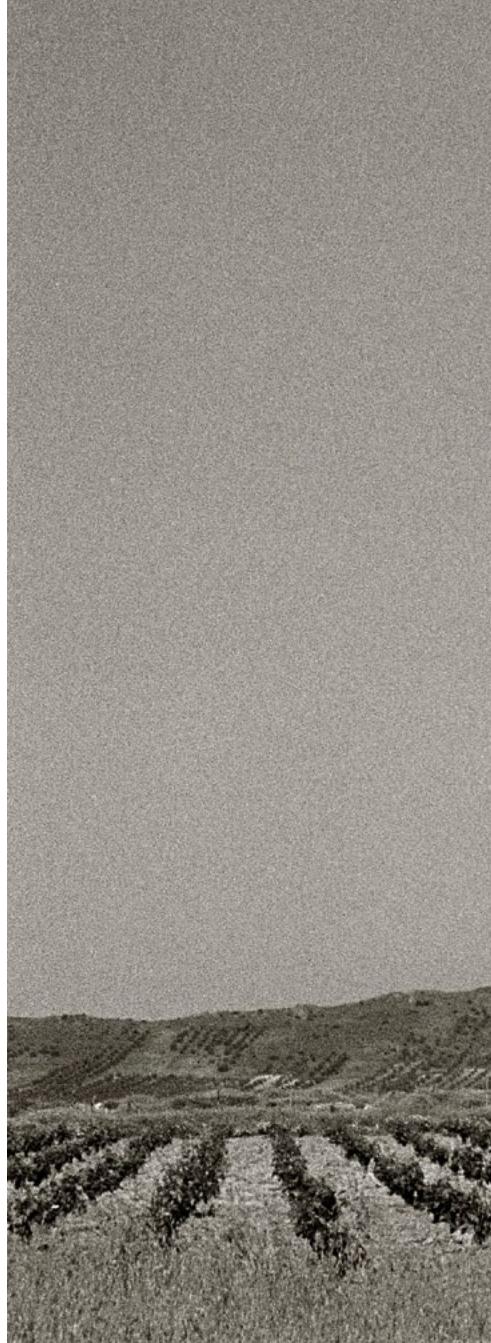


Cuando ponen la cámara ante la naturaleza, estos artistas no solo documentan o ilustran la vida natural, sino que la imaginan, la reinventan





Cañete, 1, 1994 © Bleda y Rosa



La fotografía es el medio más idóneo, más fiel, más convincente, para mostrar esa condición histórica, narrativa, cultural del paisaje



Castillos de Castilla, 2004 © Mireia Sentís

norálmicos, fantasías sobre lo vegetal, habitantes del bosque, experimentos con la materia terrestre, escenarios olvidados, degradados o silenciados, ironías sobre el paraíso perdido o grandes catástrofes naturales. Eso es lo que nos ofrecen los hiperchromáticos paisajes sublimes y 'disneyificados', de José Ramón Ais; las orillas de autopistas convertidas en merendero, de Xavier Ribas; los frágiles y viejos glaciares fragmentados, de Javier Vallhonrat; los pájaros multicolores encordados sobre un lecho de curry, de Manuel Vilariño; las incongruencias herbarias, de Joan Fontcuberta; los vertiginosos océanos que se tragan palacios y bibliotecas barrocos, de Pablo Genovés; los humildes campos de fútbol abandonados en medio de la nada,

de Bleda y Rosa; las fortalezas eléctricas que puntuán los páramos castellanos, de Mireia Sentís; las ruinas de los invernaderos almerienses con sus bambalinas rotas, de Montserrat Soto; las representaciones casi 'leonardescas' de las tierras raras, de Rosell Meseguer; la violencia y la soledad del mundo animal que retrata Cristóbal Hara; y, finalmente, las ironías de Perejaume sobre nuestro empeño en 'musealizar' y enmarcar el paisaje para verlo embellecidamente. Cuando ponen la cámara ante la naturaleza, estos artistas no solo documentan o ilustran la vida natural, sino que la imaginan, la reinventan, filosofan sobre ella, e interpretan y hacen visible lo invisible. Nada es como esperamos que sea; ni como ya lo hemos visto anteriormente.



ECOLOGISMO EN ESPAÑA

Medio siglo defendiendo ecosistemas,
transición ecosocial y democracia

BLANCA RUIBAL, Coordinadora de Amigas de la Tierra. **ERIKA GONZÁLEZ**, Coordinadora de Ecologistas en Acción. **EVA SALDAÑA**, Directora ejecutiva de Greenpeace España. **ASUNCIÓN RUIZ**, Directora ejecutiva de SEO/Birdlife.

JUAN CARLOS DEL OLMO, Secretario general de WWF España



Desde la dictadura hasta la actualidad, el movimiento ecologista ha sido una fuerza clave en la transformación social y política del país. Medio siglo de trabajo colectivo, ciencia, activismo y participación ciudadana.

Escribimos este texto desde la convicción compartida de que el ecologismo en España no es una moda reciente ni una reacción coyuntural ante la crisis climática. Es el resultado de una historia larga y colectiva, construida durante décadas, profundamente entrelazada con la recuperación y el desarrollo de la democracia. Nuestra trayectoria común demuestra que la defensa del medio ambiente no puede separarse de la defensa de los derechos y de la participación ciudadana democrática, y en los tiempos que corren se redobla su vital importancia. Hoy, cuando la crisis ecológica se acelera y los retrocesos políticos se multiplican, creemos necesario mirar atrás para comprender mejor el camino recorrido y los enormes retos que tenemos por delante.

El ecologismo español no nació con la Constitución de 1978, aunque la llegada de la democracia lo transformó profundamente. Mucho antes, en un contexto marcado por la dictadura, el desarrollismo autoritario y la ausencia de participación pública, ya existían personas, colectivos y organizaciones que entendían que la relación entre sociedad y naturaleza estaba profundamente desequilibrada. Iniciativas conservacionistas y científicas comenzaron a abrir grietas en el discurso oficial del progreso ilimitado. La Sociedad Española de Ornitología, hoy SEO/BirdLife, fundada en 1954, fue una de las primeras expresiones de esa mirada distinta. Desde el rigor científico y la divulgación, empezó a construir una conciencia social sobre el valor de la biodiversidad y su importancia para el bienestar colectivo.

Aquellos primeros pasos se dieron en diálogo, aunque fuera indirecto, con un contexto internacional en transformación. Durante las décadas de 1960 y 1970 empezó a emerger una conciencia ambiental global aún incipiente, pero profundamente innovadora. Científicos, intelectuales y organismos internacionales comenzaron a advertir de los límites físicos del planeta y de los riesgos de un modelo económico basado en el crecimiento ilimitado. La creación del Club de Roma en 1968 y la publicación del informe *Los límites del crecimiento* en 1972 marcaron un punto de inflexión al plantear de forma sistemática la incompatibilidad entre crecimiento infinito y planeta finito. Ese mismo año, la Conferencia de Estocolmo situó el medio ambiente en el centro de la agenda internacional. Aunque la España franquista permanecía políticamente aislada, estas ideas comenzaron a circular a través de la ciencia, la divulgación y las redes internacionales de conservación, creando un sustrato intelectual que facilitaría la rápida expansión del ecologismo tras la llegada de la democracia.

En plena dictadura

En ese contexto se produce la creación en 1968 de ADENA, la Asociación para la Defensa de la Naturaleza, hoy WWF España. Su fundación en plena dictadura, cuando el asociacionismo estaba severamente restringido, constituye un hecho de gran relevancia. De hecho, ADENA y SEO/BirdLife introdujeron en España una concepción internacional y moderna de la conservación de la naturale-



José Antonio Valverde © WWF.

El artículo 45 de la Constitución incorporó la protección ambiental al corazón del pacto democrático

za y abrieron un espacio de acción cívica, hasta entonces inexistente, que fue clave en la aprobación de las primeras leyes de protección de la naturaleza. Fue posible, en parte, gracias al respaldo social de figuras públicas con gran legitimidad.

Entre ellas destacan, Francisco Bernis, secretario general de la Sociedad Española de Ornitología, y Félix Rodríguez de la Fuente, vicepresidente de ADENA y socio fundador de SEO. Francisco Bernis, consiguió que España firmara su primer Convenio Internacional ambiental: el Convenio Ramsar, para la conservación de los hume-

dales de importancia internacional. Por su parte, Félix Rodríguez de la Fuente, fue una de las personalidades más influyentes en la construcción de la conciencia ambiental en nuestro país. Su papel fue absolutamente pionero y constituye un legado compartido por todas nuestras organizaciones. Félix entendió antes que nadie que la conservación de la naturaleza no podía sostenerse sin una transformación cultural profunda. A través de la televisión, la radio, los documentales y los libros, logró situar la naturaleza en el centro del imaginario colectivo español. Explicó ecosistemas, denunció la persecución de los depredadores, alertó sobre el uso de venenos y cuestionó un modelo de desarrollo destructivo cuando hacerlo de forma explícita no era posible. Su capacidad de concienciación y movilización fue extraordinaria, especialmente entre niños y jóvenes. Decenas de miles crecieron aprendiendo a mirar la naturaleza con respeto, curiosidad científica y sentido de responsabilidad. Muchas de las personas que hoy forman parte del movimiento ecologista iniciaron su compromiso gracias a esa mirada.

Activismo de acción directa

En ese caldo de cultivo antinuclear, pacifista y feminista de los 70 nace también Greenpeace y llega a España en los 80 con su reconocida lucha frente a la caza de ballenas o su icónica acción para impedir el vertido de bidones radiactivos en la fosa atlántica frente a la costa gallega, con esto contribuyó a consolidar en España un modelo de activismo basado en la acción directa no violenta y en una comunicación potente que contribuyó decisivamente a situar los conflictos ambientales en el centro del debate público.

Este sustrato cultural y social fue decisivo cuando llegó la democracia. La Transición no partió de cero en materia ambiental. Existía ya una sensibilidad social, una base científica y una red incipiente de personas comprometidas. La aprobación de la Constitución de 1978 supuso un punto de inflexión fundamental. El artículo 45 reconoció, por primera vez, el derecho de todas las personas a disfrutar de un medio ambiente adecuado y el deber de conservarlo. Este reconocimiento incorporó la protección ambiental al corazón del pacto democrático y dejó claro que la naturaleza no es un lujo, sino una condición básica para una vida digna.

El artículo 45 también impuso obligaciones claras a los poderes públicos, a quienes corresponde velar por el uso racional de los recursos naturales y sancionar las conductas que los deterioren. Aunque se trate de un principio rector y no de un derecho fundamental directamente exigible, como debería ser frente a los retos que en-

frentamos, su valor político, jurídico y simbólico ha sido enorme. Ha servido de base para el desarrollo de legislación ambiental, para la creación de instituciones públicas y para innumerables reivindicaciones sociales impulsadas por el movimiento ecologista.

La Constitución garantizó, además, las libertades públicas sin las cuales el ecologismo no habría podido desarrollarse: la libertad de expresión, de asociación, de reunión, manifestación y protesta. Nuestra experiencia colectiva demuestra que la defensa del medio ambiente necesita una democracia fuerte, capaz de integrar el conflicto social y la crítica como elementos legítimos de la vida política. Allí donde estas garantías se debilitan, la protección ambiental suele ser una de las primeras víctimas.

La entrada de España en la Comunidad Económica Europea en 1986 supuso un punto de inflexión para una nueva cultura ambiental. La adaptación a las directivas europeas obligó a España a aprobar leyes avanzadas que protegían los ecosistemas, las especies y la salud de las personas, reforzando el Estado de derecho en este ámbito.

Las organizaciones ecologistas entendimos la oportunidad y contribuimos de forma decisiva a aplicar este marco europeo en España como palanca para aumentar la transparencia, la rendición de cuentas y el control público de las políticas ambientales. En ese momento encontramos en la UE la vía para exigir el cumplimiento de estas normas y en el Convenio de Aarhus por primera vez la garantía del acceso a la información, la participación ciudadana y la justicia en materia ambiental.

Eclosión en la democracia

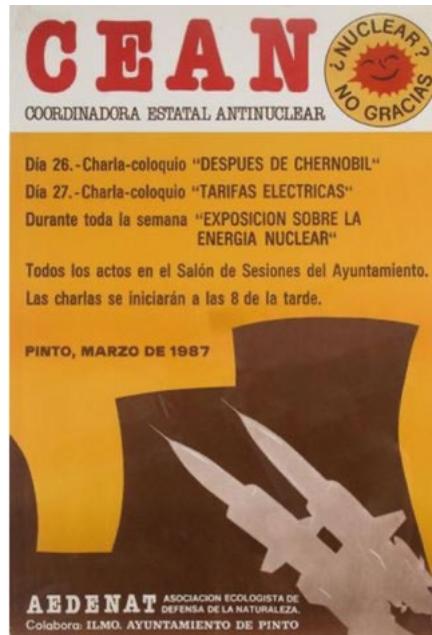
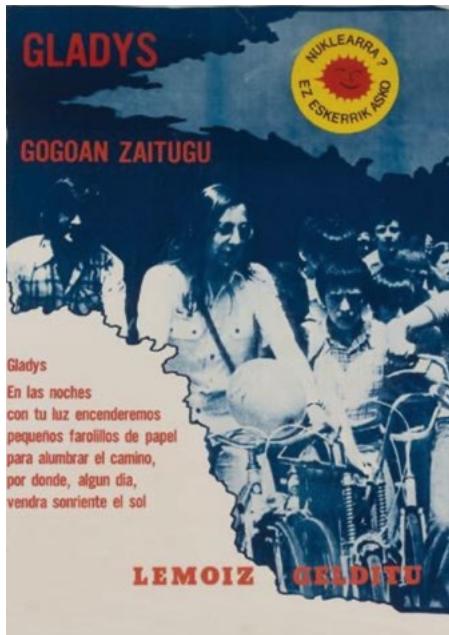
La constitución de la Sociedad Española de Ornitología en 1954 y el posterior nacimiento de ADENA en 1968, periodo en el



Bernis, González Morales y Olegario del Junco anillando aves en Doñana en 1954 © SEO BirdLife.

que el asociacionismo estaba fuertemente restringido, permitió el nacimiento de muchas otras organizaciones, produciéndose una extraordinaria eclosión en los primeros años de la democracia. A comienzos de los años ochenta surgieron numerosas asociaciones ecologistas de ámbito regional y local que tradujeron la conciencia ambiental en acción concreta sobre el territorio. En Aragón nació la Asociación Naturalista de Aragón; en Asturias ANA; en Extremadura, ADENEX; en Andalucía, ANDALUS; en Cataluña, DEPANA; en Baleares, el GOB; en Canarias, ATAN; entre muchas otras. Estas or-

SEO/BirdLife y ADENA (hoy WWF) abrieron el primer espacio cívico de defensa ambiental durante la dictadura



Carteles contra las nucleares. El de la izquierda sigue recordando a Gladys del Estal, activista que murió a los 23 años en Tudela (Navarra) por un disparo efectuado por la Guardia Civil a bocajarro durante una manifestación antinuclear y antimilitarista © Ecologistas en Acción.

La democracia permitió la eclosión de cientos de colectivos ecologistas territoriales y redes estatales







Protestas contra los combustibles fósiles © Amigas de la Tierra.



Manifestación contra las macrogranjas © Greenpeace.



Voluntarios de WWF durante la limpieza del desastre del Prestige © Miguel Ángel Valladares / WWF.

La conciencia ecológica española se nutrió de la ciencia, la divulgación y los movimientos internacionales



Greenpeace
introdujo en
España el
activismo de
acción directa no
violenta

Acción para impedir el vertido de bidones
radiactivos en la fosa atlántica frente a la
costa gallega © Greenpeace.





Con ayuda de SEO/BirdLife durante el accidente del Prestige se recogieron más de 20.000 aves afectadas © SEO BirdLife.

ganizaciones y otras que llegarían después como ANSE o FAPAS protagonizaron algunas de las luchas ambientales más importantes del periodo democrático y lograron avances decisivos en la protección de espacios naturales, la defensa del litoral, la conservación de humedales y la paralización de proyectos altamente destructivos.

Durante los años noventa, el ecologismo español dio un paso más hacia la coordinación y el trabajo en red. En 1998 se creó Ecologistas en Acción, una confederación que agrupó a numerosos colectivos locales y regionales que defendían el territorio en prácticamente todo el Estado español desde la década de los setenta y ochenta. Esta organización consolidó un enfoque de ecologismo social, conectando la crisis ambiental con la salud, la desigualdad, el empleo y el modelo económico. Paralelamente, Amigos de la Tierra reforzó la mirada de justicia climática, soberanía alimentaria y crítica al poder corporativo, mientras WWF y SEO/BirdLife fortalecieron el vínculo entre ciencia, conservación y políticas públicas.

De esta diversidad nace hoy el llamado G5 ecologista, un espacio de coordinación que refleja la madurez del movimiento y nuestra capacidad de trabajar conjunta-

mente desde enfoques distintos pero complementarios. También hemos construido alianzas amplias con organizaciones sociales, sindicatos, comunidades científicas, universidades y administraciones locales, convencidos de que la transición ecológica solo será posible si se construye desde la cooperación y la justicia social.

Desafíos sin precedentes

El siglo XXI nos enfrenta a un desafío sin precedentes. La crisis climática y ecológica se ha acelerado hasta superar varios límites planetarios. Ya no hablamos de problemas aislados, sino de una crisis sistémica que afecta al clima, la biodiversidad, el agua, los suelos y la estabilidad social. España, especialmente vulnerable, sufre sequías prolongadas, incendios extremos y procesos de desertificación que amenazan su futuro.

Frente a esta realidad, defendemos la transición ecológica como un proyecto integral de transformación ecosocial. No basta con cambiar tecnologías: es necesario transformar el modelo energético, productivo y cultural, garantizando justicia social, participación democrática y derechos. Sin embargo, este escenario de urgencia convive con



Greenpeace lideró un modelo de activismo basado en la acción directa no violenta y en una comunicación potente que contribuyó decisivamente a situar los conflictos ambientales en el centro del debate público © Greenpeace.

Hoy, frente a la crisis climática y los retrocesos democráticos, el ecologismo es más necesario que nunca

retrocesos preocupantes. A escala global, decisiones políticas en países como Estados Unidos han debilitado compromisos ambientales. En Europa, hasta ahora uno de los motores de las políticas ambientales, bajo el discurso de la "agilización" normativa, se están erosionando garantías ambientales conquistadas durante décadas.

Al mismo tiempo, asistimos a una reducción del espacio democrático, con criminalización de la protesta apuntalada con la ley mordaza, persecución de organizaciones ecologistas y recortes de financiación destinados a limitar nuestra capacidad de incidencia.

Estos ataques no son casuales. Defender el medio ambiente implica cuestionar intereses económicos muy poderosos. Por eso, allí donde se debilita la democracia, el ecologismo suele situarse en el punto de mira.

A pesar de todo, podemos celebrar múltiples ejemplos de logros compartidos y seguimos viendo motivos para la esperanza. Hoy existe en España una red extraordinariamente diversa de organizacio-

nes, fundaciones y colectivos conectada a nivel internacional con una constelación de movimientos y alianzas que trabajan cada día en conservación, educación ambiental, ciencia ciudadana, acción directa no violenta, acción jurídica y transición ecológica. Este tejido es heredero directo del camino abierto por todas aquellas personas que dedicaron su vida a defender el territorio y cuidar de los ecosistemas como un patrimonio que debemos preservar, antes y después de la llegada de la democracia.

Tras más de medio siglo de historia, el balance es claro. Nunca habíamos tenido tanto conocimiento científico ni tanta conciencia social, pero tampoco nunca el desafío había sido tan grande. El ecologismo ya no es un movimiento sectorial: es una condición indispensable para la democracia y para la vida. En un planeta finito, defender la naturaleza es defender la dignidad humana. Y esa ha sido, desde el principio, nuestra razón de ser.



Juventud, desafección política e incertidumbre

NO QUEREMOS LA <<MESA DE LOS NIÑOS>>

CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

CLIMATE
JUSTICE
NOW



Página anterior. Los movimientos juveniles por el clima han demostrado capacidad de organización, movilización y propuesta para crear conciencia y exigir medidas urgentes.

La juventud protagoniza el debate público, pero no la toma de decisiones. Entre precariedad y crisis climática, reclama una participación real en la democracia.

Estamos hasta arriba de juventud.

El debate público está lleno de titulares, declaraciones, medidas que vienen a «resolver los grandes problemas de los jóvenes» y a hablar de su «verdadera realidad». Sin embargo, y aunque pudiera parecer que esto implica que cada vez la voz de la juventud está más presente en la esfera pública, el día a día nos demuestra que no tiene por qué ser necesariamente así.

Se trata de una especie de «paradoja democrática»: se llenan portadas, tertulias e intervenciones institucionales para hablar sobre las personas jóvenes, pero rara vez con las personas jóvenes. Se generan marcos estereotipados y reduccionistas que presentan a las personas jóvenes como «el futuro que solucionará todos los problemas que tenemos ahora», o, en su defecto «los respon-

sables de todos los problemas que tenemos ahora porque no les importa nada», sin preguntar nunca «¿cómo queréis las personas jóvenes tomar parte en las soluciones a los problemas que tenemos ahora?». Establecer esta imagen sesgada y simplista de las personas jóvenes legítima y refuerza la idea de que no es necesario que estemos presentes en las mesas donde se toman las decisiones. A veces se nos invita a «la mesa de los niños» para aportar ese supuesto golpe de aire fresco, pero sin tener en cuenta nuestras opiniones de manera genuina puesto que ya podremos opinar de ello «de verdad» cuando seamos personas adultas.

Visión encapsulada y desconocimiento

Ante esta visión encapsulada, que parte muchas veces del desconocimiento sobre cómo somos e interactuamos las personas jóvenes, tenemos la realidad: la juventud es diversa, es heterogénea y es ciudadanía de pleno derecho. La juventud se organiza, trabaja y construye tejido social. El Consejo de la Juventud de España (CJE) surge y continúa su camino tras más de 40 años precisamente por esto. El CJE es la plataforma a nivel estatal integrada por más de 60 organizaciones juveniles –incluyendo consejos de la juventud autonómicos, secciones juveniles sindicales y de partidos políticos, asociaciones estudiantiles o entidades de educación no formal, entre otras–. Esta actúa como espacio de representación e interlocución de la juventud, dando cumplimiento al mandato del artículo 48 de la Constitución española, que establece la responsabilidad de los poderes públicos de promover las condiciones para la participación juvenil en los ámbitos económico, político, social y cultural de nuestro país.



Juventud española ante el reto climático, en la COP 30 de Brasil.

La presencia de las personas jóvenes en el ciclo completo de elaboración de políticas públicas es esencial

El trabajo del CJE se centra en defender los derechos de las personas jóvenes, promover y visibilizar el asociacionismo juvenil como escuela de participación y asegurar que la voz y perspectiva de la juventud no está «en la mesa de los niños», sino que tiene un espacio verdadero, significativo y vinculante en los espacios de toma de decisiones. La presencia de las personas jóvenes en el ciclo completo de elaboración de políticas públicas, desde su planteamiento hasta su monitorización y evaluación, es esencial para asegurarse de esto, contribuyendo además a desmentir la idea de que solamente afectan a la juventud aquellas políticas que tienen el apellido «joven».

Youth Test, diagnóstico y evaluación

Para esto, hemos desarrollado metodologías como el *Youth Test*, una herramienta que permite evaluar el impacto intergeneracional de cualquier política pública en la población joven a través de un diagnóstico y evaluación co-creada directamente con las personas jóvenes. Esta metodología propone, a través de este diagnóstico compartido, la asignación de niveles de urgencia para las políticas públicas según el nivel de impacto que puedan tener para la juventud. A partir de estos niveles de impacto, que se vinculan con diferentes acciones a realizar, se emprende un análisis que combina la investigación técnico-estadística con la implementación de espacios de participación y consulta con organizaciones juveniles y personas jóvenes donde estas pueden analizar e interactuar con la política pública. Estos hacen uso de la metodología de educación no formal y la labor de los profesionales de juventud para hacerles participantes activos y directos del proceso de evaluación y de la propuesta de mitigación de los posibles efectos perjudiciales que pueda tener para la población joven. Así, y vinculado con un momento final de evaluación del propio proceso del *Youth Test*, esta metodología consigue



que la juventud sea incluida en todos los estadios que atraviesa la política y que, en última instancia, se sientan también parte de ella. Esta metodología es especialmente relevante en el marco de las políticas frente a la crisis climática.

La garantía de que la representación juvenil es verdaderamente transformadora y de que los poderes públicos buscan incorporar a la juventud pasa necesariamente por entender a las personas jóvenes en su contexto, lenguaje y tiempos. Esto no sucede siempre necesariamente así, y podemos observar cómo, en muchos casos, se establecen narrativas que responsabilizan a las personas jóvenes de «consecuencias», sin llegar a analizar en profundidad las causas que las generan, y que en muchos casos se relacionan directamente con la realidad social, económica y cultural en la que hemos crecido. En España, la precariedad está convirtiéndose en una condición prácticamente endémica de la juventud.

Según los datos del último Observatorio de Emancipación del CJE, la tasa de personas jóvenes emancipadas se encuentra en mínimos históricos, apenas un 16 %, convirtiendo la idea de desarrollar un proyecto de vida en un sueño lejano y difícilmente alcanzable para muchos. Esta tasa de emancipación se vincula y explica en relación con otros factores, como el aumento del precio medio del alquiler hasta cifras que son inasumibles para una persona joven, lo que la obliga a compartir vivienda con personas desconocidas o permanecer en casa; la parcialidad no deseada y las preocupantes tasas de subcualificación, que conviven con una de las mayores tasas de paro juvenil en Europa.

Todas estas circunstancias reflejan cómo esa expectativa de que invertir tiempo y recursos en estudiar nos iba a proporcionar la capacidad de diseñar nuestro plan de vida ha sido truncada. Así, si muchas personas jóvenes dedican gran parte de su tiempo a la mera subsistencia, participar se convierte



La aceleración de la crisis climática alimenta nuevas formas de ansiedad entre las generaciones jóvenes



Greta Thunberg se convirtió en el rostro de una generación frente a la emergencia climática y puso en marcha el movimiento Fridays for Future. Por su activismo, la revista Time la nombró Persona del Año en 2019, convirtiéndose en la galardonada más joven en recibir este reconocimiento.

en un privilegio, especialmente para aquellas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad y donde todos los factores contextuales previos se agravan todavía más. Es así como surge la desafección política: ante la incertidumbre respecto del futuro y su posibilidad de mejora. Este contexto se amplía hasta una escala planetaria con la crisis climática, que interpela a la juventud no como concepto abstracto ni una preocupación a largo plazo, sino como una experiencia cotidiana.

Eco-ansiedad

La aceleración de la crisis climática alimenta olas de calor sin precedentes, sequías prolongadas, inundaciones repetidas, subida del nivel del mar e incendios forestales desastrosos que asolan comunidades y ecosistemas. Desde el Mar Mediterráneo hasta el Círculo Polar Ártico, ecosistemas enteros se están colapsando y las comunidades sufren las consecuencias de la pérdida irreversible de biodiversidad, que afecta al suministro de agua potable, contribuye a la mala calidad del aire, amenaza la seguridad alimentaria, disminuye la resiliencia de nuestras comunidades y acaba con las prácticas culturales.

Como consecuencia, las generaciones más jóvenes crecen ahora con nuevas formas de ansiedad. Estas crisis exacerbán las desigualdades existentes y afectan más gra-

vemente a los derechos humanos de quienes ya se encuentran en situaciones de marginación. La protección del derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible es especialmente crucial para quienes se enfrentan al mayor riesgo de sufrir daños medioambientales, como la infancia, la juventud, las mujeres, los pueblos indígenas, las minorías nacionales, las personas que viven en la pobreza, las personas con discapacidad, las personas mayores, las personas refugiadas y migrantes, las personas desplazadas y otros grupos afectados de forma desproporcionada.

La ansiedad (o «eco-ansiedad») y la preocupación por el estado del planeta son elementos fundamentales que influyen en nuestras decisiones y perspectivas de futuro, y como personas jóvenes asumimos la carga doble de sufrir las consecuencias de decisiones tomadas sin haber tenido voz ni voto en ellas, y a la vez estamos asumiendo la responsabilidad de exigir los cambios estructurales necesarios que garanticen el bienestar de nuestra generación y de las generaciones que están por venir. Según un informe de The Lancet¹ a escala global en el que se entrevistó a más de 10.000 jóvenes entre 16 y 25 años, el 59 % de las personas jóvenes están muy o extremadamente preocupadas por el cambio climático, el 75 % piensa que el futuro es aterrador y el 45 % indica que el cambio climático afecta en su vida diaria.



Decenas de activistas y representantes de organizaciones juveniles participan en la Conferencia Local sobre el Cambio Climático de la ONU (LCOY) en Granada, en julio de 2025.

Pese a los avances, la participación de la juventud en los procesos globales continúa siendo insuficiente

Movimientos juveniles por el clima

Además de un colectivo vulnerable y afectado por la crisis climática, las personas jóvenes y los movimientos juveniles organizados hemos demostrado ser también motor de cambio y agentes de transformación, demostrando capacidad de organización, movilización, propuesta e incidencia. Los movimientos juveniles por el clima han ganado visibilidad en los medios de comunicación desde las protestas y manifestaciones de *Fridays for Future* en 2019, a través de las cuales las personas jóvenes hemos contribuido de manera significativa a crear conciencia sobre las consecuencias destructivas de la crisis climática y a exigir medidas urgentes por parte de los Estados para abordarla.

Junto a otras muchas organizaciones climáticas de nuestro país, el Consejo de la

Juventud de España lleva años impulsando propuestas de mitigación, de adaptación, de transición justa, de financiación, de salud, de biodiversidad, de mundo rural y de participación política como elemento transversal que debe permear a todas las esferas de toma de decisión, también en el ámbito internacional. Se reafirma así un compromiso con una acción climática que no solo reduzca emisiones, sino que también garantice vidas dignas.

Además de protestas pacíficas y de la presencia cada vez más estructural en foros globales, la juventud también recurre cada vez más a los instrumentos normativos y judiciales. La protección efectiva de los derechos humanos es inherentemente interdependiente de la garantía de un medio ambiente limpio, saludable y sostenible, y así lo han constatado tribunales internacionales como el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH)

y la Corte Internacional de Justicia (CIJ). Sin embargo, los instrumentos jurídicos actuales resultan insuficientes para materializar la interdependencia entre la protección de los derechos humanos y del medio ambiente y hacer frente a la emergencia climática para proteger los derechos de las generaciones actuales y futuras.

Participación insuficiente

No obstante, la participación de la juventud organizada en los procesos de escucha global sigue siendo insuficiente. Debe ser más constante, más estructural, y no como una casualidad o algo que dependa enteramente del país involucrado en la organización de cada cumbre internacional; de carácter más abierto y que incluya indicadores de impacto intergeneracional utilizando metodologías como el *Youth Test*, permitiendo medir el impacto en presente y futuro de las políticas públicas. Las personas jóvenes hemos hecho hincapié en los efectos intergeneracionales de la crisis climática, recordándonos que la mayor responsabilidad para hacer frente a los efectos de la crisis climática recae sobre los hombros de la juventud, la infancia y las generaciones futuras.

La precariedad material conduce a la desafección política

Es precisamente en el cruce entre precariedad material -tanto en recursos económicos como en tiempo- e incertidumbre climática generalizada, donde la necesidad de reivindicar el compromiso y la vinculación de la juventud con la democracia es especialmente relevante. En 2025, con la conmemoración de los 50 años de la muerte de Franco, muchos medios se lanzaron a analizar sobre la percepción de la juventud respecto del sistema democrático. Aquí también hubo hueco para hablar de los jóvenes como aquellos que «prefieren un sistema autoritario a uno democrático», emitiendo juicios de nuevo desde las consecuencias y no desde las causas. La realidad es que muchas personas jóvenes percibimos cómo el sistema político actual no está planteando soluciones ante crisis que ya vivimos como crónicas, ya sea por la imposibilidad de acceder a una vivienda o la inacción frente al colapso de nuestros ecosistemas.

Esta sensación de desazón sistemática, alimentada por la precariedad material y la incertidumbre sobre la habitabilidad futura de nuestro planeta, puede llevar, en casos extraordinarios, a preguntarse si efectivamente existen otros modelos alternativos al actual que pudieran dar respuesta a esas demandas. Pero si hay alguna conclusión que puede extraerse de esto no es otra que la necesidad urgente de desarrollar estrategias para combatir esa desafección y reivindicar el espacio de la juventud en las políticas públicas. En un contexto marcado por la desinformación y donde cada vez es más complicado tener tiempo y espacios donde encontrarnos con los otros, es imprescindible volver a recuperar sitios comunes y lejos de la polarización que vivimos actualmente.

Juventud y consolidación democrática

En este sentido, desde el CJE y con la colaboración del Comisionado por los 50 años de España en Libertad, estamos desarrollando un proyecto para hablar de esa vinculación democracia-juventud. Este se centra en reconocer la labor de las organizaciones juveniles en la consolidación de la democracia.



Entrevista de TVE a delegados jóvenes en la COP29 en Bakú, Azerbaiyán.



Delegados de organizaciones del Consejo de la Juventud de España en Zaragoza, en noviembre de 2024.



HOW DARE
YOU?



WE ARE
THE
WORLD



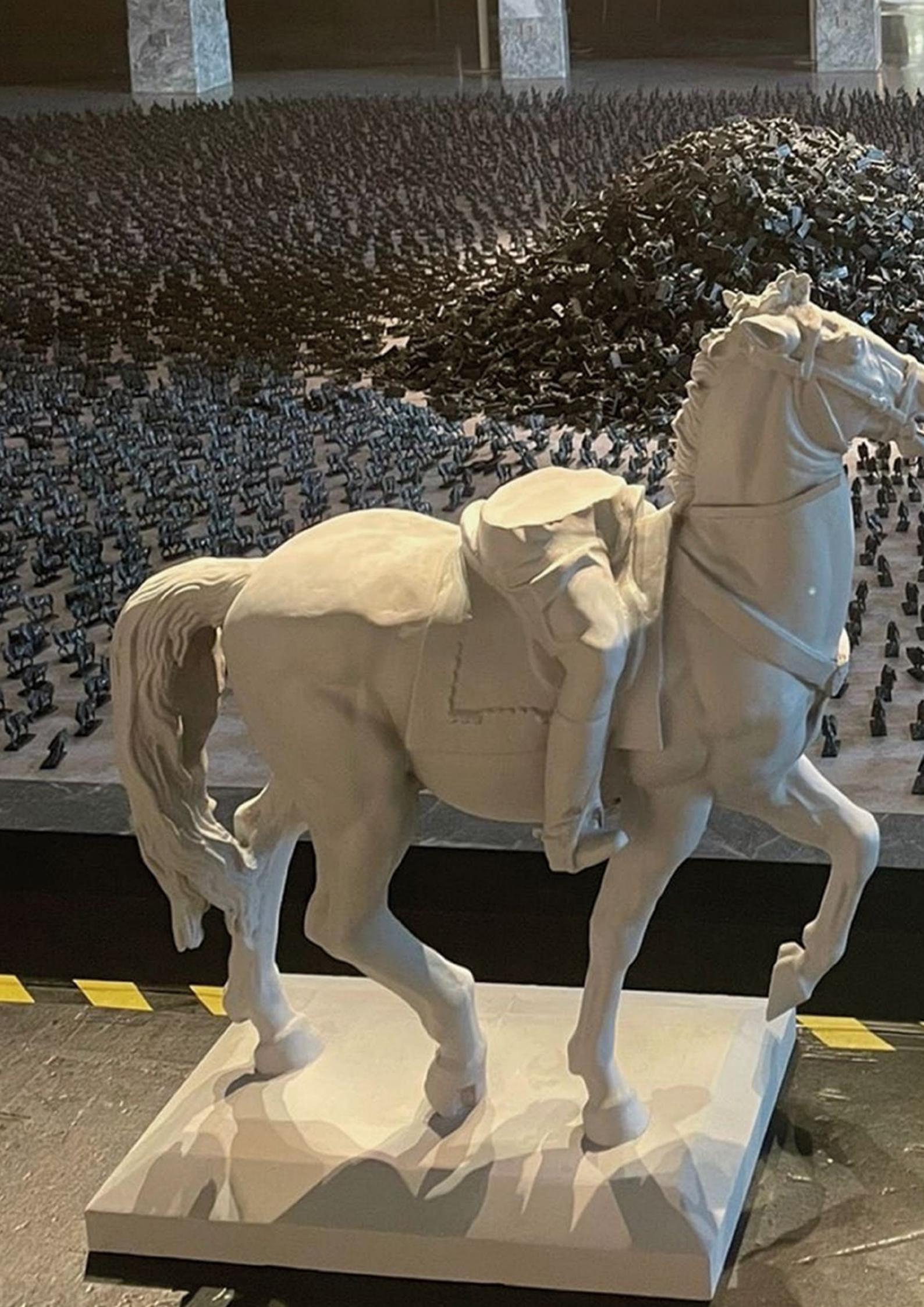


En el contexto actual que vivimos, las redes de apoyo y espacios de encuentro que son las organizaciones juveniles y los consejos de la juventud han sido y son clave para la promoción de valores democráticos. Pero reconocer no pasa únicamente por la visibilidad o el aplauso institucional. Aunque este sea también necesario, reconocer también implica incidir en que se sigan proporcionando recursos para que el movimiento asociativo juvenil pueda centrar sus esfuerzos en continuar cumpliendo con sus fines y no enfocarse únicamente en poder subsistir; además, y en referencia a esas necesidades de escucha y diálogo que mencionábamos antes, este proyecto incluye el desarrollo de procesos participativos donde personas jóvenes de todo el territorio reflexionan y dibujan su concepto de una democracia de la que se sienten parte y que construyen conjuntamente con el resto de la sociedad. Estos procesos participativos incluyen la celebración de eventos abiertos en diferentes puntos del territorio para reivindicar este modelo y la necesidad de un consenso intergeneracional para no dejar a nadie fuera de la mal-llamada «mesa de los adultos»; y otra pieza clave de esta iniciativa es la concepción de la democracia como ejercicio cotidiano. De la misma manera que la participación política no consiste únicamente en votar cada 4 años, el ejercicio de la democracia tampoco se limita a la arena política, sino que se extiende a la forma en que percibimos el mundo y cómo interactuamos en todos los ámbitos de nuestra vida, desde nuestra casa hasta nuestro equipo de fútbol.

En definitiva, ni la defensa de los valores democráticos ni el compromiso con la supervivencia de nuestro planeta pueden darse sin habilitar mecanismos para que las personas jóvenes formen parte, con sus circunstancias y particularidades, de cómo se plantean las soluciones a los retos del presente y del futuro. Contar con nosotras significa reconocer que el problema de la vivienda o la emergencia climática no son cuestiones que afecten a un sector concreto, sino que se trata de problemas sistémicos globales que tenemos que afrontar como sociedad cohesionada. Los grandes problemas actuales no se resuelven incluyendo una «mesa de los niños» ni intercambiando unas sillas por otras, sino haciendo más grande la mesa para garantizar un futuro digno y habitable.

REFERENCIAS

- Hickman, C., Marks, E., Pihkala, P., Clayton, S., Lewandowski, R. E., Mayall, E. E., Wray, B., Mellor, C., & van Susteren, L. (2021). Climate anxiety in children and young people and their beliefs about government responses to climate change: a global survey. *The Lancet. Planetary Health*, 5(12).





'Libre', de Fernando Sánchez Castillo: 25.000 reproducciones de la estatua ecuestre de Franco sin jinete, metáfora del poder vacío y de un pueblo que recupera las riendas de su destino. Fue presentada en noviembre de 2025 en el Círculo de Bellas Artes de Madrid dentro de la celebración de los 50 años de España en libertad ©Miguel Balbuena / CBA

